UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

"ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS - CUSCO?

Asesores:

Mgt. Arq Wilbert Sany Salazar Muñiz

Mgt. Arq Dante Ramiro Perez Umeres

Presentado por:

Br. en Arq. Yamil Bellota Atauchi

Br. en Arq. Oshin Mena Huillcaya

Cusco - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: #saxla do rescación Superior de sita Escenicas— asso
presentado por Br. Trana Alvilleaya oshin, Br. Ballota stavdhi yami
con Nro. de DNI: 45252035 /635904/, para optar el título profesional/grado académico de DNOUITacks
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por veces, mediante el
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la
UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de10.96

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Del 11 al 30 % Devolver al usuario para las correcciones. El responsable de la revisión del documento emite un informe a inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autorida académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.		

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, B. de Fohero de 2083

Post firma Wilbert Sany Salatar MUNR

Nro. de DNI <u>2307/733</u>

ORCID del Asesor... 0000 - 0002 - 9828 - 1806

Se adjunta:

- 1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- 2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: https://wnsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:202383284?locale = es



NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

TESIS_ESCUELA SUPERIOR DE ARTES E SCENICAS CUSCO

Oshin, Yamil Mena Huillcaya, Bellota Ata uchi

RECUENTO DE PALABRAS

RECUENTO DE CARACTERES

87769 Words

497195 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

TAMAÑO DEL ARCHIVO

312 Pages

29.9MB

FECHA DE ENTREGA

FECHA DEL INFORME

Feb 3, 2023 7:48 AM GMT-5

Feb 3, 2023 7:55 AM GMT-5

10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base o

• 0% Base de datos de publicaciones

• 10% Base de datos de trabajos entregados

• Excluir del Reporte de Similitud

· Base de datos de Internet

- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de CrossMaterial bibliográfico
- Material citado

- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente



DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Nombre del proyecto:

«ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS - CUSCO»

Presentado por:

Br. en ARQ. YAMIL BELLOTA ATAUCHI

Br. en ARQ. OSHIN MENA HUILLCAYA

Quienes suscriben el presente documento: Mgt. Arqto. Wilbert Sany Salazar Muñiz. y Mgt. Arqto. Dante Ramiro Perez Umeres, Asesores del Proyecto de Especialidad ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS - CUSCO, certificamos y damos conformidad del presente volumen, para su presentación ante la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y proceder con el trámite respectivo.

Certification Towns

Mgt. Arq.. Wilbert Sany Salazar Muñiz



Mgt. Arg. Dante Ramiro Perez Umeres



DEDICATORIA

A Dios por guiar mi camino y mi esencia.

A mis padres, Prospero y Margarita, quienes me inculcaron valores grandiosos, gracias por compartirme su vida, su amor y su apoyo.

A mis hermanos quienes me mantuvieron en unidad y alentaron mis noches de desvelo.

A mis asesores y arquitectos por sus enseñanzas.

Gracias, Gracias, Gracias.

Oshin Mena Huillcaya.

A mi familia, a la que considero mi más preciado tesoro y fuente de amor y apoyo infinito e incondicional.

Yamil Bellota Atauchi.



SUMARIO

INTRODUCCIÓN	9
PLANTEAMIENTO	DEL PROBLEMA11
FORMULACIÓN D	EL PROBLEMA14
OBJETIVOS	14
OBJETIVO GEN	ERAL14
OBJETIVOS ESP	PECÍFICOS14
JUSTIFICACIÓN D	EL PROBLEMA 15
METODOLOGÍA	
1. MARCO REF	ERENCIAL21
1.1. MARCO	TEÓRICO21
1.1.1. EL A	ARTE Y CULTURA21
1.1.1.1.	DEFINICIÓN DE ARTE21
1.1.1.2.	CLASIFICACIÓN DEL ARTE21
1.1.1.3.	DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS21
1.1.1.4.	DEFINICIÓN DE DANZA22
1.1.1.5.	DEFINICIÓN DE TEATRO22
1.1.1.6.	DEFINICIÓN DE CULTURA23
1.1.2. EDU	JCACIÓN24
1.1.2.1.	DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN24
1.1.2.2.	ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL
PERÚ	24
1.1.2.3.	EDUCACIÓN SUPERIOR24
1.1.2.4.	PROYECTOS EDUCATIVOS25

1.1.3. E	SCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES	
ESCÉNICA:	S	. 26
1.1.3.1.	DEFINICIÓN DE ESCUELA	. 26
1.1.3.2.	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	. 26
	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTI	
	CARACTERISTICAS DE UNA ESCUELA DE CIÓN DE ARTES ESCÉNICAS	. 27
1.1.4. A	RQUITECTURA CONTEMPORÁNEA	. 28
1.1.4.1. CONTEN	DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA MPORÁNEA	. 28
	CARACTERISTICAS DE LA ARQUITECTURA MPORÁNEA	. 28
1.1.5. A	RQUITECTURA SENSORIAL	. 28
1.1.5.1.	DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA SENSORIAL	. 28
1.1.5.2.	FENOMENOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA	. 29
1.1.5.3.	RECURSOS FENOMÉNICOS	. 29
1.2. MARC	O CONCEPTUAL	. 32
1.2.1. A	RTE Y CULTURA	. 32
1.2.1.1.	IMPORTANCIA DEL "ARTE Y CULTURA"	. 32
1.2.1.2. PAPEL E	ARTE COMO ACTIVIDAD DEL HOMBRE Y SU EN LA CREACIÓN DE LA CULTURA	
1.2.1.3.	ARTE EN LA ESCENA CONTEMPORÁNEA	. 33
1.2.2. E	DUCACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS	. 33
1.2.2.1.	EDUCACIÓN SUPERIOR POR LAS ARTES	22



1.2.2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA-EMPÍRICA34	2.3.2. DEMANDA DEL PROYECTO:65
1.2.2.3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS EN LAS ARTES	2.3.2.1. DEMANDA DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL 65
ESCÉNICAS35	2.3.2.2. DEMANDA DE INFRAESTRCUTURA CULTURAL
1.2.2.4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA36	73
1.2.2.5. LA SENSORIALIDAD EN LA ARQUITECTURA 37	2.4. TERRENO75
2. ANÁLISIS SITUACIONAL"39	2.4.1. ANÁLISIS URBANO76
2.1. DIAGNÓSTICO39	2.4.1.1. SISTEMA VIAL Y NODOS DE ARTICULACIÓN 76
2.1.1. ESCUELAS E INSTITUTOS DE FORMACIÓN SUPERIOR	2.4.1.2. ESTRUCTURACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN78
ARTÍSTICA EN EL PERÚ39	2.4.1.3. USO DE SUELO79
2.1.2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ARTES ESCÉNICAS	2.4.1.4. EQUIPAMIENTO URBANO80
EN EL PERÚ	2.4.1.5. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS83
2.1.3. FORMACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA EN EL CUSCO. 42	2.4.1.6. ESTRUCTURA DE SUELO-VULNERABILIDAD 84
2.1.4. FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL CUSCO44	2.4.2. ANÁLISIS FISICO ESPACIAL85
2.1.4.1. FORMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS44	2.4.2.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN85
2.1.5. ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL	PROPIEDAD:85
"VOLAR DISTINTO"	UBICACIÓN POLÍTICA85
2.2. USUARIO51	UBICACIÓN GEOGRÁFICA85
2.2.1. CLASIFICACIÓN DEL USUARIO51	2.4.2.2. ÁREA Y PERÍMETRO86
2.2.2. TIPOS Y CARACTERISTICAS DEL USUARIO51	2.4.2.3. COLINDANTES88
2.2.2.1. USUARIO PERMANENTE51	2.4.2.4. ACCESIBILIDAD89
2.2.2.2. USUARIO TEMPORAL59	2.4.2.5. RELIEVE Y TOPOGRAFÍA92
2.2.2.3. CARACTERISTICAS DEL USUARIO 60	2.4.3. ENTORNO NATURAL94
2.3. TAMAÑO DEL PROYECTO63	2.4.3.1. VISUALES94
2.3.1. ÁREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO. 63	2.4.3.2. VEGETACIÓN95



2.4.3.3. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL98	3.2. ANÁLISIS DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	141
2.4.4. ASPECTOS CLIMÁTICOS100	3.3. CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	
2.4.4.1. RADIACIÓN SOLAR Y ASOLEAMIENTO 100	IDEOLÓGICA DEL PROYECTO	
2.4.4.2. TEMPERATURA101	3.4. INTENCIONES Y PROGRAMACIÓN ARQUITENTÓNIC POR ZONAS	
2.4.4.3. PRECIPITACIONES	3.4.1. ZONA ADMINISTRATIVA	
2.4.4.4. HUMEDAD RELATIVA103	3.4.1.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO	
2.4.4.5. VIENTOS103	ZONA ADMINISTRATIVA	
2.5. NORMATIVIDAD	3.4.1.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	149
2.5.1. REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE	4.4.2. ZONA EDUCATIVA	155
INSTITUTOS	4.4.2.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO	
	ZONA EDUCATIVA	
	4.4.2.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	159
2.6.2. REFERENTE NACIONAL	3.4.3. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	187
. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA"127	3.4.3.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO	_
3.1. ESCUELA SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS 127	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	188
3.1.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL127	3.4.3.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	189
3.1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR128	3.4.4. ZONA DE SERVICIOS GENERALES	196
3.1.2.1. ESPECIALIDADES:	3.4.4.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO	
3.1.2.2. AÑOS DE FORMACIÓN:128	ZONA DE SERVICIOS GENERALES	197
3.1.2.3. ADMISIÓN:128	3.4.4.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	198
3.1.2.4. TITULACIÓN:	3.5. SINTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA Y CUADRO DE ÁREAS	
3.1.2.5. VACANTES:128		
3.1.2.6. BECAS:128	4. TRANSFERENCIA"	
3.1.2.7. PLAN CURRICULAR129	4.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA	211
3.1.2.7. I LAW COMMICULAN	4.2 ZONIEICACIÓN CONCRETA	213



	4.2	.1.	FUNCIONAL/POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS	. 213
	4.2	.2.	AMBIENTAL	. 214
	4.2	.3.	DEFINITIVA	. 217
	4.3.	PA	RTIDO ARQUITECTÓNICO	. 218
	4.3	.1.	IDEA GENERATRÍZ	. 218
	4.3	.2.	PLANTEAMIENTO FORMAL	. 218
	4.3	.3.	PLANTEAMIENTO FUNCIONAL	. 225
	4.3	.4.	PLANTEAMIENTO ESPACIAL	. 227
	4.3	.5.	PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL	. 230
	4.3	.6.	PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL	. 233
	4.3	.7.	PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIV 237	VO
5.	"PI	ROYE	ECTO ARQUITECTÓNICO"	. 240
	5.1.	DE:	SCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	. 240
	5.2.	PLA	ANOS ARQUITECTÓNICOS	. 240
	5.3.	ME	MORIA DESCRIPTIVA	. 241
	5.3	.1.	GENERALIDADES	. 241
	5.3	.2.	DEL TERRENO	. 241
	5.3	.3.	PLANTEAMIENTO ARQUITTECTÓNICO	. 243
	5.3	.4.	ZONIFICACIÓN	. 244
	5.3	.5.	RENDERS	. 245
	5.4.	ESF	PECIFICACIONES TÉCNICAS	. 274
	5.4	.1.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-ARQUITECTURA .	. 274
	5.5.	PRI	ESUPUESTO Y VIABILIDAD	. 302

6. BIBLIOGRAFIA	315	,
-----------------	-----	---



GENERALIDADES



INTRODUCCIÓN

El arte ha estado presente siempre que el hombre ha querido manifestar a los otros sus necesidades, sus sentimientos, sus creencias, sus convicciones. Es así como aparecen, desde la prehistoria hasta hoy, pintura, escultura, arquitectura, música, danza, reflexiones, dando cuenta de los distintos momentos culturales atravesados por el ser humano y de las diversas valoraciones que él ha hecho de sí mismo y de Dios. (Supisiche, 2007)¹

En la actualidad esto no ha cambiado, las artes son usadas para expresar los pensamientos, y los transmite a la sociedad que explora posturas que finalmente son parte del crecimiento cultural, individual y colectivo.

El arte y la cultura no solo contribuye a expresar el aspecto cultural de un país, sino también actúa como un agente de desarrollo económico, político, educativo y social. El arte genera valores, transforma a la persona a nivel individual y colectivo y lo mejor crea una convivencia social plena.

La historia de la enseñanza de las artes en la sociedad ha ido en constante cambio y transformación es así que en épocas muy tempranas las artes se enseñaban a través de una serie de rituales de grupo que formaban parte integral de la liturgia, o bien se enseñaban a una minoría selecta a través de un arduo aprendizaje. Algunas sociedades veían el dominio de las artes como un privilegio reservado a una elite social, mientras que otras las consideraban materias aptas únicamente para los esclavos y los hijos de los artesanos. (...) A lo largo de la historia de la educación artística el acceso a la enseñanza ha venido marcado por consideraciones de clase y género, así como por el estatus social (...). Ahora, tanto el aficionado como el profesional pueden acceder a la instrucción, sea en clases

privadas con un solo estudiante o en clases colectivas del tamaño que sea. Si la diversidad es lo que caracteriza actualmente el acceso a las artes, no fue siempre éste el caso. (...) En la Edad Media, era controlada por el alto clero, al que pertenecían los mecenas, los educadores y a veces los propios artistas. En la baja Edad Media, la enseñanza del arte era regulada por los gremios artesanales. En los siglos XVI y XVII fue la corte secular la que patrocino las academias artísticas y musicales que entonces comenzaban a tomar forma. En nuestra época, la instrucción de las artes se transmite a través de una compleja red de instituciones formales e informales: escuelas profesionales de arte, museos y escuelas de museo, colegios de artes liberales, publicaciones, medios de comunicación, enseñanza obligatoria (...). (Efland, 2002, pág. 16)²

Es así que en la actualidad la enseñanza del arte ya no solo es empírico sino también ha pasado a una fase académica donde obtienes un título profesional de artista, cabe señalar que el tiempo de formación se basa en cuanto a la metodología de enseñanza y proyecto educativo de cada institución. En el Perú, existe una variante de formación artística de tres a cinco años para escuelas e institutos superiores y de cinco años para universidades pudiendo obtener de acuerdo al tiempo de formación y tipo de institución un título de técnico o profesional y desempeñarte según a esto en el ámbito laboral. Sin embargo, con las nuevas leyes implementadas en el sector de la Educación del estado Peruano para obtener licenciamiento, las escuelas e institutos necesitan obedecer ciertos requisitos de calidad en cuanto a infraestructura y planes educativos; además que para obtener el título de profesional deberá de cumplirse con cinco años de formación y un mínimo de créditos para escuelas de educación superior.

El interés por el desarrollo, la difusión y la educación del arte en el Perú, es un tema reciente. Es en el 2010 con la creación del Ministerio de Cultura, que se da énfasis a la importancia de la cultura material e inmaterial, consecuente a esto,

¹ Supisiche, M. C. (20 de mayo de 2007). *ENDUC*. Obtenido de ENDUC : http://www.enduc.org.ar

² Efland, A. (2002*). Una historia de la educación del arte: tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales.* España: Paidós Ibérica, S.A. .



en los últimos años hemos visto la implementación de leyes que promueven la enseñanza del arte desde la educación básica hasta la educación superior, normas que revalorizan el trabajo del artista, así mismo se han creado instituciones para la promoción y desarrollo de las artes.

Las artes escénicas son un tipo de arte, está relacionada a la expresión corporal que transmite el artista a los espectadores presentes en el acto. Las artes escénicas además de los demás tipos de arte se están convirtiendo en un sector que va teniendo mayor peso a nivel de las industrias creativas del país.

Fruto del interés por las artes escénicas de ciertos grupos, integrados en mayor parte por profesionales de distintas ramas, en la ciudad del Cusco se han creado numerosas instituciones, asociaciones y grupos dedicados a la enseñanza y difusión del arte escénico. Nuestro proyecto tiene por objetivo crear una infraestructura para la asociación cultural Volar Distinto dedicada a la enseñanza y difusión de las artes escénicas.

Actualmente en la escena contemporánea, el arte expresado a través del cine y la fotografía, representan una competencia para las artes escénicas que son representadas en vivo. Por otro lado, el arte con las nuevas tecnologías de comunicación, smartphone, internet, Tv, cine; tiene mayor difusión y promoción, sin embargo, el acceso inmediato de contenido audiovisual que ofrecen estas tecnologías podría reducir el consumo de las artes escénicas en vivo.

Las artes escénicas: un arte que lógicamente se opone al del pasado. Pero justamente es contemporáneo, porque está hablándole a su tiempo;(...). El artista contemporáneo inserta, propone un arte vivo a una sociedad que admira y tiene "la cabeza llena de monumentos del pasado" (Galaz, págs. 29-36)³

El arte ya no está sujeto solo al público sino más al mismo artista y público. El artista refleja su ser en sí y mientras presenta su obra tiene que tener la capacidad de transmitir los sentimientos de esa obra hacia el público.

Actualmente el arte se ha ido a los espacios públicos urbanos, pues es allí donde puedes consumir arte eventual directo, por otro lado, las artes escénicas del teatro y la danza, especialmente en nuestro país, no son de consumo constante; el cine, la televisión, las nuevas redes sociales de contenido multimedia están quitando terreno a las artes escénicas, sin embargo, estas fuentes de contenido multimedia, no ofrecen "la conexión directa del artista con espectador" que el teatro y danza en vivo nos pueden ofrecer pero que sin embargo son los medios de difusión contemporáneo que usan las artes escénicas. La idea es educar el consumo artístico en nuestra sociedad, en este caso de las artes escénicas y no perder esa interacción de artista-espectador.

³ Galaz, G. (s.f.). La fuerza social del arte.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El año 2010, el estado aprobó la ley 29565 (Ley de Creación del Ministerio de Cultura), este organismo está encargado del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestro país. Desde entonces se ha dado mayor énfasis al desarrollo y promoción de las artes y la cultura inmaterial en el Perú.

Por el lado educativo, en el año 2017, el Ministerio de Educación ha modificado la malla curricular en la educación básica regular, aumentado la importancia del curso de arte y las horas lectivas dedicadas a éste (según el decreto Nº 368/2016-CR). En la educación superior, en el caso de las escuelas y de los institutos superiores, estos pueden elegir entre su plan de estudios una competencia orientada al Desarrollo artístico (según la resolución Nº 311-2017-MINEDU del 2016); y en caso de algunas universidades, luego de la aprobación de la nueva ley universitaria 30220 del 2014 se han establecido guías para la reestructuración curricular, creándose las llamadas "actividades extracurriculares" que se refieren a las actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico.

Es de esta manera como el estado está implementando las artes en el ámbito educativo, por ser el arte un elemento indispensable para el desarrollo intelectual, emocional del estudiante; como mencionan en el Portal Perueduca del Ministerio de Educación: "El área curricular de Arte tiene como finalidad desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura y de otras. Además, les brinda oportunidades en las que exprese sus gustos, ideas, emociones y sentimientos mediante diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, y las artes visuales".

Con relación a la profesionalización de la carrera artística, el año 2008 el Congreso de la República aprobó la primera ley Nº 29292, que otorga rango universitario a

cuatro institutos superiores: La Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes de Lima, La Escuela Nacional Superior de Folklor José María Arguedas y el Conservatorio Nacional de Música, las cuales han otorgado títulos de bachiller a sus alumnos, a partir de ese año se ha otorgado el equivalente universitario (que imparten títulos profesionales de bachiller y licenciado) a 29 escuelas de formación artística de un total de 39 existentes en el país.

De las 29 escuelas e institutos, 09 se dedican a la formación en artes escénicas, y se tiene que el 67% (6 escuelas) se dedican a la formación en danza, 11% (1 escuelas) se dedica a la formación de teatro y el 22% (2 escuelas) a la formación de dos artes escénicas (Teatro y Danza). (Ver Gráfico 0-1)

Institutos y Escuelas de formación en artes escénicas con rango universitario en el Perú mayoría 22% DANZA instituciones enseñan danza solo TEATRO 11% 67% instituciones enseñan los DANZA Y dos tipos de arte escénica. TEATRO

Gráfico 0-1Institutos y escuelas de formación en artes escénicas con rango universitario en el Perú:

Fuente: Ministerio de Educación (2016). Elaboración propia

En el contexto local, en el Cusco, el 2017 se ha creado la primera universidad de bellas artes en el Perú; la ley Nº 30597 denomina Universidad Nacional Diego Quispe Ttito a la escuela superior autónoma de Bellas Artes Diego Quipe Ttito del Cusco, la cual cuenta con las carreras profesionales y especialidades que actualmente ofertan (artes visuales, educación artística, conservación y restauración de obras de arte).



Así mismo, existe el instituto superior de Música Leandro Alviña, dedicada a la formación de las artes musicales.

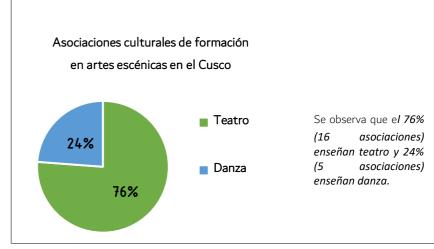
Como se observa, en la ciudad del cusco no existe una sola institución de las artes escénicas (teatro y danza) dedicada a la formación profesional que ofrezca títulos de bachillerato y licenciatura en danza y teatro, razón por la cual en los últimos años han sucedido varios intentos de centros culturales, asociaciones culturales, grupos de teatro, producciones escénicas individuales y grupales que se dedican a la enseñanza empírica (práctica del arte - formación no profesional) y/o a la difusión de estas artes; la mayoría de estos grupos son de iniciativa privada.

La existencia de estos grupos culturales y/o personas independientes que se dedican a la formación de las artes escénicas del tipo académico y empírico, la dirigen docentes profesionales independientes de las artes escénicas y/o personas de otras profesiones que se basan en el estudio, práctica y experiencia propia sin títulos artísticos.

El número de estas instituciones culturales ha ido en incremento debido a la demanda de interesados en las artes escénicas. Es así como se ha identificado y registrado a las asociaciones dedicadas a las artes escénicas mediante un mapeo cultural realizado por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, para un estudio del estado actual de las industrias culturales del sector de las artes escénicas en el Cusco, cuyo resultado fue publicado el año 2016.

Según este mapeo, en la Ciudad del Cusco, existen 70 asociaciones dedicadas a la formación, difusión y producción de las artes escénicas, de las cuales, 50 se dedican al teatro y 20 a la danza. Entre estas, son 21 las asociaciones que se dedican exclusivamente a la formación y difusión de las artes escénicas, de las cuales el 76% (16 asociaciones) enseñan teatro, el 24% (5 asociaciones) enseñan danza. (ver gráfico 0-2)

Gráfico 0-2: Asociaciones culturales de formación en artes escénicas en el Cusco



Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. Elaboración propia

El tiempo de formación impartido por estas asociaciones varía de entre mínimo un mes a tres meses (algunas asociaciones forman mensualmente durante todo el año teniendo de 2 a 4 convocatoria anuales), y la asociación Cultural Volar Distinto es la única que brinda una formación durante un año, para lo cual realizan una convocatoria cada dos años.

Estas asociaciones enseñan a un grupo de personas que en promedio varía entre siete a veinte alumnos matriculados mensualmente (y para el caso de la asociación cultural volar distinto en promedio se aceptan a 55 alumnos por convocatoria).

Habiendo realizado un análisis estadístico del alumnado de 21 asociaciones culturales se tiene que:

Para el año 2017 fueron 1582 personas matriculadas en los distintos talleres, de los cuales el 5.47% (porcentaje obtenido según encuestas) optaron por estudiar artes escénicas.



Al año 2030, se estiman 2371 posibles personas matriculadas en los talleres de estas asociaciones, de los cuales 5.47%, es decir 130 personas estarán interesadas en estudiar artes escénicas y ser postulantes de la escuela. (ver tabla 0-1)

Tabla 0-1: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%.

Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%.			
Año	Cantidad de Alumnos	5.47% del total interesados en artes escénica	
2011	1256	69	
2012	1322	72	
2013	1368	75	
2014	1445	79	
2015	1456	80	
2016	1516	83	
2017	1582	87	
2030	2371	130	

Fuente: Encuestas a instituciones educativas, Elaboración Propia, (2017). Elaboración Propia

Así mismo se observa que la población potencial interesada son los alumnos egresados del 5to grado de secundaria, teniendo que para el año 2017 fueron 7450 alumnos y obteniendo una proyección creciente al 2030 se tiene 9335 alumnos, cantidad que al 5.47% del total -porcentaje estimado según encuestas-, se obtiene 511 personas interesados de interesados en profesionalizarse y ser postulantes de la escuela al año 2030. (ver tabla 0-2)

Tabla 0-2: Alumnos egresados del 5to de secundaria interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%.

Alumnos egresados del 5to de secundaria interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%		
Año	Cantidad de Alumnos	5.47% interesados en artes escénica
2011	6742	369
2012	7095	388
2013	7165	392
2014	7217	395
2015	7414	406
2016	7496	408
2017	7450	410
2030	9335	511

Fuente: Ministerio de Educación, Censo escolar. ESCALE - Unidad de Estadística Educativa — 2010, http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes, (2018.) Elaboración Propia.

La cantidad total de interesados resulta de la suma del número de interesados de las asociaciones culturales que imparten enseñanza en teatro y danza dentro el ámbito urbano de la ciudad del cusco, y de los alumnos egresados del 5to año de secundaria interesados en las artes escénicas como profesión. Según el estudio de la demanda ampliamente abordado en el capítulo "2.3.2. demanda del proyecto" se concluye que para el año 2030 la población de interesados en profesionalizarse en artes escénicas será de 641 personas, cantidad que asegura una población de postulantes a la escuela. (ver tabla 1.1.-4)

Frente a la demanda creciente de los estudiantes hacia las artes escénicas, es necesario contar con una infraestructura adecuada para la ciudad del Cusco, ya que de todas las asociaciones que enseñan artes escénicas, ninguna cuenta con una infraestructura y/o establecimiento apropiado (la mayoría solo tiene un ambiente el cual carece de espacios de vestuario y servicios higiénicos). Dentro de estas asociaciones se encuentra la Asociación Cultural Volar Distinto que no cuenta con una infraestructura apropiada.



Fotografía 0-1: La asociación cultural volar distinto en una de sus presentaciones



Fuente: Asociación Cultural Volar Distinto (2012). Facebook

Por ello, debido al incremento de alumnos interesados en profesionalizarse, la ciudad del Cusco requiere de una infraestructura educativa de formación profesional en artes escénicas; y la asociación cultural Volar Distinto en la actualidad cuenta con un Proyecto educativo, donde se proyecta la formación educativa superior a lo largo de cinco años, para concretar dicho Proyecto la asociación requiere de una infraestructura. Es así que por iniciativa privada se dará origen a la ESCUELA DE EDUCACIÓNSUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS CUSCO, por consiguiente, la institución requiere de una infraestructura propia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La ciudad del Cusco no cuenta con espacios para la formación y difusión de las artes escénicas, así mismo no cuenta con una infraestructura de educación superior dedicada a las artes escénicas, pese a que existe una población creciente de alumnos interesados en profesionalizarse de 641 personas al año 2030.

Ante ello, la asociación cultural volar distinto al ver la creciente demanda se proyecta como una escuela de educación superior de formación en artes escénicas al contar con terreno propio en el distrito de Poroy para dicho proyecto.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el proyecto arquitectónico denominado "ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS – CUSCO", proponiendo una infraestructura adecuada y especializada, que contribuya al desarrollo integral educativo dedicado a las artes escénicas para el beneficio de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr que la escuela de educación superior de artes escénicas responda a las tendencias contemporáneas de una arquitectura sensorial respondiendo a las necesidades funcionales, espaciales, formales y tecnológicas con el uso de recursos fenoménicos.
- Lograr una arquitectura integrada al paisaje y adaptada a la topografía del lugar conservando la horizontalidad del paisaje.
- Proponer una infraestructura para el uso de la población cusqueña, mediante espacios dinámicos y flexibles orientados a la educación y difusión de las artes escénicas.



 Emplear materiales de características estructurales y propiedades externas contemporáneas, que aporten a la composición volumétrica y espacial, proponiendo técnicas constructivas que nos permitan expresar el significado y el carácter funcional del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La asociación cultural Volar Distinto es una institución registrada, cuenta con una organización institucional, con una proyección de 641 alumnos interesados en profesionalizarse (al 5.47% de interesados de todas las asociaciones del Cusco registradas) al 2030 como escuela, además esta asociación ha adquirido un terreno en el distrito de Poroy, por lo tanto, requieren de la infraestructura del "ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS- CUSCO"", que no solo beneficie a la asociación sino a la población de la ciudad del Cusco.



METODOLOGÍA

El proceso metodológico que se adoptó para el desarrollo de la tesis es un proceso **ANALÍTICO – SINTÉTICO**, el cual consiste en:

- **Método Analítico**: "Es un proceso cognoscitivo, que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual" (Alanilla, 2014).
- Método Sintético: "Se refiere a la síntesis de las cosas o de los fenómenos; el método sintético, por lo tanto, es aquel que procede de lo simple a lo complejo, donde las partes simples que se separaron en el análisis, una vez revisadas, ahora son integradas por la síntesis (entiéndase todos los datos, hechos o elementos que intervienen en un fenómeno), definiendo que relación tienen entre sí y de qué manera afectan la realización del fenómeno en cuestión, así, hasta completar nuevamente el todo" (Eliseo, 2009).

Por ello el desarrollo de este Método analítico-sintético estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis) y luego estudiarlas de manera integral (síntesis).

El proceso **ANALÍTICO – SINTÉTICO**, consta de **cinco etapas**, que serán desarrolladas gradualmente con una constante retroalimentación y evaluaciones continuas de cada etapa del trabajo.

I. ETAPA PRELIMINAR

Consiste en el planteamiento del problema, a través de la descripción de la situación problemática, mediante el análisis e interpretación de los factores condicionantes y determinantes del proyecto, para posteriormente desarrollar la formulación del problema, complementados por los objetivos y la justificación

- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- OBJETIVOS
- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

II. ETAPA CONCEPTUAL

Esta fase se caracteriza por su importancia en cuanto al enriquecimiento conceptual que se obtendrá y se establecerán todos aquellos conceptos que engloba el proyecto; lo mismo que ayudará a resolver y guiar el proyecto arquitectónico.

- MARCO REFERENCIAL
- 1.1. MARCO TEÓRICO
- 1.2. MARCO CONCEPTUAL

II. ETAPA ANALÍTICA

En esta etapa se iniciará con el análisis situacional del estado de las artes escénicas, del usuario, el terreno, el tamaño del proyecto y la normatividad a la cual nos tenemos que parametrar, para finalmente obtener conclusiones que nos muestren el diagnóstico del problema en estudio.



- 2. ANÁLISIS SITUACIONAL"
- 2.1. DIAGNÓSTICO
- 2.2. USUARIO.
- 2.2.1. CLASIFICACIÓN DEL USUARIO.
- 2.2.2. TIPOS Y CARACTERISTICAS DEL USUARIO
- 2.3. TAMAÑO DEL PROYECTO
- 2.3.1. ÁREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO 2.3.2.

DEMANDA DEL PROYECTO

- 2.4. TERRENO
- 2.4.1. ANÁLISIS URBANO
- 2.4.2. ANÁLISIS FISICO ESPACIAL
- 2.4.3. ENTORNO NATURAL
- 2.4.4. ASPECTOS CLIMÁTICOS
- 2.5. NORMATIVIDAD
- 2.6. REFERENTES TIPOLÓGICOS
- 2.6.1. REFERENTE INTERNACIONAL
- 2.6.2. REFERENTE NACIONAL

III. ETAPA SINTÉTICA

En esta etapa se sintetizará todo el análisis cuantitativo y cualitativo elaborado en la etapa analítica.

Se elaborará cuadros que nos permitan desarrollar las necesidades e identificar los requerimientos espaciales, ambientales, funcionales y formales del proyecto, concluyendo en un programa arquitectónico.

En esta etapa se desarrollará también la transferencia, tomando todo lo analizado para la elaboración de la propuesta arquitectónica.

Elaboraremos diagramas de relaciones espaciales y funcionales que nos permitan organizar las zonas, y concluir en la zonificación abstracta y concreta, para finalmente concluir en aproximaciones formales, espaciales, materiales y ambientales de la propuesta.

3. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA"

- 3.1. ESCUELA SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS
- 3.1.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
- 3.1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR
- 3.2. ANÁLISIS DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
- 3.3. CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN IDEOLÓGICA DEL PROYECTO

3.4. INTENCIONES Y PROGRAMACIÓN ARQUITENTÓNICA POR ZONAS

- 3.4.1. ZONA ADMINISTRATIVA
- 4.4.2. ZONA EDUCATIVA
- 3.4.3. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
- 3.4.4. ZONA DE SERVICIOS GENERALES
- 3.5. SINTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA Y CUADRO

DE ÁREAS

4.TRANSFERENCIA"

- 4.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA.
- 4.2. ZONIFICACIÓN CONCRETA.
- 4.2.1. FUNCIONAL/POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS
- 4.2.2. AMBIENTAL
- 4.2.3. DEFINITIVA
- 4.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO
- 4.3.1. IDEA GENERATRÍZ
- 4.3.2. PLANTEAMIENTO FORMAL
- 4.3.3. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL
- 4.3.4. PLANTEAMIENTO ESPACIAL
- 4.3.5. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL
- 4.3.6. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL
- 4.3.7. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO
- 4.3.8. PLANTEAMIENTO SIMBÓLICO EXPRESIVO



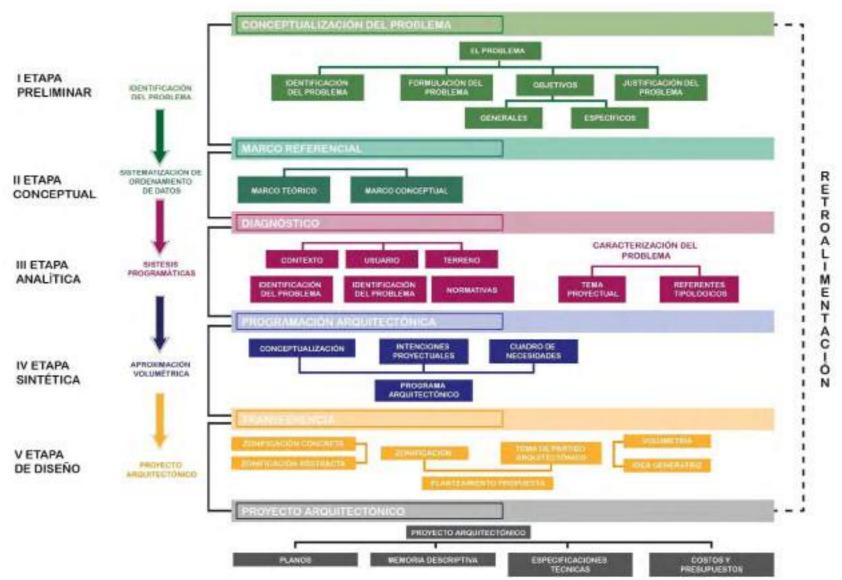
IV ETAPA DE DISEÑO

En esta etapa se sintetizan todas las etapas anteriores, reflejando los resultados en un documento planimétrico, renders, especificaciones técnicas, memoria descriptiva, costos y presupuesto y su financiamiento.

- 5. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO"
- 5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO
- 5.2. PLANOS ARQUITECTÓNICOS
- 5.3. MEMORIA DESCRIPTIVA
- 5.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- 5.5. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO



Gráfico 0-1: Esquema metodológico.



Fuente y elaboración: elaboración propia



CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL



1. MARCO REFERENCIAL

1.1. MARCO TEÓRICO

1.1.1. EL ARTE Y CULTURA

1.1.1.1. DEFINICIÓN DE ARTE

En el libro de (Tolstói, 2012, págs. 30-36), se define al arte desde diversos puntos de vista, como se menciona: Según Cherbuliez, el arte es una actividad que: 1º satisfice nuestro amor innato por las apariencias; 2º encarna, en esas mismas apariencias, ideas; y 3º da al mismo tiempo placer a nuestros sentidos, a nuestro corazón y a nuestra razón (...) El arte, según Verón, es la manifestación de una emoción exteriorizada por una combinación de líneas, formas, colores, o por una sucesión de movimientos, de ritmos y de sonidos. Hablando el arte como fin: Según Fitchte (...) Tiene el arte por fin la educación no solo de la inteligencia y del corazón, sino del hombre entero.⁴

El arte es el medio por el cual mostramos nuestra esencia, el arte es liberación. Es gracias al arte que valoramos lo que somos y a los que nos rodean, haciéndonos más humanos. Por todo esto podemos decir que el arte es una manifestación humana, única en cada persona.

1.1.1.2. CLASIFICACIÓN DEL ARTE

- Artes visuales: Las artes visuales son aquellas disciplinas artísticas en las que prima el contenido visual. Ejemplos: pintura, fotografía, vídeo, dibujo, grabado.
- Artes plásticas: Las artes plásticas son aquellas disciplinas en las que el artista crea la obra usando activamente la materia. Ejemplos: escultura, arquitectura, pintura, grabado, dibujo.

- Artes aplicadas: Los conceptos artes aplicadas, funcionales, industriales o decorativas son sinónimos. Todos ellos se refieren a los productos cuya estética o plástica está supeditada a su función. Ejemplos: Arquitectura funcional, fotografía periodística, diseño, ilustración.
- Artes escénicas: Artes escénicas son aquellas actividades artísticas que se practican en un espacio escénico. Ejemplos: Performance, danza, teatro.
- Artes musicales o sonoras: Las artes musicales o sonoras que manipulan como elemento principal los sonidos y los silenciosos y han de percibirse a través de la escucha.
- Artes literarias: Las obras literarias tienen como elemento la manipulación de la palabra escrita que puede ser leída o escuchada.
- Artes gráficas: La expresión de artes gráficas nació con la invención de la imprenta de Gutenberg y abarca las técnicas de impresión más que una variedad de actividades artísticas per se, pero ya que la nomenclatura es similar al resto de las categorías he considerado que es mejor incluir la definición y evitar posibles confusiones. (Lasso, 2017)⁵

Según esta clasificación las artes escénicas comprenden el teatro y la danza. La escuela Superior de Artes Escénicas se encargará de la formación en teatro, danza y una carrera de creación y producción escénica.

1.1.1.3. DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

El arte escénico comprende todas las disciplinas artísticas que se desenvuelven sobre un escenario, cada una de ellas presentan diferentes modos de producción y diferentes organizaciones. Están relacionadas a la expresión corporal, es decir conjunto de actitudes, movimientos y destrezas del artista que expresa una situación en el tiempo y el contexto. La obra artística es creada directamente para un público que asiste, lo que cuenta es la inmediatez de la comunicación mediante

⁴ Tolstói, L. (2012). ¿Qué es el arte? Barcelona, España: MAXTOR.

⁵ Lasso, S. (14 de febrero de 2017). *Aboutespanol*. Obtenido de Tipos de arte/Clasificación de las artes: htts://www.aboutespanol.com



los actores, bailarines, cantantes y músicos. Los participantes son la audiencia, los artistas, los organizadores, y los creadores (compositores guionistas, coreógrafos). (Placencia, 2014, pág. 8) ⁶

Las artes escénicas son las áreas que comprende la expresión del cuerpo humano sobre un escenario para un espectante, transmitiendo ideas y emociones para consigo mismo (del actor) como para el público. Además, se da en un tiempo y espacio real (a la hora del acto y el escenario) e irreal (que surge en la mente por las memorias del pasado y futuro mientras se es consciente del tiempo real y del actor en el escenario).

1.1.1.4. DEFINICIÓN DE DANZA

(...) La danza, como cualquier otra obra de arte, es una forma perceptible que expresa la naturaleza del sentimiento humano, es decir, los ritmos y conexiones, las crisis y rupturas, la complejidad y la riqueza de lo que a veces es llamado "vida interior" del ser humano, la corriente de experiencia directa, la vida como la sienten los que la viven(...) (Balcells, 2002).⁷

La danza ha sido la forma artística que crearon los seres humanos para expresar sentimientos distintos, lograr la cohesión de la comunidad, evitando así temores y alienación, y para acceder a nuevos conocimientos sobre el mundo y sobre si mismo... Por danza se entiende movimiento corporal en su sentido más amplio, que puede suponer tanto un simple gesto como implicar el sujeto en su totalidad. Tiene una determinada duración y pone o no en juego un ritmo concreto. Puede requerir un espacio importante o solo el que necesita el cuerpo para habitarlo. De

todos modos y en todos los casos, siempre es una acción motriz que procede de un individuo que responde a sensaciones internas o a la percepción de estímulos externos. (Chaiklin, 2013)⁸

La danza es una forma de expresión artística a partir de los movimientos corporales que desenvuelven sentimientos internos propios del danzante y da a conocer al expectante el sentido de estas emociones, así mismo transmite y conmueve al observador, convirtiéndolos en seres empáticos a la hora de recibir el mensaje.

Todos los días nuestro cuerpo baila al compás y ritmo del tiempo de la vida, cada gesto es danza, y cuando se muestra en un escenario para un espectador, se transmite el ser propio, el ser en sí, sin máscaras, es la liberación de los miedos, la liberación del ser.

1.1.1.5. DEFINICIÓN DE TEATRO

TEATRO COMO ARTE

(...) el teatro es entrenamiento puro, que refleja la felicidad, la sensatez, y la miseria del ser humano, y donde el espectador puede encontrar solaz, y alivio para sus penurias cotidianas...las ideas y sentimientos se expresan por medio del flujo de movimientos, y pasan a ser visibles en gestos, o audibles en música y palabras (...). El arte del teatro es dinámico, porque cada fase de la representación va desapareciendo casi inmediatamente después de haber aparecido. (Laban, 2006, págs. 20-21)⁹

"El teatro, con su perceptividad carnal, siempre me ha parecido un lugar de provocación. Es capaz de desafiarse a sí mismo y a su público, violando

⁶ Placencia, J. D. (1 de Enero de 2014). Centro público de formación superior de artes escénicas (tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
Obtenido de http://hdl.handle.net/10757/550480

⁷ Balcells, M. C. (2002). *Expresión corporal y danza*. Barcelona, España: INO Reproducciones, S.A

⁸ Chaiklin, W. y. (2013). *La vida es danza*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.

⁹ Laban, R. (2006). *El dominio del movimiento*. España: Fundamentos.



estereotipos de visión, juicio y sentimiento; sacando más porque es el reflejo del hálito, cuerpo e impulsos internos del organismo humano. Este desafío al tabú, esta transgresión, proporciona el choque que arranca la máscara y que nos permite ofrecernos desnudos a algo imposible de definir pero que contiene a la vez a Eros y a Carites." (Grotowski, 1970)¹⁰

El teatro es una rama de las artes escénicas que comprende el estudio del cuerpo humano en el sentido físico y mental, y poder transformar a una persona en otra y ser capaz de desenvolverse con diferentes máscaras, pero a la vez con su propia forma de ser. Es conocimiento interno de la mente, pues requiere entrenamiento psicológico que sea capaz de poder recordar las memorias de tu ser pasado, presente y futuro, en relación a tus anécdotas pasadas que están guardadas en la subconciencia y relacionarlas en el ahora, con una interpretación de algún personaje que ciertamente es otro, pero al mismo tiempo eres tú.

TEATRO COMO ESPACIO ESCENOGRÁFICO

"el teatro edificación es un espacio localizado, con una forma interior que refleja su finalidad para el desarrollo de las artes escénicas. En su disposición, Ortega descubre tres dualidades: dualidad espacial, humana y funcional, y todas ellas están interrelacionadas" (Ministerio de Cultura, 2012).

Mas allá de tratar al teatro como arquitectura, existe el término escenografía que se crea dentro del escenario, podemos abordar ésta en la relación como Luis Diego Pedreira (como se citó en (ZayasyTrastoydeLima, 2006)), menciona: "así como la arquitectura enseña a crear un espacio para que el hombre viva mejor, la

escenografía debe crear un mundo propio para el personaje, un espacio que refleje la personalidad de quien habita el escenario "12 (p.321).

El teatro necesita del manejo de la escenografía, el escenario es el lugar donde la escenografía se pone en marcha, el escenario debe transformarse para hacer sentir al espectador en qué lugar, se dan los hechos de la obra. La escenografía es un complemento del teatro para el mejor desenvolvimiento del actor.

1.1.1.6. DEFINICIÓN DE CULTURA

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (...)

La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. ¹³ (UNESCO, 2010)

La cultura son todos aquellos medios que el hombre encuentra para expresar sus ideas, sentimientos, creencias, miedos, etc. el arte es uno de esos medios por cual el hombre expone su humanidad.

¹⁰ Grotowski, J. (1970). *Hacia un teatro pobre.* España: Siglo veintiuno editores, s.a.

¹¹ Ministerio de Cultura. (2012). En M. d. D.R. Fundación interamericana de cultura y desarrollo, *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas: Perú* (págs. 110-140). México.

¹² ZayasyTrastoydeLima. (2006). *Lenguajes escénicos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeto Libros.

¹³ UNESCO. (2010). *Cultura y Desarrollo, evolución y perspectivas*. Obtenido de www.unesco.com



1.1.2. EDUCACIÓN

1.1.2.1. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN

La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales. (...) La educación transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, industrioso, prudente, independiente, seguro, indagador, amoroso, disciplinado, honesto, alegre, ético sabiendo la diferencia entre el bien y el mal, proclive al bien, a la ciencia y al conocimiento, así entenderá la justicia y la equidad y se acercará al bien y se alegrará de lo que es virtuoso, y fisicamente fuerte para soportar las inclemencias del tiempo y las exigencias del trabajo. ¹⁴ (León, 2007, pág. 600)

1.1.2.2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PERÚ

Las etapas son períodos progresivos que se desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Existen dos grandes etapas:

- La **Educación Básica**, orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, tiene un enfoque inclusivo, es obligatoria y cuando la imparte el Estado, es gratuita.
- La **Educación Superior**, orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel.

La Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas se encuentra en la etapa de Educación Superior de modalidad No Universitaria Artística. (ver tabla 1.1.1)

Tabla 1.1-1: Estructura del Sistema educativo Peruano Ley N° 28044, Fuente: Ley General de Educación N° 28044

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO LEY Nº 28044			
ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES/PROGRAMAS	
	EDUCACIÓN BÁSICA	Educación inicial	
	REGULAR - EBR	Educación primaria	
	REGOLAR EDIT	Educación secundaria	⋖
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	Programas de educación básica	FARI
BÁSICA	ALTERNATIVA – FBA	alternativa de niños y jóvenes adultos	N N
	ALTERNATIVA – EBA	pebana /pebaja	OMI
	EDUCACIÓN BÁSICA	Inicial	O N C
	ESPECIAL - EBE	Primaria	ACIĆ
	UNIVERSITARIA	Universidades	EDUCACIÓN COMUNITARIA
EDUCACIÓN		Pedagógica	EI
SUPERIOR	NO UNIVERSITARIA	Tecnológica	
		Artística	
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA		Ciclo básico, Cliclo Medio	
(1) Incluye modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas			

Fuente: Ley General de Educación N° 28044, Capítulo V, Artículo 49. Elaboración: Propia

1.1.2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 49º. - Definición y finalidad

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

¹⁴ León, A. (2007). Qué es la Educación. *Educere*, pág. 600.

¹⁵ Ley General de Educación Nº 28044, Capítulo V, Artículo 49.



Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica.

Artículo 50°. - La articulación

Con el fin de garantizar a los usuarios del sistema la posibilidad de acceder a óptimos niveles de profesionalización y perfeccionamiento, las instituciones que imparten Educación Superior establecen entre sí mecanismos de coordinación que les permitan la subsanación y convalidación de estudios.

Artículo 51º. - Instituciones de Educación Superior

Las instituciones universitarias, así como los institutos, escuelas y otros centros que imparten Educación Superior pueden ser públicos o privados y se rigen por ley específica. (LeyGeneraldeducaciónN°28044)¹⁶

1.1.2.4. PROYECTOS EDUCATIVOS

A. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021

Objetivo estratégico 5:

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD SE CONVIERTE EN FACTOR FAVORABLE PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL:

- Programa de acreditación de las instituciones basado en estándares de calidad nacionales e internacionales evaluables periódicamente.
- Sistema de **becas integrales** a estudiantes de escasos recursos con rendimientos destacados (primeros puestos en secundaria, en exámenes de ingreso o en cada año académico, etc.), que incluyan estipendios para libros, alimentación, transporte, etc.

- Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.

Articulación De La Educación Superior Con La Realidad Económica Y Cultural:

- **Difusión** local, regional y nacional **del patrimonio cultural y natural**, y fomento de la producción intelectual y artística a través de festivales, actividades deportivas, concursos y bienales, entre otras estrategias.
- Revaloración y **fomento de la producción** intelectual y científica, así como del **patrimonio cultural, artístico,** deportivo y natural a nivel local, regional y nacional, incluyendo la recuperación y protección con patentes y denominación de origen, respetando los derechos de autor.
- **Currículos** de educación superior promueven la protección, valoración y fortalecimiento del patrimonio cultural.
- Fortalecimiento de las escuelas superiores de deporte, arte, música y teatro existentes en el país.

Centros Universitarios Y Técnicos Forman Profesionales Éticos, Competentes Y Productivos:

- **Prácticas preprofesionales** en las carreras priorizadas, referidas a las áreas del mercado laboral más significativas de cada región, bajo convenios que enfaticen el acompañamiento, la evaluación y la asistencia al practicante.
- Aprovechamiento de los resultados de la investigación para el desarrollo en la formación de profesionales, el mejoramiento de los planes de estudio y la metodología de enseñanza.
- Programa de **pasantías** para estudiantes, bajo convenio con entidades educativas destacadas nacionales y extranjeras. (Educación, 2006)¹⁷

¹⁶ Ley General de ducación N°28044. (s.f.). Capítulo V, Art. 49.

¹⁷ Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Pg. 109-114.



B. PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL – CUSCO

Eje estratégico 1

SOCIEDAD EDUCADORA:

- Promoción y fortalecimiento del deporte, recreación y lo artístico-cultural que contribuyan al desarrollo integral de la persona.
- Está política implica la estimulación de lo lúdico y artístico en la generación de una cultura democrática y competitiva, además de la creación de espacios en los que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos tengan la oportunidad de crear y recrearse, estableciendo relaciones de equidad.

Eje estratégico 4

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS Y TODAS

- Política 4: Promoción de una educación superior de calidad, acreditada y articulada a los niveles educativos básicos y saberes comunitarios.
- Se requiere definir, participativamente, las estrategias de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en la Región, en coherencia con el SINEACE. Definición consensuada del rol de la educación superior en el desarrollo de capacidades, potencialidades y su articulación a los planes regionales educativos y de desarrollo. Estimular la investigación, innovación y producción de conocimientos en los centros superiores en relación con las necesidades de desarrollo de la Región. (COPARE, 2007)¹⁸

1.1.3. ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS

1.1.3.1. DEFINICIÓN DE ESCUELA

El término **escuela** deriva del latín *schola* y se refiere al espacio al que los seres humanos asisten para **aprender**. El concepto puede hacer mención al **edificio** en sí mismo, al **aprendizaje** que se desarrolla en él, a la **metodología** empleada por el maestro o profesor, o al conjunto de docentes de una institución. ¹⁹

1.1.3.2. ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los institutos y escuelas de educación superior, en adelante institutos y escuelas, forman de manera integral profesionales especializados, profesionales técnicos y técnicos en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología. Producen conocimiento, investigan y desarrollan la creatividad y la innovación. (Perú, 2009)²⁰

1.1.3.3. ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS

Una escuela de Artes escénicas es el espacio donde se imparte la enseñanza de las artes escénicas las cuales son destinadas al estudio y práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación, toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música y, en general, cualquier manifestación del denominado mundo del espectáculo. o que se lleve a cabo en algún tipo de espacio escénico, habitualmente en las salas de espectáculos, pero también en cualquier espacio arquitectónico o urbanístico construido especialmente o habilitado ocasionalmente para realizar cualquier tipo de espectáculo en vivo. Tanto la producción de teatro profesional para jóvenes, como

¹⁸ COPARE, Consejo Participativo Regional Cusco (2007). *Proyecto Educativo Regional - Cusco*. Pgs. 33-64.

¹⁹ Definición de: Definición de escuela (https://definicion.de/escuela/). Autor: Julián Pérez Porto. Publicado: 2008. Actualizado: 2022.

²⁰ Perú, C. d. (2009). Ley N° 29394 Ley de institutos y escuelas de educaciónn superior. Lima.



el involucramiento de ese sector de la población en el uso de las artes escénicas como vehículo de indagación sobre su experiencia vital y su identidad, son formas para potenciar la creatividad, la capacidad crítica y la autoformación.

El Bachillerato y la Licenciatura, pretenden formar profesionales críticos que puedan incidir de forma significativa en el papel que juega el teatro en la sociedad contemporánea. El propósito es formar profesionales capaces de enfrentar los retos técnicos y metodológicos de la producción, la investigación y la extensión teatral.

1.1.3.4. CARACTERISTICAS DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

CARACTERISTICAS ARQUITECTÓNICAS

Una escuela de artes escénicas es una institución que cuenta con espacios para la formación y difusión de las artes escénicas, es decir tiene una zona académica. Entre estos espacios podemos encontrar estudios de danza, teatro y música, salas de recitales, talleres de vestuario y maquillaje. En estas instituciones también deben existir espacios para la difusión de las artes escénicas, como es el caso de un teatro o auditorio. (APPLETON, 2008)

- Así mismo la escuela deberá adaptarse a formas generadas por el predominio del entorno natural.
- Utilización de elementos del clima como elementos de diseño (microclima, orientación, ventilación, iluminación) y se deberá tomar en cuenta las variaciones estacionales (lluvia, temperatura, ángulos solares).
- Evitar la construcción de edificaciones altos (máximo tener referencia de 2 niveles).

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

- Utilización de técnicas y formas constructivas que permitan grandes luces de acuerdo al requerimiento espacial de los espacios artísticos. Así mismo que permitan las formas no convencionales.
- Recurrir a techados con la inclinación correspondiente según la zona y además ofrecerá resguardo de lluvia al publico

CARACTERISTICAS AMBIENTALES

- Aprovechamiento de la vegetación y de accidentes topográficos como elementos de regulación climática.
- Los elementos paisajísticos deberán ubicarse de manera de facilitar la ventilación natural de la infraestructura y evitar el consumo innecesario de energía.
- Captación y utilización de agua pluvial.
- Tratamiento y reciclaje de residuos sólidos.



1.1.4. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

1.1.4.1. DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

La arquitectura contemporánea es la arquitectura del siglo XXI.

Ningún estilo es dominante; Los arquitectos contemporáneos trabajan en muchos estilos diferentes, desde el posmodernismo y la arquitectura de alta tecnología hasta formas y diseños altamente conceptuales y expresivos, que se asemejan a esculturas a escala monumental. ²¹

"Junto con la llegada de la arquitectura contemporánea se produce un cambio de paradigma en cuanto la fachada deja de ser un elemento pesado y estructural de un edificio, para transformarse en una **envolvente**, **piel o membrana**, capaz de **proteger** su interior, actuar como **filtro** del sol o el viento, mejorar las **condiciones térmicas** interiores, **ser vegetal** e incluso, ser **móvil y tecnológica.**"

1.1.4.2. CARACTERISTICAS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA²³

- Tecnología: Uso de materiales y tecnologías avanzadas en la construcción civil. Piezas ornamentales realizadas con materiales resistentes – con estructura metálica y acabado en fibra sintética, que conjugan fuerza y belleza
- Sustentabilidad: el objetivo es aprovechar la luz natural para ahorrar energía; se utilizan materiales reciclables y resistentes, lo que evita el cambio y eliminación obligatorios; La práctica modernista de hacer más con menos continúa; se usa mucho el vidrio, como forma de permitir la

- integración entre espacios internos y externos; El paisajismo también se utiliza de forma inteligente.
- Contraste en la composición estética: Hay un contraste en la composición visual, a veces simétrico, a veces asimétrico e incluso irregular. Este contraste en el resultado de la composición visual de las fachadas se logra mediante interposiciones volumétricas, materiales y cromáticas.
- Volúmenes: Está pensado de forma geométrica, minimalista, pero combinando toda la tecnología disponible en los tiempos actuales.
- Gran **enfoque en el exterior** y tendrá como objetivo fusionarlo con el interior de la propiedad.
- El **hormigón armado** es ampliamente utilizado

1.1.5. ARQUITECTURA SENSORIAL

1.1.5.1. DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA SENSORIAL

"El espacio arquitectónico no debía limitarse a obedecer cuestiones funcionales, sino que además debía despertar emociones en el espectador" ²⁴

Esto es lo que se conoce como arquitectura sensorial, que como bien dice su nombre, se atreve a ir más allá de la forma arquitectónica y su funcionalidad de los edificios, por lo que llegan a provocar y estimular lo más preciado de los seres vivos: la fascinación de los sentidos.

Los espacios sensoriales tienen la función de cautivar e interactuar con las personas de manera que decidan quedarse por su sonido, por los colores, por la textura de sus materiales o por el aroma. Lo interesante de este fenómeno es que cada experiencia sensorial en la arquitectura es única para cada persona, de

²¹ Uso Arquitectura (2020), Arquitectura Contemporánea: Características y Ejemplos. https://usoarquitectura.com/arquitectura-contemporanea-caracteristicas-y-ejemplos/

²² Archdaily (2011), https://www.archdaily.pe/pe/02-101408/nuevos-materiales-pieles-y envolventes.

²³ Uso Arquitectura (2020), Arquitectura Contemporánea: Características y Ejemplos. https://usoarquitectura.com/arquitectura-contemporanea-caracteristicas-y-ejemplos/

Ana Fernanda Canales González, (2013), (tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. ETSAM, pg. 31-130, http://oa.upm.es/21350/.



acuerdo con factores personales que abarcan los recuerdos, los valores o la cultura.

Durante muchos años ha sido sencillo asumir que las cualidades visuales del entorno y del espacio construido dominan a la perfección nuestra total percepción de un edificio concreto, pero, sin embargo, a lo largo de los años muchos arquitectos han experimentado con aparatos sensoriales que han demostrado que todos y cada uno de los sentidos son igual de importantes para juzgar y percibir el carácter físico de la arquitectura. ²⁵

1.1.5.2. FENOMENOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

Para poder entender qué implica la experiencia de la arquitectura en la actualidad es necesario ahondar previamente en los orígenes del término fenomenología. La palabra proviene del griego antiguo y se traduce como "aparición" o "manifestación". En sentido etimológico es la descripción de lo que aparece en la conciencia, el fenómeno. (...)

Se entiende por fenomenología al estudio de los fenómenos que se nos muestran en la realidad y que experimentamos a través de los sentidos.

Para Steven Holl, "La fenomenología trata del estudio de las esencias; la arquitectura posee la capacidad de hacer resurgir las esencias. Relacionando forma, espacio y luz, la arquitectura eleva la experiencia de la vida cotidiana a través de los múltiples fenómenos que emergen de los entornos, programas y edificios concretos. Por un lado, existe una idea/fuerza que impulsa la arquitectura; por otro, la estructura, el material, el espacio, el color, la luz y las sombras intervienen en su gestación" ²⁶

25 Johann W. Timmermann, (Marzo 2022). https://www.jwtarg.com/post/arquitectura-sensorial

1.1.5.3. RECURSOS FENOMÉNICOS²⁷

A. PROPORCIÓN:

Se entiende por proporción a la relación armoniosa de una parte con otra o con el todo. El objetivo de las teorías de la proporción ha sido desde siempre el de establecer un orden determinado y sopesable entre los componentes de una composición visual. La experiencia de esta proporción no significa percibir las medidas exactas del espacio en cuestión, sino la idea esencial que se halla oculta detrás de tales magnitudes, una idea que hace del conjunto una composición completamente integrada y armoniosa, donde la forma de sus elementos no es trivial.

B. ESCALA:

es la dimensión que tiene un elemento o espacio al ser comparado con otro de tamaño conocido. La escala ha jugado un papel importante a la hora de dignificar o ensalzar un espacio arquitectónico.

C. RITMO:

concepto que hace referencia al patrón de recurrencia o repetición. El ritmo en otras artes, como la música o el baile, que están basadas en el movimiento, llevan implícito el concepto de tiempo. En arquitectura adquiere un significado similar. La arquitectura no posee ni dimensión temporal ni movimiento, por lo que no puede ser rítmica de la misma forma que la música o la danza, pero para experimentar la arquitectura se necesita tiempo. Por tanto, también se puede experimentar rítmicamente la regularidad compositiva de una fachada o de un espacio; regularidad que se aprecia de manera espontánea por quienes poseen el mismo sentido del ritmo.

²⁶ Steven Holl, Entrelazamientos (Barcelona: Gustavo Gili SL, 2014), 11.

²⁷ La arquitectura sensorial de frida escobedo. Trabajo final de grado. grado en fundamentos de la arquitectura claudia suller cornejo tutor: Mónica García Martínez curso académico 2018-2019 escuela técnica superior de arquitectura de valencia. Upv, pag. 26-32



El ritmo es fundamental para diseñar arquitecturas para la gente, edificios que se configuren pensando en el ritmo de vida que se va a desarrollar dentro y en el movimiento que fluirá a través de ellos. La arquitectura debe experimentarse con el uso, y cada uso o programa posee un ritmo diferente y único.

D. LA LENTE FENOMÉNICA:

El agua, debido a sus cualidades de reflexión, refracción y otras transformaciones de los rayos de luz, es considerada una poderosa lente fenoménica y ha sido un recurso utilizado en innumerables obras de arquitectura. Puede hacer de un espacio un lugar mágico y estimulante para nuestra percepción

E. LUZ Y SOMBRA

La luz, con sus matices de sombra, es uno de los fenómenos más analizados, buscados y debatidos por muchos maestros de la arquitectura. Sus diferentes combinaciones y las condiciones en las que se encuentra pueden confundir a nuestra percepción. Un mismo espacio puede llegar a ser muy diferente en función del grado, tipo y posición de la luz. Es, sin lugar a dudas, de una importancia capital en la experiencia de la arquitectura

"El espíritu perceptivo y la fuerza metafísica de la arquitectura se guían por la cualidad de la luz y de la sombra conformada por los sólidos y los vacíos, por el grado de opacidad, transparencia o translucidez ²⁸

F. EL COLOR

El cometido del color en arquitectura es, pues, resaltar su carácter, acentuar sus formas y texturas y diferenciar sus partes. Utilizado de forma adecuada, puede ayudar a expresar la esencia del mismo. Históricamente, el color ha sido siempre un componente simbólico de los elementos. Muchas emociones están representadas por un color concreto. Por ello, en función del carácter de un edificio, el empleo de un color u otro puede ser más o menos adecuado. Además,

los colores también ayudan a aligerar o acrecentar la apariencia de las cosas. Pueden ayudar a enfatizar que los espacios parezcan más próximos o lejanos o más cálidos o fríos. Además, el uso de un mismo color y su posterior experiencia, varían mucho en función de la situación, el clima y la cultura del lugar. El color, por tanto, hace más clara la composición arquitectónica y articula las interrelaciones entre los espacios²⁹

G. EL OLOR

El olor juega un papel fundamental en el recuerdo e imaginación de un espacio. La captación de un olor particular en un determinado momento puede hacernos rememorar y evocar un momento de nuestra experiencia vital.

H. EL DOMINIO HÁPTICO

La experiencia sensorial se intensifica notablemente cuando entra en juego la materialidad de los objetos. La textura, el peso, la densidad y la temperatura de éstos sólo pueden apreciarse por medio del tacto. Es el tacto y no otro sentido el que nos conecta con la cultura, la tradición y la historia al tocar y sentir una superficie alterada por el paso del tiempo

El uso de un material u otro condiciona el carácter del proyecto, no sólo por la textura característica del material en cuestión, sino también por cómo éste refleja o absorbe la luz, cómo resiste al paso del tiempo, qué tratamientos tolera, etc. Los materiales con texturas pobres suelen mejorar cuando se les aplica un relieve más marcado, mientras que a los materiales de alta calidad les favorece la ausencia de decoración.

LA CAJA DE MÚSICA

"Podríamos redefinir el espacio al desviar nuestra atención de lo visual a cómo queda configurado por los sonidos resonantes, las vibraciones de materiales y texturas" 14. De igual modo que la arquitectura no emite luz pero sí puede verse,

²⁸ Steven Holl, Cuestiones. Acerca de la luz y de la sombra (Barcelona: Gustavo Gili SL, 2014), 11.

²⁹ Eiler Rasmussen, Steen., La experiencia La experiencia de la arquitectura: sobre la percepción de nuestro entorno. Barcelona: Reverté, 2018., 175-188.



tampoco produce sonidos, pero sí puede oírse. Es decir, oímos los sonidos que la arquitectura refleja, que nos permiten definir su forma y materialidad, ya que cada espacio, con sus diferentes formas y texturas, reverbera de manera diferente. Los espacios se interpretan y comprenden tanto por su forma visual como por medio de su eco. El sonido es un componente más que hace de un lugar físico y real un ambiente psicológico concreto. Asociamos perceptivamente el sonido a texturas, objetos o acciones propias de un espacio. No rebota de la misma forma el sonido en una superficie abovedada que en una plana. Al igual que no lo absorbe de igual manera la madera que un espacio de hormigón. Cada espacio arquitectónico se caracteriza por unos sonidos concretos, que pueden expresar invitación o rechazo, intimidad o grandiosidad, etc

La tranquilidad y el silencio son las experiencias auditivas más importantes conseguidas por la arquitectura. Cuando la percepción de un espacio consigue acaparar toda nuestra atención y sentidos, este mismo espacio es capaz de silenciar el ruido exterior. La arquitectura nos conecta con el paso del tiempo y con la historia en un diálogo íntimo y solitario

J. CONTRASTES

El contraste es la oposición o diferencia notable entre dos o más elementos e influye notablemente en la percepción de nuestro entorno. Cuando observamos un objeto, no recibimos la imagen del mismo, sino que obtenemos una impresión de este objeto, la apariencia de su forma completa (incluidas las partes ocultas) en el entorno concreto en el que se presenta, es decir, el objeto en contraste con lo que le rodea.

CONCLUSIÓN:

La postura que se tomará en cuenta respecto a la arquitectura contemporánea sensorial es:

Las experiencias sensoriales dentro de la arquitectura contemporánea deben adaptarse a su topografía y entorno, el cual busca una conexión tanto del espacio exterior como interior creando en todo el recorrido percepciones sensoriales a través de los recursos fenoménicos.



1.2. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1. ARTE Y CULTURA

1.2.1.1. IMPORTANCIA DEL "ARTE Y CULTURA".

La importancia del arte y la cultura contribuye a varios aspectos de una sociedad; como menciona (Encinas, 2017, pág. 5): "Las artes y la cultura tienen un potencial incomparable para contribuir en la economía, la educación y la seguridad." Respecto a la seguridad, esta genera que la personas se dediquen a las artes y la cultura consumiendo o difundiendo estas, es asi como se puede disminuir la inseguridad ciudadana ya que, (...) "la práctica artística rescata de conductas socialmente peligrosas a los jóvenes, reduce la intolerancia y la violencia en las relaciones personales y sociales." ³⁰

Así mismo contribuye en cuestiones económicas y políticas del país, como se menciona (Giorgio, 2015): "(...) ante un crecimiento económico, hay mayor intención de consumo, hay un mayor involucramiento en actividades sociales, la participación ciudadana se incrementa, así como en los procesos de globalización cultural". Muestra de la importancia, "La Conferencia de Venecia de la UNESCO, reconoció que la cultura es inseparable de la vida cotidiana, y por tanto es vinculante al proceso de desarrollo de un país."

La manifestación artística es exclusiva del ser humano, y cuando es vista, escuchada y sentida en comunidad, se vuelve un acto puro de identidad cultural. El arte tiene un carácter bidimensional; nos produce placer y bienestar, pero también, es generadora de procesos cognitivos y reflexivos, porque muestra estructuras sociales, personalidades disímiles y puntos de vista del creador. Nos

muestra el retrato de una sociedad, y por tanto su uso y consumo, puede incidir en la formación de una personalidad crítica pero flexible, tolerante y compasiva.

El arte es una manifestación de la cultura de una sociedad, por medio del arte se expresa las costumbres, las tradiciones e historia. La cultura de una sociedad la conforman todas aquellas características que hacen única a un determinado lugar, con su historia, su territorio, su gente y son estas características las que se ponen en manifiesto a través del arte.

1.2.1.2. ARTE COMO ACTIVIDAD DEL HOMBRE Y SU PAPEL EN LA CREACIÓN DE LA CULTURA.

El arte es la virtud o la habilidad para hacer algo, donde manifestamos una actividad humana que refleja algo real o imaginado buscando mostrar la belleza de lo que se quiere representar (...) mediante las manifestaciones humanas el hombre empieza a dar forma a nuevas cosas que no tendrían sentido o finalidad sin la existencia de el mismo, una de ellas podría ser la representación de la cultura a través del arte. Donde el arte al igual que toda obra cultural posee ciertas características simbólicas que le da relación a esta misma. (Cardenas, 2015, pág. 1)³²

Cada acción del hombre dentro su espacio personal o plural, cada modificación de su entorno contribuye a crear cultura. Toda actividad humana será registrada como cultura, y el arte se encarga de expresar los cambios en su entorno que la actividad humana ocasione. El arte es esencia misma de todo lo humano, mediante el arte ponemos de manifiesto quienes somos, de dónde vinimos y a dónde vamos.

³⁰ Encinas, P. (2017). *Informe panorámico de las artes y las industrias culturales en el Perú. Boletin INFOARTES.pe, boletín (5)*, pg.5

³¹ Giorgio, M. (2015). *Políticas culturales para la formación de públicos en las artes escénicas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

³² Cardenas, K. L. (2015). *Relación Del Arte y La Cultura.*



1.2.1.3. ARTE EN LA ESCENA CONTEMPORÁNEA.

El siglo XX transformó el concepto de arte. La superación de las ideas racionalistas y el paso a conceptos subjetivos e individuales resultó ser el rechazo de la belleza clásica. Las nuevas tecnologías han posibilitado que el arte cambie de función, entonces la fotografía y el cine se encargaron de plasmar la realidad.

En este período el artista no está interesado en reflejar la realidad sino expresar sus sentimientos. El arte está sujeto a cambios, se sustenta en la conciencia social, por lo que es dinámico, inmerso en los medios de comunicación. Es una actividad humana, capaz de reproducir cosas, construir formas y de expresar una experiencia. (Bordón, 2013)³³

El arte se plantea como una permanente metamorfosis que refleja al hombre a través de su historia. El hacer del artista actual está en crear un arte que lógicamente se opone al del pasado. Pero justamente es contemporáneo, porque está hablándole a su tiempo;(...). El artista contemporáneo inserta, propone un arte vivo a una sociedad que admira y tiene "la cabeza llena de monumentos del pasado" (Galaz, págs. 29-36)³⁴

El arte ya no está sujeto solo al público sino más al mismo artista y público. El artista refleja su ser en sí y mientras presenta su obra tiene que tener la capacidad de transmitir los sentimientos de esa obra hacia el público.

Actualmente el arte se ha ido a los espacios públicos urbanos, pues es allí donde puedes consumir arte eventual directo, por otro lado, las artes escénicas del teatro y la danza, especialmente en nuestro país, no son de consumo constante, el cine, la televisión, las nuevas redes sociales de contenido multimedia están quitando terreno a las artes escénicas, sin embargo, estas fuentes de contenido multimedia, no tienen el valor agregado que el teatro y danza en vivo nos pueden ofrecer "la

conexión directa del actor con espectador". Es por ello que educar el consumo artístico es indispensable es nuestra sociedad.

1.2.2. EDUCACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS.

1.2.2.1. EDUCACIÓN SUPERIOR POR LAS ARTES ESCÉNICAS

En nuestro país las artes escénicas contienen una inmensa historia que aún está por escribirse desde su más amplia diversidad, la gran cantidad de hombres y mujeres que han dedicado toda su vida para el ejercicio de este conjunto de expresiones del movimiento, el espacio y el escenario tienen un sitio en la memoria nacional. Es evidente que en el país contamos con una rica tradición de escenificación, bailes y danzas tradicionales, y una robusta teatralidad que significa una gran oportunidad y fortaleza. Además, existe un crecimiento de propuestas artísticas articuladas a procesos de desarrollo. Es también importante mencionar el aumento de creaciones de autores peruanos, tanto a nivel individual como colectivo y un crecimiento del interés público por participar cada vez más de la diversidad de expresiones de las artes escénicas del país. El artículo 19, de "Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística", indica que son instituciones que brindan formación inicial docente en el campo artístico o de artista profesional, en diferentes especialidades. Ofrecen a través de programas autorizados por el Ministerio de Educación, capacitación, actualización y especialización a técnicos, profesionales técnicos y profesionales, así mismo, formación especializada a través de estudios de post-título. (Minaya, 2016)³⁵

³³ Bordón, E. (2013). *El arte actual.* españa.

³⁴ Galaz, G. (s.f.). La fuerza social del arte.

³⁵ Minaya, E. S. (2016). *Escuela nacional superior de artes escenicas*. Lima.



1.2.2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA-EMPÍRICA

En el Perú, existen instituciones y/o asociaciones dedicadas a la formación de las artes escénicas por medio de talleres cortos dirigidos a distintos usuarios de todas las edades.

En la ciudad del Cusco, este caso no es ajeno, pues se evidencia la existencia de estos grupos culturales y/o personas independientes que se dedican a la formación de las artes escénicas del tipo académico y empírico.

Docencia: Las personas encargadas de la formación son profesionales independientes en artes escénicas y/o personas de otras profesiones que se basan en el estudio, práctica y experiencia propia.

Duración

Existen asociaciones, grupos culturales y profesionales independientes que fomentan la formación del teatro y danza en un tiempo de duración mínimo de un mes hasta tres meses, sin embargo, solo algunas asociaciones forman en una duración de un año.

Cantidad de estudiantes:

La formación del tipo académico de estas asociaciones enseña a un grupo de personas de entre siete a 20 alumnos.

Asociaciones culturales que enseñan artes escénicas en Cusco:

CASA DARTE es una asociación que se dedica a la formación y difusión de las artes escénicas de forma académica. La dirigen profesionales artistas mensualmente en todo el año.

Fotografía 1.2-1: Afiche Casa Darte,



Fuente: Casa Darte, Facebook (2018).

PROYECTO YLEM, es un grupo teatral que se dedica a la formación empírica de las artes escénicas en la ciudad del Cusco.

La dirigen profesionales estudiosos de las artes de forma empírica.

Fotografía 1.2-2: Afiche Proyecto Ylem,

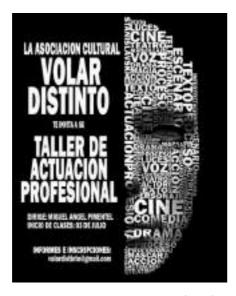


Fuente: Proyecto Ylem círculo de estudios teatrales, Facebook (2018).



LA ASOCIACIÓN CULTURAL "VOLAR DISTINTO" es uno de los grupos que se dedica a la formación de artes escénicas del tipo profesional con una duración de un año. Sin embargo, no ofrece títulos, por ello se proyecta como una escuela superior de artes escénicas.

Fotografía 1.2-3: Afiche Asociación Volar Distinto



Fuente: Volar Distinto, Facebook (2017).

1.2.2.3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS EN LAS ARTES ESCÉNICAS.

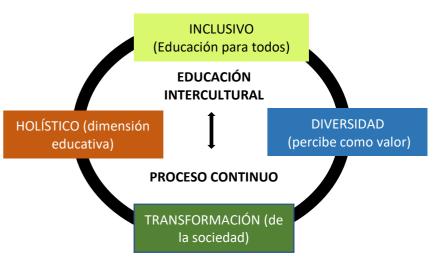
A. ENFOQUE INTERCULTURAL

El modelo en el que se sitúa esta investigación es en la educación intercultural, que en palabras de Medina (2006) se caracteriza por:

"Ser una interacción en empatía entre las culturas presentes en la clase, que requiere un escenario de colaboración y de implicación de todas las personas y

grupos con el proyecto formativo común de las escuelas, en el que los objetivos y las competencias que han de adquirir los estudiantes, los saberes y los valores han de ser vividos y compartidos entre todos y son percibidos en la escuela como un ecosistema de desarrollo integral para las culturas y para todos sus miembros" (Medina, 2006, p. 25).

Gráfico 1.2-1: Enfoque Intercultural para la I.E.S de Artes



Fuente: (Medina, 2006, p. 25). elaboración propia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de naturaleza intercultural debe basarse en la construcción de actitudes que promuevan los valores y el encuentro entre las culturas, implicando a los estudiantes en la apertura, la empatía, el reconocimiento, que les permitan entender las formas de reaccionar y de actuar de las culturas presentes en su entorno. (Ruiz, 2011)³⁶

³⁶ Ruiz, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: La educación intercultural. 18-22.



1.2.2.4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Existen varias vanguardias teatrales y de danza que se usan como metodología de enseñanza. La escuela se centrará especialmente en éstas:

A. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DEL TEATRO

- 1. Método Stanislavski: Los principales puntos del sistema de interpretación y entrenamiento del actor de Constantin Stanislavsky son los siguientes:
- La lucha contra el cliché, la mala "teatralidad" y la búsqueda de la singularidad del personaje, alejado de los estereotipos.
- Necesidad de hallar la voluntad del personaje para motivar la interpretación del actor.
- La creación de un clima favorable a la emoción escénica, para desencadenar una emoción auténtica en el actor.
- La búsqueda del subtexto yacente en la obra para interpretar lo que se halla entre líneas, en los silencios, de modo que el texto se enriquezca.
 Este método está vinculado al factor emocional del actor (La ética del actor y La emoción del actor) 37

Método Grotowski:

"lo que sucede entre el espectador y el actor"

Espectador: educación del espectador por medio del actor.

Actor: entrega total (acto santificado) y entrenamiento (acto total)

Ejercicios:

 Ejercicios físicos: orientados para buscar un contacto (recibir estímulos del exterior y la relación a esos estímulos) - Ejercicios plásticos: estudio de vectores opuestos, movimientos contrastantes y en imágenes contrastadas.³⁸

B. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DE LA DANZA

1. Alexander Technique: Un método corporal que mejora la técnica de los bailarines a través de concentración sobre los hábitos de movimiento cuyo objetivo es encontrar el equilibrio y la libertad natural del cuerpo para aprender a moverse con más facilidad. Hace hincapié en el uso eficiente del cuello, la cabeza, el torso. Reduce el estrés, mejorar la coordinación, la respiración, el equilibrio y la postura. ³⁹

CONCLUSIÓN:

La Escuela Superior de Artes Escénicas formará artistas escénicos con conocimientos básicos de: formación y creación en teatro, danza contemporánea, canto, un instrumento musical y gestión cultural, con el objetivo de que sean creadores y gestores del arte escénico con pasión, liderazgo y sentido proactivo.

La metodología pedagógica a emplear será **intercultural**, es decir de un enfoque participativo e inclusiva, que valore la diversidad como elemento enriquecedor que redescubre y rescata ideas éticas de respeto entre todas las manifestaciones multiculturales de nuestro país y del mundo.

En la especialidad de Teatro se empleará una metodología basada de manera ecléctica en los padres del teatro: Constantin Stanislavski y Gerzy Grotowski; tomando estos conceptos, los cursos de actuación y danza estarán enfocados a la acción emocional y la acción física correspondientemente.

En la especialidad de danza se empleará la metodología corporal de Alexander Technique basada en el equilibrio y la libertad del cuerpo.

 $^{^{\}rm 37}$ Wordpress. Com. (2010). Recuperado de: https://arteescenicas.wordpress.com

³⁸ Prezi.com. (2018). Recuperado de: https://prezi.com/r4qbfzxcfalu/las-acciones-fisicas-de-ierzy-grotowski-como-metodo-de-entre/

³⁹ Minaya, E. S. (2016). *Escuela nacional superior de artes escenicas*. Lima.



1.2.2.5. LA SENSORIALIDAD EN LA ARQUITECTURA

Mathias Goeritz, quien construye el Museo Experimental del Eco en 1953 y expone y firma el **"Manifiesto de la Arquitectura Emocional"** donde explicaba que el espacio arquitectónico no debía limitarse a obedecer cuestiones funcionales, sino que además debía despertar emociones en el espectador. ⁴⁰

El arte en general, y naturalmente también la arquitectura, es un reflejo del estado espiritual del hombre en su tiempo. Pero existe la impresión de que el arquitecto moderno, individualizado e intelectual, está exagerando a veces quizá por haber perdido el contacto estrecho con la comunidad—, al querer destacar demasiado la parte racional de la arquitectura. El resultado es que el hombre del siglo XX se siente aplastado por tanto "funcionalismo", por tanta lógica y utilidad dentro de la arquitectura moderna. Busca una salida, pero ni el esteticismo exterior comprendido como "formalismo", ni el regionalismo orgánico, ni aquel confusionismo dogmático se han enfrentado a fondo al problema de que el hombre —creador o receptor— de nuestro tiempo aspira a algo más que a una casa bonita, agradable y adecuada. Pide —o tendrá que pedir un día— de la arquitectura y de sus medios y materiales modernos, una elevación espiritual; simplemente dicho: una emoción, como se la dio en su tiempo la arquitectura de la pirámide, la del templo griego, la de la catedral románica o gótica —o incluso la del palacio barroco. Sólo recibiendo de la arquitectura emociones verdaderas, el hombre puede volver a considerarla como un arte.⁴¹

CONCLUSIÓN:

Explicado lo anterior, ¿por qué se plantea una arquitectura sensorial? La idea es conseguir una arquitectura para el hombre, cuya experiencia sensorial sea completa, en el que en todo momento y recorrido a través de la infraestructura se tome conciencia del espacio que se habita, que justamente por tratarse de una infraestructura de artes escénicas, se plasme lo que para nosotros es el arte, una elevación espiritual.

⁴⁰ Ana Fernanda Canales González, <> (tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. ETSAM, 2013), 31-130, http://oa.upm.es/21350/.

⁴¹ Claudia Suller Cornejo, La arquitectura sensorial de Frida Escobedo TFG. Grado en fundamentos de la arquitectura, ETSAV – UPV,2018. pg. 12,



CAPÍTULO II ANÁLISIS SITUACIONAL



2. ANÁLISIS SITUACIONAL"

2.1. DIAGNÓSTICO

2.1.1. ESCUELAS E INSTITUTOS DE FORMACIÓN SUPERIOR

ARTÍSTICA EN EL PERÚ

Para el año 2016 existían 39 Escuelas Superiores de Formación Artística en el Perú, una de las cuales cuenta con 02 filiales, por lo que suman un total de 41 Escuelas, ubicadas en 18 regiones del país. Sin embargo, son 29 las escuelas que cuentan con rango universitario, de las cuales el 59% (17 escuelas) se ubican en el norte del país, 31% (09 escuelas) se ubican en el centro y 10% (03 escuelas) se ubican en el sur del país. Por lo que se observa que en la zona sur del Perú hay un déficit de instituciones de formación artística ya que solo los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno cuentan con una institución. (ver gráfico 2.1-2)

En el Cusco se ubican dos instituciones artísticas (una de las cuales presenta dos filiales), esta cantidad representa solo el 6.89% del total de instituciones de formación artística con rango universitario en todo el Perú.

Gráfico 2.1-1: Ubicación de las Escuelas Superiores de Formación Artística en el Perú.



Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr calderon

Gráfico 2.1-2: Cantidad de ESFAS con rango Universitario ubicadas en el Perú



Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr__calderon. Gráfico de Elaboración propia.



Caracterización de las escuelas Superiores de Formación Artística, según tipo de gestión.

Existen 34 escuelas de formación artística de gestión pública y 05 escuelas privadas. (ver gráfico 2.1-3)

En el año 2017, la escuela superior autónoma de Bellas Artes Diego Quipe Ttito del Cusco, se convierte en la primera universidad de las artes del Perú; la ley N°30597 la denomina Universidad Nacional Diego Quispe Ttito, la cual cuenta con las carreras profesionales y especialidades que actualmente ofertan (artes visuales, educación artística, conservación y restauración de obras de arte).

Conclusión: La escuela de educación superior de artes escénicas – cusco, será de gestionada de forma **privada**.



Gráfico 2.1-3: Cantidad de ESFAS, según tipo de gestión

Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr_calderon. Gráfico de Elaboración propia.

Caracterización de las escuelas Superiores de Formación Artística, según tipo de formación impartida.

Según el tipo de formación impartida se tiene que 28 escuelas brindan formación mixta (artística y pedagógica), 05 escuelas tienen formación solo artística y 06 escuelas brindan formación solo pedagógica. (*ver gráfico 2.1-4*)

- Artístico: Sólo brinda carreras para artistas profesionales, sea en música, danza, artes plásticas o teatro.
- Pedagógico: Sólo brinda carreras para formar docentes en música, danza, artes plásticas o teatro.
- **Mixto:** Brinda carreras de artistas profesionales y educación artística.

Conclusión: La escuela de educación superior de artes escénicas – cusco, estará orientada a brindar **formación artística**.

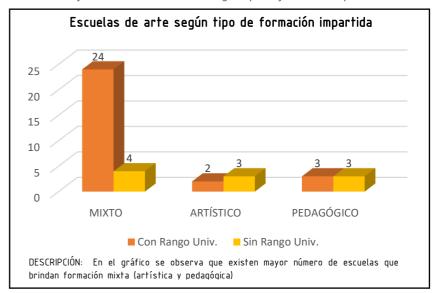


Gráfico 2.1-4: Escuelas de Arte según tipo de formación impartida.

Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr__calderon. Gráfico de Elaboración propia.



Caracterización de las escuelas Superiores de Formación Artística, según tipo de titulación otorgada.

De las 39 escuelas superiores, 29 ofrecen títulos con equivalente Universitario. y 10 no tienen equivalente Universitario. (*ver gráfico 2.1-5*)

"Las Escuelas Superiores de Formación Artística con equivalencia universitaria cuentan con la facultad de otorgar el grado de Bachiller y título de Licenciado, según lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley Universitaria Nº 30220, condición que fueron adquiriendo de forma independiente mediante Leyes específicas.

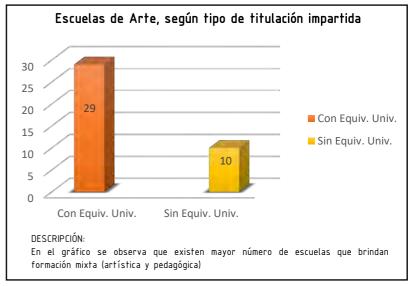
Las Escuelas Superiores de Formación Artística sin equivalencia universitaria otorgan el Título de Profesor en Educación Artística y/o Artista profesional conforme al Reglamento de la Ley de Institutos y Escuela de Educación Superior Nº 29394."

Desde la aprobación de la Ley N° 29292 del año 2008 al 2015, el Congreso de la República ha otorgado rango Universitario a estas 29 escuelas superiores de Formación artística, siendo estas las primeras en otorgar títulos de bachiller y de licenciado, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, fueron:

- 1. La Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco, ahora Universidad Nacional Diego Quispe Tito.
- 2. La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes de Lima,
- 3. La Escuela Nacional Superior de Folklor José María Arguedas y

El Conservatorio Nacional de Música, ahora Universidad Nacional de Música

Gráfico 2.1-5: Escuelas de Arte según tipo de titulación impartida.



Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr_calderon. Gráfico de Elaboración propia.

Grados y títulos de las escuelas superiores de formación artística

Actualmente las escuelas de formación artística están sujetas a la Ley Nº 29394 (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior). En el artículo 35 establece la Titulación donde menciona que se puede otorgar el título de Profesional con valor oficial de acuerdo a un modelo único nacional, luego de cursar programas formativos con un mínimo de doscientos (200) créditos, es decir luego de haber culminado cinco años de formación académica. Los títulos que se obtienen son:

- Grado académico de Bachiller
- Título de Artista Profesional

Conclusión: La escuela de educación superior de artes escénicas – cusco, tiene por objetivo otorgar títulos profesionales.



2.1.2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ARTES ESCÉNICAS EN EL PERÚ.

De las 29 escuelas superiores de formación artística con rango Universitario en el Perú, 9 escuelas se dedican a la formación de Artes Escénicas. Estas escuelas enseñan un solo tipo de arte o dos tipos de arte escénica (teatro y danza). (ver tabla 2.1-1).

De las 9 Escuelas, se tiene que el 67% (6 escuelas) se dedican a la formación en Danza, 11% (1 escuelas) se dedica a la formación de teatro y el 22% (2 escuelas) a la formación de dos artes escénicas (Teatro y Danza). (Ver Gráfico 2.1-6)

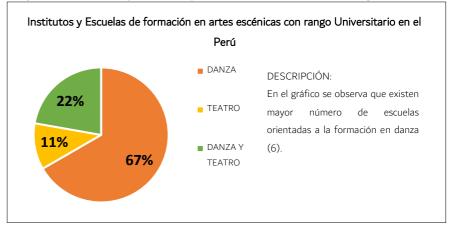
Tabla 2.1-1: Institutos Y Escuelas Superiores De Artes Escénicas Con Rango Universitario

Institutos Y Escuelas Superiores De Artes Escénicas Con Rango Universitario					
Institutos Y Escuelas Superiores	Tipo De Arte Escénica Que Enseña				
	Teatro	Danza			
1. Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas		Χ			
2. Escuela Superior de Formación Artística Pública Áncash (ESFAP-NCASH)		X			
3. Escuela Superior de Arte Dramático Virgilio Rodríguez Nache (Trujillo)	X	X			
4. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro (Lima)	X				
5. Escuela Nacional Superior de Ballet (Lima)		Χ			
6. Escuela Superior de Formación Artística Pública de Puno (ESFAP-PUNO)		X			
7. Escuela Superior de Formación Artística Pública de Juliaca (ESFAP- Juliaca)		X			
8. Escuela Superior de Formación Artística Pública Francisco Laso de Tacna	X	Χ			
9. Escuela Superior de Formación Artística Pública Pilcuyo – llave de Puno		Χ			

Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016). Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr calderon. Gráfico de Elaboración propia.

Gráfico 2.1-6: Institutos y Escuelas Superiores De Artes Escénicas Con Rango Universitario,



Fuente: Calderón, Director de DIGESUTPA del Ministerio de Educación. (Agosto, 2016).

Hacia una nueva educación superior artística.

https://issuu.com/ensfjma/docs/dr__calderon. Gráfico de Elaboración propia.

2.1.3. FORMACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA EN EL CUSCO.

En la ciudad del Cusco existen dos instituciones de formación profesional artística, la Universidad Nacional Diego Quispe Ttito y el Instituto Superior de Música Público Leandro Alviña. En relación a la cantidad de **postulantes y vacantes** que optan por una de las instituciones de formación artística, se tiene que el 62% de postulantes obtienen una vacante en una carrera profesional de arte (Artes Visuales, Educación Artística, Conservación y Restauración de Obras de Arte y/o Artista Músico), mientras que el 38% no ingresa a ninguna de las instituciones. Así mismo se observa que no copan la totalidad de las vacantes, por no cumplir con los requisitos para ingresar a dichas instituciones. (*ver tabla 2.1-2 y gráfico 2.1-7*)



Tabla 2.1-2: Instituciones de formación artística del Cusco-Año 2017

INSTITUCIONES DE FORMACIÓN ATÍSTICA DEL CUSCO-AÑO 201						
	Universidad Nacional Diego Quispe Ttito	Instituto Superior de Música Público Leandro Alviña	De las dos			
Carreras	Artes Visuales,	,				
que ofrece	Educación Artística, Conservación y Restauración de Obras de Arte	Educación Artística				
Postulantes	214	125	339			
Vacantes	170	85	255			
Ingresantes	130	75	205			

Fuente: Página Web Universidad Nacional Diego Quispe Ttito e Instituto Superior de Música Público Leandro Alviña (2017). Elaboración propia.

De la tabla se observa que existe una cantidad de personas que no ingresan a ninguna de las instituciones, por lo que ese porcentaje de alumnos podría optar por la otra opción de arte como profesión: las artes escénicas.

Gráfico 2.1-7: Cantidad de postulantes y vacantes



Fuente: Página Web Universidad Nacional Diego Quispe Ttito e Instituto Superior de Música Público Leandro Alviña (2017). Elaboración propia.

Alumnos matriculados y egresados en las instituciones superiores de formación artística en el Cusco:

Según el censo escolar del ministerio de educación se tiene que para el año 2016 son 852 los alumnos de las instituciones de artes y para el año 2017 la cantidad aumentó con una tasa de crecimiento del 0.06 con 903 alumnos matriculados. Esta cantidad iría en crecimiento en los años futuros si consideramos la misma tasa de crecimiento, observándose así que si existe una demanda creciente de interesados en las artes como profesión. (ver tabla 2.1-4 y gráfico 2.1-8 y 2.1-9)

Tabla 2.1-3: Cantidad de Alumnos Matriculados y Egresados A Las Instituciones Superiores

De Formación Artística Del Cusco,

CANT. DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EGRESADOS A LAS INSTITUCIONES SUPERIORES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL CUSCO				
AÑO	MATRICULADOS	EGRESADOS		
2013	728	68		
2014	774	70		
2015	815	79		
2016	852	83		
2017	903	89		
2018	957	95		
2019	1014	100		
2020	1075	108		
2021	1139	114		
2022	1208	121		
2023	1280	129		
2024	1357	136		
2025	1438	145		
2026	1524	151		
2027	1615	160		
2028	1712	167		
2029	1814	178		
2030	1923	189		

Fuente: Ministerio de Educación. http://escale.minedu.gob.pe. Elaboración propia.



Gráfico 2.1-8: Crecimiento de alumnos matriculados a las instituciones superiores de formación artística del Cusco-Proyección 2030.



Fuente: Ministerio de Educación, (2018). http://escale.minedu.gob.pe. Elaboración propia.

Gráfico 2.1-9: Egresados de las instituciones superiores de formación artística del Cusco-Proyección 2030.



Fuente: Ministerio de Educación, (2018). http://escale.minedu.gob.pe. Elaboración propia.

CONCLUSIÓN: Existe una demanda de alumnos de artes dentro de la educación superior, esta cantidad va en incremento y si adicionamos otra infraestructura de arte (La Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas del Cusco) la demanda de interesados aumentaría.

2.1.4. FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL CUSCO.

2.1.4.1. FORMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

En la provincia del Cusco, no existe una sola institución de educación superior orientada a la formación profesional en artes escénicas. Sin embargo, existen instituciones y/o asociaciones de iniciativa privada, dedicadas a la formación empírica de las artes escénicas por medio de talleres cortos.

Según el mapeo cultural del año 2016 de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, se ha identificado instituciones dedicadas al sector de las artes escénicas en el Cusco. El mapeo registró a 70 asociaciones dedicadas a la formación, difusión y producción de las artes escénicas, de las cuales, 50 se dedican al teatro y 20 a la danza. Entre estas, son 21 las asociaciones que se dedican exclusivamente a la formación y difusión de las artes escénicas. (ver tabla 2.1-4)

Tipo de enseñanza: De estas 21 asociaciones el 76% (16 asociaciones) enseñan teatro, el 24% (5 asociaciones) enseñan danza. (*ver gráfico 2.1-10 y tabla 2.1-2*)

Categorias de enseñanza: Asi mismo el 10 % (3 asociaciones) imparten clases hasta un nivel avanzado), el 7% (2 asociaciones) hasta un nivel intermedio y el resto que representa el 69% (20 asociaciones) solo imparte clases de formación básica. (ver gráfico 2.1-11)



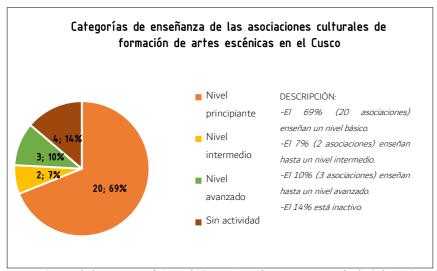
Tabla 2.1-4: Asociaciones culturales de formación y difusión de artes escénicas en Cusco

Asociaciones Tipo de talleres Teatro Físico Danza contemporánea Acrobacia en tela Teatro Teatro	Básico X X X X X X X X X X	Categorias De Enseñar Intermedio X X X	Avanzado	6	Demand Mens. 10 10 10 5 10 dad/registrada	Anual 360 25 60 30 30
Tipo de talleres Teatro Físico Danza contemporánea Acrobacia en tela rovincianos Teatro	X X X X X	X	Avanzado	12 5 6 Sin activit	10 10 10 5 10 dad/registrada	25 60
Danza contemporánea Acrobacia en tela rovincianos Teatro	X X X X	X		5 6 Sin activio	10 10 5 10 dad/registrada	25 60
Acrobacia en tela rovincianos Teatro rou de Teatro Alma Andina Teatro rachkani Teatro roiciación Cultural Q'ente Producciones IQ Teatro	X X X X			6 Sin activio	10 5 10 dad/registrada	60
rovincianos rovincianos rov de Teatro Alma Andina Teatro achkani Teatro ciación Cultural Q'ente Producciones Teatro	X X X X	X		6 Sin activio	5 10 dad/registrada	60
po de Teatro Alma Andina Teatro achkani Ciación Cultural Q'ente Producciones I/Q Teatro	X X X			6 Sin activio	10 dad/registrada	60
Achkani Teatro Ciación Cultural Q'ente Producciones I/Q Teatro Do Juglar: Artes Escénicas Teatro (Mimo, clown)	X X X			Sin activio	dad/registrada	1
ciación Cultural Q'ente Producciones I/Q Teatro To Juglar: Artes Escénicas Teatro (Mimo, clown)	X X			6		
VQ Teatro po Juglar: Artes Escénicas Teatro (Mimo, clown)	X X				5	30
po Juglar: Artes Escénicas Teatro (Mimo, clown)	Χ			F		
				5	10	50
Danza	V			6	10	10 90 15
	^			2	15	
po Teatral Libélula de Jade Teatro	X			8	10	80
<i>biontes</i> Teatro	X	X		2	10	20
uli Teatro (mimo, circo)	X			3	15	45
ar Distinto Teatro	X	X	X	1	40	55
Danza contemporánea	X	X	X	1	15	1
ectivo Qalapatas Teatro y Danza				Sin actividad/registrada		
udia Mori Teatro y Danza	X			6	15	90
tro de Barro Teatro				Sin activio	dad/registrada	1
ión Colectiva Teatro	X			10	15	150
VAKU Teatro				Sin activio	dad/registrada	1
DAA Amauta Danza	X			5	10	50
tro de Investigación y Difusión de Arte y Danza	Χ			3	25	75
rlore PERÚ DANZA						
et Folklórico Fina Estampa Danza	X			12	20	240
VDUNGA Danza contemporánea	X	X	X	8	12	96
uela de Ballet Angella Ruiz Ballet	Χ	X	X	6	8	48
versidad de Bellas Artes Teatro	Χ			1	10	18
Danza	X			1	8	

Fuente: Encuestas a las asociaciones Culturales, (2018). Elaboración propia.

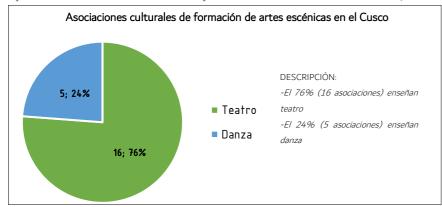
3

Gráfico 2.1-10: Categorías de enseñanza de las asociaciones culturales de formación de artes escénicas en el Cusco.



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

Gráfico 2.1-11: Asociaciones culturales de formación de artes escénicas en el Cusco,



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

Alumnos matriculados: Se tienen datos desde el año 2011 de los alumnos que cursaron talleres en las diferentes asociaciones culturales; hasta el año 2017 hubo un incremento de interesados, llegando a un total de 1582 personas matriculadas en los distintos talleres de danza y teatro en la ciudad del Cusco. (ver gráfico 2.1-12y tabla 2.1-5)

Tabla 2.1-5: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas

Alumnos de las asociaciones culturales interesaos en artes escénicas				
Año	Cantidad de Alumnos			
2011	1256			
2012	1322			
2013	1368			
2014	1445			
2015	1456			
2016	1516			
2017	1582			

Fuente: Encuestas a las asociaciones Culturales, (2018). Elaboración propia.

Gráfico 2.1-12: Cantidad de alumnos de todas las asociaciones que se forman en artes escénicas



Fuente: Encuestas a las asociaciones Culturales, (2018). Elaboración propia.



INFRAESTRUCTURA DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES

En cuanto a la infraestructura de las asociaciones, la mayoría de estas cuentan con infraestructura temporal inapropiada donde brindan los respectivos talleres. Las infraestructuras son adecuaciones de aulas, habitaciones de casonas, patios al aire libre, que no cuentan con los espacios complementarios necesarios para el buen desempeño de los alumnos, así mismo no cuentan con espacios administrativos. Dentro de estas asociaciones se encuentra la Asociación Cultural Volar Distinto que no cuenta con infraestructura apropiada. Con relación a la ubicación de estos establecimientos, nueve asociaciones se encuentran en el distrito de Cusco, cuatro en el distrito de Wánchaq y dos en San Sebastián; observándose que hacia la zona Norte y Sur de la ciudad hace falta la accesibilidad a este tipo de espacios culturales. (ver tabla 8)

Tabla 2.1-6: Asociaciones Culturales De Formación Y Difusión De Artes Escénicas Con Infraestructura Temporal En Cusco

,	ASOCIACIONES CU	LTURALE	S DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DI	E ARTES ESCÉNIC	AS CON INFRAESTRUCTURA	TEMPORAL EN CUSC	0	
ASOCIACIONES	Capacidad del Ambientes de las infraestructuras					101.		
ASOCIACIONES	local		Sala de ensayo	ss.hh	Vesturaios/dep.	Admin.	Ubicación	
Grupo Darte	60	×	Sala con butacas	×	X		Wánchaq	
Improvincianos	10	×	Sala				-	
Grupo de Teatro Alma Andina	25	×	Aula		х		Cusco- Casa de la cultura.	
Yuyachkani					Sin actividad/registrada			
Asociación Cultural Q'ente Producciones	30	×	Sala				-	
TEUQ	15	×	Sala	х	х	х	Cusco (paraninfo universitario)	
Grupo Juglar: Artes Escénicas	12	×	Aula				Cusco (aula del ICPNAC-Tullumayo)	
Grupo Teatral Libélula de Jade	12	x	Aula				Cusco (aula del ICPNAC-Tullumayo)	
Simbiontes	20	×	Sala				Cusco	
Kapuli	30	×	Patio de colegios				Cusco	
Volar Distinto	30	x	Sala				Cusco (colegio SJD)	
Colectivo Qalapatas					Sin actividad/registrada	rada		
Claudia Mori	15	×	Sala				Wánchaq- Av. Los Incas	
Teatro de Barro				.	Sin actividad/registrada	-		
llusión Colectiva	25	×	Sala	х	х		San Sebastián (EPICENTRO)	
HANAKU					Sin actividad/registrada			
CFDAA Amauta		×	Locales eventuales					
Centro de Investigación y Difusión de Arte y Folklore		×	Locales eventuales				Cusco (Casa de la Cultura)	
PERÚ DANZA								
Ballet Folklórico Fina Estampa	60	х	Sala				Wanchaq-Av. Cultura	
KANDUNGA	25	х	Sala	×	х		San Sebastián (EPICENTRO)	
Escuela de Ballet Angella Ruiz	50	х	Sala	×	х		Wánchaq	
Universidad de Bellas Artes	20	x	Sala				Cusco	

Fuente: Encuestas a las asociaciones Culturales, (2018). Elaboración propia.

CONCLUSIÓN: El proyecto de la Escuela Superior de Artes Escénicas Volar Distinto, que a la vez funcionará como un espacio de difusión con presentaciones artísticas y talleres libres para el público en general, estará ubicada en el distrito de Poroy, fortaleciendo así el consumo artístico y cultural de esta zona



2.1.5. ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "VOLAR DISTINTO"

La asociación cultural "Volar Distinto" nace en 1998 en la ciudad del Cusco como una experiencia pedagógica de desarrollo humano para jóvenes, conformando un grupo teatral que destaca por su dedicación completa a la formación, creando productos artísticos propios que promueven una mirada de reflexión de nuestra realidad local, y a su vez promociona a los artistas de la danza y el teatro cusqueño.

Convocatorias: La Asociacion Cultural Volar Distinto a lo largo de los años ha llevado a cabo seis convocatorias para los talleres de teatro y danza contemporánea, los cuales tienen una duración mínima de un año; además han realizado varias producciones escénicas cada año, entre producciones propias y coproducciones con otros artistas.

Una convocatoria consiste de tres etapas: inscripción, entrevista y selección. En cada convocatoria se inscriben aproximadamente 125 interesados en aprender artes escénicas, los cuales pasan por una entrevista personal reduciendo este número a 85 personas en promedio y finalmente 50 son seleccionados para formar parte de la Asociacion. (ver tabla 2.1-7 y gráfico 2.1-13)

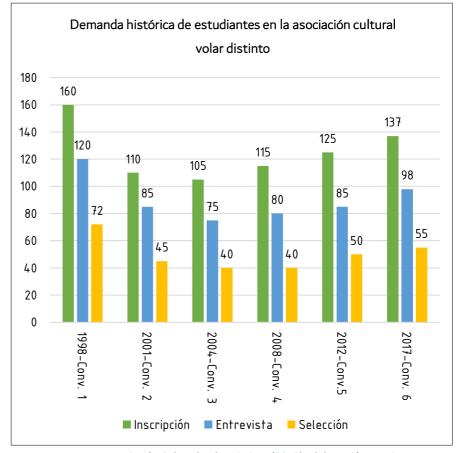
De los alumnos formados, usualmente un promedio de 10 a 25 alumnos por convocatoria permanece en el grupo para elaborar proyectos artísticos con la asociación.

Tabla 2.1-7: Demanda de alumnos de la Asociación Cultural Volar Distinto

Demanda de alumnos de la Asoc. Volar Distinto						
Año	Inscripción	Entrevista	Selección			
1998	160	120	72			
2001	110	85	45			
2004	105	75	40			
2008	115	80	40			
2012	125	85	50			
2017	137	98	55			

Fuente: Asociación Cultural Volar Distinto (2018). Elaboración propia

Gráfico 2.1-13: Demanda histórica de estudiantes en la Asociación Cultural Volar Distinto



Fuente: Asociación Cultural Volar Distinto (2018). Elaboración propia

DESCRIPCIÓN:

Se observa que la cantidad de personas postulantes creció a partir del año 2004, sin embargo, la asociación solo pudo seleccionar a un alrededor de 50 alumnos por convocatoria que posteriormente son divididos en dos o tres grupos frente a la capacidad limitada del establecimiento que ocupan. Es por ello que a lo largo de los años han tenido que trasladarse de un espacio a otro en búsqueda de mejores condiciones espaciales.



Tabla 2.1-8: Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto

		Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto					
Año	Infraestructura	Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto					
	Sala teatral acondicionada de la	Primera convocatoria: Se inscriben 160 personas, 120 son entrevistados y seleccionan 72 personas.					
1998	Biblioteca Municipal de Wánchaq.	-Quedan 17 personas, 7 de ellos se siguen dedicando al teatro, como: actores, maestros o gestores culturales.					
1999	Sala teatral acondicionada de la Biblioteca Municipal de Wánchaq.	Estrenos: En el borde de Mariana de Althaus, dirigida por Miguel Ángel Pimentel, Un verso pasajero de Gonzalo Rodríguez Risco, dirigida por Miguel Ángel Pimentel					
2000	Sala teatral en el local de la Asoc. de Artesanos del Cusco.	Estrenos: Apu Salkantay creación Colectiva, dirigida por Layne Romero; Enroque creación colectiva con autor Miguel Ángel Fuentes, dirigida por Yovana Góngora y Un verso pasajero					
		Segunda convocatoria: Se inscriben 110 personas, 85 son entrevistados y seleccionan 45 personas.					
	Sala teatral acondicionada en la	-Quedan 12 personas, 5 de ellos se siguen dedicando al teatro, como: actores, maestros o gestores culturales.					
2001	calle Nueva Baja con video y	Estrenos: Pakari'y espectáculo de danza, teatro y video, dirigido por Miguel Ángel Pimentel.					
	danza.	La moral de la Sra. Dulska de Gabriela Zapolska. Dirigida por María Alicia Pacheco					
	-El 5 de setiembre del 2001 se cor	nstituye la Asociación Cultural Volar Distinto, como asociación Civil sin fines de lucro,					
	-La asociación cultural Volar Distinto se inscribe el 17 de Setiembre del mismo año, en Registros Públicos.						
2002 -	-Los egresados del primer taller se concentran en realizar talleres y muestras de estos.						
2003	-Miguel Ángel Pimentel director del taller se va Nueva York y Europa, fue becado por el Odin Theatre of Denmark en noviembre del 2003.						
	-Los alumnos hicieron talleres en su ausencia a nombre de la asociación, guiaron 2 talleres de 30 personas y quedaron del taller, 5 personas.						
	Sala teatral acondicionada y	Tercera convocatoria: Se inscriben 105 personas, 75 son entrevistados y seleccionan 40 personas. Quedan 10 personas, 6 de ellos se siguen dedicando al					
2004	alquilada en la Plaza San francisco	teatro, como: actores, maestros o gestores culturales.					
	360.	Estrenos: ¿Quieres estar Conmigo? De Roberto Ángeles y Augusto Cabada, dirigida por Miguel Á. Pimentel,					
		Siluetas de Mujer Creada y dirigida por Miguel Á. Pimentel, co-producción con Grupo Darte y La Campana de Julio Ortega.					
2005	Sala teatral acondicionada y alquilada en la Plaza San francisco 360.	Estrenos : Las mejores Pantomimas de Rodolfo Rodríguez dirección escénica Miguel Angel Pimentel, Octavas Mayores Música ancestral Contemporánea de Sihuar Barrio, Doñas Escrita y dirigida por Miguel Angel Pimentel.					
2006	Sala teatral acondicionada y	Estrenos: Piano Zignaigo en concierto escénico. Dirección escénica Miguel Angel Pimentel, Co producciones internacionales desde Mexico., Argentina, San					
	alquilada en la Plaza San francisco	Francisco, California, USA, Ecuador.					
	360.	Sagrada Mujer espectáculo de danza con Romy Fripp, dirección escénica Miguel Ángel Pimentel, Co-producción Cercados versión libre del texto de Gregor					
		Díaz, dirige Daniel Ascencio, grupo Ilusión Colectiva Teatro.					
2007		cremento del turismo ya no es posible sostener un alquiler para una sala teatral propia en el centro de la ciudad, que es convertida en un nuevo Hotel para					
	Backpackers. Esto les seguir produ						
	Sala teatral acondicionada y	Estrenos: Co-producción con otros 5 grupos del Cusco La Controversia de Valladolid de Jean Claude Carriere,					
	alquilada en la Plaza San francisco	Tupay de Mozart a Qoyllur Rit'i. Concierto Escénico. Dirección escénica Miguel Angel Pimentel. Casa Gracilaso.					
	360.						





Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto						
Año	Infraestructura	Infraestructura Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto				
En Junio muchos de los artistas que trabajaban con la Asoc. Cultural Volar Distinto son escogidos para pertenecer al elenco de la empresa Kusikay. Una Empresa Privada que invirtió en las ar escénicas para el entretenimiento dirigido a Turistas. Habilitan el ex cine Garcilaso en el teatro y se produce CHASKA (Producción original). Luego de 6 meses se suspende, porque el so mayoritario del proyecto se retira. Y los socios minoritarios tratan de salvar y crean: PAUCARTAMPU (3 personas de Volar Distinto participan), duran 6 meses y se cierra Frente a esto deja ser teatro y se convirtió en un espectáculo de CIRCO y se cerró siendo actualemente un supermercado.						
2008	Bar de la Divina Comedia Restaurant.					
2009 2010						
2011	En el ipcna	Nueva temporada de Beso de Ángel				
2012	En el ipcna Quinta convocatoria: Se inscriben 125 personas, 85 son entrevistados y seleccionan 50 personas, quedan 10, y 6 de ellos se siguen dedicando al teatro, com actores, maestros o gestores culturales.					
2017:	2017: SEXTA CONVOCATORIA: Taller de formación de actuación para tv. Se inscribieron 137, a la entrevista 98, y escogió a 55, y terminaron 10.					

Fuente: Asociación Cultural Volar Distinto (2018). Elaboración propia



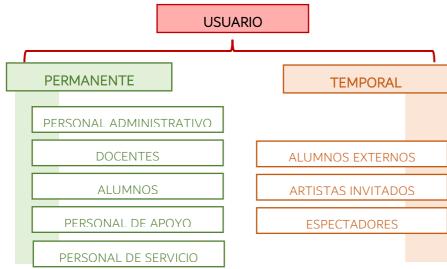
2.2. USUARIO.

2.2.1. CLASIFICACIÓN DEL USUARIO.

El tipo de usuario que se identifica en la escuela de educación superior se clasifica de acuerdo a la permanencia en proyecto, obteniéndose:

- Usuario Permanente: Tiene la función de velar por la administración, difusión y promoción (Personal administrativo); por el desarrollo de la enseñanza e investigación (Docentes), por el aprendizaje, investigación, estudio (Alumnos), por la orientación, asesoramiento, entrenamiento (Personal de apoyo) y por el mantenimiento de acuerdo a las funciones de la infraestructura (Personal de servicio).
- Usuario Temporal: Son los todos aquellos que usan las instalaciones de forma eventual para el aprendizaje, investigación (alumnos externos), difusión, presentación, escenificación (artistas invitados) y de recreación, esparcimiento (espectadores).

Gráfico 2.2-1: Clasificación del Usuario



Fuente: Elaboración propia,(2018).

2.2.2. TIPOS Y CARACTERISTICAS DEL USUARIO

2.2.2.1. USUARIO PERMANENTE

A. PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Son los que estarán encargados del funcionamiento, control, organización y servicios de la institución educativa.

La administración de la escuela de educación superior de artes escénicas contempla cinco grupos funcionales:

1. DIRECCIÓN GENERAL: Es el encargado de Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el servicio educativo. Conducir la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno de manera participativa.

Personal: 1 director, 1 secretaria

2. ASESORAMIENTO Y APOYO:

Control Institucional: Es el encargado de programar, ejecutar, evaluar e informar sobre las actividades de control en el ámbito de la escuela. El jefe del Órgano de Control Institucional es un Auditor quien mantiene una vinculación de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República, informa directamente al director sobre los requerimientos y resultados de las labores de control inherentes a su ámbito de competencia.

Planeación Y Presupuesto: Es responsable de desarrollar y conducir la ejecución de los procesos de seguimiento y evaluación de los planes y presupuesto de la escuela, en el marco de la normativa aplicable, así como del planeamiento del servicio educativo, en el ámbito de la ciudad del Cusco.



Personal: 1 personal de control Institucional, 1 personal de Planeación Y Presupuesto.

3. SECRETARIA GENERAL:

Es el fedatario de la universidad, refrenda y certifica con su firma todos los documentos oficiales.

Así mismo otro personal es el encargado de las funciones de:

-Trámite Documentario y Archivo: encargado de conducir la organización y administración de los sistemas de documentación y archivo de la institución. -Unidad de Imagen Institucional: Es la encargada de conducir las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de las actividades académicas, sociales, culturales y deportivas de la Universidad, velar por la proyección de la imagen de la escuela a la comunidad estudiantil y colectividad en general, propiciar la interacción con instituciones y organismos públicos, privados, nacionales y extranjeros.

Personal: 1 secretario general, 1 encargado de trámite documentario e imagen institucional.

4. ADMINISTRACIÓN: Es el responsable de conducir los procesos de administración, de los recursos humanos, aprovisionamiento de bienes y servicios, patrimoniales, financieros, infraestructura física y de operaciones. Así mismo cumple funciones de recursos humanos, logista y administración de los fondos económicos de la escuela.

Personal: 1 un director administrativo.

5. APOYO ADMINISTRATIVO:

Admisión e Informática: Responsable de la organización, dirección, coordinación, y ejecución de procesos de admisión de postulantes a la escuela, el ingreso de los postulantes idóneos.

Así mismo es el encargado de administrar los Sistemas de Información de las unidades orgánicas de la escuela

Bienestar Estudiantil, Cooperación Y Asuntos Internacionales.

Cooperación Y Asuntos Internacionales: Es la encargada de Asesorar, proponer y evaluar en asuntos de Relaciones Internacionales y la Cooperación Técnica Internacional.

Bienestar Estudiantil: Así mismo de Promocionar, organizar y realizar actividades de formación humana, a través de eventos culturales, artísticos y deportivos; atendiendo, además, diversos problemas que se suscitan en el entorno de salud, social y familiar de los estudiantes.

En cargada de la unidad de psicología, el tópico, alojamiento y comedor.

Personal: 1 encargado de admisión e informático, 1 personal de Bienestar Estudiantil, Cooperación Y Asuntos Internacionales.

B. **DOCENTES**:

En este grupo se encuentran el conjunto de artistas escénicos de la ciudad del Cusco, así mismo del extranjero.

Los docentes que brinden la enseñanza en la escuela de artes escénicas serán:

- -Artistas escénicos que han obtenido mínimamente el grado de licenciatura y trabajan en el Ciudad del Cusco que pueden interesarse en la pedagogía.
- -Artistas escénicos que trabajan en pedagogía en la ciudad del Cusco y docentes extranjeros voluntarios que residirán en la escuela.

Estos profesionales (**licenciados en artes escénicas**) desarrollan actividades de enseñanza, Investigación, Reunión, las cuales necesitan áreas de enseñanza donde desarrollen sus clases y actividades, así mismo áreas de investigación y otros complementarios según la estadía del docente.

Este usuario será determinado según los datos de la dirección desconcentrada de Cultura del Cusco, (Economías creativas Cusco. Mapeo del potencial de las industrias culturales y creativas en Cusco, reporte final, Cusco, 2016. Pág. 101, 121) cuyo personal académico estará relacionado a profesionales de las artes escénicas.

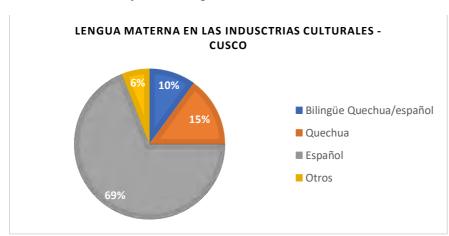


Según los encuestados, con un total de 125 casos mayoritariamente en el área urbana de Cusco, Urubamba, Calca, Maras, Ollantaytambo, Chichero y la ciudad de Quillabamba se tiene los siguientes estudios respecto a los profesionales:

LENGUA MATERNA EN LAS IC

La mayor parte de los encuestados son hispanohablantes. Sin embargo, hay un número importante de personas que hablan el quechua y corresponde a un 25% del total de respuestas. Este es un dato referencial pues no todos los encuestados respondieron a la pregunta acerca de su lengua materna. A pesar de ello, es importante resaltar que el 35% de encuestados habla el quechua. (*Ver Gráfico 2.2-2*).

Gráfico 2.2-2: Lengua Materna En Las IC - Cusco



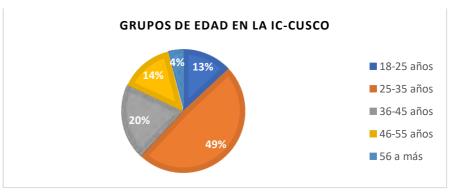
Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

EDAD

El 49% de los encuetados tienen entre 25 y 35 años, lo que representa la franja de edad casi mayoritaria. Con un 20% están lo que tienen entre 36 y 45 años.

Comparando con los resultados de Lima, hay una población más joven en las IC de Cusco. (*Ver Gráfico 2.2-3*).

Gráfico 2.2-3: Grupos de edad

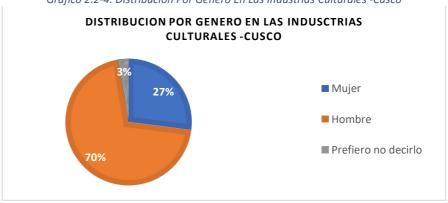


Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

GÉNERO

El 70% son hombres y el 27% mujeres. Esta diferencia se repite a nivel nacional, sin embargo, en Cusco es más pronunciada.

Gráfico 2.2-4: Distribución Por Genero En Las Industrias Culturales -Cusco



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.



PUESTOS DE TRABAJO:

Los puestos de trabajo en las Industrias Culturales se distribuyen de la siguiente manera, un 23% se dedica a la producción (de espectáculos, de audiovisuales y/o de eventos), y a la coordinación de proyectos culturales y servicios culturales. Los artistas, intérpretes y creativos representan el 19% de los encuestados al igual que profesionales que se desempeñan como directores de arte, de fotografía, de teatro, de cine, etc. Ambos puestos de trabajo, en conjunto representan el 38%, cifra que supera el rubro de producción/coordinación.

En menor número se encuentran los gestores culturales (10%) y los docentes/formadores, que al igual que los puestos de administración, ocupan un 9% respectivamente.

De los 125 artistas escénicos en la ciudad del Cusco, el 9% se ha especializado en pedagogía, equivalente a 12 artistas docentes de artes escénicas; por consiguiente, observamos un déficit de artistas que tienen una formación integral en enseñanza.

Sin embargo, los que no cuentan con formación de pedagogía pueden optar por llevar un curso de complementación pedagógica explicado anteriormente.



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

• NIVELES DE EDUCACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

Según el directorio de artistas elaborada por la dirección desconcentrada de Cultura del Cusco se tiene que de 125 artistas escénicos encuestados en la ciudad del Cusco: La mayoría afirma que tienen el grado de licenciatura en artes escénicas (66%) y estudios de postgrado (17%). Es decir, el 84% de los encuestados tiene estudios superiores, lo que establece que 105 artistas escénicos podrían optar por ser docentes en la institución.

Gráfico 2.2-6: Grado educativo/profesional en las Industrias Culturales — Cusco, dirección desconcentrada de Cultura del Cusco



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2017, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2018). Gráfico de elaboración propia.

Nota:

La Ley N° 29394, Ley De Institutos Y Escuelas De Educación Superior, en el Artículo 37° menciona sobre la Complementación pedagógica en los IESFA que: Los IESFA brindarán cursos de *complementación pedagógica* para la titulación, de conformidad con la Ley Nº 28131, Ley del Artista Intérprete y Ejecutante y su Reglamento, es por ello que se hace un análisis de los niveles de educación de los profesionales escénicos ya que los artistas que no tienen estudios en pedagogía tienen la opción de hacerlo en otras instituciones que brinden los cursos de complementación pedagógica.



PROFESIONALES ESCÉNICOS: Los profesionales aptos para poder dar enseñanza en la escuela de artes escénicas del ámbito local son licenciados en artes escénicas, danza, teatro, música, Creación Y Producción Escénica.

Así mismo se requiere de otros profesionales de otras ramas que complementan con otros cursos en el plan curricular exigido por la escuela, por ello se tiene un listado de las profesiones aptas para dar enseñanza dentro de las escuelas de artes escénicas:

Tabla 2.2-1: Profesiones aptas para dar enseñanza dentro de la escuela de artes escénicas

1 abia 2.2	2-1: Profesiones aptas para dar enseñanza dentro de la escuela de artes escénicas
	Profesiones de los docentes
Licenciatura	 Licenciado En Artes Escénicas Licenciado En Danza Licenciado En Teatro Licenciado En Creación Y Producción Escénica Licenciado En Música
7	Licenciada en Danza Contemporánea
Otras Licenciaturas	 Licenciado en Sociología Licenciada en Filosofía Licenciado en Psicología Licenciado en Comunicación Audiovisual Licenciada en Artes: Música y Profesora de Educación Artística, Especialidad de Música Licenciada en Lingüística y Literatura Licenciada en Educación, con especialidad en artes Licenciada en Comunicaciones con mención en Artes Escénicas Terapeuta de Arte y Psicólogo Educacional
Maestría y Doctorados	 Maestría/Doctorado en Educación Maestría/Doctorado en Bellas Artes con mención en Actuación Maestría/Doctorado en ciencias de la educación con mención en investigación y docencia Maestría/Doctorado Universitario en Composición Musical Maestría/Doctorado en Literatura Hispanoamericana Maestría/Doctorado en Antropología Visual Maestría/Doctorado en Gestión Cultural Maestría/Doctorado en Dirección de Comunicación Corporativa

Profesiones de los docentes

- Maestría/Doctorado en Estudios Culturales
- Maestría/Doctorado en Creación Teatral
- Maestría/Doctorado en Gestión de la Ciencia y la Innovación
- Maestría/Doctorado en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Maestría/Doctorado en Fonoaudiología con mención en Motricidad Orofacial, Voz y Tartamudez
- Maestría/Doctorado en Desarrollo Humano
- Maestría/Doctorado en Letras

Fuente: Personal docente de la Universidad Católica del Perú. Especialidades de los docentes. (2020). Gráfico de elaboración propia.

CANTIDAD DE DOCENTES:

Los docentes que serán de procedencia extranjera (Latinoamérica, Europa y USA) serán docentes voluntarios que tendrán alojamiento dentro de la escuela y los docentes locales serán nombrados mediante concurso público de acuerdo con los méritos logrados, como se estipula en la ley 29394.

La cantidad de docentes de la Escuela Superior de Artes Escénicas está dada por la cantidad de horas asignadas en el plan de estudios de cada especialidad.

- -Los docentes cumplen un total de 40 horas semanales, repartidas de acuerdo al plan curricular de cada especialidad.
- -La escuela superior de artes escénicas contará con tres especialidades

Tabla 2.2-2: Cantidad de docentes.

DOCENTES					
ESPECIALIDAD	HORAS SEMANALES	CANT. DOCENTES	TOTAL		
TEATRO	265	7			
DANZA	258	7	20		
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	233	6			

Fuente: Elaboración Propia (2018).



Tabla 2.2-3: Cantidad de docentes voluntarios.

DOCENTES VOLUNTARIOS EXTRANJEROS				
ESPECIALIDAD	CANT.	TOTAL		
TEATRO	3	8 DOCENTES (Estos docentes		
DANZA	3	tendrán alojamiento y alimentación		
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	2	gratuita dentro de la escuela)		

Fuente: Elaboración Propia (2018).

Cantidad de docentes: 12 docentes locales y 8 docentes extranjeros.

C. ALUMNOS:

Son los que usaran las instalaciones de forma permanente para el aprendizaje, investigación y estudio de las carreras profesionales. Se estudiará dos tipos de usuarios para el cálculo de la demanda:

- -Alumnos del 5to grado de secundaria que optan por una carrera de artes escénicas (Alumno potencial)
- -Alumnos matriculados en artes escénicas en las diferentes asociaciones culturales del Cusco. (Alumno Servido)

Estos dos tipos de usuarios son alumnos demandantes que tienen un interés en las artes escénicas y que de por si ya practican estas artes o piensan en profesionalizarse.

CANTIDAD DE ALUMNOS

La cantidad de alumnos determinará el tamaño del proyecto. Ver ítem 2.3 Tamaño del Proyecto.

PERFIL DE LOS ALUMNOS SEGÚN LAS ESPECIALIDADES OUE SE OFRECE

Para este estudio se estudiará tres aspectos el perfil de ingreso, perfil de egreso y el campo laboral de acuerdo a las carreras profesional que ofrecerá la escuela de educación superior de artes escénicas.

Para ello se analiza el perfil para cada una de las especialidades, ver las tablas:

Tabla 2.2 4: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN TEATRO.

Tabla 2.2 5: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN DANZA

Tabla 2.2 6: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA.



Tabla 2.2-4: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN TEATRO

PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN TEATRO						
PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO	CAMPO LABORAL				
- Deberá tener quince años cumplidos.	- Será diestro en las disciplinas fundamentales del actor: técnica actoral, dominio del cuerpo y	- Compañías				
- Contar con las habilidades para el ejercicio psicofísico que la	de la voz, preparación para desempeñarse en teatro, cine o televisión, y en estilos que van	profesionales de teatro				
disciplina escénica requiere.	desde el naturalismo hasta el claun y la comedia musical.	- Productoras de radio,				
- Debe contar con estudios mínimos de secundaria.	- Conocerá y practicará una amplia gama de técnicas y metodologías teatrales.	cine y televisión				
- Sumamente entregado y decidido.	- Contará con una información y una preparación general sobre el quehacer teatral.	- Centros de enseñanza				
- Con confianza en uno mismo y capaz de ser rechazado.	- Será poseedor de una formación integral y de un acervo sobre el teatro en particular y sobre	media y superior				
- Paciencia.	el arte en general.	- Centros culturales e				
- Versátil y flexible.	- Poseerá elementos de apreciación que le permita valorar y disfrutar una representación	instituciones dedicadas				
- Buena memoria, para ser capaz de aprender y recordar tu texto.	teatral.	a la difusión de la				
- Don de gentes y buenas dotes comunicativas.	- Podrá conformar o integrarse a grupos de teatro escolar.	cultura				
- Buenas aptitudes para el trabajo en equipo.	- Podrá colaborar en actividades teatrales o programas de difusión artística en comunidades	- Crítica teatral				
	o en escuelas de educación básica o media.					

Fuente: bellasartes.unison.mx (2018). Extraído de http://www.profesiones.com.mx/perfil_de_ingreso_carrera_de_actuacion.htm, https://bellasartes.unison.mx/talleres-de-teatro-objetivos-perfil-de-ingreso-y-egreso/. Tabla de Elaboración Propia

Tabla 2.2-5: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN DANZA

ESPECIALIDAD EN DANZA						
PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO	CAMPO LABORAL				
- Debe contar con una edad	- Serán quienes fomenten la investigación y la creación, a través de la sensibilización y el entrenamiento técnico que utilizan	- Grupos de danza				
mínima de 15 años cumplidos	a la danza como una herramienta corporal de expresión e interpretación individual y social.	contemporánea o de teatro				
- Tener buena salud y capacidad	- Comunicará a través del cuerpo, habiendo desarrollado un lenguaje corporal para la interpretación y su cuerpo como medio	- Instituciones o asociaciones				
para realizar la actividad física	comunicativo.	de estudio, producción e				
que demanda la ejecución de la	- Será un artista autogestionado, que despliega habilidades para la sostenibilidad de la danza en nuestro contexto, optando	investigación de danza				
danza.	por un compromiso ético-social para con su profesión, comprometiéndose con la transmisión del valor y la función de la	contemporánea				
- Deberá poseer interés,	danza para la sociedad.	- Instituciones educativas				
compromiso y disciplina para el	- Contará con una preparación en técnica de la danza (clásica, contemporánea o folclórica) de acuerdo al nivel y estilo cursado.	(colegios, universidades)				
estudio y práctica de la danza	- Estará capacitado para ejecutar piezas coreográficas de con nivel profesional.	- Instituciones de proyección				
así como disposición para el	- Aumentará su capacidad expresiva y sentido de la propiocepción.	social				
trabajo en equipo.	- Conocerá el vocabulario de la técnica dancística estudiada.					
	- Fortalecerá su formación integral como ser humano consciente en contacto con su tiempo, sociedad y entorno.					

Fuente: bellasartes.unison.mx (2018). Extraído de http://www.profesiones.com.mx/perfil_de_ingreso_carrera_de_actuacion.htm, https://bellasartes.unison.mx/talleres-de-teatro-objetivos-perfil-de-ingreso-y-egreso/. Tabla de Elaboración Propia



Tabla 2.2-6: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA

ESPECIALIDAD EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA						
PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO	CAMPO LABORAL				
 Deberá tener quince años cumplidos. Contar con las habilidades para el ejercicio psicofísico que la disciplina escénica requiere. Debe contar con estudios mínimos de secundaria. Sumamente entregado y decidido. Con confianza en uno mismo y capaz de ser rechazado. Paciencia. Versátil y flexible. Buena memoria, para ser capaz de aprender y recordar tu texto. Don de gentes y buenas dotes comunicativas. Comp 	PERFIL DE EGRESO erminar la especialidad de Creación y Producción Escénica, nuestro egresado será capaz de: el ámbito de la creación escénica: Crear y diseñar proyectos de artes escénicas tomando en cuenta los ectos técnicos, conceptuales y la relación con el contexto. el ámbito de gestión y producción escénicas desde una perspectiva interdisciplinaria que toma en cuenta as áreas de conocimiento. el ámbito de gestión y producción escénica: Crear, dirigir y producir proyectos de artes escénicas que condan a las necesidades del mercado, del estado y de la sociedad civil. Intificar los recursos, gestionar y evaluar la sostenibilidad de los proyectos de artes escénicas en el país. el ámbito de la investigación académica: Analizar y cuestionar las artes escénicas a través de información rica y práctica para generar nuevos conocimientos que contribuyan al desarrollo de este campo artístico. Inprender y analizar procesos de creación y producción escénica donde las propias funciones de creador gestor constituyen o son parte del campo que se investiga.	El ámbito laboral de los futuros egresados se ubica en los espacios relacionados con la creación y producción escénica en su acepción más amplia, es decir: - entros culturales, centros educativos, productoras de eventos, empresas artísticas autogeneradas, medios audiovisuales y escritos, agencias de publicidad, entidades públicas, cooperación y desarrollo, entre otros.				

Fuente: bellasartes.unison.mx (2018). Extraído de http://www.profesiones.com.mx/perfil_de_ingreso_carrera_de_actuacion.htm, https://bellasartes.unison.mx/talleres-de-teatro-objetivos-perfil-de-ingreso-y-egreso/. Tabla de Elaboración Propia



D. PERSONAL DE APOYO:

Son los que desarrollaran Funciones complementarias a la enseñanza dentro de la escuela como: Psicólogo, Enfermera, Bibliotecario y personal de apoyo.

Personal: 1 Psicólogo, 1 Enfermera, 1 Bibliotecario y 1 personal de apoyo.

E. PERSONAL DE SERVICIO:

Son las personas encargadas de la limpieza y el mantenimiento de la escuela de educación superior de artes escénicas.

Es el personal que limpia, repara y mantiene la estructura física de los jardines y de todo el edificio construido, acopia los desperdicios en los botaderos y/o cuartos de limpieza, luego son acumulados en un área de recojo central que se encuentra en una zona de servicios para su disposición final previa segregación.

Así mismo existe el personal del servicio de seguridad, limpieza, alimentación (servicio de comedor), mantenimiento.

Personal: 2 Mantenimiento y 2 limpieza, 1 seguridad, 3 alimentación.

2.2.2.2. USUARIO TEMPORAL

A. ALUMNOS EXTERNOS:

Son las personas interesadas en artes escénicas que usaran las instalaciones de forma eventual para el aprendizaje.

La escuela brindará talleres a alumnos externos para aprovechar las instalaciones de la infraestructura en talleres vacacionales, talleres eventuales dentro del año dependiendo de la programación anual de la escuela.

B. ARTISTAS INVITADOS:

Son las personas que harán presentaciones eventuales, conferencias y/o congresos dentro de la infraestructura.

-Conferencista, tallerista, seminaristas, artistas escénicos externos a la escuela.

C. ESPECTADORES:

Se refiere a la cantidad de personas que harán uso de los servicios que brinde la escuela, es decir el PÚBLICO interesado en asistir a los diferentes eventos, funciones culturales realizadas en la institución.

Así mismo las entidades públicas o privadas de organizaciones de eventos, municipalidades, Ministerio de Cultura, etc. los cuales tienen a cargo la organización de las presentaciones.



2.2.2.3. CARACTERISTICAS DEL USUARIO

Tabla 2.2-7: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y SUS NECESIDADES DEL USUARIO

	TIPO DE USUARIO		ACTIVIDAD Y/O NECESIDAD	REQUERIMIENTO FISICO- ESPACIALES	REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO
	ALUMNOS	TEATRO	 Aprender, estudiar Entrenamiento físico consulta de libros, 	 Aulas, salas de teatro, danza, música. gimnasio 	- Escritorio. - Archivador. - silla giratoria.
	1	DANZA		 Biblioteca, Hemeroteca, Videoteca teatro, sala de uso múltiple, 	 equipo de cómputo. Mesas individuales. mesas grupales.
		CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	escénico - Reunión, descansar, recrearse	Teatro al aire libre - Espacios de reunión, plazas,	- Sillas.
	•	BECADOS	- Alimentarse - Producción de hortalizas, crianza de animales menores - Fisiológicas - Dormir, aseo, cocinar	corredores, campos deportivos. Comedor, cafetín, quiosco Biohuerto, invernaderos, criaderos. SS. HH Vivienda estudiantil	
ENTE	DOCENTES DOCENTES	LOCALES	- Enseñar - Investigar	 Aulas, Talleres Biblioteca, Hemeroteca, Videoteca 	- Escritorio, - archivador, - silla giratoria,
RIO PERMAN		EXTRANJEROS	 Reunión, Descanso, recreación Alimentación Fisiológicas Dormir, aseo, cocinar 	recreación - Alimentación - Fisiológicas	 Sala de reunión, sala de docente Comedor, cafetín, quiosco SS. HH Vivienda del docente
JSUA		PSICÓLOGO	- Psicólogo: Conversar, Investigar, Orientar, asesorar - Fisioterapeuta y Enfermera: Orientar, examinar, tratar al paciente - Entrenador de gimnasio: Orientar, entrenar - Alimentación - Fisiológicas		- Escritorio, - archivador,
		ENFERMERA		- Oficina - Oficina - Sala terapéutica	silla giratoria,equipo de cómputo,cama de consulta
	PERSONAL DE APOYO	BIBLIOTECARIO Y PERSONAL DE APOYO		 tópico Gimnasio Comedor, cafetín, quiosco SS. HH 	- equipo de tópico - sillas de espera
		DIRECTORES	 Actividades administrativas Reunión, Descanso Recepción Alimentación 	 Oficinas Sala de reunión, sala de espera hall de recepción Comedor, cafetín, quiosco 	 Escritorio, archivador, silla giratoria, equipo de cómputo, pizarra.



	TIPO DE USUARIO		ACTIVIDAD Y/O NECESIDAD	REQUERIMIENTO FISICO- ESPACIALES	REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	SECRETARIA	- Fisiológicas	- SS. HH	- Sillas para recepción - Muebles de estar
	_ ••	TESORERA			
		CONTADOR			
		RECEPCIONISTA			
	PERSONAL DE SERVICIO	P. MANTENIMIENTO	 Limpieza, reparación, mantenimiento de áreas verdes y maquinarias. Alimentación Fisiológicas 	 Depósitos de limpieza, almacenes, talles de mantenimiento, guarda ropas Sala comedorr SS. HH 	 Estanterías Escritorio, archivador, sillas cocina muebles de estar refrigeradora mueble de comedor
		P. DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	- Atender, Orientar, informar al público.	- Boleterías, recepción	 Escritorio, archivador, silla giratoria, equipo de cómputo, teléfono. Sillas para recepción Muebles de estar
		P. DE SEGURIDAD	- Controlar la seguridad	- Casetas de vigilancia	 Silla Mesa Teléfono Equipo de computo Estantería
W.	₩ ~ ₩.	ALUMNO EXTERNO	- Formación, entretenimiento, socialización - Alimentación	- Aulas, Talleres - cafetín, quiosco	 sillas retractiles Mesas individuales. Sillas. Sillas para recepción
USUARIO TEMPORAL	KAK N	ESPECTADORES escénica - Recreación, esparcimiento - Alimentación	- Recreación, esparcimiento	 Teatrín, teatro, auditorio, concha acústica cafetín, quiosco SS. HH 	- Muebles de estar
nsn	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ARTISTAS INVITADOS	- Charlas educativas, exposiciones, presentaciones artísticas	- Teatrín, teatro, auditorio, concha acústica	

Fuente: Elaboración Propia (2018). Tabla de elaboración propia.



CONCLUSIÓN: En el análisis de tipos y características de las necesidades de los usuarios, se evidencia por medio de la permanencia dos grupos de usuarios: una por la permanencia activa dentro de la institución educativa y la otra por la permanencia temporal dentro de la escuela de educación superior de artes escénicas, llevándote a un análisis de las actividades y/o necesidades de cada tipo de usuario para concluir en el requerimiento físico espacial y el mobiliario de equipamiento.



2.3. TAMAÑO DEL PROYECTO

Se determinará la cantidad de **alumnos interesados en optar por una vacante** para profesionalizarse en las artes escénicas con una de sus especialidades. Este estudio se hará con la idea de asegurar que habrá una cantidad demandante de postulantes, sin embargo, el tamaño del proyecto que albergará la escuela estará definido según el estudio curricular.

En este subcapítulo analizará tres aspectos de estudio:

- -Área de estudio e influencia que tendrá el proyecto.
- -Demanda de alumnos interesados en las artes escénicas como profesión, análisis que a su vez determinará la cantidad de alumnos interesados con proyección al año 2030.
- -Demanda de infraestructura de difusión cultural, que determinará el tamaño de los espacios de difusión dentro de la infraestructura educativa.

2.3.1. ÁREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO

El análisis del equipamiento de educación superior artística se analizó en el ítem 2.1 Diagnóstico, en el que establece que, en la provincia del Cusco, no existe una sola institución de educación superior orientada a la formación profesional en **artes** escénicas.

Teniendo en cuenta el previo estudio se establece que el área de Estudio del proyecto será la ciudad del Cusco, es así que la "Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco" estará ubicado en el distrito de Poroy de la provincia de Cusco, departamento de Cusco.

Para determinar el área de influencia nos guiamos de acuerdo al Manual para la elaboración de los PDM y PDU en el Marco de la RRC el que establece lo siguiente:

Tabla 2.3-1: Áreas básicas para la provisión de equipamientos de tipo educativo.

NIVEL	TIPO	EDADES	ÍNDICE DE OCUPACIÓN (M2 X ALUMNO)	TERRENO MÍNIMO	ANCHO MÍNIMO DE TERRENO	ÁREA DE INFLUENCIA
Educación		Do 16 a	1.2 m2	2,500 m2		90 minutos
superior no	Artística	De 16 a	(aulas) 3.0	a 10,000	60 ml	de
universitaria		mas	m2 (talleres)	m2		transporte.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019). Manual para la elaboración de los PDM y PDU en el Marco de la RRC, pág. 108. Extraído de PDF: Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el marco de la Reconstrucción con Cambios"

Considerando el tiempo de transporte para el área de influencia de este tipo de equipamiento educativo, se hace un análisis de tiempos estimado desde todos los distritos del ámbito metropolitano de Cusco que serían influenciados:

Tabla 2.3-2: Tiempo en minutos de transporte desde todos los distritos hasta la ubicación del provecto

Origen-Destino	Tiempo (min. máx.)
Saylla - Escuela Superior de Artes Escénicas	90 min
San Jerónimo - Escuela Superior de Artes Escénicas	80 min
San Sebastián- Escuela Superior de Artes Escénicas	70 min
Wánchaq - Escuela Superior de Artes Escénicas	60 min
Santiago - Escuela Superior de Artes Escénicas	50 min
Cusco - Escuela Superior de Artes Escénicas	40 min
Poroy - Escuela Superior de Artes Escénicas	15 min

Fuente: Elaboración propia (2022). Tabla de elaboración propia.

Según la tabla 2.3-2, se puede observar que el tiempo desde el distrito más lejano (San Jerónimo) hasta la infraestructura educativa "Escuela de educación Superior de Artes Escénicas" es de 90 minutos, tiempo que está dentro del área de influencia establecida en el manual para la elaboración de los PDM y PDU en el Marco de la RRC.



ÁREAS DE INFLUENCIAS:

El área de influencia operativa es el ámbito urbano del distrito de Poroy por la ubicación de la infraestructura, generándose movimiento económico, social dentro del distrito. (ver mapa 2.3-1)

El área de influencia directa es el ámbito urbano de la ciudad metropolitana de Cusco, es decir los distritos de Cusco, Santiago, Wánchaq, San Sebastián, San jerónimo, Saylla, Poroy, ya que en estos distritos se encuentran los alumnos potenciales interesados en las artes escénicas. (ver mapa 2.3-1)



Mapa 2.3-1: Área de influencia operativa y directa del proyecto



2.3.2. DEMANDA DEL PROYECTO:

Siendo el proyecto una tipología educativa se hace un análisis de demanda poblacional de los alumnos y por estar ligada a su vez con la tipología cultural se hace un análisis de la infraestructura cultural para obtener la capacidad promedio del público.

- -Para determinar la cantidad de alumnos interesados en profesionalizarse en artes escénicas dentro de la Escuela de Artes Escénicas se hace el análisis de la demanda de población estudiantil.
- -Para determinar la capacidad de la infraestructura cultural que se proyecta dentro de la escuela se hace el análisis de demanda de infraestructura cultural.



Fuente: Elaboración propia (2022). Gráfico de Elaboración propia.

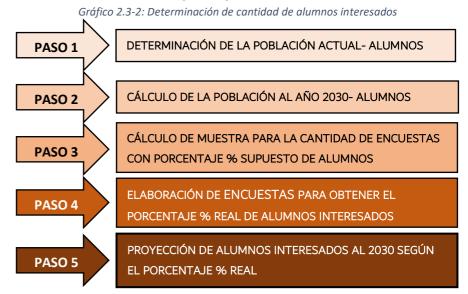
2.3.2.1. DEMANDA DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Población potencial: En este grupo se encuentran toda la población interesada en profesionalizarse en artes escénicas de la ciudad del Cusco, el usuario potencial serían los alumnos del 5to grado de secundaria que optan por una carrera de artes escénicas Población servida: El usuario servido serían los alumnos matriculados en artes escénicas en las diferentes asociaciones culturales del Cusco.

La suma de estos dos tipos de usuario nos ayudará a establecer una cantidad específica de los alumnos interesados con proyecciones al 2030.

2.3.2.1.1.DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS INTERESADOS EN PROFESIONALIZARSE EN LAS ARTES ESCÉNICAS:

Para determinar la cantidad de alumnos **interesados** en optar por una vacante en una de las especialidades de las artes escénicas como profesión se tomará en cuenta cinco pasos como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia (2022). Gráfico de Elaboración propia.



A continuación, se procede a obtener la cantidad de alumnos interesados:

1) DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTUAL- ALUMNOS:

Se determina la cantidad de alumnos egresados del 5to grado de secundaria y alumnos de las asociaciones culturales del año 2017. (ver tabla 2.3-3 y 2.3-4):

Tabla 2.3-3: Alumnos egresados del 5to de secundaria al año 2017.

ALUMNOS EGRESADOS DEL 5TO DE SECUNDARIA				
AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS			
2011	6742			
2012	7095			
2013	7165			
2014	7217			
2015	7414			
2016	7496			
2017	7450			

Fuente: Ministerio de Educación, Censo escolar. ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - - 2010, http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes, (2018.). Tabla de Elaboración Propia.

Tabla 2.3-4: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2017.

2017.					
ALUMNOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS.					
AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS				
2011	1256				
2012	1322				
2013	1368				
2014	1445				
2015	1456				
2016	1516				
2017	1582				

Fuente: Encuestas a Asociaciones Culturales (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia

2) CÁLCULO DE LA POBLACIÓN AL AÑO 2030- ALUMNOS:

Se calculará la población de alumnos en ambos casos al año 2030 mediante las fórmulas de proyección poblacional.

A. CÁLCULO DE PROYECCIÓN AL AÑO 2030:

El cálculo para determinar la cantidad de estudiantes con proyección al año 2030 fue mediante las siguientes fórmulas:

PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS 5TO DE SECUNDARIA					
TASA DE CRECIMIENTO				PROYECCIÓN DEL NÚME	RO DE ESTUDIANTES
		N° estudiantes		NI	n
DATOS:	6740	i= N° estudiantes	-2015	N° estudiantes-2030= N°	` '
N° estudiantes-2011=	6742	n			13
N° estudiantes-2017=	7450	i= 7450	-1	N° estudiantes-2030 =	7450 x(1.017502225)
i= Tasa de crecimiento		6742		N° estudiantes-2030 =	7450 x 1.253025121
n= N° años transcurridos=	6	6		N° estudiantes-2030	9335
		i= 1.10501	-1		
		6		DATOS:	
		i= 0.10501		N° estudiantes-2030 =	?
		6		N° estudiantes-2017 =	7450
		i= 0.0175		i=Tasa de crecimiento =	0.018
				n= N° años transcurridos=	13

PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS INTERESADOS EN LAS ASOCIACIONES					
TASA DE CRECIMIENTO				PROYECCIÓN DEL NÚME	RO DE ESTUDIANTES
		N° estudiante	s-2018 -1		n ,
DATOS:		i= N° estudiante	s-2015	N° estudiantes-2030= N°	estudiantes-2017 (1 + i)
N° estudiantes-2011=	1445	n			13
N° estudiantes-2017=	1582	i= <u>1582</u>	-1	N° estudiantes-2030 =	1582 x(1.03160323)
i= Tasa de crecimiento		1445		N° estudiantes-2030 =	1582 x 1.49852851
n= N° años transcurridos=	3	3		N° estudiantes-2030	2371
		i= 1.09481	-1		
		3		DATOS:	
		i= 0.09481		N° estudiantes-2030 =	?
		3		N° estudiantes-2017 =	1582
		i= 0.0316		i= Tasa de crecimiento =	0.032
				n= N° años transcurridos=	13



Tabla 2.3-5: Alumnos egresados del 5to de secundaria al año 2030.

ALUMNOS EGRESADOS DEL 5TO DE SECUNDARIA AL 2030				
AÑO CANTIDAD DE ALUMNOS				
2017	7450			
2030	9335			

Fuente: Ministerio de Educación, Censo escolar. ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - - 2010, http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes, (2018). Tabla de Elaboración Propia.

Tabla 2.3-6: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2030.

ALUMNOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS A 2030						
AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS					
2017	1582					
2030	2371					

Fuente: Encuestas a Asociaciones Culturales (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia

De la fórmula se tiene que para el año 2030 serán **9335** estudiantes del **5to de** secundaria y **2371** estudiantes de las asociaciones culturales.

3) CÁLCULO DE MUESTRA PARA LA CANTIDAD DE ENCUESTAS CON PORCENTAJE % SUPUESTO DE ALUMNOS INTERESADOS:

El cálculo de muestra se realiza para determinar la cantidad de encuestas requeridas a los estudiantes que cursan el 5to grado de secundaria y las asociaciones culturales. Se toma en cuenta dos procedimientos:

A. De esta cantidad total obtenida de alumnos egresados del 5to grado de secundaria y asociaciones culturales al año 2030, se hace un SUPUESTO de que el 8% y 5% respectivamente estaría interesado en profesionalizarse en las artes escénicas, obteniéndose un total 865 personas interesadas al año 2030. (ver tabla 2.3-7)

Tabla 2.3-7: Cantidad de alumnos interesados al 8% y 5% al 2030

CANTIDAD DE ALUMNOS INTERESADO- SUPUESTO AL 8% Y 5% DE LA						
POBLACIÓN ESTUDIANTIL - 2030						
Cant. De Alumnos Egresados Del 5to De	Año 2030	Supuesto al 8%				
Secundaria	9335	747				
Cant. De Alumnos De Las Asociaciones	Año 2030	Supuesto al 5%				
Culturales Interesados En Artes Escénicas	2371	118				
TOTAL, CANTIDAD DE ALUMNOS INTE	865 (supuesto)					

Fuente: Elaboración Propia (2019). Tabla de Elaboración Propia

B. Para el tamaño de la muestra con nivel de confianza 95%, margen de error 5% y una población de 865 personas interesadas en artes escénicas, se toma una muestra de 266 estudiantes.

FÓRMULA: TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 \mathcal{N}}{e^2 (\mathcal{N}-1) + Z^2 \sigma^2}$$

En donde:

n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N = es el tamaño de la población total = 865

 σ = representa la desviación estándar de la población = 0.5

Z = niveles de confianza 95% = 1.96

e = 5% =0.5



APLICACIÓN DE FÓRMULA

n=
$$\frac{(1.96)(1.96) \times (0.5)(0.5) \times 865}{(0.05)(0.05)(865-1) + (1.96)(1.96) \times (0.5)(0.5)}$$

4) ELABORACIÓN DE ENCUESTAS PARA OBTENER EL PORCENTAJE % REAL DE ALUMNOS INTERESADOS

Según la cantidad de muestras se hará encuestas a distintos colegios de la ciudad del cusco, obtenido los resultados se determinará el % (porcentaje) real de interesados.

Se encuestó a cinco colegios de la ciudad del Cusco y se hizo tres preguntas que ayuden a determinar porcentajes de interesados en artes escénicas. Las preguntas que nos ayudaron a concluir el porcentaje de interesados son:

- De concluir la secundaria ¿A qué grupo de carreras profesionales te inclinas?
- Si tu preferencia es Artes: ¿En qué tipo de arte te gustaría profesionalizarte?
- Si tu preferencia es en Artes Escénicas: ¿En qué tipo de especialidad de las Artes Escénicas te gustaría profesionalizarte?

PREGUNTA 1: De Concluir La Secundaria ¿A Qué Grupo De Carreras Profesionales Te Inclinas?

Tabla 2.3-8: Pregunta 1 de la encuesta. De concluir la secundaria ¿A qué grupo de carreras profesionales te inclinas?

PREGUNTA 1 DE LA ENCUESTA. DE CONCLUIR LA SECUNDARIA ¿A QUÉ GRUPO DE CARRERAS							
PROFESIONALES TE INCLINAS?							
	CANTIDAD DE	ALUI	ALUMNOS INTERESADOS EN PROFESIONALIZARSE				
COLEGIOS ENCUESTADOS	ALUMNOS ENCUESTADO S	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	ARTES	OTROS
SAN FRANCISCO DE ASIS	60	18	9	16	11	5	1
LA MERCED	68	19	11	15	12	8	3
SANTA ANA	57	16	10	11	12	8	
SAN MARTIN DE PORRES	59	11	10	13	15	8	2
SANTA ROSA DE LIMA	30	6	5	8	6	4	1
% GENERAL	100	25.55	16.42	22.99	20.44	12.04	2.55
TOTAL, de alumnos	274	70	45	63	56	33	7
					% de		
					artes	100	

Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia.

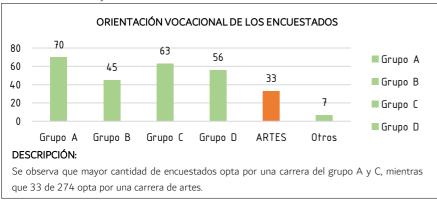
Conclusión:

De un total de 274 alumnos encuestados, se tiene que:

- El 25.55% opta por una carrera profesional del grupo A.
- El 16.42% opta por una carrera profesional del grupo B.
- El 22.99% opta por una carrera profesional del grupo C.
- El 20.44% opta por una carrera profesional del grupo D.
- El 12.04% opta por una carrera profesional de ARTES
- El 2.55% opta por otras opciones.



Gráfico 2.3-3: Orientación vocacional de los encuestados.



Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Gráfico de Elaboración Propia.

PREGUNTA 2: Si Tu Preferencia Es Artes: ¿En Qué Tipo De Arte Te Gustaría Profesionalizarte?

Tabla 2.3-9: Pregunta 2 de la encuesta. Si tu preferencia es Artes: ¿En qué tipo de arte te austaría profesionalizarte?

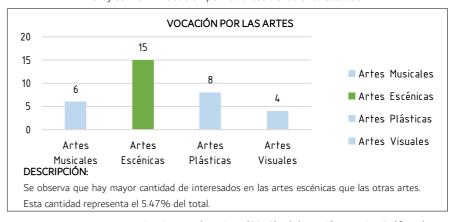
gustaria projesionalizarte?						
PREGUNTA 2 DE LA ENCUESTA. SI TU PREFERENCIA ES ARTES: ¿EN QUÉ TIPO DE ARTE TE GUSTARÍA						
PROFESIONALIZARTE?						
	CANTIDAD DE	INTERESADOS EN ARTES				
COLEGIOS ENCUESTADOS	ALUMNOS	ARTES	ARTES	ARTES	ARTES	
	ENCUESTADOS	VISUALES	PLÁSTICAS	ESCÉNICAS	MUSICALES	
SAN FRANCISCO DE ASIS	60	1	1	1	2	
LA MERCED	68	1	2	3	2	
SANTA ANA	57	1	2	4	1	
SAN MARTIN DE PORRES	59	1	2	4	1	
SANTA ROSA DE LIMA	30		1	3		
% GENERAL	100	1.46	2.92	5.47	2.19	
TOTAL, de alumnos	274	4	8	15	6	
		12.12	24.24	45.45	18.18	
	% de arte	es escénicas	100			

Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia.

De los interesados en Artes del total de alumnos encuestados se tiene que:

- El 1.46% opta por las artes visuales.
- El 2.92% opta por las artes plásticas.
- El 5.47% opta por las artes escénicas.
- El 2.19% opta por las artes musicales

Gráfico 2.3-4: Vocación por las artes de los encuestados.



Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Gráfico de Elaboración Propia.



PREGUNTA 3: Si Tu Preferencia Es En Artes Escénicas: ¿En Qué Tipo De Especialidad De Las Artes Escénicas Te Gustaría Profesionalizarte?

Tabla 2.3-10: Pregunta 3 de la encuesta. Si tu preferencia es en Artes Escénicas: ¿En qué tipo de especialidad de las Artes Escénicas te gustaría profesionalizarte?

PREGUNTA 3 DE LA ENCUESTA. SI TU PREFERENCIA ES EN ARTES ESCÉNICAS: ¿EN QUÉ TIPO DE							
ESPECIALIDAD DE LAS ARTES ESCÉNICAS TE GUSTARÍA PROFESIONALIZARTE?							
	CANTIDAD DE ALUMNOS ENCUESTADOS	INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS					
COLEGIOS ENCUESTADOS		TEATRO	DANZA	CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS			
SAN FRANCISCO DE ASIS	60	1					
LA MERCED	68	1		2			
SANTA ANA	57	1	2	1			
SAN MARTIN DE PORRES	59	2	1	1			
SANTA ROSA DE LIMA	30	1	1	1			
% GENERAL	100	2.19	1.46	1.82			
TOTAL, de alumnos	274	6	4	5			
		40.00	26.67	33.33			

Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia.

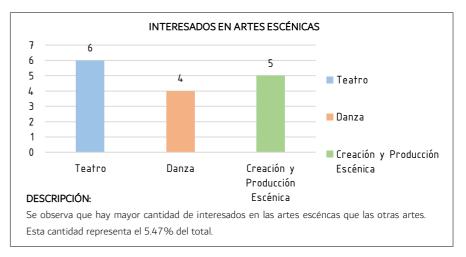
De los interesados en solo ARTES ESCÉNICAS del total 5.47 %, se tiene que:

- El 2.19 % opta por la especialidad de Teatro.
- El 1.46 % opta por la especialidad de Danza.
- El 1.82 % opta por la especialidad de Creación y Producción Escénica.

Se concluye que los interesados en ARTES ESCÉNICAS son:

- El 40.00% opta por la especialidad de Teatro.
- El 26.67% opta por la especialidad de Danza.
- El 33.33% opta por la especialidad de Creación y Producción Escénica.

Gráfico 2.3-5: Interesados en artes escénicas.



Fuente: Encuestas a Instituciones Educativas (2019), Elaboración Propia. Gráfico de Elaboración Propia.

CONCLUSIÓN: se obtiene que el **5.47 %** de alumnos egresados del 5to de secundaria optaría por una carrera profesional en artes escénicas. Teniendo la cantidad porcentual, se podrá obtener la cantidad real de demandantes al año 2030.

5) PROYECCIÓN DE ALUMNOS INTERESADOS AL 2030 SEGÚN EL PORCENTAJE % REAL

Obtenido el % de alumnos interesados mediante las encuestas que es el **5.47%** se calculará con ese % la cantidad efectiva de alumnos **interesados en ARTES ESCÉNICAS** al año 2030.



Tabla 2.3-11: Alumnos egresados del 5to de secundaria interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%.

ALUMNOS EGRESADOS DEL 5TO DE SECUNDARIA INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS AL AÑO 2030 AL						
5.47%						
ALUMNOS MATRICULADOS 5TO SECUNDARIA						
AÑO	CANT.ALUMNOS	5.47 % (INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS)				
2011	6742	369				
2012	7095	388				
2013	7165	392				
2014	7217	395				
2015	7414	406				
2016	7496	410				
2017	7450	408				
2030	9335	511				

Fuente: Ministerio de Educación, Censo escolar. ESCALE - Unidad de Estadística Educativa — 2010, http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes, (2018.). Tabla de Elaboración Propia.

Tabla 2.3-12: Alumnos de las Asoc. Culturales interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.47%.

ALUMNOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS AL AÑO 2030 AL 5.47 % ALUMNOS INTERESADOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES							
AÑO CANT.ALUMNOS 5.47 % DEL TOTAL (INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS)							
2011	1256	69					
2012	1322	72					
2013	1368	75					
2014	1445	79					
2015	1456	80					
2016	1516	83					
2017	1582	87					
2030	2371	130					

Fuente: Encuestas a Asociaciones Culturales (2019), Elaboración Propia. Tabla de Elaboración Propia

CANTIDAD DE ALUMNOS INTERESADOS AL AÑO 2030

Tabla 2.3-13: Alumnos interesados al 2030.

ALUMNOS INTERESADOS AL 2030					
ALUMNOS EGRESADOS	511				
DEL 5TO DE SECUNDARIA INTERESADOS	211				
ALUMNOS INTERESADOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES	130				
Total=	641				

Fuente: Elaboración Propia (2019). Tabla de Elaboración Propia

CONCLUSIÓN: Se tiene proyectado al año 2030 un total de 641 interesados en profesionalizarse en la carrera de artes escénicas.

Sin embargo, este análisis es para asegurar de que habrá una cantidad de postulantes para profesionalizarse dentro de las artes escénicas.

2.3.2.1.2. POBLACIÓN ESTUDIANTIL PROYECTADA

La población estudiantil proyectada en cinco años de formación se determina de acuerdo a las vacantes que ofrece la escuela, por lo que la escuela de educación superior de artes escénicas albergará a 300 alumnos.

Tabla 2.3-14: Cantidad De Alumnos De La Escuela

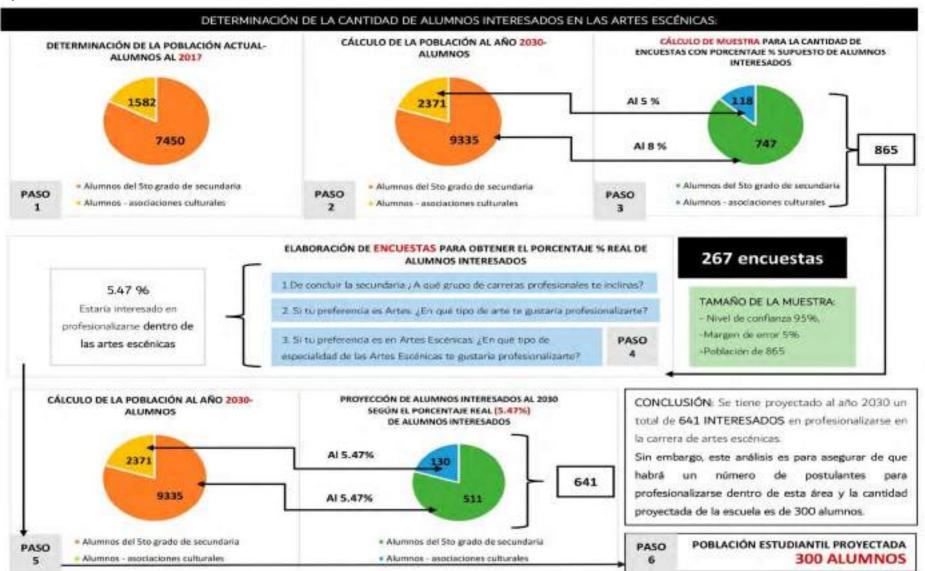
Cantidad De Alumnos De La Escuela						
Especialidad Vacantes Años De Formación Cant. Alumnos Total						
Teatro	20	5	100	200		
Danza	20	5	100	300 ALUMNOS		
Creación y Producción Escénica	20	5	100	ALUMINUS		

Fuente: Elaboración Propia (2019). Tabla de Elaboración Propia



2.3.2.1.3. RESUMEN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PROYECTADA

Gráfico 2.3-6: Determinación de la cantidad de alumnos interesados en las artes escénicas.



Fuente: Elaboración Propia (2022). Gráfico de Elaboración Propia



2.3.2.2. DEMANDA DE INFRAESTRCUTURA CULTURAL

Este estudio nos ayudará a determinar la dimensión de los espacios culturales que se proyectará en la escuela de artes escénicas como zona complementaria dentro de la Infraestructura educativa.

Para obtener el dimensionamiento de los espacios culturales, se plantea un análisis de los espacios de difusión existentes dentro del ámbito urbano del cusco, la ubicación de estas y el aforo de cada espacio, para finalmente concluir con un promedio en cuanto a la capacidad de espectadores (aforo) y la ubicación.

2.3.2.2.1.ESPACIOS DE DIFUSIÓN DE ARTES ESCÉNICAS EN CUSCO

El proyecto de la escuela de educación Superior de Artes Escénicas no solo funcionará como una infraestructura de formación profesional sino también como un espacio de difusión por medio de la formación libre a través de talleres cortos para el público en general y también a través de presentaciones artísticas en sus respectivas infraestructuras, es por ello que se considera a la población de Cusco mediante un análisis de la cantidad de espacios culturales de difusión de este tipo de arte con la cantidad de espectáculos anuales en los teatros, auditorios y espacios acondicionados del Cusco

Los espacios de difusión de artes escénicas en el Cusco son los teatros y locales acondicionados. Los locales acondicionados son los mismos pertenecientes a cada una de las asociaciones que cuentan con una infraestructura propia y/o temporal, analizados en el diagnóstico (ítem 2.1); respecto a los teatros, según información de la agenda cultural de la DDC (dirección desconcentrada de cultura) Cusco, se han identificado seis teatros activos en la ciudad del Cusco. De todos los teatros identificados se tiene que se tuvo aproximadamente 160 espectáculos de artes escénicas para el año 2017. De los cuales la danza es el subsector que tiene un 51% del total de funciones realizadas, mientras que el teatro tiene el 49% del total de presentaciones. (ver tabla 2.3-19 y gráfico 2.3-14)

Tabla 2.3-15: Espacios de Difusión de Artes Escénicas.

ESPACIOS DE DIFUSIÓN DE ARTES ESCÉNICAS					
	Cant. de presentaciones				
Teatro y/o auditorios	anuales	Ubicación			
Teatro Municipal del Cusco	75				
Teatro de la Casa Garcilaso	15				
Paraninfo Universitario	12	Distrito de			
Auditorio ICPNAC	20	Cusco			
Centro Qosqo de Arte Nativo	17				
Casa de la Cultura de San Blas	21				
Total:	160				

Fuente: Sector de las artes escénicas al 2016, DDC Cusco. Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (2017). Tabla de Elaboración Propia.

Gráfico 2.3-7: Espectáculos en los teatros del Cusco para el 2017.



Fuente: Sector de las artes escénicas al 2016, DDC Cusco. Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (2017). Tabla de Elaboración Propia

CONCLUSIÓN: Existen espacios de difusión de artes escénicas en el distrito de Cusco, sin embargo, en los demás distritos no hay espacios adecuados para tal fin. La escuela de educación Superior de Artes Escénicas se ubicará en el distrito de Poroy.



2.3.2.2.2.TEATROS/AUDITORIOS DE DIFUSIÓN DE ARTES ESCÉNICAS EN CUSCO.

Tabla 2.3-16: Teatros/Auditorios De Difusión De Artes Escénicas

TEATROS/AUDITORIOS DE DIFUSIÓN DE ARTES ESCÉNICAS **TEATRO MUNICIPAL DEL CUSCO TEATRO DE LA CASA GARCILASO PARANINFO UNIVERSITARIO** Imagen 3: Paraninfo Universitario. Fuente: Pág. Facebook Imagen 1:Teatro Municipal Cusco. Fuente: Teatro Municipal Cusco, Facebook Imagen 2: Teatro De La Casa Garcilaso Fuente: Pág. Facebook Sala principal: 800 personas. 500 personas. Aforo: Aforo: 200 personas. Aforo: Sala Killa: 80 personas. Una sala de presentación. Una sala de presentación. Ambientes: Recepción. Ambientes: Ambientes: Dos salas de presentación. Ubicación: Centro histórico del Cusco Ubicación: Centro histórico del Cusco Ubicación: Centro histórico del Cusco **AUDITORIO ICPNAC CENTRO QOSQO DE ARTE NATIVO** CASA DE LA CULTURA DE SAN BLAS Imagen 4:Casa De La Cultura De San Blas. Fuente: Pág. Facebook Imagen 5: Auditorio ICPNAC Fuente: Pág. Facebook Imagen 6:Centro Qosqo De Arte Nativo Fuente: Pág. Facebook Aforo: 300 personas Aforo: 300 personas Aforo: 150 personas. Ambientes: Recepción. Ambientes: Una sala de presentación. Ambientes: Una sala de presentación. Una sala de presentación. Ubicación: Av. Tullumayo - Cusco. Ubicación: Centro histórico del Cusco Ubicación: Centro histórico del Cusco CONCLUSIÓN: Aforo: el teatro con mayor aforo es la sala principal del teatro municipal de 800 personas y el de menos aforo es la sala killa del mismo teatro. Observando la envergadura de los teatros, la escuela albergará una sala multiusos para 300 personas.

Fuente: Sector de las artes escénicas al 2016, DDC Cusco. Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (2017). Tabla de Elaboración Propia



2.4. TERRENO

El terreno del presente proyecto está ubicado en el distrito de Poroy, de propiedad de la asociación cultural volar distinto; la elección de dicho terreno para tal proyecto se debe a:

- Propiedad de la asociación cultural y su fin de proyectar una infraestructura educativa.
- La ubicación metafórica, la cual está colindando con los parques cementerios. Al ser ésta una infraestructura educativa referido a las artes, ésta se relaciona con la cultura.

El análisis del terreno se realizará en base a estudios Urbanas, Físicos, y Ambientales; las cuales servirán como premisas y consideraciones para desarrollar en el proyecto



Fuente: Elaboración Propia (2019).

Fotografía 2.4-1: Vista desde el terreno al distrito de Poroy



Fuente: Elaboración Propia (2019).

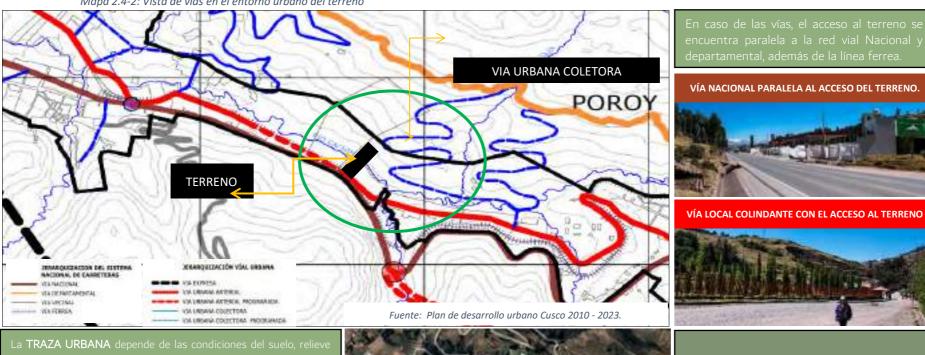


2.4.1. ANÁLISIS URBANO

2.4.1.1. SISTEMA VIAL Y NODOS DE ARTICULACIÓN

A. TRAZA Y JERARQUIZACIÓN VIAL

Mapa 2.4-2: Vista de vías en el entorno urbano del terreno









La TRAZA VIAL en el entorno del terreno responde a las condiciones

La imagen derecha muestra el ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS



CONCLUSIÓN:

La configuración de la traza vial, responde a la configuración topográfica de la zona.

Respecto a la traza vial, en caso del terreno urbana colectora programada.



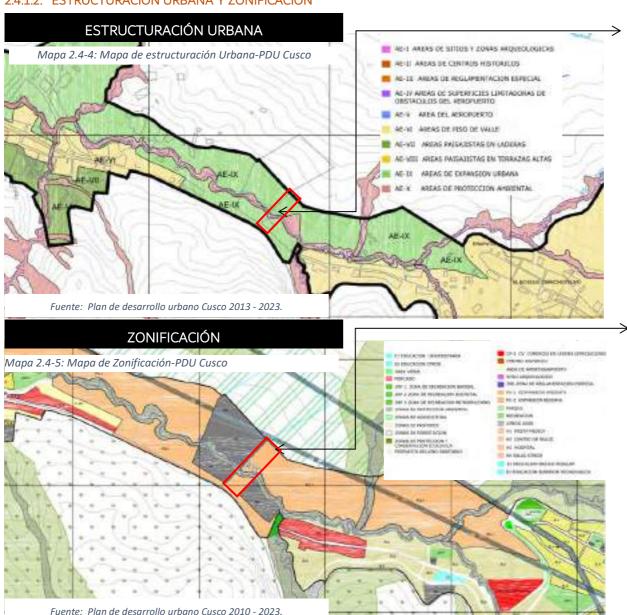
B. TRÁNSITO URBANO

Mapa 2.4-3: Vista de vías en el entorno urbano del terreno y Tipo de tránsito en el entorno.





2.4.1.2. ESTRUCTURACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN



ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA (AE-IX). - Ubicadas en las zonas pre urbanas de la provincia, con el fin de adelantarse a una ocupación informal, donde se prevé vías y equipamiento necesario, para una articulación adecuada de dichos sectores; a través de los procesos de Habilitación Urbana y Reajuste de Suelos respectivos.

De acuerdo al Plano de zonificación del plan de desarrollo urbano del Cusco al 2023, el área del terreno está en una ZONA PRE URBANA (PU). - Corresponden a las áreas de expansión urbana inmediata (AEU-1) identificadas en el Plano de Clasificación General de Suelos:

PU-1: Zona Pre – Urbana en Áreas de Expansión Urbana Inmediata (RP-2).

CONCLUSIÓN

Según la propuesta del PDU Cusco 2013-2023, el uso de suelo correspondiente es de una zona de **expansión urbana inmediata**, lo que se traduce a que esta área estará destinada a una zona residencial de media densidad. (RMD).

El proyecto de escuela educativa, si bien es cierto no compatibiliza con los colindantes, esta área de todas formas será de uso residencial. La pregunta sería ¿Frente a la conurbación y la expansión urbana, la ubicación de los cementerios es adecuada?



%

85.81

0.66

0.28

0.05

0.80

0.85

100

11.55

1820

14

6

1

17

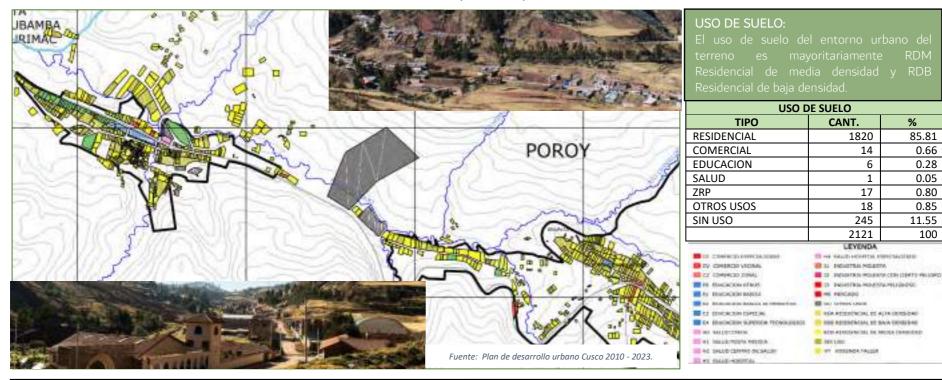
245

2121

LEYENDA

2.4.1.3. USO DE SUELO

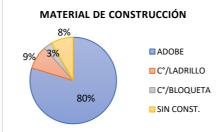
Mapa 2.4-6: Mapa de Uso de Suelos PDU Cusco.



ESTADO DE CONSERVACIÓN:

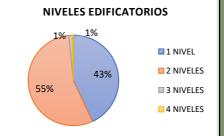


MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN:



NIVELES EDIFICATORIOS:

Las construcciones son de dos niveles y un



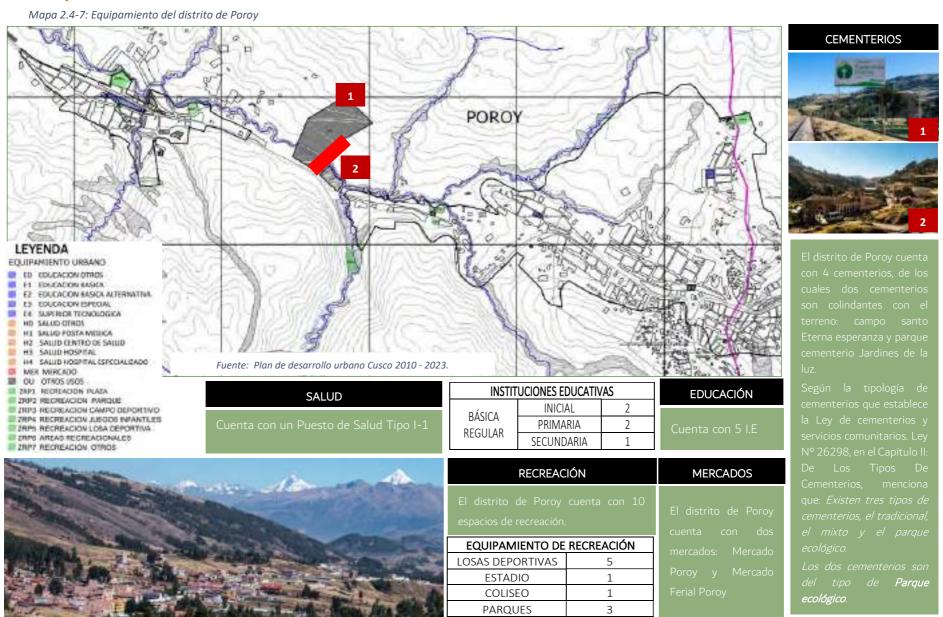
CONCLUSIÓN

dos y un nivel de altura edificatoria.

Se proyecta que la escuela de artes escénicas



2.4.1.4. EQUIPAMIENTO URBANO





COLINDANCIA CON LOS CEMENTERIOS:

Los dos cementerios campo santo Eterna esperanza y parque cementerio Jardines de la luz son del tipo de **Parque ecológico**, que establece que: deberá contar con área verde y arbolada en proporción no menor al 70% de la superficie total del cementerio, ubicar las tumbas, columbarios, cinerarios y osarios bajo la línea verde superficial, pudiendo contar con un área para mausoleos de hasta el 10% de la superficie total del cementerio.

Respecto a la ubicación y compatibilidad de uso de la infraestructura educativa en relación a los cementerios por la normatividad de los planes de desarrollo urbano establece los siguiente:

Tabla 2.4-1: Ubicación y compatibilidad de uso

Ubicación y compatibilidad de uso							
Incompatibilidad Por Cercanía Dispositivo legal, alcances y comentarios							
	DS Nº003-94-SA Reglamento de la Ley de Cementerios y						
velatorios y/o cementerios	Servicios Funerarios, art. 44 Por salubridad, deben ubicarse a 150						
	m. en línea recta de I. E						

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019). Manual para la elaboración de los PDM y PDU en el Marco de la RRC. Extraído de PDF: Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el marco de la Reconstrucción con Cambios"

Visto la normativa, la ubicación del terreno no compatibiliza con los colindantes viéndose ésta como una limitante.

Sin embargo, se explican las razones por las que se transforman en un estímulo por las siguientes razones:

1 TERRENO PROPIO

El terreno previsto para la escuela de educación superior de artes escénicas es propio de la ASOCIACION CULTURAL VOLAR DISTINTO, quien toma la iniciativa de crear esta infraestructura educativa en vista de la demanda de estudiantes en la ciudad del Cusco

EXPANSIÓN URBANA INMEDIATA

Según el PDU Cusco 2013-2023, el uso de suelo correspondiente es de una zona de **expansión urbana inmediata**, lo que se traduce a que esta área estará destinada a una zona residencial de media densidad. (RMD)

Esto indica que no proyectarse la escuela, viviendas residenciales se proyectarían, por lo que el uso seguiría incompatible.

De proyectarse la escuela de educación superior, dentro de las intenciones contaría con mayor % de áreas verde, y muros verdes perimétricos.

3

GENERADOR DE NUESTRA CONCEPTUALIZACIÓN

Ante la cercanía de los cementerios, se genera una conciencia habitual sobre la vida y la muerte, convirtiéndose en cambio psicológico que desde nuestra perspectiva contribuye al tema de nuestra escuela, que son "LAS ARTES ESCÉNICAS", lo que suma a nuestro concepto holístico de: CUERPO-MENTE-ALMA

4

TRANFORMADOR URBANO DEL DISTRITO

Al crearse la escuela que además se proyecta espacios públicos y culturales, generar una transformación urbana en contribución del distrito en cuanto a aspectos urbano y económicos.

CONCLUSION: La ubicación de la escuela de educación superior de artes escénicascusco, es apta en el sentido de que es el terreno de la asociación cultural interesada en proyectar en su espacio, además que según el PDU el área está destinada a ser un área residencial, por lo que necesariamente habrá interacción con este equipamiento de los cementerios y es mejor opción una infraestructura educativa pues esta contará con mayor área verde que se mimetice en el entorno natural, sumado que la ubicación nos ayuda establecer nuestra conceptualización.



CENTROS CULTURALES INSTITUTO

Según rango poblacional Poroy requiere un auditorio municipal y no cuenta con centros culturales.

No hay una buena demanda en cuanto a los espacios de esparcimiento, así como para realizar eventos culturales y cívicos, comercio se visualiza en menor porcentaje

La infraestructura planteada en la escuela de artes escénicas proyecta espacios culturales de uso público

TERMINALES

Los paraderos son de paso en calles y avenidas de uso público a lo largo de la Vía Principal – Interprovincial.

TERMINALES TERRESTRES EN EL DISTRITO DE POROY					
Terminal terrestres de origen y destino de paso (Inversión Privada).	Transporte Urbano – Interprovincial				
Terminal terrestre férreo (Inversión	Vía Principal				
Pública Y Privada).	(Estación).				

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Se cuenta con 3 equipamientos de seguridad

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD				
Seguridad De Fuerzas Policiales	2			
Comisarías Policiales	1			



2.4.1.5. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos son instalaciones de necesidad básica que toda ciudad debe brindar a sus habitantes (agua,

AGUA POTABLE Y ALCANTALLIRADO

El servicio de agua potable y alcantarillado en el distrito de Poroy es suministrado por la empresa SEDA CUSCO.

El servicio de Alcantarillado o desagüe, como en el caso del agua potable, es atendido por la Municipalidad de Poroy.

Las redes de desagüe se dirigen de este a oeste, por la pendiente de la zona.

desagüe, luz).

ENERGÍA ELÉCTRICA A DOMICILIO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Red Eléctrica: El servicio de energía eléctrica en el distrito de Poroy es administrado por la empresa Electro Sur Este – Cusco

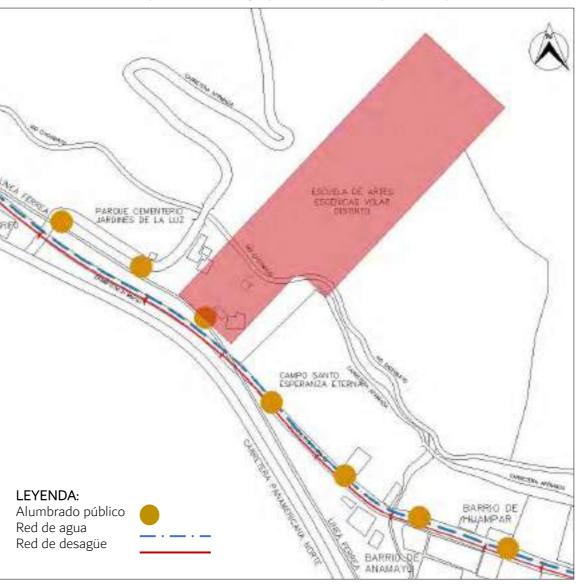
RED DE COMUNICACIÓN

El distrito de Poroy tiene acceso a internet, telefonía, así mismo los medios informativos son los convencionales: la radio y la televisión.

DRENAJE PLUVIAL

No cuenta con Sistema de drenaje pluvial

Mapa 2.4-8: Redes de agua potable, alcantarillado y alumbrado público



Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco 2013 - 2023. Elaboración propia



2.4.1.6. ESTRUCTURA DE SUELO-VULNERABILIDAD

La NORMA A.040- Educación del RNE, en el artículo 4 establece que las edificaciones de uso educativo deberán ubicarse en un terreno de bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de desastres naturales.

- GEODINÁMICA: La geodinámica de esta zona no presenta riesgo alguno según el plano de zonificación geodinámica del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco.
- REMOCIÓN EN MASA: Sin embargo, el peligro por remoción en masa, muestra que el terreno se encuentra en un peligro medio de riesgo de desastres naturales.

Fotografía 2.4-2: Faja marginal Río Cachimayo



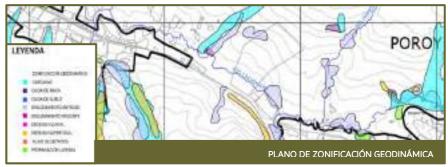
Fuente: Propia, (2019)

 PELIGROS POR INUNDACIÓN: Según el reglamento para la delimitación y mantenimiento de fajas marginales del Ministerio de Agricultura y Riego, establece que:

El ancho mínimo de la faja marginal para tramos de río de pendiente mayor a 2% con material conglomerado es de 4 metros.

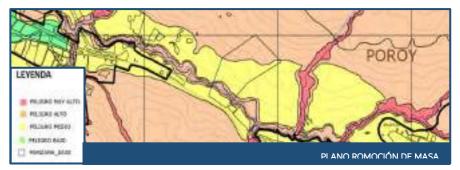
EN **CONCLUSIÓN**: En el proyecto dejaremos una faja marginal de 6 metros para cada lado del río.

Mapa 2.4-9: ZONIFICACIÓN GEODINÁMICA



Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco 2013 - 2023.

Mapa 2.4-10: PLANO ROMOCIÓN DE MASA



Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco 2013 - 2023.

Mapa 2.4-11: PLANO DE PELIGROS POR INUNDACIÓN



Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco 2013 - 2023.



2.4.2. ANÁLISIS FISICO ESPACIAL

2.4.2.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El terreno se ubica en el distrito de Poroy, en el sector Nor Oeste de la ciudad del cusco a 11.5 km, el distrito de Poroy pertenece a la provincia del Cusco, departamento del Cusco.

PROPIEDAD:

Es propiedad de la Asociación Cultural Volar Distinto

UBICACIÓN POLÍTICA

Departamento: Cusco Provincia: Cusco

Distrito: Poroy

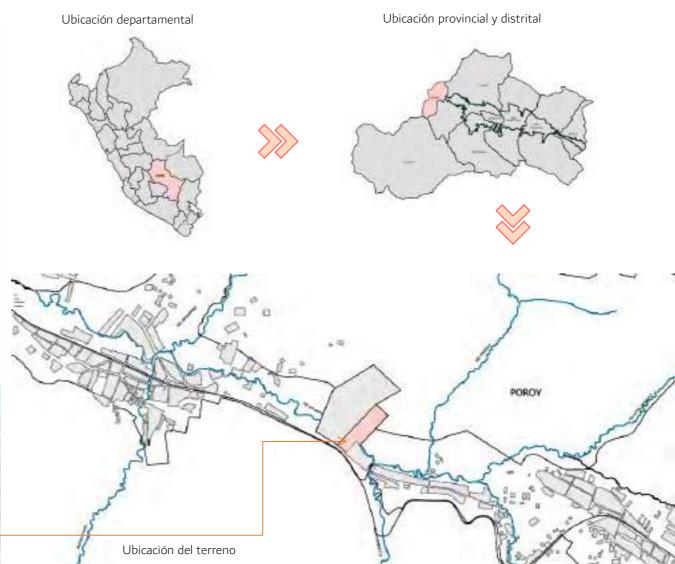
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Latitud: 13° 29' 54"

Longitud: 72° 01′ 54″ Elevación: 3526 m.s.n.m.



Gráfico 2.4-1: Ubicación Departamental, Provincial y distrital del Cusco



Fuente: Elaboración Propia, (2020). Gráfico de Elaboración propia.



2.4.2.2. ÁREA Y PERÍMETRO

El terreno de la Escuela superior de artes escénicas, cuenta con un área de 32,007.36 m2 y un perímetro de 883.19 m.

CUADRO DE COORDENADAS UTM VERTICE LADO DIST. ANGULO ESTE NORTE P1 - P2 71.69 89"59'60" 821495.3034 8506118.8723 P2 - P3 84.60 90"0"0" 821547.4745 8506069.7023 P3-P4 11.26 225"0"0" 821605.5012 8506131.2706 P4 P4 - P5 21.70 224"59'60" | 821616.7574 | 8506131.6039 P5 - P6 250.00 89°59'60" 821632,5514 8506116,7184 P6-P7 101.36 821804.0210 8506298.6535 P7 P7 - P1 342.57 90"0"0" 821730.2611 8506368.1704

CUADRO DE	E ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	ĀREA (m²)	PERIMETRO (ml)
PREDIO DE LA ESCUELA DE ARTES ESCENICAS VOLAS DISTINTO	32007.36 m²	983.19 ml

PROP. SR. MIGUEL A. PIMENTEL 4 Florida P6 PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE LA LUZ ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS e wante VOLAR DISTINTO Area: 32007.36 m² Area: 3.20074 hz Perknetro: 883.19 ml FRACCION DEL PREDIO YANAMAYO P1 CAMPO SANTO ESPERANZA ETERNA

LÍNEA FÉRREA Y CARRETT PANAMERICANA Mapa 2.4-12: Plano Perimétrico

P7

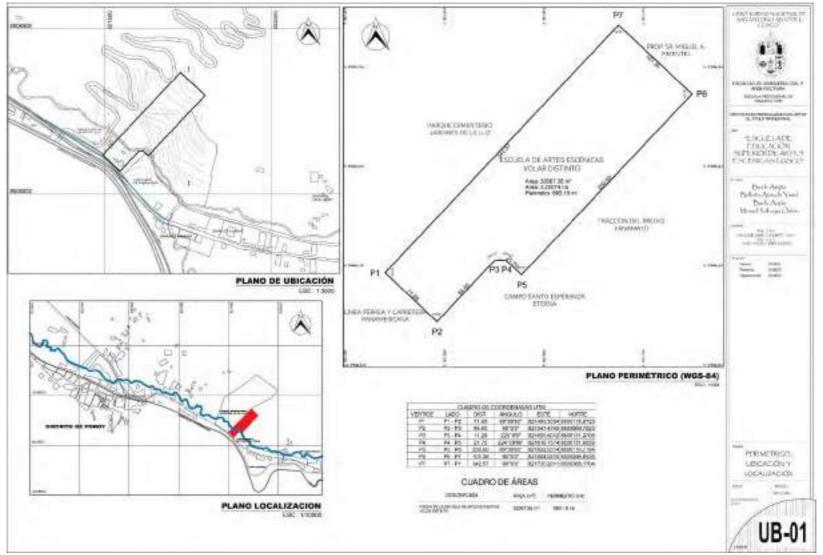
Fuente: Elaboración Propia, (2020). Mapa de Elaboración propia.

PLANO PERIMÉTRICO (WGS-84)



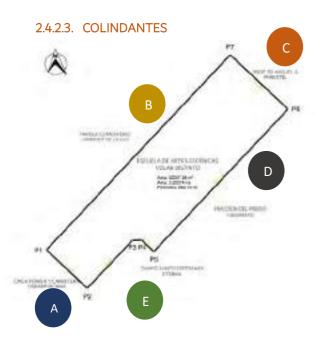
PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Mapa 2.4-13: Plano de ubicación y Localización



Fuente: Elaboración Propia, (2020). Mapa de Elaboración propia.





Fotografía 2.4-3: Colindante oeste



Por el oeste, el terreno colinda con tres vías paralelas; la **línea férrea, la carretera local** (ruta del camino del Qhapaq Ñan) y la **carretera interprovincial Cusco-Abancay**.

Fotografía 2.4-4: Colindante noroeste.



Fuente: Propia, (2019)

Cementerio Jardines de la Luz, que cuenta con un cerco perimétrico de ladrillos de concreto en la parte plana del terreno y un cerco de árboles en la parte superior del terreno.

Fotografía 2.4-5: Colindante sur.



Fuente: Propia, (2019)

Por el sur, el terreno colinda con el **campo santo Eterna Esperanza**, que cuenta con cerco perimétrico de ladrillos de concreto.

Fotografía 2.4-6: Colindante noroeste.



Fuente: Propia, (2019)

Por el noreste colinda con el terreno de **propiedad del Sr. Miguel Ángel** Pimentel, dónde se ubica un bosque de Eucaliptos (imagen superior).

Fotografía 2.4-7: Colindante Este



Fuente: Propia, (2019)

Por el sur, el terreno colinda con predio Yanamayo. El cual comprende terrenos de pastoreo y de cultivo.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



2.4.2.4. ACCESIBILIDAD

El acceso al terreno muestra vías importantes que se encuentran paralelas al lado sur del terreno, éstas son:

La carretera panamericana, pasa cerca al terreno, es de alto tránsito, por ésta transitan buses interprovinciales (Cusco-Urubamba) e interdepartamentales (Cusco-Apurímac), además de vehículos particulares.



Fuente: Propia, (2019)

Fotografía 2.4-9: CARRETERA LOCAL Y LÍNEA FÉRREA



Fuente: Propia, (2019)

La carretera afirmada local conecta algunos barrios ubicados en la zona este del distrito de Poroy, por esta vía transitan vehículos particulares. Esta vía está dentro de la Ruta del Qhapaq Ñan. La **línea férrea**, es la más

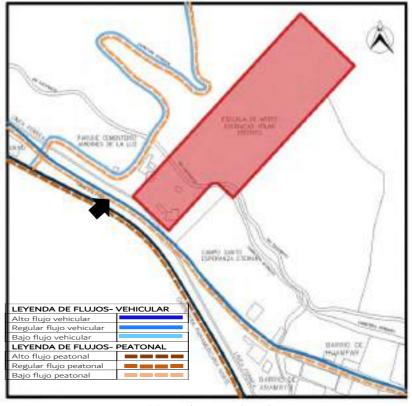
La **línea térrea**, es la más próxima al terreno.

ACCESOS: El acceso en primer orden: vehicular y peatonal es por la calle s/n – calle local sin asfaltar que pasa por el lado oeste del terreno.

La sección vía del lado derecho, representa la disposición de las vías de tránsito, contiguas al terreno; cómo se puede ver en la imagen, la línea férrea y la carretera afirmada son las vías de acceso más próximas al terreno.

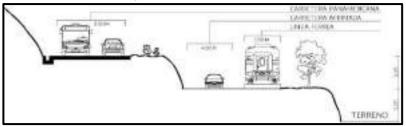
En **conclusión**: El acceso vehicular y peatonal principal a la Escuela Superior de Artes Escénicas será por la vía afirmada.

Mapa 2.4-14: Accesibilidad al terreno



Fuente: Elaboración Propia, (2019).

Gráfico 2.4-2: Sección vial



Fuente: Elaboración Propia, (2019).



DISTANCIAS RECORRIDAS POR LOS USUARIOS HASTA EL PROYECTO

Según el estudio del ítem 2.3.1, El área de influencia de la infraestructura educativa es de 90 minutos de transporte, este tiempo es estimado por el cual los potenciales usuarios (alumnos) serán de los diferentes distritos de cusco, de la mismo forma los docentes y los espectadores.

En la siguiente tabla se detallas las distancias máximas a ser recorridas por el usuario potencial desde los distintos puntos de orígenes:

Tabla 2.4-2: Distancia desde todos los distritos hasta la ubicación del proyecto

Origen-Destino	Tiempo (min. máx.)	Distancia (KM)
Saylla - Escuela Superior de Artes Escénicas	90 min	35 km
San Jerónimo - Escuela Superior de Artes Escénicas	80 min	30.5 km
San Sebastián- Escuela Superior de Artes Escénicas	70 min	20.5 km
Wánchaq - Escuela Superior de Artes Escénicas	60 min	18.0 km
Santiago - Escuela Superior de Artes Escénicas	50 min	25.0 km
Cusco - Escuela Superior de Artes Escénicas	40 min	17.5 km
Poroy - Escuela Superior de Artes Escénicas	15 min	4 km

Fuente: Elaboración propia, (2022)

Fotografía 2.4-10: Distancia recorrida desde San Jerónimo a la Escuela de artes escénicas



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/Saylla/Poroy,+Cusco+08600/

Fotografía 2.4-11: Distancia recorrida desde de San Sebastián a la Escuela



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/ San Sebastián /Poroy, +Cusco+08600/

Fotografía 2.4-12: Distancia recorrida) desde el distrito de Wánchag a la Escuela



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/ Wanchaq /Poroy, +Cusco+08600/

Fotografía 2.4-13: Distancia recorrida desde el distrito de Santiago a la Escuela



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/ Santiago /Poroy, +Cusco+08600/

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



Fotografía 2.4-14: Distancia recorrida desde el distrito de Santiago a la Escuela



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/ Santiago /Poroy, +Cusco+08600/

Fotografía 2.4-15: Distancia recorrida desde el distrito de Saylla a la Escuela



Fuente: Google Maps, (2022). Web, https://www.google.com/maps/dir/ Saylla /Poroy, +Cusco+08600/

CONCLUSIÓN: El usuario potencial (alumno) proviene de los diferentes distritos del ámbito urbano metropolitano del Cusco. La distancia máxima a recorrer en transporte público es de 35 km desde el distrito de Saylla hasta la escuela dentro de los 90 minutos que se encuentra dentro del rango del área de influencia de la infraestructura educativa.

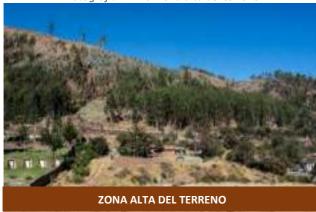


2.4.2.5. RELIEVE Y TOPOGRAFÍA

La configuración de la superficie del terreno presenta dos diferencias de nivel marcadas:

- Una superficie plana de topografía regular con una pendiente moderada de 2%, ubicada entre las cotas de 3430 m.s.n.m y 3425 m.s.n.m
- Una superficie con pendiente pronunciada de 38%. ubicada entre las cotas de $3430 \, \text{m.s.n.m}$ y $3460 \, \text{m.s.n.m}$.

Fotografía 2.4-16: Zona alta del terreno.



Fuente: Propia, (2019).

Fotografía 2.4-17: Zona baja del terreno

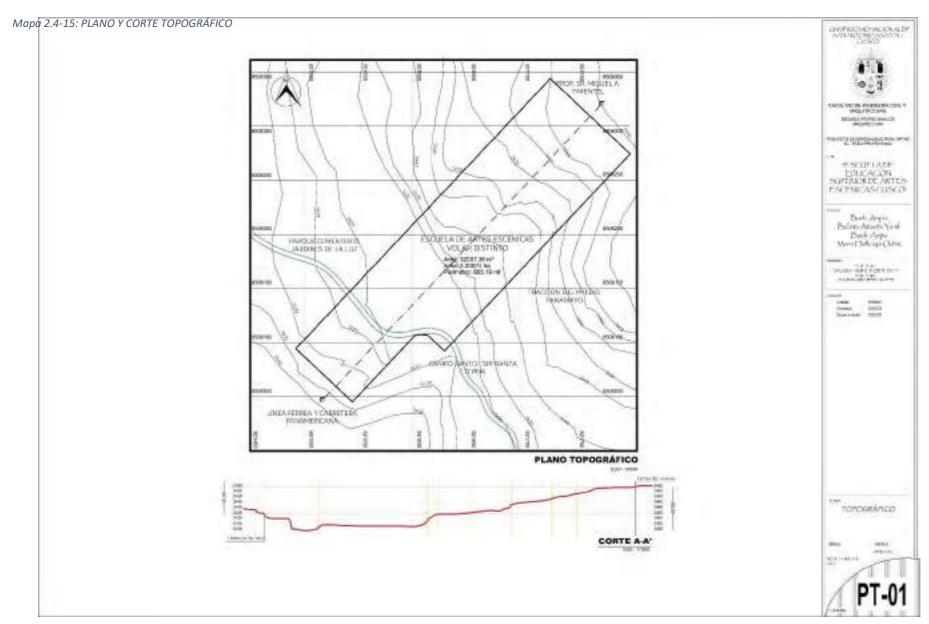


Fuente: Propia, (2019).

RIO CACHIMAYO

Fuente: Propia, (2019).





Fuente: Elaboración Propia, (2019)



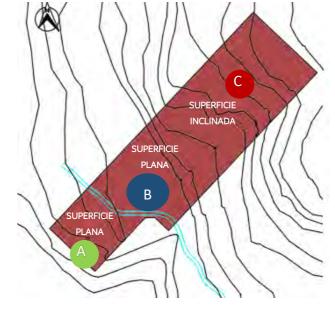
2.4.3. ENTORNO NATURAL

2.4.3.1. VISUALES

VISTAS DESDE LA SUPERFICIE PLANA A

Se dirige hacia la carretera panamericana, se observa el bosque de eucaliptos en las faldas del cerro.





VISTAS DESDE LA SUPERFICIE PLANA B



Se dirige hacia el Parque Cementerio Jardines de la Luz. el cual, en un plano más alejado se puede ver el nevado Salkantay.



Esta vista se dirige a la parte superior del terreno, la cual está poblada por bosques eucaliptos.

VISTAS DESDE LA SUPERFICIE PLANA C

Se dirige hacia la carretera panamericana, se observa el bosque de eucaliptos en las faldas del cerro.

Se dirige hacia el Parque Cementerio Jardines de la Luz, más atrás se puede ver parte del centro poblado, y más lejos el nevado Salkantay.

Se dirige hacia el Cementerio jardín el Reencuentro, en un plano más alejado se puede ver parte del distrito de Poroy.









Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



2.4.3.2. VEGETACIÓN

Alrededor del terreno se puede identificar la existencia de árboles como el eucalipto, molle, quewña, ciprés y arbustos como la retama.

En el Proyecto se propone la multiplicación e inclusión de especies nativas de la zona. Para ello se hace un análisis del tamaño, forma y características del follaje, para que estos se integren en el proyecto dentro de los criterios ambientales y criterios de confort climático, por ejemplo: direccionalidad de vientos, generación de sombras, límites visuales, protección de radiación solar, etc.

En el artículo 19 de la norma NTIE O17-2015 (Norma técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior) menciona que es recomendable que como mínimo se considere la existencia de un árbol por cada 100 m2 de terreno. Por lo que, nuestro terreno con un área de 16532.06 tendría como mínimo 165 árboles.

Tabla 2.4-3: Árboles, arbustos y enredaderas

	ARBOLES							
FOTO	NOMBRE	ALTURA	DIÁMETRO	FORMA DE COPA	ESTACIÓN	USOS		
	RESINOSA DE ESCALLIONA CHACHACOMO	2 – 10 mts	3 a 6 mts.	Globosa irregular	Primavera	Su forma irregular permite su utilización en parques y jardines amplios, teniendo cuidado de no acercarlos mucho a veredas o losas debido a que las ramas irregulares pueden afectar el libre tránsito.		
Separate Sep	SCHINUS MOLLE MOLLE	3 – 5 mts.	2 a 5 mts.	Globosa Ralo	Invierno	Se utiliza en avenidas anchas parques y plazas y debido a la poca profundidad de sus raíces se deberá tener cuidado de acercarlos a veredas y lozas las que podrían afectarse. Produce sombra media.		
	JORULENSIS DE ALNUS ALISO	Hasta 20 mts.	5 a 8 mts.	Piramidal Ralo	Primavera	Su forma regular simétrica y gran tamaño se usan para marcar o destacar un ingreso un paseo peatonal o una carretera rural.		
	POLYLEPIS RACEMOSA Q'EUÑA	1 -5 mts.	2 - 5mts.	Irregular Ralo	Primavera	Es apropiado para ser usado de diversas disposiciones en espacios medianos y pequeños; dada su proporción se adapta muy bien en ambientes urbanos. Como calles avenidas y plazoletas		

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



	HUMBOLDTIANA DE SALIX SAUCE	10 – 25 mts	Hasta 20mts.	Extendido	Invierno	Su uso es generalmente en espacios abiertos como parques calles y avenidas utilizándose para proteger de la sombra por la dimensión de su copa, así como para aislar de los vientos.
	CUPRESSUS CIPRÉS	Hasta 20 mts.	2 - 3mts.	Cónico Ralo	Primavera	Su forma piramidal de gran tamaño; su follaje persistente invariable ante cambio de estación, lo hace idóneo para marcar un punto o un ingreso, así como para delimitar calles o paseos peatonales.
				ARBUSTOS		
FOTO	NOMBRE	ALTURA	DIÁMETRO	CARACTERÍSTICA	ESTACIÓN	USOS
	BUXIFOLIA DE CANTUA KANTU	1.5-2 mts	1a 2 mts.	Valor decorativo: Floral aromática	Primavera	Espacios exteriores, marcar ingresos Pérgolas, cerco vivo
	EUPHORBIA PULCHERRIMA CARDENAL	1.5 mts.	2 mts.	trepadora-arbusto Floral	Otoño	Se puede cultivar tanto en el exterior como en el interior Muros, jardines públicos.
	GARDENIA JASMINOIDES GARDENIA	2 mts.	1.5 mts.	Valor decorativo: Flores Blancas Forma: Ovoidal Medio	Perenne	El mayor atractivo de la gardenia es su empleo como planta ornamental en macetas y exteriores debido a su aroma y a la belleza de sus flores.
	SPATIUM JUNCEUM RETAMA	2.5 mts.	1.5 m. mts.	Valor decorativo: Flores amarillas y escasas de hojas	Perenne	En grupos para establecer taludes, escarpados o montículos de tierra. En jardines rocosos y rocallas para cubrir espejos de agua.
	PELARGONIUM ZONALE GERANIO	1 mt	1 mt.	Valor decorativo: Flores rojas, rosadas, blanco, fuxia.	Invierno	Su uso es generalmente en espacios abiertos como parques calles y avenidas utilizándose para proteger de la sombra por la dimensión de su copa así como para aislar de los vientos.





	ENREDADERAS							
me.	HEDERA CANAPIRENSIS HIEDRA	-	-	Valor decorativo: enredadera	Primavera- Invierno	Espacios medianos, marcar ingresos Pérgolas, cerco vivo Espacios interiores, soporta la brisa marina Para crecer en piedra o ladrillo		
	IPOMOEA TUBEROSA ROSA DE MADERA JASMIN	-	-	Valor decorativo: Floral	Primavera- Otoño	Espacios medianos, marcar ingresos Pérgolas, cerco vivo Espacios interiores		

Fuente: Elaboración Propia, (2019).



2.4.3.3. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

RUIDOS

El terreno colinda con la Carretera Panamericana, por lo que se puede percibir como el eje principal generador de ruidos que se dirige hacia el terreno, esta es una vía de alto tránsito. El ruido de los vehículos es la principal fuente de contaminación sonora en este sector, que colinda con el terreno.

Para absorber la cantidad de ruido emitido por los buses interprovinciales, autos, y el tren, será necesario emplear elementos que nos permitan crear barreras acústicas, emplear materiales aislantes acústicos.

LEYENDA:
CARRETERA PANAMERICANA
LÍNEA FERREA
FUENTE DE RUIDO

Mapa 2.4-16: Fuente de ruidos de la Red vial y férrea

Fuente: Plan de desarrollo urbano del Cusco 2013-2023. Elaboración propia

Fotografía 2.4-19: Carretera Panamericana.



Fuente: Propia, (2019)

Fotografía 2.4-20: Línea Férrea.



Fuente: Propia, (2019)



CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO:

Según la norma de NTIE 017-2015, los niveles de ruido permitidos para los ambientes de la infraestructura educativa son:

Tabla 2.4-4: Árboles, arbustos y enredaderas

Cuadro: Rangos de Intensidad del Sonido				
Muy silencioso	De 0 a 25 dBa			
Silencioso	De 25 a 35 dBa			
Moderado	De 35 a 45 dBa			
Ruidoso	De 45 a 55 dBa			
Muy ruidoso	más de 55 dBa			
Límite de la OMS	90 dBa			
Umbral de dolor	130 dBa			

Fuente: NTIE 001-2015 (Norma Técnica de. Infraestructura para Locales de. Educación. Superior). Tabla de elaboración propia.

CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO:

BARRERAS VERDES CONTRA EL RUIDO:

Así reducir la contaminación acústica absorbiendo el sonido generados en estas vías.

Se emplearán árboles como: el Molle y Chachacomo.

MATERIALES AISLANTES ACÚSTICOS:

AISLAMIENTO ACÚSTICO EN VENTANAS,

PERFIL: que impida la infiltración de aire por las esquinas y las ondas sonoras del exterior:

MATERIAL: Los perfiles de Madera y Aluminio alcanzan buenos niveles de aislamientos acústico del perfil.

SISTEMA DE APERTURA: Ventanas con sistemas de apertura abatible u oscilobatiente, ya que tienen un cierre de doble junta que impide infiltración de ruidos.

VIDRIO: ventanas con doble acristalamiento, uno de ellos con un espesor mínimo de 6mm.

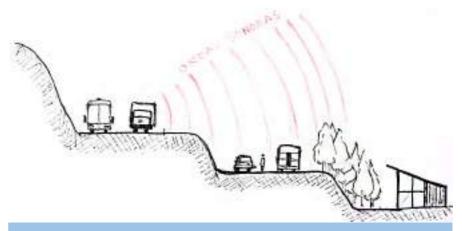
ZONIFICACIÓN ADECUADA:

Plantear una zonificación adecuada con respecto a los niveles de ruido a fin de evitar la interferencia entre los ambientes de las diversas actividades pedagógicas.

EVITAR LA FILTRACIÓN DE RUIDOS ENTRE AMBIENTES DEL LOCAL EDUCATIVO.

MATERIALES DE REVESTIMIENTO ABSORBENTES:

Las aulas deben ser diseñadas con materiales de revestimiento que sean absorbentes y disminuyan el eco y la reverberación.



USAR BARRERAS VERDES COMO AMORTIGUADOR DE RUIDOS



2.4.4. ASPECTOS CLIMÁTICOS

La ciudad del Cusco presenta dos temporadas claramente marcadas, una conocida como época de lluvias de noviembre a abril y otra temporada seca, de mayo a octubre. El distrito de Poroy, ubicado a 16 km de Cusco, presenta un clima templado – frío, con precipitación media anual de 46 mm. (SENAMHI).

Consideramos analizar los elementos del clima como la precipitación, temperatura, viento, Radiación Solar, humedad las cuales son definidas por los factores del clima como la latitud, altitud, vegetación, Relieve.

2.4.4.1. RADIACIÓN SOLAR Y ASOLEAMIENTO

A. RADIACIÓN SOLAR

La tabla muestra que la radiación solar más baja la recibimos en el mes de Febrero, y la radiación más alta en el mes de Noviembre.

Tabla 2.4-5: Radiación Solar. Horas de sol media anual

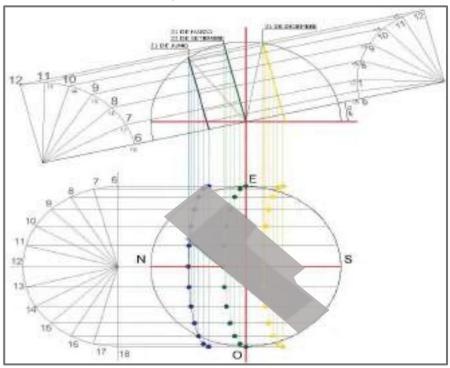
Vatios – H Meses/M 2	Ene	Feb	Mar	Abri	May	Jun	luC	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Nº de horas de sol total- mes	120.73	117.94	146.86	191.58	237.75	239.75	247.40	231.48	199.96	196.65	173.31	143.26
Nº de horas de sol máx. Diario	12.79	12.53	12.16	11.80	11.46	11.30	11.40	11.66	12	12.46	12.76	12.86
Nº de horas de sol máx. Mensual	396.70	350.89	377.14	354	355.50	339.09	353.49	361.70	360	385.39	381.96	399.80
Radiación solar medio- mensual	213.84	199.08	222.65	228.63	232.30	214.62	228.13	241.36	243.72	262.69	249.27	230.57

Fuente: SENAMI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú)

B. ASOLEAMIENTO

El terreno se encuentra en la latitud 13,48°, con este valor podemos hacer el cálculo de la cantidad de horas de sol, mediante la gráfica solar.

Gráfico 2.4-3: Asoleamiento.



Fuente: Elaboración Propia, (2019)

Leyenda:

Movimiento aparente del sol en solsticio de INVIERNO

Movimiento aparente del sol en solsticio de VERANO

Movimiento aparente del sol en los equinoccios de OTOÑO Y PRIMAVERA

En el solsticio de invierno se tendrá aproximadamente 11h 12" de sol.

Entre los equinoccios de primavera y otoño se calcula un aproximado de 12 horas de asoleamiento.

Durante el solsticio de verano el cálculo indica 12h 48" de asoleamiento.



CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO:

El proyecto priorizará el control solar tanto a nivel general como especifico, mediante una adecuada orientación, barreras naturales y un correcto planteamiento formal y funcional.

Por tratarse de una infraestructura educativa, en el caso de los ambientes pedagógicos, el sol no debe inferir en el proceso académico de los estudiantes, para ello se provee los sistemas de protección solar con elementos arquitectónicos (volados, persianas, alero), y elementos naturales (árboles, arbustos)

Haciendo uso de elementos de protección solar:

Tabla 2.4-6: consideraciones para el proyecto: elementos de protección solar

ALERC	S	PERSIA	NAS
Los aleros de los techos y los aleros en las ventanas, evitaran el ingreso de los rayos solares, especialmente en los espacios educativos como biblioteca y aulas.	No.	Las persianas, en esta disposición, permitirán el ingreso regulado de los rayos de sol.	
ARBOL	ES	PERSIANAS HO	RIZONTALES
Los árboles serán usados como elementos de protección al reflejo de los rayos solares sobre las superficies.		Las persianas horizontales fijas, permitirán iluminar de forma indirecta los espacios que así lo requieran.	
CUBIERTAS TRAN	ISPARENTES	PERSIANAS I	MOVIBLES
Tenemos la intensión de permitir que los rayos del sol incidan directamente dentro de algunos de los espacios.		Las persianas movibles dispuestas verticalmente, podrán regular el ingreso de los rayos solares, según las actividades que se realicen de los espacios.	= mu=

Fuente: Elaboración Propia, (2022)

2.4.4.2. TEMPERATURA

El terreno está sobre los 3526 m.s.n.m, se ubica en la región Suni (2300 y 3500 m.s.n.m.), donde el clima dominante es templado-frio. La temperatura media anual fluctúa entre los 9 y 14 $^{\circ}$ C; las máximas entre 19 y 22 $^{\circ}$ C y las mínimas entre el 2 y 0.86 $^{\circ}$ C durante el invierno, es decir, de Mayo a Agosto.

Para CUSCO, el mes con temperatura más alta es octubre (21.7°C); la temperatura más baja se da en el mes de julio (-1.6°C) (SENAMHI).

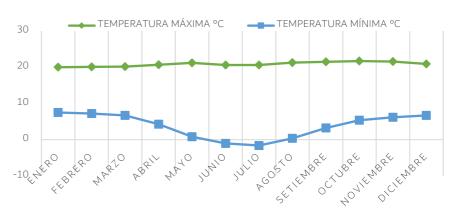
Tabla 2.4-7: Promedio de temperatura mínima, media y máxima

	Mayo – Agosto	Setiembre – Abril
Promedio temperatura máx.	20.20°C a 21.12°C	19.85°C a 21.39°C
Promedio temperatura min.	-1.6°C a 2.00°C	3.22°C a 13.60°C
Promedio temperatura media	9.21°C a 10.93°C	12.36°C a 13.60°C

Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Tabla de Elaboración Propia

Gráfico 2.4-4: Temperatura.

TEMPERATURA



Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Gráfico de Elaboración Propia

El gráfico muestra que las temperaturas más altas no varían durante todo el año, por el contrario, las temperaturas más bajas sufren un incremento entre los meses de abril y setiembre.



CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO:

Para el proyecto se adoptarán estrategias de protección y control de las temperaturas altas y bajas en cuanto a calentamiento en temporadas frías y enfriamiento en temperaturas altas.

Según la norma de NTIE 017-2015, La temperatura de los locales educativos debe fluctuar, en invierno, entre 17°C y 24°C y, en verano, entre 23°C y 27°C.

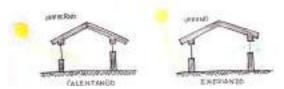
Tabla 2.4-8: Temperatura adecuada en los ambientes educativos

ESPACIO	TEMPERATURA
SS. HH	15°C
Locales de trabajo	18-20 °C
Bibliotecas, archivos	15-18°C
Oficinas	20°C
Duchas	22-25°C
Aulas	20°C
Teatros	20°C
Laboratorios	18-22°C

Fuente: NTIE 017-2015 (Norma Técnica de. Infraestructura para Locales de. Educación. Superior).

Tabla de elaboración propia

Sistema de ganancia directa: este sistema de ganancia solar directa hace uso de las ventanas, claraboyas que son orientadas convenientemente para permitir que la radiación solar entre directamente al espacio.



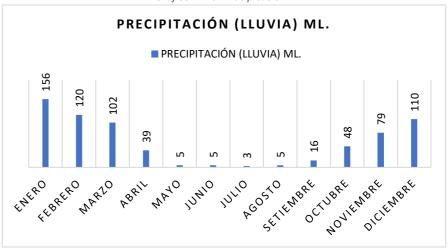
Sistema de ganancia Indirecta: este sistema usa una piel exterior que es la masa térmica que absorbe la energía solar por conducción y la acumulación de esa energía es transmitida al interior del espacio por convección.



2.4.4.3. PRECIPITACIONES

La temporada de lluvias en el distrito de Poroy empieza a fines del mes de Setiembre hasta el mes de abril, siendo los meses de diciembre, enero y febrero donde la intensidad es alta y la temporada seca se extiende desde el mes de mayo hasta el mes de agosto.

Gráfico 2.4-5: Precipitación7



Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Gráfico de Elaboración Propia

El grafico de señala un claro decaimiento de la cantidad de precipitaciones en los meses de abril a setiembre. Los meses en los que se observa mayor cantidad de precipitaciones son los meses de diciembre, enero y febrero. Los meses más secos en los que casi no hay precipitaciones son mayo, junio, julio y agosto. La precipitación media anual es de 46 mm



CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO

Tabla 2.4-9: Consideraciones para el proyecto ante precipitación pluvial

Consideraciones para el proyecto ante precipitación pluvial					
Cubiertas con inclinación de 40-70 %: Las coberturas serán inclinadas con protección impermeabilizante que evacue la lluvia fácilmente.	75(-14) sq.1.80(6)				
Aleros para protección de lluvias: Los aleros permitirán la protección de los muros exteriores de la infraestructura y la filtración de agua a las ventanas. Zócalos exteriores protegidos de la humedad	And the second				
Uso de canaletas	The Committee of the Co				
Los pisos exteriores tendrán una inclinación para la evacuación de aguas pluviales al sistema de alcantarillado.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				

Fuente: Elaboración Propia, (2022)

2.4.4.4. HUMEDAD RELATIVA

Los valores medios mensuales de humedad relativa oscilan entre 62 y 78%. Por lo general el clima del Cusco, se caracteriza por ser seco, sin embargo, en los meses con mayor frecuencia de precipitaciones pluviales, son los que presentan un ligero incremento en la sensación de humedad.

Tabla 2.4-10: Humedad Relativa.

AÑO	2009	2017
HUMEDAD RELATIVA	53.8%	53.5%

Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Tabla de Elaboración Propia

CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO

Para establecimientos de educación se requiere las siguientes consideraciones por lo que el proyecto deberá propone elementos que ayuden a contrarrestar las condicionantes climáticas según la normatividad:

 El punto de confort se establece con una temperatura de confort entre los 21°C y 27°C

- Humedad relativa entre 40% y 60%
- Velocidad de viento de 15 metros por minuto
- Ruido confortable se debe mantener entre los 35 a 45 decibeles
- Orientación de las ventanas tomando en cuenta la dirección de los vientos en invierno.
- Poner canaletas y bajadas adecuadas según la lluvia.
- incremento en la sensación de humedad.

2.4.4.5. VIENTOS

El terreno del proyecto de encuentra en un valle, por esta razón, la dirección del viento predominante es al noreste, los vientos más fuertes se presentan en las estaciones de otoño y primavera. La velocidad de los vientos varía entre 7.5 m/s y 3.5 m/s.

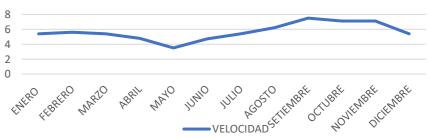
Tabla 2.4-11:Frecuencia de Vientos.

FRECUENCIA DE VIENTOS												
MESES	ENE	EEB	MAR	ABR	MAY	NNr	10r	AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC
Vientos media mensual (m/seg.)	5.4	5.6	5.4	4.8	3.5	4.7	5.4	6.2	7.5	7.1	7.1	5.4
Dirección predomin ante	ЭN	JNN	ЭN	NE	ONO	ON	ON	NE	NNE	NO	NE	0

Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Tabla de Elaboración Propia

Gráfico 2.4-6: Velocidad media mensual

VELOCIDAD MEDIA MENSUAL



Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Gráfico de Elaboración Propia.



La curva, en el grafico 2.3.7. muestra que el mes de mayo, la velocidad de los vientos se reduce considerablemente. Los meses de agosto a setiembre estos valores aumentan y el resto del año se mantiene en un promedio 5.7m/s.

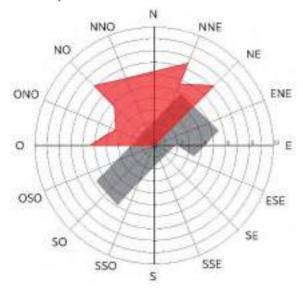
Tabla 2.4-12: Velocidad de vientos

VELOCIDAD - VIENTOS				
Máxima	7.5			
Mínima	3.5			
Media anual	5.7			
Disección predominante	NE			

Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Tabla de Elaboración Propia.

En la rosa de los vientos se muestra que la velocidad máxima de los vientos es de 7.5 m/s, la velocidad mínima 3.5m/s y la media anual 5.7m/s.

Gráfico 2.4-7: Rosa de los vientos en el terreno.



Fuente: Observatorio meteorológico de la UNSAAC, (2017). Gráfico de Elaboración Propia.

CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO:

Se requerirá ventilación permanente, alta y cruzada para asegurar la adecuada renovación de aire.

La orientación de los vanos que favorecerá para la ventilación natural es del este a oeste.

Se empleará elementos naturales como árboles, arbustos, relieve del terreno para conducir el sentido del viento según a la función del espacio requerido.

Tabla 2.4-13: Consideraciones para el proyecto, ventilación adecuada

ARBOLES BAJOS: LA BRISA SUBE	VENTANAS ALTAS: LA BRISA NO	VOLADIZOS FIJOS: LA BRISA
Y NO ENTRA	ALCANSA	SUBE Y NO ALCANZA
	and Linear man	
VENTANAS BAJAS: LA BRISA	ARBOLES ALTOS: LA BRISA BAJA	VOLADIZOS SUELTOS: LA BRISA
REFRESCA	Y REFRESCA	BAJA Y REFRESCA
		In the second second

Fuente: Elaboración propia, (2022)



2.5. NORMATIVIDAD

2.5.1. REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUTOS

Tabla 2.5-1: Reglamento Nacional de Edificaciones

	Reglamento Nacional de Edificaciones						
NORMA	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	Consideraciones al proyecto				
	A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	La norma A.010 está presente en todo el Proyecto,	Se tomará en cuenta el RNE, para				
	A.020 VIVIENDA	La norma A.020 para la zona de alojamiento	el diseño espacio funcional. Ver				
	A.040 EDUCACIÓN	La norma A.040 para la zona educativa	tabla 2.4-5 y capítulo 3.4.				
	A.070 COMERCIO	La norma A.070 para la zona alimentaria	intenciones y programación				
	A.080 OFICINAS	La norma A.080 para la zona administrativa	arquitectónica (artículos				
REGLAMENTO NACIONAL	A.090 SERVICIOS COMUNALES	La norma A.090 para la zona de investigación	detallados)				
DE EDIFICACIONES –	A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES	La norma A.100 para la zona Cultural					
PERÚ	A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	La norma A.120 para todas las zonas.					
	A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD	La norma A.130 para todas las zonas.					
	CE.030 OBRAS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS	CE.030 Diseño Y Construcción De Ciclovías					

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones - Perú, Elaboración propia.

Tabla 2.5-2; NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; NTIE 001-2015 (MINEDU)- Estándares básicos para el diseño arauitectónico

NTIE 001-2015 (MINEDU) - ESTÁNDARES BÁSICOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO							
NORMA	CONTENIDO	CAPÍTULO	Consideraciones al proyecto				
DE INFRAESTRUCTURA ES DE EDUCACIÓN : 001-2015 (MINEDU) isicos para el diseño	TITULO IDISPOSICIONES GENERALES	El objetivo es describir los requerimientos de una instalación					
	Art.7 clasificación de instituciones de Educación Superior para fines	educativa, de tal manera, que el edificio resultante					
	arquitectónicos.	proporcione el medio ambiente para el adecuado crecimiento	Se tomará en cuenta el NTIE, para				
	TITULO IICONCEPTOS PARA EL DISEÑO DE ESPACIOS	del estudiante.	el diseño espacio funcional. Ver				
VFRA E EDU -201. para	ARQUITECTÓNICOS	Tiene por finalidad:	tabla 2.4-6, tabla 2.4-7, tabla				
'A DE IN 4LES DE 71E 001-, básicos µ	Planteamiento Arquitectónico, Programación del proyecto arquitectónico,	1. Promover la construcción de infraestructura	2.4-8, tabla 2.4-9 (artículos				
NORMA TÉCNICA L PARA LOCALE SUPERIOR: NTIE Estándares bás	Criterios para el dimensionamiento, Criterios metodológicos de diseño.	educativa idónea y eficiente que coadyuven a	detallados) y capítulo 3.4.				
	TITULO III ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-	alcanzar los más altos niveles de calidad de los	intenciones y programación				
	CRITERIOS DE DISEÑO Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS	servicios pedagógicos como una de las aspiraciones	arquitectónica				
	Estándares de infraestructura educativa, Estándares arquitectónicos,	de la nación.					
× ,	Estándares urbanísticos						



NTIE 001-2015 (MINEDU) - ESTÁNDARES BÁSICOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO							
NORMA	CONTENIDO	CAPÍTULO Consideraciones al proyecto					
	Vulnerabilidad de la edificación, Estimación de riesgo TITULO IV CONSIDERACIONES BIOCLIMÁTICAS Zonificación y consideraciones climáticas del Perú para el diseño arquitectónico de infraestructura educativa, Características regionales bioclimáticas y su respuesta arquitectónica, Estrategias generales de diseño, La eficiencia energética, Requisitos ambientales generales de los espacios pedagógicos-El Confort, Estrategia de diseño, Procedimientos de diseño.	 Proporcionar criterios normativos para el diseño arquitectónico de infraestructura de los locales de Educación Superior que satisfagan los requerimientos pedagógicos acordes a los avances tecnológicos. Brindar criterios que deben considerarse para el adecuado funcionamiento de los espacios y ambientes especializados requeridos en la infraestructura de los locales de educación superior. 					

Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico. Tabla de Elaboración propia

Tabla 2.5-3: Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior

REGLAMENTO DE LA LEY N° 29394, LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	Consideraciones al proyecto			
	Artículo 35º Titulación en los	35.4 Los estudios profesionales de Educación tienen una duración de diez (10) semestres académicos y conducen al título				
CAPÍTULO 1:	Institutos y Escuelas de Educación	de Profesor. Los estudios profesionales en el campo del Arte tienen también igual o mayor duración y conducen al título de				
ADMISIÓN,	Superior.	Artista Profesional. En ambos casos, el título se otorga a nombre de la Nación.				
MATRÍCULA,	Artículo 36º Denominación de los	36.3 En las carreras de artista, la denominación del título se generará enunciando la palabra Artista Profesional, seguida del				
EVALUACIÓN,	títulos en los Institutos y Escuelas de	nombre de la especialidad.	Se tomará en cuenta			
PROMOCIÓN Y	Educación Superior		ésta estructura			
TITULACIÓN	Artículo 37° Complementación	Los IESFA brindarán cursos de complementación pedagógica para la titulación, de conformidad con la Ley Nº 28131, Ley del	organizativa vista en el			
	pedagógica en los IESFA	Artista Intérprete y Ejecutante y su Reglamento.	ítem 3.1.2. Estructura			
CAPÍTULO II -	Artículo 38º Investigación en los	38.3 Los IESFA propiciarán en los estudiantes el desarrollo de las capacidades de investigación e innovación, considerando	Del Plan Curricular.			
INVESTIGACIÓN	Institutos y Escuelas de Educación	los diversos paradigmas y enfoques, artísticos, científicos y pedagógicos; y las necesidades locales, regionales, nacionales e				
INVESTIGACION	Superior	internacionales, a fin de crear conocimiento, atender la problemática detectada y mejorar el desarrollo artístico.				
CAPÍTULO III -	Artículo 39º Planes de Estudio en los	39.3 En el caso de los IESP e IESFA, el plan de estudios está estructurado considerando la formación general y la formación				
PLANES DE	Institutos y Escuelas de Educación	especializada. Se desarrolla en no menos de cinco mil cuatrocientas (5 400) horas y no menos de doscientos (200) créditos,				
PLAINES DE	Superior	la duración de los estudios de carreras es de diez (10) semestres.				



CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	Consideraciones a proyecto
ESTUDIO Y	Artículo 41° Diseños Curriculares	La Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional del Ministerio de Educación formula, aprueba, implementa	
TÍTULOS	Básicos Nacionales en los Institutos y	y actualiza los Diseños Curriculares Básicos Nacionales para las carreras profesionales pedagógicas, tecnológicas y/o artísticas	
	Escuelas de	así como para las técnico profesionales y técnicas, teniendo en cuenta los resultados de investigaciones curriculares, los	
	Educación Superior	avances científico tecnológicos - culturales y las demandas nacionales así como las del mundo global que se encuentra en	
		constante cambio. También promueve y autoriza alternativas curriculares experimentales, en concordancia con lo dispuesto	
		en el artículo 8º del presente Reglamento.	
	Artículo 50º Estructura organizativa	Órganos de Dirección	
	en los Institutos y Escuelas de	50.1 El Consejo Directivo, órgano de dirección cuya composición y funciones se encuentran establecidos en los artículos 32º	
	Educación Superior públicos	y 33º de la Ley.	
	Los Institutos y Escuelas de Educación	50.2 La Dirección General, a cargo del Director General cuya responsabilidad y funciones se encuentran establecidas en los	
	Superior públicos asumirán la	artículos 34º y 36º de la Ley.	
0	siguiente organización:	Órganos de Línea	
IRN.		50.3 La Unidad Académica depende de la Dirección General de la Institución y está constituida por el conjunto de carreras y	
1180		programas que esta oferta. Será dirigida por el Jefe de la Unidad.	
DE G		50.4 Las Áreas Académicas dependen de la Unidad Académica. Cada carrera constituye un Área Académica y está integrada	Se tomará en cue
TÍTULO III - ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN DE GOBIERNO		por equipos de docentes y estudiantes. Será dirigida por un Jefe.	ésta estruc
WID.		Órganos de Asesoramiento	organizativa vista e
Y RE		50.5 El Consejo Institucional, órgano de asesoramiento de la Dirección General, propone alternativas para el fortalecimiento	ítem 3
8		de la gestión y mejora institucional. Su composición y atribuciones se rigen por los artículos 30° y 31° de la Ley. Sus acuerdos	ORGANIGRAMA
ZACI		se registran en un libro de actas. Es convocado y presidido por el Director General. Se reúne por lo menos una vez al semestre.	INSTITUCIONAL,
4MIZ		50.6 El Consejo Consultivo es un órgano de asesoramiento ad honorem del Consejo Directivo. Su composición, donde exista,	concluyendo en la m
DRG.		será regulada en el Reglamento Institucional, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37º de la Ley. Es presidido por el	curricular.
) - <u> </u>		Director General, quien lo convoca por lo menos dos veces al año. Tiene entre sus funciones proponer nuevos perfiles	curricular.
101		profesionales o la modificación de los existentes, considerando los lineamientos dados en los Diseños Curriculares Básicos	
TĮ.		Nacionales, así como apoyar y fortalecer alianzas para realizar prácticas preprofesionales y el desarrollo institucional.	
		Órganos de Apoyo	
		50.7 La Unidad Administrativa y la Secretaría Académica, son órganos de apoyo en los	
		Institutos y Escuelas de Educación Superior, cuya dependencia se estipula en el numeral 49.2 del presente Reglamento y sus	
		funciones en los artículos 65° y 61° del mismo. En los IEST es también órgano de apoyo el Área de Producción, y, en los IESP	
		e IESFA el Área de Formación en Servicio, su dependencia y funciones se encuentran en el numeral 49.3 y en el artículo 63º	
		del presente Reglamento.	

Fuente: Reglamento Nacional De Edificaciones – Perú. Elaboración propia.



Tabla 2.5-4: Ley Que Regula A Las Escuelas De Educación Superior Profesional Artística 2020

	LEY QUE	REGULA A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROFESIONAL ARTÍSTICA 2020	Consideraciones al proyecto
Capítulo I-	Art.2. Ámbito De	2.1. Se encuentran comprendidas en la presente ley las escuelas superiores profesionales de arte públicas y privada,	El proyecto será
Disposiciones	Aplicación	nacionales o extranjera, que funcionen dentro del territorio nacional.	privado en el distrito
Generales			de Poroy-Cusco.
		ART.10. Organización de las escuelas de educación superior artística	Se tomará en cuenta la
		10.2. las EESA cuentas con la siguiente estructura:	estructura planteada
		- Dirección general	de esta ley según las
	Sub Capítulo I -	- Consejo directivo	funciones de cada
	Organización Y	- Dirección de gestión académica	ítem.
	Gobierno	- Dirección de administración	
	Gobierno	- Dirección de investigación y gestión cultural	
		- Unidad de posgrado	
Capítulo III-		- Unidad de bienestar y empleabilidad	
Gestión De Las		- Unidad de formación continua	
Escuelas De		- Secretaria académica	
Educación		Art.18. enfoques de formación	El enfoque a emplear
Superior		a. Enfoque intercultural: la educación superior artística pone énfasis en el respeto y valoración de la diversidad	en el proyecto será el
Profesional		cultural.	Intercultural
Artística.		b. Enfoque ambiental: la educación superior artística promueve la sensibilización, y protección del medio	
	Sub capitulo II –	ambiente, a través de las artes y la promoción de una gestión ecoeficiente.	
	Gestión académica	c. Enfoque inclusivo y atención a la diversidad: la educación supero profesional artística promueve el	
		reconocimiento y valoración a la diversidad, respetando la dignidad y competencias de todas las personas y	
		brindando el acceso a su desarrollo integral.	
		d. Enfoque de igualdad de género: la educación superior artística considera las necesidades y especificidades	
		de todas las personas, favorece la autonomía y empoderamiento de las mujeres, n especial, de aquellas que	
		se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.	

Fuente: Ley Que Regula A Las Escuelas De Educación Superior Profesional Artística 2020. Elaboración propia

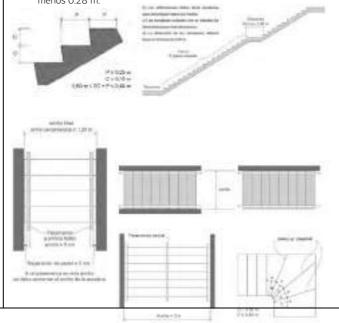


RNE- ARTICULOS DETALLADOS

Tabla 2.5-5: Reglamento Nacional de Edificaciones

	REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)					
		ORMA A.010 - CONDICIONES GENERALE				
CAPITULO IV DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES	Artíc ulo 22	Los ambientes con techos horizontales, tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m. Las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor .	Secretary State of Secretary Sta			
DIMENSI	Artíc ulo 24	Las vigas y dinteles, deberán estar a una altura mínima de 2.10 m sobre el piso terminado.	A 50 m			
CAPITULO V ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN	Artíc ulo 25	Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características: e) Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes: - Interior de las viviendas 0.90 m. - Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas 1.00 m. - Áreas de trabajo interiores en oficinas 0,90 m - Locales educativos 1.20 m				
CAPITULO VI CIRCULACIÓN VERTICAL,	Artíc ulo 26	Las condiciones que deberán cumplir las e a) Las escaleras contarán con un máx descansos. b) La dimensión de los descansos deb longitud para escaleras lineales. ()	imo de diecisiete pasos entre erá tener un mínimo de 0.90 m de			

- c) En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 contrapasos + 1 paso, debe tener entre 0.60 m. y 0.64 m., con un mínimo de 0.25 m para los pasos en viviendas, (...)y 0.30 m en locales de afluencia masiva de público, (...) y educación y un máximo de 0.18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.
- d) El ancho establecido para las escaleras se considera entre las paredes de cerramiento que la conforman, o sus límites en caso de tener uno o ambos lados abiertos. La presencia de pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera.
- e) Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1,20 m.
- f) Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 2,40 m, deberán contar además con unos pasamanos centrales.
- g) Únicamente en las escaleras integradas podrán existir pasos en diagonal siempre que a 0.30 m del inicio del paso, este tenga cuando menos 0.28 m.





	Artíc ulo 32	Las rampas para personas deberán tener las siguientes características: a) Tendrán un ancho mínimo de 0.90 m entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección. b) La pendiente máxima será de 12% y estará determinada por la longitud de la rampa. c) Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que para una escalera.
CALCULO DE OCUPANTES DE UNA EDIFICACIÓN	Art. 65	Artículo 67 Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos: a) El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada. b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos: Para 1 vehículo: 2.70 m. Para 2 vehículos en paralelo: 4.80 m. Para 3 vehículos en paralelo: 7.00 m. Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos: 3.00 m.
		d) Las rampas de acceso a sótanos, semi-sótanos o pisos superiores, deberán tener una pendiente no mayor a 15%. Los cambios entre planos de diferente pendiente deberán resolverse mediante curvas de transición e) Las rampas deberán iniciarse a una distancia mínima de 3.00 m. del límite de propiedad. En esta distancia el piso deberá ser horizontal al nivel de la vereda.

		h) El radio de giro de las rampas será de 5.00 m medidos al eje del carril de circulación vehicular.			
		NORMA A.020 - VIVIENDA			
CAPITULO II CONDICIONES DE DISEÑO	Art. 10	Corredores y Escaleras: Las escaleras que se desarrollen en un tramo con un lado abierto o en dos tramos sin muro intermedio, podrán tener un ancho libre mínimo de 0,80 m			
100	Art. 12	Ancho de Acceso: El acceso a las viviendas unifamiliares deberá tener un ancho mínimo de 0,90 m.			
CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS	Art. 19.	() El alfeizar de una ventana será cuando menos de 0.90 mts. En caso que esta altura sea menor, la parte de la ventana entre el nivel del alfeizar y los 0.90 mts deberá ser fija y el vidrio templado o con una baranda de protección interior o exterior con elementos espaciados un máximo de 0.15 mts. () Las puertas con superficies vidriadas deberán tener bandas señalizadoras entre 1.20 mts y 0.90 mts. de altura			
	Art. 24	() Viviendas con más de 25 mt2 contarán, como mínimo, con 1 inodoro, 1 lavatorio, 1 ducha, 1 lavadero			

Fuente: Reglamento Nacional De Edificaciones – Perú. Elaboración propia.



			NORMA A.040 -	- EDUCACIÓN		
		Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:				
		Carbin de Advanción Térico	Cartino de Educación Blaino Regular	Educación Inicial	Оли	
S					Jaches	
ALE					Dots Amile	
<u>-</u> 3				Educación Primaria	Emission Presini.	
OLC GEN	Artíc			Stinución Secundaria	Ethananilo Securenna	
CAPITULO I ASPECTOS GENERALES	ulo 2		Centros de Educaçõe Sibros Alternativa	Centros Educativas do Educ en la programación para el tra capacidades empresastess.	cación Diásica Regular que enfatros rioses y el desertodo da	
ASPE			Cettos de Educación Bissina Expensal	Centros lintacatives para personale que tienes un tors de decapesidad que dificulte an aprendotaje regulas Centros Obsoultres para ritires y adolescendos superiórisdos o con atéritorio especificos. Centros de fiducación Teorico Productiva		
			Centros de Educación Civrustituria Universidades		ORTHER	
		Educación Repenter	Delitaine Supercores Control Supercores			
		- Las edi	ficaciones de uso e	educativo. se ubicarár	n en los lugares señalados en	
				erando lo siguiente:		
AD		a) Acceso	o mediante vías que	e permitan el ingreso	de vehículos para la atención	
		de emergencias.				
CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD		b) Posibi	lidad de uso por la	comunidad.		
CAPITULO II		c) Capaci	dad para obtener	una dotación suficier	nte de servicios de energía y	
10	Art,	agua.				
SAPI EST	4.	d) Necesidad de expansión futura.				
NOI		e) Topografías con pendientes menores a 5%.				
DIO		f) Bajo n	ivel de riesgo en t	érminos de morfolog	ía del suelo, o posibilidad de	
00			ia de desastres nat		•	
		g) Impac salubrida	o .	ntorno en términos a	acústicos, respiratorios o de	

	NORMA A.040 – EDUCACIÓN				
	Art. 5.	 c) La altura mínima será de 2.50 mts d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada. e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt3 de aire por alumno. f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme. g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto. 			
COMPONENTES	Art. 10	Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación. La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 mt Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre si para fácil evacuación.			
CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES	Art. 11.	Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos: a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera. b) Deberán tener pasamanos a ambos lados. c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes. d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm. e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.			



	NORMA A.040 – EDUCACIÓN					
CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS	Art. 12	Los centros educativos deben contar con a higiénicos para uso de los alumnos, del perso personal de servicio, debiendo contar con la aparatos:	nal docente, adm a siguiente dotac	inistrativo y del		
	Art. 13	La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son: Educación secundaria y superior: 25 lts. x alumno x día				

		NORMA A.080 - OFICINAS		
ABILIDAD	Art. 5	Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.		
CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD	Art. 7	El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 10 m2.		
CONDICIO	Art. 8.	La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.50 mts.		
CAPATULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES 11		Las dimensiones de los vanos: a) La altura mínima será de 2.10 mts. b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán: Ingreso principal 1.20 mts Dependencias interiores 0.90 mts Servicios higiénicos 0.80 mts		

		empleados, según lo que se establece a continuación:				
Š	Art.	Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS	16.	De 1 a 8 empleados De 7 a 20 empleados De 21 a 60 empleados De 61 a 190 empleados Por cada 60 empleados adicionales	%, 1u, 11 21, 2u, 20 31, 3u, 3i 11, 1u, 11	11,11 21, 21 31, 31 11,11	1i., 1u, 1i	
		La dotación de agua a garantizar pa	ra el diseño d	e los sistemas	s de suministr	
J Ö		y almacenamiento son:				
LOO	Art. 18.	Riego de jardines Estacionamientos Oficinas Tiendas	20	lts. x m2 x di lts. x m2 x di) lts. x person lts. x person	a na x día	
		NORMA A.090 - SERVICIOS (COMUNALES			
	Art. 14	La distancia entre los servicios higie pueda existir una persona, no pued horizontalmente, ni puede haber m	e ser mayor d	e 30 mts. me	didos	
		vertical.				
		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona:	n lo que se	establece a	continuació	
SO		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr	n lo que se	establece a		
PITULO IV N DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona:	Homb 1L, 11 2L, 21 3L, 31	establece a	continuación Mujeros	
CAPITULO IV CIÓN DE SERVICIOS	Art.	Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona:	Homb 1L, 1, 2L, 2, 3L, 3, 1L, 1,	establece a	Mujares II IL 11 ZL 21 3L 31 1L 11	
CAPITULO IV OTACIÓN DE SERVICIOS	Art. 15.	Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Número de empleados De 18 de empleados De 26 a 75 mpleados	Homb 1L, 1 2L, 21 3L, 30 1L, 11 tes de uso po	establece a	Mujares II IL 11 ZL 21 3L 31 1L 11	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Número de empleados De 75 empleados De 76 a 75 empleados En los casos que existan ambient	Homb 1L, 1 2L, 21 3L, 30 1L, 11 tes de uso po	establece a	Mujares II IL 11 ZL 21 3L 31 1L 11	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Número de empleados De 75 empleados De 76 a 75 empleados En los casos que existan ambient	Homb 12, 11, 21, 21, 31, 31, 31, 31, 14, 14, 21, 24, 24,	establece a	Mujeros II IL 11 2L 21 31 L 31 1L 11 . se proveerá	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Numero de impleados De 10 a 100 empleados En los casos que existan ambient servicios higiénicos para público, de	Homb 1L, 1u 2L, 2u 3L, 3u 1L, 1u tes de uso por e acuerdo con Hombu 2L, 2u 1L, 1u	establece a	Mujares II IL 11 2L 21 3L 31 IL 11 Se proveerá Mujares IL 11 2L 21 IL 11	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Número de impleados De 26 a 75 empleados En los casos que existan ambient servicios higiénicos para público, de	Homb 12, 12, 31, 31, 11, 11, 11, 12, 21, 21, 21, 21, 21, 2	establece a	Mujares II	
CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS		Las edificaciones para servicios co sanitarios para empleados, segúr considerando 10 mt2 por persona: Numero de moderno	Hombia tes de uso por acuerdo con Hombia te, 10 cionamiento a s por person	establece a establece a presentation of the second discassion di	Mujeres IL 11 2L 21 1L 11 2L 21 1L 11 a los vehículo	



		NORMA A.100 – RECREACIÓN Y DEPORTES
	Art. 5.	Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.
		El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:
		(*) El calculo del numero de ocupantes se pude sustentar con el conteo
ILIDAD	Art. 7.	Zona de público reâmero de asientos e espectadores Discolecce y calce de bale 0 9 mº2 por persona Clasinos 2.0 mº2 por persona 2.0 mº2 por persona 3.0 mº2 por persona Vestuarios, camerinos Depósitos y afracenamiento 40.0 mº2 por persona
TAB		exacto en su nivel de máxima ocupación.
CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD	Art. 12.	La distribución de los espacios para los espectadores deberá cumplir con lo siguiente: Permitir una visión óptima del espectáculo Permitir el acceso y salida fácil de las personas hacia o desde sus espacios (asientos). La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.60 mts. Garantizar la comodidad del espectador durante el espectáculo.
NOO II CON	Art. 15.	Las escaleras para público deberán tener un paso mínimo de 0.30m. de ancho. Si el ancho de la escalera es mayor que 4 m. se llevará un pasamano central.
CAPITULO	Art. 16.	Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características: a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.
	Art. 19.	Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación: a) La altura máxima será de 0.45 m.; b) La profundidad mínima será de 0.70 m.; c) El ancho mínimo por espectador será de 0.60 m.;
	Art. 20.	Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentado, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

		T				
		Las boleterías deberán considerar lo si	guiente:			
	Art. 21.	a) Espacio para la formación de colas;				
		b) No deberán atender directamente s	obre la vía públic	a.		
		c) El número de puestos de atención p	oara venta de bol	etos dependerá de la		
		capacidad de espectadores.				
		Las edificaciones para de recreación y o	leportes, estarán	provistas de servicios		
		sanitarios según lo que se establece a	continuación:			
	Art.	Según el número de personas	Hombres	Mujeres		
	22.	De 0 a 100 personas De 101 a 400 Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1l 2L, 2u,2l 1L, 1u, 1l	1L_11 2L_21 1L_11		
		L = lavatorio, u= urinario, i = Inodoro				
	Art. 23.					
	Art. 24.	Se deberá proveer un espacio para per espectadores, con un mínimo de un es		ruedas por cada 250		
	NORMA	A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONA	AS CON DISCAP	ACIDAD		
		Las condiciones de diseño de rampas s	son las siguientes	:		
		a) El ancho libre mínimo de	una rampa será	de 90cm. entre los		
ERALES		muros que la limitan y deb pendientes máximas:	erá mantener los	siguientes rangos de		
N N		Las diferencias de nivel podrán sortea	rse empleando me	edios mecánicos		
CAPITULO II CONDICIONES GENERALES	Art 9.	Diferencias de nivel de hasta 0.25 mit Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.7 Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.2 Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.8 Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.0 Diferencias de nivel mayores	5 mts 0 mts 0 mts	12% de pendiente 10% de pendiente 8% de pendiente 6% de pendiente 4% de pendiente 2% de pendiente		
9		b) Los descansos entre tramos de	rampa consecut	tivos, y los espacios		
) JĒ		horizontales de llegada, tendrán una lo	ngitud mínima de	1.20m medida sobre		
₹		el eje de la rampa.				
		c) En el caso de tramos paralelos, el de	scanso abarcará a	ambos tramos más el		
		ojo o muro intermedio, y su profundida	ad mínima será de	e 1.20m.		



16 más 1 por cada 100 adicionates

		Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:
		a) Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
	Art. 10.	 b) La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas. c) Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad. d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.
	Art. 11.	Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor serán: 1.50m de ancho y 1.40m de profundidad.

Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones: a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro. c) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de Art. 3.80 m x 5.00 m. 15. NUMERO TOTAL DE **ESTACIONAMIENTOS** ACCESIBLES REQUERIDOS **ESTACIONAMIENTOS** De 0 a 5 estacionamientos ninguno De 6 a 20 estacionamientos De 21 a 50 estacionamientos De 51 a 400 estacionamientos 02 por cada 50

Fuente: Reglamento Nacional De Edificaciones – Perú. Elaboración propia.

Más de 400 estacionamientos

NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico. ARTÍCULOS DETALLADOS

Tabla 2.5-6: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arauitectónico.

00.	001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico.						
NORMA TÉ	NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: NTIE						
	001-	-201	5 (M	IINEDU) Estándares básicos para el diseño arquitectónico			
10				7.1. instituciones de educación supeiror: son instituciones que agrupan			
Ň	9	ción	S	a un conjunto de edificios en donde se imparten concoimientos de			
Sicion Sis	í	great	fines	estudios superiores, técnico o profesional. Se distinguen dos tipos:			
POS	قِ	de E	para	a. instituciones técnico- científicas.			
a un conjunto de edificios en donde se imparten concoimientos de estudios superiores, técnico o profesional. Se distinguen dos tipos a. instituciones técnico- científicas. b. instituciones artisticas: son ambientes diseñados o reacondicio para realizar actividades asociadas a la formacion artistica junto a humanidades, dentro del campo de las ciencias de las artes y de la				b. instituciones artisticas: son ambientes diseñados o reacondicionados			
GE GE			Superior	para realizar actividades asociadas a la formacion artistica junto a la de			
Ē	Ą	nstit	S	humanidades, dentro del campo de las ciencias de las artes y de las			
-		-		letras del clasificador de carreras de la UNESCO.			
	ţ,			Clasificación de los ambientes de un local educativo y sus			
ARA ARA Injent				caracteristicas:			
título II Iceptos Pai - diseño de	ıtear	tóni		a. Espacios pedagógicos básicos (con énfasis pedagógico).			
TUL EPT(SISEI	Plar	Art.11 Planteamiento Arquitectónico		b. Espacios pedagógicos complementarios (con enfasis de			
TÍTULO II CONCEPTOS PARA EL DISEÑO DE	11			servicio).			
<u></u>	Art			(ver tabla 2.4-4)			



Tabla 2.5-7: Clasificación de los ambientes o contextos pedagógicos de los institutos o escuelas superiores y sus características.

_	_	,	Tipo	Ejemplo de ambientes pedagógicos			
Espacio	Zona	Ambiente		Inst. de Educación de Formacion Artísticas			
		Para el aprendizaje dirigido	Α	Aulas teóricas comunes			
_		Para el autoaprendizaje	В	Aula de computo/idiomas, biblioteca, vidioteca, CRAI			
3)(CO	g	Para la experimentación	С	Talleres livianos, talleres artisticos: dibujo, escultura, pintura, otros.			
PEDAGÓGICO BÁSICO	Educativa	Para la recreacion y el deporte	D	Losa o campo deportivo, gimnasio , patio.			
PED,	B	Para la socialización	E	Areas de descanso y/o estar, corredores y espacios de circulacion vertical y horizontal.			
,		Para la expresion escénica	F	Auditorio, teatro, museo, sala de exposiciones, salas de música, canto, danza, ballet.			
		Para La Simulacion Tecnico- Productiva G					
		Para la gestion	GA	Recepcion-informes, dirección (es), secretarias y espera, sala para profesores, oficinas varias, archivo, consejo directivo, contabilidad,			
90	g			caja (opcional)			
3)CO VTA	strati	Para el bienestar estudiantil	BE	Capilla (opcional), oficina de orientacion del estudiante, topico, consultores, enfermerias, residencia, cafeteria o quioscos (opcional),			
PEDAGÓGICO COMPLEMENTARIO	Administrativa			comedor			
PED,	₽	Para los servicios generales	SG	Caseta de control (opcional), deposito general, cuarto de bombas, deposito de basuras, cuartos de limpieza y aseo, almacenes de			
9				materiales, talleres de mantenimiento, estacionamiento, areas de carga y descarga.			
	ss.hh	Para los servicios higiernicos	SH	Para estudiantes, personal admnistrativo, personal de servicio. Discapacitados, vestidores estudiantes, vestidores empleados.			

Con respecto al cuadro N.º1 se considera lo siguiente:

El estacionamiento para autos del personal administrativo debe disponer aproximadamente de n puesto por cada 250m2. Construidos (...) el estacionamiento para estudiantes debe prever espacios para motocicletas y bicicletas, así como parque para personas con limitaciones físicas como lo señala la Norma A.120.

Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU), Estándares básicos para el diseño arquitectónico. Elaboración propia

⁻el termino sala se asigna por convención a los ambientes dedicados a las artes escénicas como Música, Ballet, Canto, entre otros.

⁻la residencia debe ser pensada tanto para estudiantes cuanto para docentes cuando la ubicación de la institución educativa o la procedencia de los usuarios lo haga necesario.

⁻el comedor y/o cafetería debe albergar en un solo turno hasta un tercio del número de estudiantes matriculados (o lo que indique el documento de soporte técnico-pedagógico). Si la propuesta pedagógica lo señala, debido a la baja utilización, se pueden convertir en ambientes F debidamente acondicionados y la cocina puede utilizarse para el desarrollo de proyectos pedagógicos. La cocina representa alrededor de un tercio del área del comedor.

⁻Los vestidores serán opcionales como apoyo a los ambientes C, D y F sobre todo.

⁻los talleres y/o salas artísticas, gimnasio, losa y/o campo deportico, dependiendo de la propuesta pedagógica, requerirán ambientes de apoyo o complementarios específicos (vestidores, depósitos, casa de fuerza, etc.).



TITULO II.-CONCEPTOS PARA EL DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS Art.13.- Criterios para el dimensionamiento

Tabla 2.5-8: Índice de Ocupación mínimos de algunos ambientes

Tabla 2.5-8: Indice de Ocupación minimos de digunos ambientes					
Ambiente pedagogico	Indice de ocupación minimos (I.O) m2 x estudiante	Observaciones			
Aulas teóricas	1.2/1.6	Espacios flexibles, analizar cada caso, dependera del			
		mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagogico.			
Biblioteca	2.5	10% del nº de studiantes en el turno de mayor			
		numero de matriculados. El indice corresponde solo al			
		área de lectura.			
Aula de	1.5	Depedend del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O.			
computo/idiomas		minimo respnde a las dimensiones del mobiliario y			
		equipos informaticos vigente. Se debe considerar			
		sistema de audio y acustico.			
Sala de usos	1.00	Se puede trabajar con subgrupos			
multiples (S.U.M)					
Salas tipo F: Danzas	7.00	Se debe considerar ambientes con optimas áreas de			
Folclóricas		trabajo e iluminación. Los I.O dependerán del aánalisis			
Salas tipo F: Ballet	3.00	de cada actividad.			
Salas Tipo F: Música	2.50				

Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU), Estándares básicos para el diseño arquitectónico. Elaboración propia

TY.1. Características de los terrenos: a. Debe permitir que las instalaciones de los locales de educación superior hagan máximo uso de los equipamientos urbanos disponibles, constituyéndose en factor de mejoramiento y recuperación ambiental de los asentamiento en que se ubican. f. La forma del terreno influirá tambien en laorientacion de las edificaciones. Un terreno muy alargado, orientado Norte-Sur no permitira ubicar correctamente la edificación. g. Su topografía debe ser lo más plana posible (en promedio menor de 15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando lo pertinente acerca de accesibilidad y que no deben presentar riesgos para los usuarios. Los edificios deberán construirse en sentido tranversal a la pendiente para que la excavación, cimientos y base de la
a. Debe permitir que las instalaciones de los locales de educación superior hagan máximo uso de los equipamientos urbanos disponibles, constituyéndose en factor de mejoramiento y recuperación ambiental de los asentamiento en que se ubican.
superior hagan máximo uso de los equipamientos urbanos disponibles, constituyéndose en factor de mejoramiento y recuperación ambiental de los asentamiento en que se ubican.
constituyéndose en factor de mejoramiento y recuperación ambiental de los asentamiento en que se ubican.
de los asentamiento en que se ubican.
f. La forma del terreno influirá tambien en laorientacion de las edificaciones. Un terreno muy alargado, orientado Norte-Sur no permitira ubicar correctamente la edificación. g. Su topografía debe ser lo más plana posible (en promedio menor de 15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
edificaciones. Un terreno muy alargado, orientado Norte-Sur no permitira ubicar correctamente la edificación. g. Su topografía debe ser lo más plana posible (en promedio menor de 15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
permitira ubicar correctamente la edificación. g. Su topografía debe ser lo más plana posible (en promedio menor de 15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
g. Su topografía debe ser lo más plana posible (en promedio menor de 15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
15% en área urbana o la mínima predomienante en la zona, sobre todo en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
en área rural) con el fin de asegurar un manejo económico de la cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
cosntrucción, pero en área grandes y con desniveles (sobre todo en área rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
rurales), se aprovechará ésta característica creando los diferentes espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
espacios educaticos, como gradería o anfiteatros, que favorezascan o enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
enriquezcan la función a la que sirven. En este caso tambien es conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
conveniente plantear terrazas a diferentes niveles para lograr una mejor distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
distribución espacial en la Institucion educativa, siempre considerando
La portinante pourse de possibilidad y que po deber recente diserve
lo pertinente acerca de accesibilidad y que no deben presentar riesgos
para los usuarios. Los edificios deberán construirse en sentido tranversal
a la pendiente para que la excavación, cimientos y base de la
construcción se reduzcan considerablemtente.
h.Procurar, hasta donde sea posible, que el terreno tenga una superficie
elevada respecto al área circundante para asegurar un drenaje natural.
Debe conocerse perfectamente el aspecto histórico del área circundante
(riesgo por lluvias, precipitaciones, cercanía de ríos, etc ()



17.5. Acceso y Accesibilidad

- a. El acceso debe ser directo e independiente.
- b.(...) en vista de que el emplazamiento de un terreno puede tener diversas alternativas con respecto al sistema vial, el acceso principal deberá ubicarse en la calle de menor tráfico vehicular (en el área urbano) o en vías secundarias o camino vecinal de poco tránsito, evitando que los estudiante crucen vías de tráfico intenso.
- c. Plantear una plaza o espacio abierto de acceso que funcione como elemento espacial de trnasición o espacio intermedio entre el exterior y el interior de la institución educativa, convirtiéndose en lugar de intercambio o confluencia de la comunidad.

17.6 Disponibilidad de servcios básicos.

- a. Los terrenos deben contar con abastecimiento de agua potable de la localidad, ésta debe ser adecuada en cantidad y calidad.
- b. De no contar con abastecimiento de agua potable de la ocalidad se podrá abastecer mediante la captacicón de aguas subterraneas o pluviales, siemrpre que no sea para consumo humano.
- c. El terreno tendrá desague conectado a la red publica, en el caso de no tenerlo se construiran pozos septicos o cualquier otro sistema de tratamiento de aguas servidad (negras y/o grises) de manera que no se agreda el entorno y se preserve de cualquie tipo de contaminación colateral que perjudique la salud de los habitantes de los lugares aledaños.
- d.Tambien tendrá un sistema de drenaje para las agua pluviales y de aprovechamiento éstas.
- e. el establecimiento contara con suministro de energía electroca, e caso de no ser factible se proveerá de algun sistem alternativo.

17.8. Cercos

d. tendrá una altura mínima de 3.00m (...)

NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: NTIE 001-2015 (MINEDU) Estándares básicos para el diseño arquitectónico

Art.19.- Estimación de riesgo

b. En el caso que exista infraestrcutura educativa en una ubicación desfavorable, se recomienda que el órgano competente gestione su reubicación Sin embargo, ante la imposibilidad de eliminar los elementos peligrosos y tomando en consideración que la atención a la demanada pedagógica existente es prioritaria, el MINEDU mediante su órgano competente, excepecionalmente podrá autorizar el fncionamiento de la institución Educativa, previo aislamiento de dichos elementos de peligro de manera que se garantice la seguridad de los usuarios. Las medidad de mitigación que se adopten deberán fundarse en informes técnicos de entidades competentes de manera que se formulen y ejecuten planes de acción de corto plazo entre las instituciones educativas y los gobiernos regionales y locales de forma tal que se logren minimizar los factores de riesgo, definiendo elementos de acción y respuesta en el caso hubiera.

19.1. Consideraciones ambientales

- f. es recomendables que, como minimo (sobretodo en los proyectos nuevos), se considere la existencia de un árbol por cada 100 m2 de terreno, donde se aposible. (...)
- g. cumplir con las norma y recomendaciones de salubridad y medio ambiente vigentes, tanto nacionales como regionales, en lo relacionado con la localización de predios, condiciones topográficas, geotécnicas yambientales -; instalaciones y condiciones minimas; reservas y manejo de agua; protección de los rayos UV, entre otros.

Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico. Elaboración Propia.

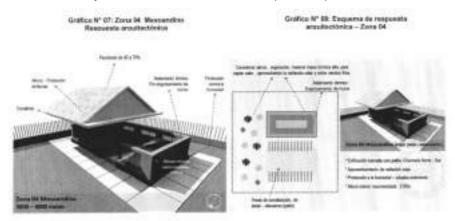


Tabla 2.5-9: Título IV.- Consideraciones Bioclimáticas- Resumen parámetros Bioclimáticos

Zona Climática	H aula (m)	Ventilación (% de área de piso) %	lluminación (% de área de piso) %	Cubierta (%)	Recomendaciones Arquitectónicas
Zona 04 Mesoandino (frío o boreal) Nivel de humedad 30%-50%	2.85	05-07	16 Luminancia exterior 8500 lm	40-70	Planta cerrada con patio, muros de espesor considerable. Este clima es tipico de parte de nuestra serrania, se extiende por lo general, entre los 3000 y 4000 msnm. Se caracteriza por sus precipitaciones anauales promedio de 700 mm y sus temperaturas medias anuales de 12°C. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas. Materiales de masa termica alta, debe aprovecharse laradiación solar entre otras formas con una edificación compacta u orientación del eje del edificio Norte-Sur. Debe generarse propuestas de sistemas de acondicionamiento pasivo, asi como espacios intermedios de amortiguamiento climático. Espacios exteriores orientados al norte. Proteger vanos con parasoles.Uso de canaletas y aleros para protección de lluvias, zócalos exteriores proteguidos de la humedad, ventanas ajas al sur, parasoles vertilaes al Este y Oeste. Existe, requerimiento de humedad. No se recomienda patios extensos por ser dificiles de controlar climaticamnete. Volumen debe ser regular. Ventanas al Este-Oeste, ventilzación minima proteguida de vientos.

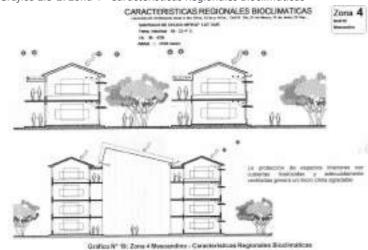
Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico. Elaboración Propia.

Gráfico 2.5-1: Zona 04 Mesoandino - Respuesta Arquitectónica



Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico

Gráfico 2.5-2: Zona 4 - Características Regionales Bioclimáticas



Fuente: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-2015 (MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico



2.6. REFERENTES TIPOLÓGICOS

2.6.1. REFERENTE INTERNACIONAL



Fotografía 2.6-1:Vista exterior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008

DATOS GENERALES

Arquitecto: TADAO ANDO Año: 1997 – 1999 Área del terreno: 28ha Ubicación: HYOGO, JAPÓN

CONCEPTO:

El arquitecto lo explica con estas palabras: «... volver a concebir a Yumebutai como una reconstrucción física y espiritual de las ciudades devastadas, un símbolo del renacimiento. Yumebutai conmemora la muerte y la devastación celebrando sus opuestos, la vida y la belleza..."

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

Hotel, La capilla Templo de Agua, Centro internacional de conferencias, Restaurantes Teatro al aire libre, Invernadero, Jardines aterrazados.

AWAJI YUMEBUTAI- HOTEL WESTIN- TADAO ANDO 992 - 2003

ANÁLISIS ESPACIAL

En este proyecto se plantean espacios que se conectan visualmente, como un laberinto sin fin, con muchas alternativas de circulación, siempre poniendo como protagonista al contexto o el agua y la vegetación. El Arquitecto utiliza pozos de agua quietas y en movimiento, el sonido del agua, la luz, sombra, vegetación y aromas, toda una experiencia multisensorial para el usuario.



Fotografía 2.6-2:Integración de vegetación e infraestructura del Awaji Yumebutai. Fuente: ttp://www.qeocities.ws/html, 2008



Fotografía 2.6-3: Uso de recursos fenoménicos del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities. ws/html, 2008



Fotografía 2.6-4: Vista exterior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008

ANÁLISIS CONTEXTUAL

Los espacios están en una comunicación constante con su contexto, desde cualquier punto de la obra uno puede notar como el contexto va buscando la forma de ser visible.

La arquitectura planteada se sumerge dentro de la vegetación gracias a los materiales temporales que con el tiempo se vuelven parte del lugar.

ANÁLISIS FORMAL

y triángulos

En la composición del proyecto se emplea rectángulos, cuadrados, círculos, espirales, elipses





Fotografía 2.6-6: Geometría en planta del Awaji Yumebutai. Fuente:https://es.wikiarquitectura.com/ edificio/awaji-yumebutai/

Fotografía 2.6-5: Vista exterior de accesibilidad en el Awaji Yumebutai. Fuente http://www.geocities.ws/html, 2008

ANÁLISIS SIMBÓLICO

Según el autor del proyecto Tadao Ando, el proyecto tiene la intención de reflejar la cultura japonesa en esta obra

Fotografía 2.6-7: Uso de recusos fenoménicos, pozos de agua, rampas y miradores en el Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008

ANÁLISIS FUNCIONAL

EL proyecto integra las actividades a través circulaciones que fusionan espacios abiertos y cerrados, de esta manera se muestra una arquitectura desnuda sin nada oculta a la vista de/usuario.



Fotografía 2.6-8: Uso de puentes mirado en el Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008

TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

El arquitecto Tadao Ando como en tantas de sus obras utiliza materiales temporales con el concreto expuesto como material predominante, piedra en bruto, vidrio translucido y transparente, acero, conchas de mar y vegetación.

TECNOLOGÍA AMBIENTAL

Debido a la ubicación del proyecto, tan cercana al mar, los espacios internos están muy bien ventilados evitando a acumulación de humedad



Fotografía 2.6-9: Vista del espacio interior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008

IDEAS RECOGIDAS:

- **FORMAL:** Tomar formas geométricas diversas
- ESPACIAL: El proyecto integra las actividades con las circulaciones públicas, mostrándolas libres, al contacto del observador, sin dejar nada oculto.
- TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA: Usar el concreto aparente como material predominante por su temporalidad, lo cual hará que los bloques se hagan parte del contexto.



DATOS GENERALES

Arquitecto: Steven Holl Architects

Año: 2019

Área del terreno: 72000 ft²

Ubicación: WASHINGTON D. C., ESTADOS

UNIDOS

CONCEPTO:

El diseño de The REACH combina la arquitectura con el paisaje para expandir las dimensiones de un monumento viviente.

El diseño del paisaje incluye una reflexión narrativa sobre la vida del presidente Kennedy: un bosque de 35 árboles de gingko, que dejarán caer sus doradas hojas de otoño a fines de noviembre, reconoce la posición de John F. Kennedy como el 35º presidente de los Estados Unidos; y una piscina reflectante y una cubierta de paisaje de caoba están construidas en las mismas dimensiones y tablas de caoba del barco de la Segunda Guerra Mundial de Kennedy, el PT109.



Fotografía 2.6-11: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/

CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS- WASHINGTON D. C., ESTADOS UNIDOS- Steven Holl Architects



Fotografía 2.6-10: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/

CONTEXTUAL:

desaparecer a la vista.

ANÁLISIS FORMAL:

Si bien todos son diferentes en forma, resistiendo cualquier descripción geométrica definida, los tres pabellones están conectados a través de su geometría de superficie reglada. Esta estrategia crea un lenguaje de formas, desde secciones cónicas hasta paraboloides hiperbólicos, una acústica visual que resuena a través de los pabellones, el espacio de ahuecamiento entre ellos y la dispersión del sonido en el



Fotografía 2.6-12: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/



Fotografía 2.6-13: Fachada exterior del Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/



FUNCIONAL:

Cada espacio articula el siguiente a través de la circulación, las actividades no son ocultas a la vista del visitante, más bien estas son públicas, fáciles de encontrar con la vista. A nuestro parecer funcionalmente una arquitectura honesta.



Fotografía 2.6-14: Salas de danza y actuación con ventanas extensas de vidrio. Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/

TECNOLÓGICO AMBIENTAL:

EL concreto por su temporalidad, sumerge la arquitectura en su entorno creando una sinergia entre el proyecto y su entorno inmediato. Los espacios en su totalidad cubiertos de luz natural alimentada de forma cenital o lateral.

TECNOLÓGICA CONSTRUCTIVA:

En el proyecto se emplea en su mayoría el concreto aparente con una textura de entablado, el vidrio traslucido, transparente y curvo para dotar de luz natural a los espacios.

ESPACIAL:

Espacial: el usuario en este proyecto es capaz de ser parte de lo que ocurre en cada espacio, gracias a la continuidad espacial y a la desnudes de sus espacios. El agua, la luz y la vegetación son elementos que el arquitecto utiliza para enriquecer los espacios.



Fotografía 2.6-16: Espejos de agua en los exteriores. Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/

SIMBÓLICO:

El proyecto fue pensado como un "monumento vivo" para el presidente John F. Kennedy, según indica el arquitecto.



Fotografía 2.6-17: Salas de danza y actuación con ventanas extensas de vidrio. Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/



Fotografía 2.6-15: Sala de danza del Centro Kennedy de artes escénicas.Fuente: https://tectonica.archi

IDEAS RECOGIDAS:

- FUNCIONAL: mostrar las actividades que se realizan en los espacios es una característica que tomamos del proyecto analizado.
- ESPACIAL: Crear espacios continuos y flexibles, usar la vegetación, agua y luz para potenciar las sensaciones dentro de los mismos.
- TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA: Usar el concreto aparente como material predominante por su temporalidad, lo cual hará que los bloques se hagan parte del contexto.



2.6.2. REFERENTE NACIONAL

DATOS GENERALES

Arquitecto: Patricia Llosa y Roberto

Cortegana Año: 2016

Ubicación: Pachacamac, Perú

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

Zona de ingreso al Museo – Patio. Boletería, zona de guías y servicios higiénicos.

La plaza de reunión.

Las rampas y espacios de recorrido exterior.

Tienda, la cafetería y el restaurante.

La geometría empleada según nuestro análisis fue tomada de los drenes que existen alrededor, da la impresión de imitar su recorrido irregular.

FUNCIONAL:

FORMAL:

Los espacios interiores se esconden como si quisieran ser descubiertos, por el carácter de museo. Por otro lado, los exteriores generan circulaciones y puntos de encuentro en torno a los bloques.



Fotografía 2.6-20: Vista volumétrica del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura.pe/

CONTEXTUAL:

Con la intensión de integrar el proyecto en su contexto se puede ver el empleo del concreto aparente, por su característica temporal, como también otro recurso que se puede observar es los niveles y las plataformas.



Fotografía 2.6-18: Vista en fachada del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura.pe/

TECNOLÓGICA CONSTRUCTIVA:

EL NUEVO MUSEO DE SITIO PACHACAMAC- Patricia Llosa y Roberto Cortegana - 2016

En el proyecto se emplea en su mayoría el concreto aparente con una textura de entablado, madera en sus cerramientos.

TECNOLÓGICA AMBIENTAL:

Los vanos exteriores escasos para evitando que los rayos de son penetren son un indicio de la clina donde está ubicado el proyecto, se observan ranuras por donde se iluminan los espacios interiores.

Fotografía 2.6-19: Vista exterior del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura.pe/

ESPACIAL:

Se inserta en el paisaje arqueológico sin lesionarlo, planteando visuales que relacionan el interior con el exterior. Se proponen ingresos de luz controlados e indirectos que permiten tener acentos de iluminación natural en el interior del museo, cuyas áreas destinadas a la exposición de la importante colección bordean los mil metros cuadrados

IDEAS RECOGIDAS:

- TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA: Usar el concreto aparente como material predominante por su temporalidad, lo cual hará que los bloques se hagan parte del contexto.
- CONTEXTUAL: La intención de usar el concreto aparente para mimetizar el proyecto en su entorno es una intensión que tomaremos de este proyecto.



DATOS GENERALES

Arquitecto:

BARCLAY&CROUSSE Architecture

Año: 2016

Ubicación: PIURA, PERÚ

CONCEPTO:

La aproximación al proyecto tuvo como objetivo el crear una atmósfera del aprendizaje, más que el proponer una forma o tipo arquitectónico. Pensamos que la configuración de "pabellón" no responde más a los nuevos paisajes educativos, por lo que una nueva aproximación al programa era necesaria.

Dos consideraciones son sus detonantes: los lugares del nuevo. aprendizaje, privilegiando los encuentros informales y estimulando el estudio y el intercambio de conocimientos fuera de las aulas. La segunda es el propiciar el confort de esos espacios en el clima de Piura: soleado, caluroso y seco durante todo el año, con ligeras brisas provenientes del Sur.



Fotografía 2.6-22: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018

Aulario UDEP / BARCLAY&CROUSSE Architecture



Fotografía 2.6-21: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018

FORMAL:

La geometría empleada como se observa es un cuadrado cuyo interior esta segmentado con diagonales simulando una fragmentación interna.

CONTEXTUAL:

El proyecto se encuentra dentro de un bosque tropical, el concreto aparente usado como material predominante permite que el objeto arquitectónico pueda sumergirse en el contexto con el paso del tiempo.



Fotografía 2.6-24: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018



Fotografía 2.6-23: Relación de infraestructura y vegetación, Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018



ANÁLISIS ESPACIAL:

Los nuevos espacios propuestos cobijan la vida estudiantil de la misma manera en que la ciudad compacta se protege de la inmensidad del desierto y de la misma manera que el campus, como vacío desértico, se protege de la ciudad: creando un mundo reconocible y a la vez inesperado. Del mismo modo que bajo el follaje aparentemente frondoso del bosque seco se esconde un desierto de arena y de sombra, el aulario esconde un mundo inesperado.

Los edificios están dispuestos para crear una circulación racional cuadrangular y al mismo tiempo generar espacios intersticiales laberínticos entre ellos. 5 tipos de edificios crean un mundo para descubrir mediante múltiples recorridos, conectados por rampas y escaleras, puntuados por áreas para sentarse, cafetines, jardines secos y graderías.



Fotografía 2.6-26: Espacios de encuentro del Aulario UDEP.



Fotografía 2.6-28: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018



Fotografía 2.6-25: Bloques vista en planta del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018

TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA:

El material predominante del proyecto es el concreto aparente, además de usar el acero, el uso de colores al interior dota de dinamismo a los espacios.

FUNCIONAL:

Las aulas se conectan a través de pasillos secundarios, la circulación interna está cubierta en su mayor parte para evitar que el calor penetre en las aulas, los espacios libres escasos están ocupados por vegetación. El edificio se instala en un claro del bosque, y a pesar de su compacidad, es accesible por múltiples ingresos desde el campus

Fotografía 2.6-27: Vegetación entre los bloques del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018

TECNOLOGÍA AMBIENTAL:

El exterior está determinado por la orientación de sus lados: las fachadas Norte y Sur cuentan con parasoles verticales que aseguran la protección solar en una latitud intertropical, mientras las más expuestas del levante y el poniente cuentan con celosías que filtran la luz solar y espacios intermedios exteriores que impiden el ingreso del calor por transmisión a los interiores.

La separación entre estos edificios asegura una correcta ventilación e iluminación de los espacios exteriores e interiores. Cada uno de ellos cuenta con su propia cubierta que se acerca a la de los otros, dejando ranuras por las cuales entra la luz evitando una incidencia solar directa en sus alzados interiores.



Fotografía 2.6-29: Relación con el entorno del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018

IDEAS RECOGIDAS:

- TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA: Usar el concreto aparente como material predominante por su temporalidad, lo cual hará que los bloques se sumerjan en el contexto con el pasar del tiempo
- CONTEXTUAL: La intención de usar el concreto aparente para mimetizar el proyecto en su entorno es una intensión que tomaremos de este proyecto.
- TECNOLOGÍA AMBIENTAL: el uso de celosías para controlar el ingreso de los rayos solares



CAPÍTULO III PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

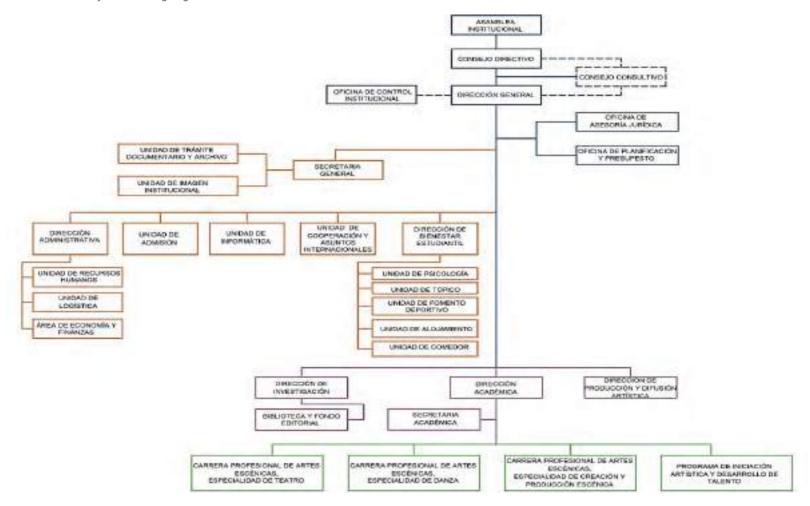


3. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA"

3.1. ESCUELA SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS

3.1.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Gráfico 3.1-1: Organigrama Institucional.



Fuente: Elaboración propia, (2019)



3.1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

3.1.2.1. ESPECIALIDADES:

El plan de estudios está dividido en 10 semestres lectivos, cada semestre incluye cursos obligatorios y electivos en cada una de las especialidades. El currículo del programa permitirá a los alumnos de Artes Escénicas especializarse en teatro, danza, creación y producción escénica. (*ver tabla 3.1-1*)

Tabla 3.1-1: Especialidades de la carrera profesional de artes.

Especialidades De La Carrera Profesional De Artes Escénicas							
Carrera Profesional	Especialidad	Mención					
	Teatro	Actuación					
	Danza	Danza					
ARTES ESCÉNICAS	Creación Y Producción	Creación Y Producción					
	Escénica	Escénica					

Fuente: Elaboración propia, (2019).

3.1.2.2. AÑOS DE FORMACIÓN:

El ciclo de formación del artista escénico de la escuela consta de 5 años divididos en 10 semestres académicos con 200 créditos como mínimo para la obtención de título profesional. (*ver tabla 3.1-2*)

Tabla 3.1-2: Cant. De Créditos Para Egresar Según Las Especialidades

Cant. De Créditos Para Egresar Según Las Especialidades							
Carrera	Especialidad	Mención	Cant. De Créditos				
Profesional			Para Egresar				
ARTES	Teatro	Actuación	222				
<i>ESCÉNICAS</i>	Danza	Danza	207				
	Creación Y	Creación Y	214				
	Producción Escénica	Producción Escénica					

Fuente: Elaboración propia, (2019).

3.1.2.3. ADMISIÓN:

Una vez al año

3.1.2.4. TITULACIÓN:

Pretende ser una experiencia de educación superior que logre título profesional desde la escuela o en convenio con una universidad que otorgue dicho bachillerato y/o licenciatura.

Modalidad: Tesis de proyecto cultural comunitario y/o artístico según cada especialidad, asociado a comunidades indígenas, barrios, municipalidades, instituciones públicas y/o privadas. El cual se constituirá en su primera opción laboral autogenerada por el mismo egresado con el apoyo institucional y la asesoría técnica de la escuela.

3.1.2.5. VACANTES:

La cantidad de vacantes determina la cantidad de alumnos para la escuela, concluyendo que la escuela albergará a 300 alumnos. (*ver tabla 3.1-3*)

Tabla 3.1-3: Cantidad de vacantes según especialidad.

Cantidad De Vacantes Según Especialidad								
Especialidad	Vacantes	Años De	Cant.	Total				
		Formación	Alumnos					
Teatro	20	5	100					
Danza	20	5	100	300				
Creación Y Producción Escénica	20	5	100	ALUMNOS				

Fuente: Elaboración propia, (2019).

3.1.2.6. BECAS:

Se otorgarán una beca al estudiante que cumplan con ciertos requisitos como: conocimiento de una lengua nativa (Quechua o Aymara) de bajos recursos económicos por cada especialidad.

Estos alumnos serán becados con alojamiento y alimentación gratuita por lo que se plantea un internado en el que los alumnos además de sus estudios de artes escénicas vivirán como comunidad sostenible. (*ver tabla 3.1-4*)

Las becas serán distribuidas a las cuatro especialidades:



Tabla 3.1-4: Cantidad De Becas

Cantidad De Becas						
Especialidad	En Un Año	En Cinco Años	Total			
Teatro	2	10				
Danza	2	10	30 Alumnos Becados			
Creación Y Producción Escénica	2	10				

Fuente: Elaboración propia, (2019).

3.1.2.7. PLAN CURRICULAR

Para el análisis de este ítem se consideró como fuente primaria los planes de estudios de la PUCP (Pontifica universidad católica del Perú) de la Facultad de Artes Escénicas que cuenta con 4 carreras profesionales: Creación Y Producción Escénica, Danza, Música Y Teatro.

Tomando como referencia esta universidad, se optó por seguir el plan de estudios de las tres carreras profesionales que se enseñaría en la ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS-CUSCO:

- Creación Y Producción Escénica
- Danza
- Teatro

El plan curricular de las especialidades nos ayudará a determinar:

- La cantidad de horas teóricas y prácticas.
- Tipo de aula según los cursos de cada semestre y especialidad.
- Cantidad de aulas, con los datos de horas y tipos de aula.

A continuación, se muestra la estructura de los planes curriculares de las especialidades:

Tabla 3.1-5: Estructura de los planes curriculares

PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD								
		Tipo de aula Horas						
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	Horas Teóricas	Horas Prácticas	horas/semanal es	Créditos	Total, Créditos

Fuente: PUCP (Pontifica universidad católica del Perú). Elaboración propia.

Respecto a los tipos de aulas se toma en cuenta las exigencias del análisis del usuario y criterios arquitectónicos. A continuación, se presenta la leyenda de los tipos de aulas que se verán en los planes curriculares de cada especialidad:

Tabla 3.1-6: Leyenda de los tipos de aulas para todas las especialidades

Tabla 3.1-0. Leyenda de los tipos de dalas para todas las especialidades					
LEYENDA DE LOS TIPOS DE AULA PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES					
AT-01	AULA TEÓRICA TIPO 1				
AT-02	AULA TEÓRICA TIPO 2				
ST	TALLER DE TEATRO				
SM	TALLER DE MUSICA				
SD	TALLER DE DANZA				
ТВ	TEATRO BLACK BLOCK				
TD	TEATRO DE DANZA				
TA	TEATRO AL AIRE LIBRE				

Fuente: Elaboración propia, (2019)

Para este estudio procedemos con el plan curricular de cada especialidad.



Tabla 3.1-7: Plan Curricular-Especialidad en actuación-Teatro

	PLAN CURRICULAR - ESPECI	ALIDAD EN A	CTUACIÓN-TEA	TRO				
Semestre	Nombre del curso	Tipo	de aula		Hora	ıs	Cred.	Total Créditos
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	н.т.	H.P.	h/sem	Cred.	Total Creditos
	Actuación 1	AT-01	TA	2	7	9	7	
	Entrenamiento Corporal y Vocal 1		ST	2	6	8	5	
1	Música 1		SM	2	2	4	3	25
1	Matemática básica	AT-01		4		4	4	23
	Taller de escritura e Interpretación de textos	AT-01		4		4	4	
	Quechua 1	AT-01		1	1	2	2	
	Actuación 2	AT-01	TA	2	7	9	7	
	Entrenamiento Corporal y Vocal 2		ST	2	6	8	5	
2	Música 2		SM	2	2	4	3	20
	Argumentación	AT-02	ST	1	3	4	3	
	Quechua 2	AT-01		1	1	2	2	
	Actuación 3	AT-01	TA	2	7	9	7	
	Entrenamiento Corporal y Vocal 3		ST	2	6	8	5	
3	Análisis de un texto dramático	AT-02	ST	2	2	4	3	24
3	Investigación Académica	AT-01		1	4	5	3	24
	Historia del Perú	AT-01		4		4	4	
	Quechua 3	AT-01		1	1	2	2	
	Actuación 4	AT-01	TA	2	7	9	7	
	Entrenamiento Corporal y Vocal 4	AT-01	ST	2	6	8	5	
4	interpretación de textos dramáticos	AT-02		3		3	3	25
4	Lenguaje y Sociedad	AT-01		2	3	5	4	25
	Psicología	AT-01		4		4	4	
	Idioma extranjero 1	AT-01		1	1	2	2	



	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN ACTUACIÓN-TEATRO								
Semestre	Nombre del curso	Tipo	Tipo de aula			as	Cred.	Total Créditos	
Semestre	Nombre dei curso	Teórico	Práctico	H.T.	H.P.	h/sem	Crea.	Total Creditos	
	Actuación 5	AT-01	ST	2	7	9	7		
	Danza 1		SD	1	3	4	3		
5	Teoría del Teatro	AT-02		3		3	3	23	
5	Historia del Espectáculo Teatral 1	AT-02		3		3	3	25	
	Ciencias Sociales	AT-01		4		4	4		
	Comunicación Social	AT-01		3		3	3		
	Actuación 6	AT-01	ST	2	7	9	7		
	Danza 2		SD	1	3	4	3		
6	Historia del Espectáculo Teatral 2	AT-02		3		3	3	21	
	Introducción a la Literatura	AT-02		3	2	5	4		
	Filosofía	AT-02		4		4	4		
	Actuación 7	AT-01	ST	2	7	9	7		
	Canto 1		ТВ	1	2	3	3		
7	Historia del arte	AT-02		3		3	3		
7	Seminario de investigación teatral 1	AT-02		3		3	3	23	
	Gestión y Producción	AT-02		3		3	3		
	Un curso del área de Teología y Ciencias de la Religión	AT-01		4		4	4		
	Actuación 8	AT-01	ST	2	7	9	8		
	Seminario de investigación teatral 2	AT-01		3		3	3		
8	Canto 2		ТВ	1	2	3	3	21	
	Dramaturgia		ST	2	2	4	3		
	Estética	AT-01		4		4	4]	
0	Proyecto Final 1 - Teatro		ST	2	4	6	6	47	
9	Dirección	AT-02	ТВ	2	2	4	3	17	



	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN ACTUACIÓN-TEATRO								
Compostuo	Nombre del curso	Tipo de aula		Horas			Cuad	Total Créditos	
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	H.T.	H.P.	h/sem	Cred.	Total Creditos	
	Teatro y sociedad	AT-02		3		3	3		
	Teatro peruano	AT-01		3		3	3		
	Idioma extranjero 2	AT-01		1	1	2	2		
	Proyecto Final 2 -Teatro		ST	2	4	6	6		
	Crítica teatral	AT-01		3		3	3		
10	Deontología	AT-01		2		2	2	16	
	Taller de técnicas teatrales contemporáneas		ST	2	2	4	3		
	Idioma extranjero 3	AT-01		1	1	2	2		
	Prácticas Pre-Profesionales (desde semestre 8)							7	
	TOTAL 127 128 255							222	

Fuente: PUCP (Pontifica universidad católica del Perú). https://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/teatro/plan-de-estudios/. Elaboración propia.

Tabla 3.1-8: Plan Curricular-Especialidad en Danza

	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN DANZA									
Semestre	Nombre del curso	Tipo de aula			Horas	Cred.	Total			
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	H.T.	H.P.	h/sem	Creu.	Créditos		
	Técnica de Danza 1	AT-01	SD	4	4	8	5			
	Educación somática 1	AT-02	SD	2	2	4	3			
1	Exploración Corporal 1	AT-01	TA	1	3	4	3	21		
1	Matemática básica	AT-01		4		4	4			
	Taller de escritura e Interpretación de textos	AT-02		4		4	4			
	Quechua 1	AT-01		1	1	2	2			
	Técnica de Danza 2	AT-01	SD	4	4	8	5	23		
2	Educación somática 2		SD	2	2	4	3			
	Historia de la Danza	AT-01		2	2	4	3			



	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN DANZA								
Semestre	Nombre del curso	Tipo	de aula		Horas		Cred.	Total	
semestre	Nombre dei curso	Teórico	Práctico	н.т.	H.P.	h/sem	Crea.	Créditos	
	Anatomía aplicada al Movimiento		SD	2	2	4	3		
	Historia del Siglo XX	AT-01		3	2	5	4		
	Argumentación		SD	2	2	4	3		
	Quechua 2	AT-01		1	1	2	2		
	Técnica de Danza 3	AT-01	SD	4	4	8	5		
	Danza Clásica 1		SD	2	2	4	3	23	
	Exploración Corporal 2		SD	2	2	4	3		
3	Análisis del Movimiento Laban		SD	2	2	4	3		
	Investigación Académica	AT-01		1	4	5	3		
	Historia del Perú	AT-01		4		4	4		
	Quechua 3	AT-01		1	1	2	2		
	Técnica de Danza 4	AT-01	SD	4	4	8	5	- 21	
	Danza Clásica 2		SD	2	2	4	3		
4	Teoria de la danza	AT-02		3		3	3		
4	Lenguaje y Sociedad	AT-01		3	2	5	4		
	Psicología	AT-01		4		4	4		
	Idioma extranjero 1	AT-01		1	1	2	2		
	Técnica de Danza 5	AT-01	SD	4	4	8	5		
	Danza Clásica 3		SD	2	2	4	3		
5	Música aplicada a la Danza 1	SM		2	2	4	3	18	
	Ciencias Sociales	AT-01		4		4	4		
	Comunicación Social	AT-02		3		3	3		
6	Técnica de Danza 6	AT-01	SD	4	4	8	5	19	
O	Composición coreográfica		SD	2	2	4	3		



PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN DANZA								
Comostro	Nombre del curso	Tipo	de aula		Horas		Cred.	Total
Semestre	Nombre dei curso	Teórico	Práctico	H.T.	H.P.	h/sem	Crea.	Créditos
	Introducción a la Literatura	AT-01		3	2	5	4	
	Metodología de Investigación en Danza	AT-01		3		3	3	
	Filosofía	AT-02		4		4	4	
	Técnica de Danza 7	AT-02	SD	4	4	8	5	
	Danzas Peruanas		TD	2	2	4	3	
7	Improvisación		SD	2	2	4	3	24
7	Actuación		SD	1	3	4	3	21
	Historia del arte	AT-01		3		3	3	
	Teología y Ciencias de la Religión	AT-01		4		4	4	
	Técnica de Danza 8		TD	4	4	8	5	20
	Música aplicada a la Danza 2	SM		2	2	4	3	
8	Laboratorio de Investigación y Creación		TD	4	2	6	5	
	Metodología de la Educación en Danza 1		SD	2	2	4	3	
	Estética	AT-01		4		4	4	
	Técnica de Danza 9		TD	4	4	8	5	
	Proyecto Final 1 - Danza		TD	2	6	8	6	
9	Gestión y Producción		SD	3		3	3	19
	Educación somática 3		SD	2	2	4	3	1
	Idioma extranjero 2	AT-01		1	1	2	2	1
10	Técnica de Danza 10		TD	3	5	8	5	
	Proyecto Final 2 - Danza		TD	2	6	8	6	18
	Deontología	AT-01		2		2	2	
	Gestión y Producción 2		SD	3		3	3	
	Idioma extranjero 3	AT-01		1	1	2	2	



	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN DANZA								
Nameh va dala surra		Tipo de aula			Horas		Curad	Total	
Semestre	Nombre del curso	Teórico Práctico		H.T.	H.P. h/sem		Cred.	Créditos	
Prácticas Pre-Profesionales (desde semestre 8)							7	7	
	Total			151	111	262		210	

Fuente: PUCP (Pontifica universidad católica del Perú). https://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/danza/plan-de-estudios/. Elaboración propia.

Tabla 3.1-9: Plan Curricular-Especialidad en Creación y producción escénica

	PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN CREA	ACIÓN Y PROI	DUCCIÓN ES	CÉNICA	4			
Semestre	Nombre del curso	Tipo d	e aula		Hora	as	Cred.	Total
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	H.T.	H.P.	h/sem	creu.	Créditos
	Teoría del Teatro	AT-02		3		3	3	
	Teoría de la Danza	AT-02		3		3	3	
	Expresión Oral y Corporal 1	AT-01	ST	4	2	6	5	
1	Teoría de la Música	SM		3		3	3	24
	Matemática básica	AT-01		4		4	4	
	Taller de escritura e Interpretación de textos	AT-02		4		4	4	
	Quechua 1	AT-01		1	1	2	2	
	Taller de Danza 1		SD	3	3	6	4	
	Taller de Actuación 1	AT-01	TA	3	3	6	4	
2	Taller de Música	SM	SM	2	3	5	3	20
2	Expresión Oral y Corporal 2	AT-02	ST	3	2	5	4	20
	Argumentación	AT-02	ST	2	2	4	3	
	Quechua 2	AT-01		1	1	2	2	
	Taller de Danza 2		SD	3	3	6	4	
	Taller de Actuación 2	AT-01	TA	3	3	6	4	
3	Taller de musicalización y sonido	SM	SM	3	2	5	4	24
3	Planeación de Proyectos para las Artes Escénicas	AT-02		3		3	3]
	Investigación Académica	AT-01		1	4	5	3	



PLAN CURRICULAR - ESPECIALIDAD EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA								
Semestre	Nombre del curso	Tipo d	le aula		Hora	as	Cred.	Total
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	н.т.	H.P.	h/sem	Crea.	Créditos
	Historia del Perú	AT-02		4		4	4	
	Quechua 3	AT-01		1	<u>1</u>	2	2	
	Espacio Escénico	AT-02	ST	3	3	6	3	
	Dramaturgia	AT-02	ST	2	2	4	3	
	Historia de las Artes Escénicas en el Perú	AT-01		4		4	4	
4	Desarrollo de Mercados y Productos para las Artes Escénicas	AT-01		3		3	3	23
	Lenguaje y Sociedad	AT-01		3	2	5	4	
	Psicología	AT-01		4		4	4	
	Idioma extranjero 1	AT-01		1	1	2	2	
	Dirección Escénica 1		ТВ	4	2	6	5	21
	Semiótica del Espectáculo	AT-02		3		3	3	
	Políticas Culturales para las Artes Escénicas	AT-02		3		3	3	
5	Gestión de Recursos Financieros para las Artes Escénicas	AT-01		3		3	3	
	Ciencias Sociales	AT-01		4		4	4	
	Comunicación Social	AT-01		3		3	3	
	Composición Escénica	AT-02	ST	3	3	6	4	
	Corrientes Escénicas Contemporáneas	AT-01		3		3	3	
6	Temas Legales para Artes Escénicas	AT-01		3		3	3	18
	Introducción a la Literatura	AT-01		3	2	5	4	
	Filosofía	AT-02		4		4	4	
	Arte de la Performance	AT-02	ST	3	2	5	4	
7	Taller de Producción Escénica 1		ТВ	3	2	5	4	10
7	Metodología de investigación	AT-01		3	2	5	4	. 19
	Historia del arte	AT-01		3		3	3	



	Name del sono	Tipo d	Tipo de aula		Horas			Total
Semestre	Nombre del curso	Teórico	Práctico	н.т.	H.P.	h/sem	Cred.	Créditos
	Teología y Ciencias de la Religión	AT-01		4		4	4	
	Taller de Producción Escénica 2		ТВ	5	4	9	7	
8	Dirección Escénica 2		ТВ	4	4	8	6	21
٥	Seminario de Investigación	AT-01		4		4	4	21
	Estética	AT-01		4		4	4	
	Proyecto Final 1		ТВ	4	5	9	9	18
0	Artes Escénicas y Comunidad	AT-02		3		3	3	
9	Taller de Actuación 3	AT-01	ТВ	3	3	6	4	
	Idioma extranjero 2	AT-01		1	1	2	2	
	Proyecto Final 2		ТВ	4	5	9	9	
	Deontología	AT-02		2		2	2	
10	Seminario: Creaciones Escénicas Contemporáneas		ST	3		3	3	10
10	Filosofías y Estéticas Contemporáneas Aplicadas a las Artes Escénicas	AT-02		3		3	3	19
	Idioma extranjero 3	AT-01		1	1	2	2	
	Prácticas Pre-Profesionales (desde semestre 8)						7	7
	TOTAL	•	1	167	74	241		214

Fuente: PUCP (Pontifica universidad católica del Perú), https://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/creacion-y-produccion-escenica/plan-de-estudios/. Elaboración propia.



A. HORAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS:

Tabla 3.1-10: Cantidad De Horas Semanales

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES							
ESPECIALIDAD	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS SEMANALES				
ACTUACIÓN	127	128	255				
DANZA	151	111	262				
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	167	74	241				

Fuente: Elaboración propia, (2019)

B. CANTIDAD DE AULAS:

La cantidad de aulas está determinada por el número de horas de los cursos, según las currículas planteadas; todas las especialidades compartirán las aulas de acuerdo a la similitud del curso.

La cantidad de aulas está determinada por el tipo de uso y actividad, siendo utilizada 8 horas por día, de 5 horas (turno mañana) y 3 horas (turno tarde) optimizando el tiempo de uso por semana. El plan de estudio de cada especialidad comprende 40 horas académicas semanales.

Cálculo de número de aulas:

Cantidad de aulas (según tipo) = nº de aulas según la currícula/ horas de uso a la semana

Se ha determinado siete tipos de aulas para las tres especialidades según la función del curso y la antropometría del alumno, determinándose que:

Tabla 3.1-11: Resumen Cantidad de tipos de aula según cantidad de horas.

CANTIDAD DE TIPOS DE AULA SEGÚN CANTIDAD DE HORAS								
TIPO DE AULA	TOTAL HORAS	CANT. AULAS						
AT-01: AULA TEÓRICA TIPO 1	258	6						
AT-02: AULA TEÓRICA TIPO 2	112	3						
ST: SALA DE TEATRO	102	3						
TB: TEATRO BLACK BLOCK	59	1						
SD: SALA DE DANZA	100	3						
TD: TEATRO DE DANZA	54	1						
SM: SALA DE MÚSICA	29	1						
TA: TEATRO AL AIRE LIBRE	37	1						

Fuente: Elaboración propia, (2019)

A continuación, se muestra la tabla sobre la Cantidad de tipos de aula según cantidad de horas de forma detallada:



			To	abla 3.1-12: (Cantidad de	tipos de aula	según cantido	ad de horas.				
				CANTIDAD D	E AULAS: A	AT-01 (AULA	s teóricas i	TIPO 1)				
AT-01: AULA TEÓRICA TIPO 1	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO	11	4	8	15	9	2	6	9	5	7	76	
DANZA	11	13	15	15	8	12	10	6	2	4	96	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	9	5	13	18	10	11	9	2	7	2	86	6
											258	
				CANTIDAD D	E AULAS A	T-02: (AULA	S TEÓRICAS	TIPO 2)				
AT-02: AULA TEÓRICA TIPO 2	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO		1	9	3	6	12	9		6		46	
DANZA	6			3	3	4	4				20	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	10	5	2	5	6	7	3		3	5	46	3
											112	
				CANTID	AD DE AUL	AS: ST (SAL	A DE TEATR	0)				
TT-01: TALLER DE TEATRO	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO	8	11	10	6	7	7	7	11	6	10	83	
DANZA		_	_								0	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	2	4	_	5		3	2			3	19	3
											102	
				CANTIDAE	DE AULAS	: TB (TEATF	O BLACK BLO	DCK)				
ET-01: TEATRO	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO							3	3	4		10	
DANZA											0	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA					6		5	17	12	9	49	1
											59]



				CANTIC	DAD DE AUL	.AS: SD (SAI	_A DE DANZA	.)				
TD-01: TALLER DE DANZA	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULA
TEATRO					4	4					8	
DANZA	6	16	12	8	4	8	12	4	7	3	80	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA		6	6								12	3
											100	
				CANTIDA	AD DE AULA	S: TD (TEA	TRO DE DANZ	A)				
TD-01: TALLER DE DANZA	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO	2	2									4	
DANZA							4	14	16	16	50	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA											0	1
											54	
				CANTID	AD DE AUL	AS: SM (SAI	A DE MÚSICA	١)				
TM-01: TALLER DE MÚSICA	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO	4	4									8	
DANZA					4			4			8	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA	3	5	5								13	1
											29	
			(CANTIDAD DI	E AULAS A	T-02: (AULA	S TEÓRICAS 1	TIPO 2)				
AT-02: AULA TEÓRICA TIPO 2	SEM.I	SEM.II	SEM.III	SEM.IV	SEM.V	SEM.VI	SEM.VII	SEM. VIII	SEM. IX	SEM. X	TOTAL HORAS	NÚMERO DE AULAS
TEATRO	7	7	7	7							28	
DANZA	3										3	
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA		3	3								6	1
				_		_					37]

Fuente: Elaboración propia, (2019)



3.2. ANÁLISIS DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Tabla 3.2-1: Análisis de organigrama institucional

ÓRGANOS	UNIDAD ORGÁNICA	ESPACIOS	ZONA		
	Asamblea Institucional	Sala de reuniones			
4	Consejo Directivo	Sala de reuniones			
ÓRGANOS DIRECTIVOS	Dirección General	Oficina del director	ADMINISTRACIÓN		
DIRECTIVOS	Direccion General	Oficina de secretaría			
	Consejo Consultivo	Sala de reuniones			
,	Oficina de Control Institucional	Oficina			
ÓRGANOS DE ASESORÍA	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficina	ADMINISTRACIÓN		
ASESURIA	Oficina de Planeación Y Presupuesto	Oficina			
	Secretaria General	Oficina			
		Oficina			
	Unidad de Trámite Documentario y Archivo	Ventanilla de atención	ADMINISTRACIÓN		
		Archivo			
	Unidad de Imagen Institucional	Oficina			
	Dirección Administrativa	Oficina del director administrativo			
	Unidad de Recursos Humanos	Oficina			
		Oficina	ADMINISTRACIÓN		
ÁDCANIOS DE	Unidad de Logística	Espacios de mantenimiento			
ÓRGANOS DE APOYO	Offidad de Logistica	Espacios – personal de servicio	SERVICIOS GENERALES		
AIOIO		Espacios – personal de seguridad			
	Área de Economía Y Finanzas	Oficina			
		Ventanilla de atención			
	Dirección General de Admisión	Oficina	ADMINISTRACIÓN		
	Dirección De Informática	Oficina	ADMINISTRACION		
	Dirección De Cooperación Y Asuntos Internacionales	Oficina			
	Dirección De Bienestar Estudiantil	Oficina			
	Unidad De Psicología	Oficina de Psicología	EDUCATIVA		
	Unidad De Tópico	Tópico			



ÓRGANOS	UNIDAD ORGÁNICA	ESPACIOS	ZONA		
	Unidad De Fomento Deportivo	Oficina de fomento deportivo	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
		Campo deportivo			
		Viviendas estudiantiles			
	Residencia	Viviendas de docentes	SERVIC. COMPLEMENTARIOS		
		Vivienda del director			
		Oficina del comedor			
	Unidad De Comedor	Comedor	SERVIC. COMPLEMENTARIOS		
		Quioscos			
	Dirección de investigación	Oficina del director			
	Unidad de Biblioteca	Oficina y Biblioteca	EDUCATIVA		
	Unidad de Fondo editorial	Oficina, Imprenta y librería			
	Dirección académica	Oficina	EDUCATIVA		
	Secretaria Académica	Oficina			
	Carrera profesional de artes escénicas, especialidad de Teatro	Oficinas, Aulas y talleres			
	Carrera profesional de artes escénicas, especialidad de Danza	Oficinas, Aulas y talleres	EDUCATIVA		
ÓRGANOS OPERATIVOS	Carrera profesional de artes escénicas, especialidad de Creación y Producción Escénica	Oficinas, Aulas y talleres	LDOCATIVA		
	Programa de iniciación artística y desarrollo del talento	Oficina	EDUCATIVA		
,	Programa de iniciación artística y desarrollo del talento	Aulas, talleres			
		Oficina			
		Teatros	EDUCATIVA		
	Dirección de producción y difusión artística	Teatro al aire libre	EDUCATIVA		
		Sala de uso multiple			
		Estacionamiento	SERVICIOS GENERALES		

Fuente: Elaboración propia, (2019)



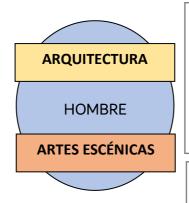
3.3. CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN IDEOLÓGICA

DEL PROYECTO

Gráfico 3.3-1: Conceptualización

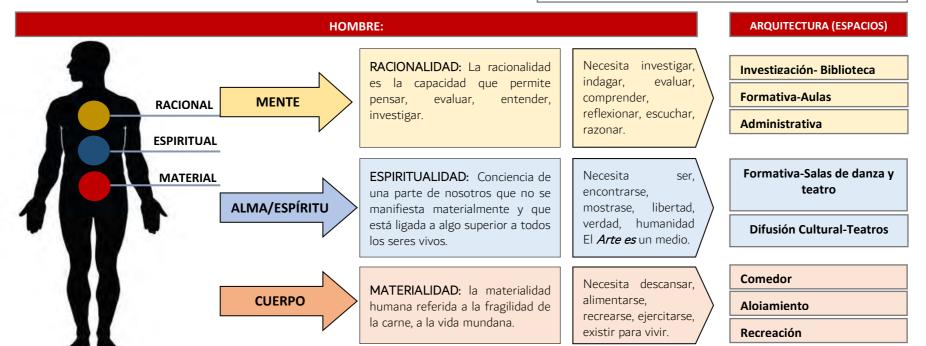
RELACIÓN ARQUITECTURA – ARTES ESCÉNICAS

La arquitectura es el arte que explora al hombre para crear su habitad en función a esa exploración y las artes escénicas son las artes que también explora al hombre desde lo más íntimo de su ser mediante el cuerpo carnal para crear el autodescubrimiento y comprensión del ser y por ende de la sociedad. En ambos se descubre al hombre, la arquitectura crea el espacio físico exterior confortable del hombre y las artes escénicas crea la verdad del espacio íntimo del ser en busca del bienestar personal, social de la humanidad.



Tomamos al *hombre* en sí como fuente generadora de nuestra arquitectura, para nosotros en el hombre sobresalen *tres aspectos* palpables y reconocibles por nuestra conciencia: **MENTE, ALMA, CUERPO**. Estos tres aspectos nos hacen ser "hombres" por lo que en el aspecto mental el hombre es intelectual, emocional, en el aspecto espiritual, el ser o no ser del hombre es alterable en este caso mediante las artes para ser más" humanos" y el aspecto físico surge como vehículo que lleva estos dos aspectos para la comprensión de la existencia o la vida misma

Estos tres elementos del ser humano podrán ayudarnos con las intenciones funcionales, espaciales, formales.





3.4. INTENCIONES Y PROGRAMACIÓN ARQUITENTÓNICA POR ZONAS

A continuación, se muestra la síntesis del análisis cuantitativo y cualitativo, las cuales ayudarán a definir el tamaño del proyecto y las cualidades espaciales de cada espacio.

Gráfico 3.4-1: Análisis cualitativo de las zonas

ZONA ADMINISTRATIVA		Espacios destinados a la administración y al servicio público del instituto	Dirección general, Oficinas de asesoramiento y apoy secretaria general, Administración, oficinas de apor administrativo.	
	ACADÉMICA	Espacios destinados a la formación académica de los alumnos y la administración.	Aulas teóricas Salas de danza Sala de teatro	Administración académica Sala de profesores Sala de reuniones
ZONA EDUCATIVA:	INVESTIGACIÓN	Espacios destinados a la exploración e investigación de los alumnos y a la administración.	Biblioteca Sala de Cómputo Dirección de Investigaci	ón
	DIFUSIÓN CULTURAL	Espacios destinados a la difusión, fomento de las artes escénicas, y presentación de obras artísticas.	Teatro Black Block Teatro de Danza Sala de exposiciones	Sala de Uso Múltiple Teatro al aire libre Cafetín y dirección
7014.55	ALIMENTARIA		Comedor Ouioscos	
ZONA DE SERVICIOS	DEPORTIVA/ RECREATIVA	Servicios que complementan la actividad educativa y por tanto del	Campo deportivo	
COMPLEMETARIOS : ALOJAMIENTO		estudiante.	Residencia del docente Residencia del Estudian Vivienda del Director	te
ZONA DE SERVICIOS GENERALES		Servicios que se encargan del adecuado funcionamiento del instituto superior.	Mantenimiento Depósitos Control y seguridad	Guardianía Estacionamiento Área del personal

Fuente: Elaboración propia, (2019)

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



INTENCIONES GENERALES DE DISEÑO

Alrededor del todo Proyecto nos ceñiremos en plasmar una arquitectura sensorial.

"Manifiesto de la **arquitectura emocional**" de Mathias Goeritz:

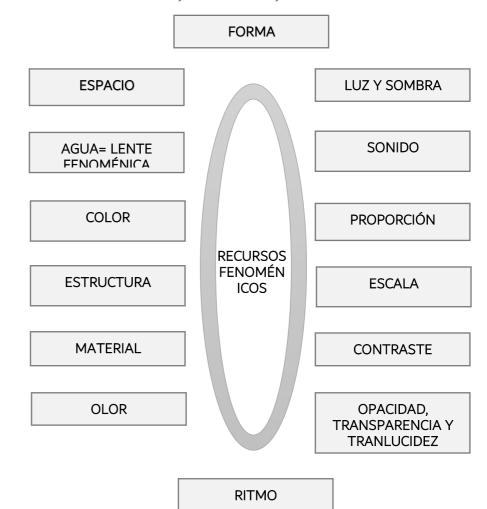
"El arte en general, y naturalmente también la arquitectura, es un reflejo del **estado espiritual del hombre en su tiempo** ... el hombre —creador o receptor— de nuestro tiempo aspira a algo más que a una casa bonita, agradable y adecuada. Pide —o tendrá que pedir un día— de la arquitectura y de sus medios y materiales modernos, una **elevación espiritual;** simplemente dicho: una **emoción** (...). Sólo recibiendo de la arquitectura emociones verdaderas, el hombre puede volver a considerarla como un arte."

ARQUITECTURA SENSORIAL PRESENTE

La arquitectura sensorial acompañará en cada espacio y zonas del proyecto, utilizando de los **recursos fenoménicos** que nos ayuden a percibir determinados tipos de sensaciones.

Los tres aspectos del hombre (mente, alma, cuerpo) deberán reflejarse en nuestra arquitectura, de esta manera deberá transmitir diferentes sensaciones y provocar distintas emociones

Gráfico 3.4-2: Recursos fenoménicos.



Fuente: La arquitectura sensorial de frida escobedo. Trabajo final de grado. grado en fundamentos de la arquitectura claudia suller cornejo tutor: Mónica García Martínez curso académico 2018-2019 escuela técnica superior de arquitectura de valencia. Upv, pag. 26-32. Gráfico de Elaboración propia, (2019)

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



3.4.1. ZONA ADMINISTRATIVA

La zona administrativa está conformada por los órganos directivos, órganos de asesoría y apoyo administrativo, por lo que se tiene:

DIRECCIÓN

Asamblea Institucional: La Asamblea Institucional constituye la máxima autoridad de la escuela y representa, en su seno, a toda la comunidad de la escuela superior de artes escénicas. Todas las dependencias de la escuela están obligadas a colaborar con el Directorio en su organización y desarrollo.

Consejo Directivo: La función principal del Consejo directivo es la de tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, está integrada por: El director general, Padres de familia de los grados superiores, el representante de los alumnos, Docentes, exalumnos, representantes del sector productivo.

Dirección General: Son funciones del director de la Institución son las de Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el servicio educativo. Conducir la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno de manera participativa.

Consejo Consultivo: El Consejo consultivo está integrado por expertos, teóricos y prácticos, en las diferentes áreas educativas, su función es la de asesorar a los funcionarios encargados de llevar a cabo los programas operativos de una institución.

OFICINA DE ASESORIA

Oficina Control Institucional

El Órgano de Control Institucional, se encarga de programar, ejecutar, evaluar e informar sobre las actividades de control en el ámbito de la escuela. El jefe del Órgano de Control Institucional es un Auditor quien mantiene una vinculación de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República, informa directamente al director sobre los requerimientos y resultados de las labores de control inherentes a su ámbito de competencia.

-Asesoría Jurídica: Es responsable de dictaminar, informar y emitir opiniones de carácter jurídico legal a los Órganos de Gobierno y a los demás órganos de la escuela, sistematizar la legislación y proponer las normas legales pertinentes sobre la legalidad de los actos que le sean remitidos para su revisión y sobre la correcta aplicación de las disposiciones legales vigentes. Depende del director.

Oficina de Planeación Y Presupuesto: La Oficina de Planificación y Presupuesto es responsable de desarrollar y conducir la ejecución de los procesos de seguimiento y evaluación de los planes y presupuesto de la escuela, en el marco de la normativa

aplicable, así como del planeamiento del servicio educativo, en el ámbito de la ciudad del Cusco.

SECRETARÍA GENERAL

Oficina de Secretaría General

Es el fedatario de la universidad, refrenda y certifica con su firma todos los documentos oficiales. Es designado por el Consejo directivo, a propuesta del director general y sus funciones son establecidas por el Reglamento General de la escuela.

Sus funciones son:

Oficina de tramite documentario en imagen institucional:

- **-Trámite Documentario y Archivo:** Es la unidad orgánica dependiente de la secretaria general, responsable de conducir la organización y administración de los sistemas de documentación y archivo de la institución.
- -Unidad de Imagen Institucional: Es la encargada de conducir las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de las actividades académicas, sociales, culturales y deportivas de la Universidad, velar por la proyección de la imagen de la escuela a la comunidad estudiantil y colectividad en general, propiciar la interacción con instituciones y organismos públicos, privados, nacionales y extranieros.

ADMINISTRACIÓN

Oficina de Dirección Administrativa: Es el máximo órgano de gestión administrativa de la institución, cuyo cargo es ejercido por un director el cual es responsable de conducir los procesos de administración, de los recursos humanos, aprovisionamiento de bienes y servicios, patrimoniales, financieros, infraestructura física y de operaciones.

Sus funciones son:

- -Recursos Humanos: Las funciones de Recursos Humanos son las de reclutamiento y selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal durante la permanencia en la empresa.
- **-Logística:** Es la encargada de desarrollar procesos de identificación, aprovisionamiento, distribución, mantenimiento y conservación, así como promover el uso eficaz, eficiente, oportuno y económico de los recursos materiales, bienes y servicios.
- Economía Y Finanzas: Es la encargada de administrar los fondos económicos con eficiencia y eficacia, administrar y supervisar los movimientos económicos y financieros de la escuela superior.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



APOYO ACADEMICO ADMINISTRATIVO

Oficina de Admisión e Informática: Sus funciones son:

- -Admisión: Responsable de la organización, dirección, coordinación, y ejecución de procesos de admisión de postulantes a la escuela, el ingreso de los postulantes idóneos.
- -Informática: Es el órgano encargado de administrar los Sistemas de Información de las unidades orgánicas de la escuela priorizando sus actividades en la producción, operación, desarrollo, soporte técnico, seguridad, actualización de los sistemas informáticos, desarrolla proyectos especiales y su interrelación en el medio externo. Tiene a su cargo la normatividad y coordinación de las funciones de los sistemas de informática, telecomunicaciones y estadística de las dependencias de la escuela.

Oficina de Bienestar Estudiantil, Cooperación Y Asuntos Internacionales.

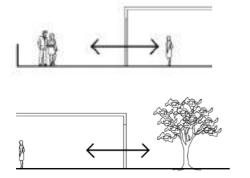
- Cooperación Y Asuntos Internacionales: Es la encargada de gestionar y proponer programas y proyectos relacionados con la cooperación técnica a fin de facilitar y de posibilitar el acceso a los recursos de las fuentes cooperantes, teniendo como base el establecimiento y consolidación de las relaciones universitarias. Asesorar, proponer y evaluar en asuntos de Relaciones Internacionales y Cooperación Técnica para mejor desempeño de la institución y optimizar la coordinación con organismos nacionales e internacionales. Es responsable de coordinar, supervisar y evaluar la Cooperación Técnica Internacional.
- -Bienestar Estudiantil: Promocionar, organizar y realizar actividades de formación humana, a través de eventos culturales, artísticos y deportivos; atendiendo, además, diversos problemas que se suscitan en el entorno de salud, social y familiar de los estudiantes. Elabora el diagnóstico de la situación social y de salud de la comunidad universitaria, con el fin de fundamentar objetivamente los planes y programas de bienestar.

En cargada de la unidad de psicología, el tópico, fomento Deportivo, alojamiento y comedor.

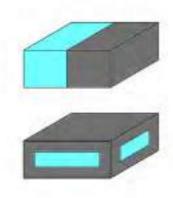


3.4.1.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO – ZONA ADMINISTRATIVA

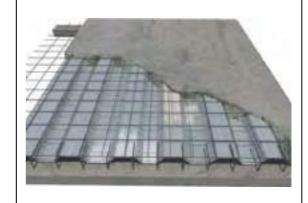
ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, libres, que promuevan la relación directa del visitante y el personal administrativo por medio de plantas libres.



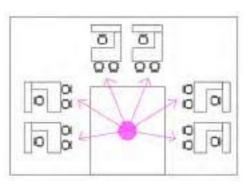
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto MENTE del hombre deberá plasmar las ideas de: Conexión, Seguridad, por lo tanto, un equilibrio entre masa y transparencia.



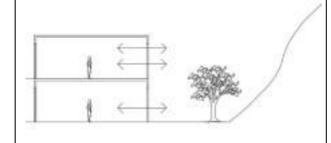
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima, cubriendo grandes luces.



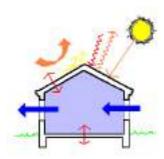
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación entre cada oficina y la relación dinámica entre visitante, estudiante y personal administrativo.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad con la intención de armonizar con el entorno y generar vistas hacia las zonas superiores puesto que esta zona está ubicada en el nivel más bajo del terreno.



AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: lumínico (Luz cenital), acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.





3.4.1.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

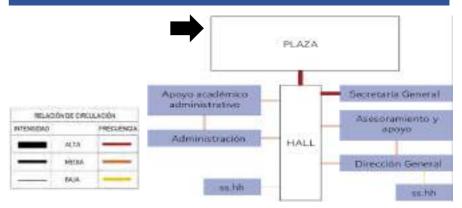
A. RELACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

Tabla 3.4-1: Relación espacio funcional-Zona administrativa				
NECESIDA D		ACTIVIDADES	ESPACIOS	ZONA
	TIVAS	Dirigir y conducir la institución educativa	DIRECCIÓN	
	ACTVIDADES ADMINISTRATIVAS	Planificar, organizar, dirigir la institución educativa	SECRETARÍA GENERAL	
trativa	DADES AD	Asesorar, orientar la institución	ASESORÍA	
Administrativa	ACTVI	Administración , conducción de la institución	ADMINISTRACIÓ N	ZONA ADMINISTRATIVA
	ACTVIDADES DE AYUDA	Apoyo académico administrativo	OFICINAS DE APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO	
Biológicas	SATISFACER NECESIDADES BIOLÓGICAS		SS. HH	
Biológicas	ALIMENTACIÓN		CAFETERÍA	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO S

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMACION ESPACIO-FUNCIONAL - ZONA ADMINISTRATIVA





C. UNIDADES ESPACIALES

Tabla 3.4-2: Unidades Espaciales- Zona Administrativa

ESPACIOS	U.E.F
	Oficina de la Dirección General+Sala de Reuniones+ss.hh
Dirección General	Oficina de la Secretaría
	Sala de Reuniones+ss.hh
Oficina de	Oficina de Asesoría y Control Institucional
Asesoramiento y Apoyo	Oficina Planificación y Presupuesto
	Oficina del secretario general
Secretaria General	Oficina de Trámite Documentario y Archivo e
	Imagen Institucional
Administración	Oficina del director administrativo
Oficina Analys	Oficina de Admisión e Informática
Oficina Apoyo Administrativo	Oficina De Bienestar Estudiantil, Coop.y Asun.
Administrativo	Internacionales
Serv.	SS.HH



D. CARACTERISTICAS ESPACIO-FUNCIONALES

DIRECCIÓN GENERAL

- -Oficina de la Dirección General+Sala de Reuniones+ss.hh
- -Oficina de secretaria
- -Sala de reuniones +ss.hh

Actividades:

- 1. Atención de la secretaría
- 2. Colaborar con el director
- 3. Dirigir la institución
- 4. Atención del director
- 5. Reuniones, debatir, concertar
- 6. Reuniones generales
- 7. Biológicas

• Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial-Dirección General

Gráfico 3.4-3: Prefiguración espacial- dirección general



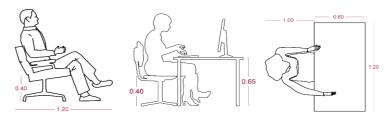
Fuente: Elaboración propia

OFICINA DE ASESORAMIENTO Y APOYO

Oficina de Asesoría y Control Institucional Oficina de Planeación Y Presupuesto

Actividades:

- 1. Archivar
- 2. Control institucional
- 3. Planeación y presupuesto
- 4. Atención
- 5. Espera
- Análisis antropométrico:





• Prefiguración espacial- Oficina De Asesoramiento Y Apoyo

Gráfico 3.4-4: Prefiguración espacial Oficina de

3

4

5

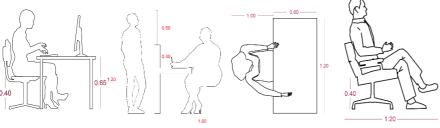
PECNA DE ASESDRAMIENTO Y APO YO

SECRETARÍA GENERAL

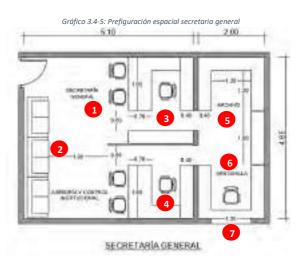
Oficina de Secretaria General Oficina de Trámite Documentario, Archivo e Imagen Institucional

Actividades:

- 1. Atención
- 2. Espera
- 3. Secretaría general
- 4. Imagen institucional y Tramite documentario
- 5. Archivar
- 6. Pagos
- 7. Atención externa
- Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial- Secretaría General



ADMINISTRACIÓN

Oficina del director administrativo

Actividades:

- 1. Administrar, Recursos Humanos, logística y Economía y Finanzas
- 2. Atención del director
- 3. Reuniones, debatir, concertar
- 4. Biológicas

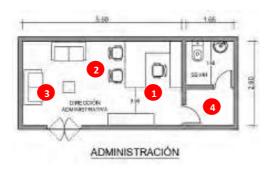
Análisis antropométrico:





• Prefiguración espacial- Oficina De Administración

Gráfico 3.4-6: Prefiguración espacial administración



Fuente: Elaboración propia

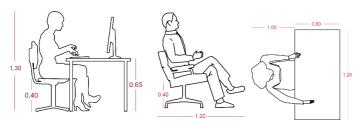
APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

Oficina de Admisión e Informática Oficina De Bienestar Estudiantil / Cooperación Y Asuntos Internacionales

Actividades:

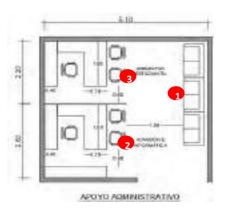
- 1. Espera
- 2. Atender Admisión e informática
- 3. Atender asuntos de Bienestar estudiantil/ Cooperación y asuntos internacionales

Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial- Oficina de Apoyo Académico Administrativo

Gráfico 3.4-7: Prefiguración espacial oficina de apoyo académico administrativo.



SS.HH

- Actividades:
 - 1. Lavarse
 - 2. Mixionar
 - 3. Areglarse
 - 4. Mirar en el espejo
- Normatividad:

Norma A-080, Cap IV. Dotación de servicios:

Cantidad de servicios empleados:

Cantidad de empleados=10 personas

Hombres= 1L+1u+1I

Mujeres = 1L+1I

Norma A-070, Cap IV. Dotación de servicios:

Cantidad de servicios público:

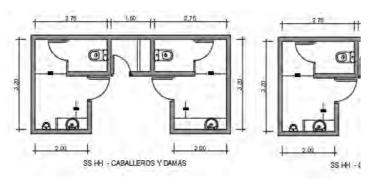
De 21 A 50 Personas (Público)

1L+1u+1I



• Prefiguración espacial - SS.HH

Gráfico 3.4-8: Prefiguración espacial SS.HH administración



Fuente: Elaboración propia

E. RESUMEN DE ÁREAS MÍNIMAS

Tabla 3.4-3: Resumen de áreas mínimas en la zona administrativa

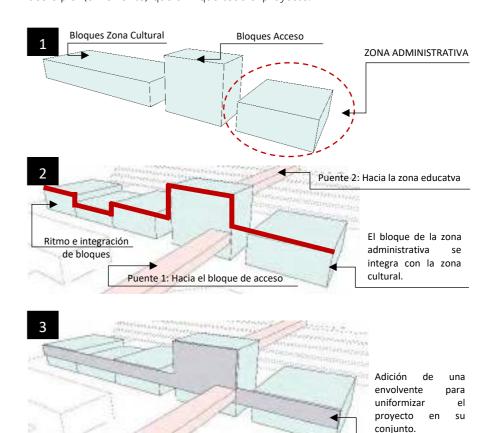
ESPACIOS	U.E.F	ÁREA
	Oficina de la Dirección General Sala de	15.95
Dirección	Reuniones+ss.hh	
General	Oficina de la Secretaría	12.47
	Sala de Reuniones	37.40
00	Oficina de Asesoría y Control Institucional	
Oficina de Asesoramiento		24.74
y Apoyo	Oficina Planificación y Presupuesto	
у ліроўо		
Secretaria	Oficina del secretario general	
General	Oficina de Trámite Documentario y Archivo e 34.	
General	Imagen Institucional	
Administración Oficina del director administrativo		18.43
Oficina Angua	Oficina general de Admisión e Informática	
Oficina Apoyo Administrativo	Oficina De Bienestar Estudiantil, Coop.y Asun. 24.74	
Autilitiistrativo	Internacionales	
Serv.	SS. HH Personal	17.60
Serv.	SS.HH Público	4.70

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMACIÓN FORMAL - ZONA ADMINISTRATIVA

La composición formal de la zona administrativa será realizada en armonía con los bloques de la subzona cultural, sin sobrepasar la escala de los otros bloques, en este caso de los teatros. Estará ubicada en la plataforma más baja, después de cruzar el puente del río, por lo que su altura no será predominante vista desde el acceso. Siendo el bloque predominante en altura el bloque de acceso que conecta a la parte superior de la zona educativa.

La concepción volumétrica de la administración, estará realizado a través de una doble piel (envolvente) que unifique todo el proyecto.

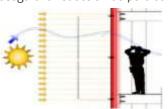




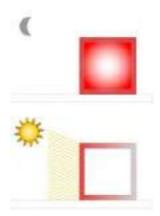
PROGRAMACIÓN TECNO AMBIENTAL - ZONA ADMINISTRATIVA

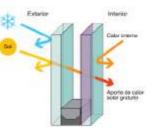
 Se empleará un envolvente para controlar la iluminación y ventilación natural, y matizar las vistas.

Se prevé usar la celosía separada a cierta distancia del edificio para que produzca un efecto de cámara sombreada y ventilada que asegura la reducción de pérdidas y ganancias



 Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Es decir, para el manejo de la temperatura manteniendo el calor dentro del espacio evitando en gran medida la perdida de calor, y el control de los ruidos emitidos por la zona y el entorno inmediato que es la vía principal





 La configuración de los espacios administrativos debe otorgar iluminación y ventilación natural. El cual requiere:

Oficinas Administrativas

- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima 250 luxes
- % de área de piso en vanos para iluminación-zona 04 (16%).
- Ventilación: natural permanente media y alta, renovación de aire: 4 a 6 cambios por hora.

Servicios higiénicos

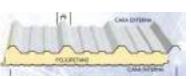
- Asoleamiento controlado.
- Temperatura de 14 a 15 °C.
- Iluminación: mínima 300 luxes.
- Ventilación: constante alta

PROGRAMACIÓN TECNO CONSTRUCTIVA - ZONA ADMINISTRATIVA

 Para la zona administrativa se plantea el uso de un sistema mixto, de placas y columnas de concreto armado con vigas de acero, losas colaborantes y cerchas metálicas en el techo.



 Para las cubiertas se emplearán paneles termoaislantes de poliuretano con la finalidad de poder trabajar con el ángulo de inclinación del 40% indicando en la normatividad.
 La cubierta será a dos aguas en el bloque

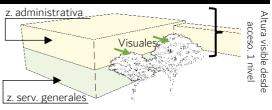


administrativo el cual será repetitivo a los bloques de los teatros de la zona cultural.

- Todo el bloque será cubierto por una doble piel el cual deberá llevar un entramado ligero que muestre movimiento y que esté presente en todos los bloques de la escuela para buscar uniformidad.

PROGRAMACIÓN CONTEXTUAL - ZONA ADMINISTRATIVA

- La zona administrativa ubicada en el segundo nivel del bloque estará a la altura del acceso y plaza, haciendo ver que el bloque es de un solo nivel, respetando mediante la altura el entorno urbano inmediato.



- Así mismo al ser bloques que se dispondrá de forma horizontal siguiendo la armonía del entorno actual, así mismo se dispondrá ventanas hacia la vegetación.

PROGRAMACIÓN SIMBOLICO EXPRESIVA – z. ADMINISTRATIVA



Se hará uso de la **piel**, como superficie simbólica, el cual deberá integrar a todo el conjunto, y ser de un entramado que denote la funcionalidad del proyecto de artes escénicas que es de movimiento, ligereza.

La conceptualización general deberá referirse al ser humano en sus dimensiones predominantemente espiritual, por lo que será guiado con colores claros y transparencia, y a su vez la piel representará la máscara del cuerpo y lo que sucede internamente la funcionalidad de la mente y el alma.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



4.4.2. ZONA EDUCATIVA

La zona educativa alberga tres sub zonas, y una zona complementaria las cuales son:

A. ACADÉMICA:

Donde se encuentran las aulas teóricas y las salas de teatro, danza, música; y una sala y taller de uso múltiple. Además, está conformada de una administración del área académica.

Aulas: Es el espacio donde estudiantes, docentes interactúan en el proceso de aprendizaje según el currículo de la institución.

Salas: Es un ambiente pedagógico donde se realizan procesos de aprendizaje relacionados a la experimentación y exploración y que requiere tratamiento específico (acústico, cableado estructurados, recirculación de aire, instalaciones especiales de agua y desagüe, instalaciones audiovisuales, etc.,) en sus cerramientos por la naturaleza de las actividades o practicas a desarrollarse en ella relacionadas con las artes escénicas (danza, música, teatro).

Sala de cómputo: Es un espacio que sirve de apoyo y asesoramiento en el uso de tecnologías de la información y comunicación y permite el acceso a la búsqueda de información mediante el internet.

Administración del área académica: Conformado por las oficinas del director académico, secretaria y de cada departamento (teatros, danza, creación y producción escénica; además de una sala de reuniones y sala de profesores.

B. INVESTIGACIÓN: Conformado por espacios como:

Biblioteca: Es un espacio destinado a la consulta de información, que permite la lectura y el estudio de fuentes documentales ya sea de manera física o virtual.

Oficinas administrativas: Conformado por las oficinas del director de investigación, del encargado de la biblioteca y el fondo editorial donde se prevé las actividades de divulgación física de las investigaciones.

C. PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA:

conformado por los espacios de sirven para la difusión de espectáculos artísticos escénicos, tanto de estudiantes, como de artistas invitados:

Teatro: Es un espacio para la difusión de espectáculos escénicos, donde incluye un área pública y un área privada para los artistas, conformado por camerinos, depósitos y almacenes para el buen desenvolvimiento en el escenario.

Teatro Black Box o Caja Negra: Se caracteriza por estar integrado únicamente por cuatro paredes negras. Se emplea principalmente dentro del teatro experimental. En algunas ocasiones cuenta con un telón de fondo. También se le conoce con el nombre de escenario flexible

Teatro al aire libre: Es un espacio conformado por un escenario para el desenvolvimiento en escena de los artistas y un área de butacas, que no tiene una cobertura, como su nombre lo dice es al aire libre. Estará relacionada con la plaza de esparcimiento.

Sala de uso múltiple: Es un ambiente que permite el desarrollo de diferentes usos. Será una sala apta para realizar eventos académicos, celebraciones especiales.

Oficinas administrativas: Conformado por la oficina del director de producción y difusión artística, quien estar encargado de los espacios de escenografía y vestuario.

Cafetería: Es un ambiente destinado para el área administrativa y eventualmente al área de difusión cultural, por lo que estará ubicada estratégicamente para poder ser usado por estas dos áreas.

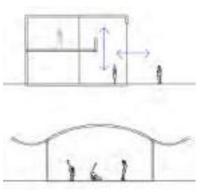
D. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Conformado por los servicios higiénicos que estarán distribuidas en diferentes zonas según requieran los espacios.



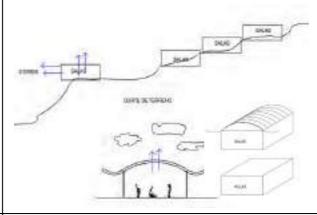
4.4.2.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO -ZONA EDUCATIVA

1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO-ZONA EDUCATIVA-ACADÉMICA

ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, libres, para el área administrativo por medio de plantas libres, y para el área formativa espacios lineales en conexión con la naturaleza.



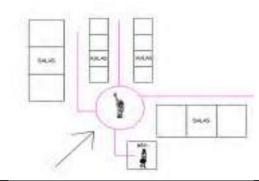
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto ALMA/ESPÍRITU del hombre deberá plasmar las ideas de ritmo, fluidez, tranquilidad, naturalidad.



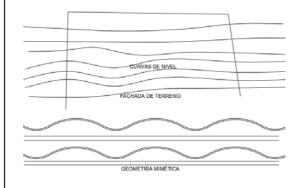
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima.



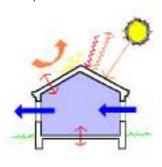
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación entre alumnos y aulas/salas u personal, alumnos y cada oficina y la relación dinámica entre estudiante y personal administrativo y docente.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad por medio de las curvas con la intención de armonizar con el entorno y seguir la lectura del paisaje.



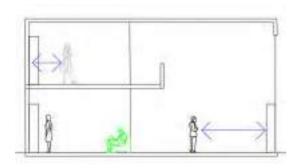
AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: lumínico (Luz cenital), acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.



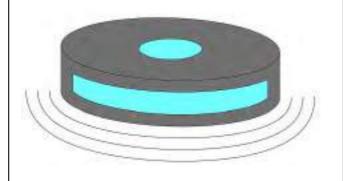


2. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO-ZONA EDUCATIVA-INVESTIGACIÓN

ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, libres, que promuevan la relación directa del alumno con el equipamiento de la biblioteca.



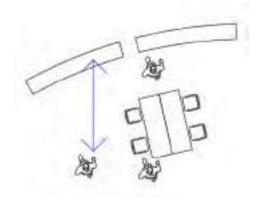
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto MENTE del hombre deberá plasmar las ideas de equilibrio entre masa y transparencia, por medio de pieles.



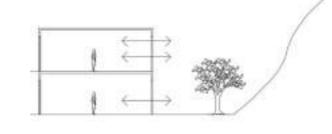
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima.



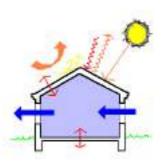
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación cada alumno con el acceso a la información, por medio de estanterías de libros libres y zonas de lectura libre.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad con la intención de armonizar con el entorno.



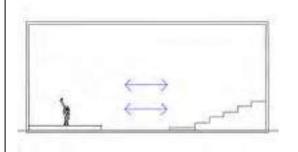
AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: lumínico (Luz cenital), acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.



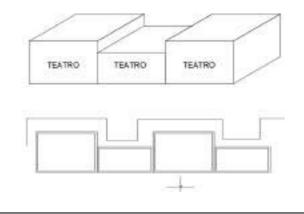


3. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO-ZONA EDUCATIVA-DIFUSIÓN CULTURAL

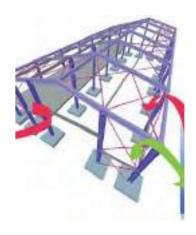
ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, libres, que promuevan la relación directa del visitante y las áreas culturales.



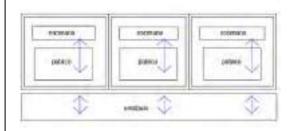
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto ALMA/ESPÍRITU del hombre deberá plasmar las ideas de ritmo, fluidez, tranquilidad, naturalidad.



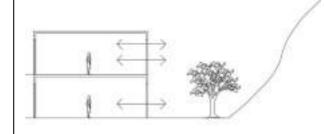
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima, cubriendo grandes luces.



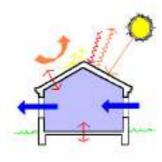
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación dinámica entre los espectadores y el escenario, entre los espectadores y el fenómeno arquitectónico.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad con la intención de armonizar con el entorno.



- AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: Asoleamiento controlado, acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, ventilación cruzada, renovación constante de aire por los vanos., mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.





4.4.2.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

PROGRAMACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

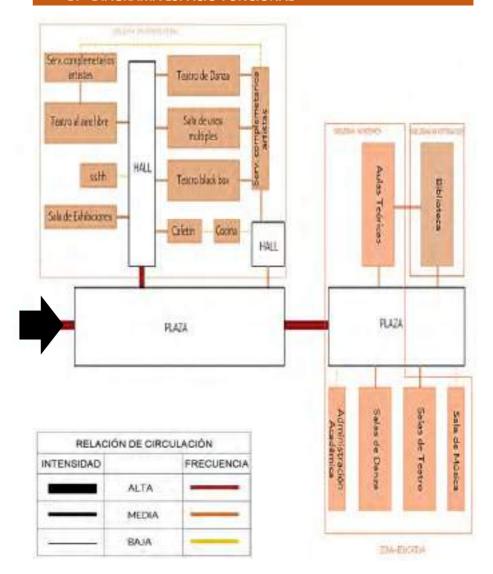
A. RELACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

Tabla 3.4-4: Relación espacio funcional de la zona educativa

NECESI			ESPACIOS	SUB	ZONA
DAD		Estudiar, aprender, escuchar	AULAS TEÓRICAS	ZONA	ZONA
	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Entrenar el cuerpo y la mente, actuar, bailar.	SALAS DE DANZA, TEATRO, MÚSICA	MICA	
	TVIDADES	Usar internet para la búsqueda de información	SALA DE CÓMPUTO	ACADÉMICA	
N _O	ACT	Administración, conducción del área académica	OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN		ATIVA
EDUCACIÓN	ES	Leer, investigar	BIBLIOTECA	QN N	DUC.
EDO	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Administración, conducción del área de investigación	OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN	INVESTIGACIÓN	ZONA EDUCATIVA
	S DE NN Y ÍSTICA	Representar obras escénicas	TEATRO	4 ∀ STICA	
	JADES JCCIÓI N ARTÍ	Exponer, debatir, escuchar.	SALA DE USO MÚLTIPLE	JCCIÓJ N ARTÍ	
	ACTVIDADES DI PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍST	Dirigir área de investigación	OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	
BIOL ÓGIC AS	SATISFACER NECESIDADES BIOLÓGICAS		SS.HH		VICIOS MENTARIO S

Fuente: Elaboración propia

B. DIAGRAMA ESPACIO-FUNCIONAL





C. UNIDADES ESPACIALES

C.1. SUBZONA ACADEMICA

Tabla 3.4-5: Unidades espaciales sub zona académica

ESPACIOS	U.E.F
	Aula Teórica Tipo 1
	Aula Teórica Tipo 2
Formativa	Sala de Teatro
Formativa	Sala de Danza
	Sala de Música
	Sala de cómputo
	Oficina Del Director Académico+sala de
	reuniones+ss.hh
	Oficina De Secretaria Académica
	Departamento Académico De Teatro
	Departamento Académico De Danza
Administración Académica	Departamento Académico De Creación Y
	Producción Escénica
	Sala de profesores +ss.hh+ oficio
	Oficina de psicología
	Tópico + ss.hh
	SS.HH damas y caballeros
Serv. Complement.	SS.HH Caballeros
Serv. Complement.	SS.HH Damas

Fuente: Elaboración propia

C.2. SUBZONA INVESTIGACION

Tabla 3.4-6: Espacios de la sub zona de investigación

ESPACIOS	U.E.F	
	Oficina de Dirección de Investigación	
Dirección de Investigación	Oficina de Biblioteca	
	Fondo Editorial	
	Préstamo y devolución	
	Sala de lectura	
	Sala de trabajos grupales	
	Sala de lectura informal	
BIBLIOTECA	Estantería abierta de libros	
	Estantería abierta de revistas	
	Estantería abierta de video/cine	
	Sala de internet	
	Sala audiovisual	
Servicios complementarios	ss.hh público	
Servicios complementarios	ss.hh empleados	

Fuente: Elaboración propia

C.3. SUBZONA DIFUSIÓN CULTURAL

Tabla 3.4-7: Espacios de la subzona de difusión cultural

ESPACIOS		
Dirección		
TEATRO BLACK BLOCK		
TEATRO DE DANZA		
SALA DE USO MÚLTIPLE		
Servicios complementarios artistas (teatros+S.U.M)		
SALA DE EXPOSICIONES		
TEATRO AL AIRE LIBRE		
CAFETÍN		
Servicios complementarios generales público		



D. CARACTERISTICAS ESPACIO-FUNCIONALES

D.1. SUBZONA ACADEMICA

AULA TEÓRICA TIPO 1

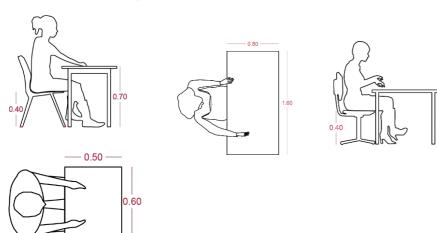
- Usuario: 20 alumnos y un docente
- Actividades:
 - 1. Impartir clases
 - 2. Dirigir, organizar
 - 3. Tomar apuntes, escuchar
 - 4. Almacenar, organizar
- Mobiliario:

Tabla 3.4-8: Mobiliario Aula teórica tipo 1

AT-01: AULA TEÓRICA TIPO 1				
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant. Mob	Área mín.	
Carpetas individuales	0.50m.x0.60m.	20	59.40 m2	
Escritorio	1.20m.x 0.60m.,	01		
Silla Docente	0.50m.x0.50m.	01		
Armario	0.45mx0.90m.	01		
Pizarra electrónica	1.70mx1.40m x 8cm	01		

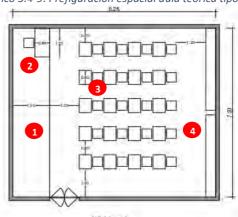
Fuente: Elaboración propia

Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-9: Prefiguración espacial aula teórica tipo 1



Fuente: Elaboración propia

AULA TEÓRICA TIPO 2

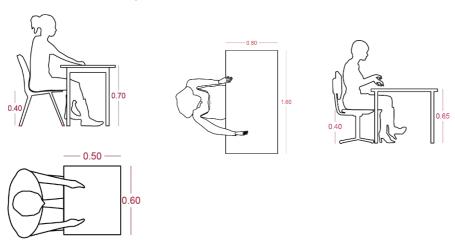
- Usuario: 20 alumnos y un docente
- Actividades:
 - 1. Impartir clases
 - 2. Dirigir, organizar
 - 3. Tomar apuntes, escuchar
- Mobiliario

Tabla 3.4-9: Mobiliario Aula teórica tipo 1

AT-02: AULA TEÓRICA TIPO 2				
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant. Mob	Área mín.	
Carpetas individuales	0.50m.x0.60m.	20		
Escritorio	1.20m.x 0.60m.,	01	/7 F2 2	
Silla Docente	0.50m.x0.50m.	01	47.52 m2	
armario	0.45mx0.90m.	01		
Pizarra electrónica	1.70mx1.40m x 8cm	01		

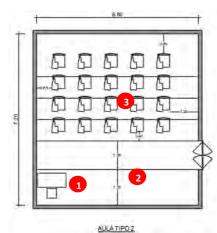


• Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-10: Prefiguración espacial aula teórica tipo 2



Fuente: Elaboración propia

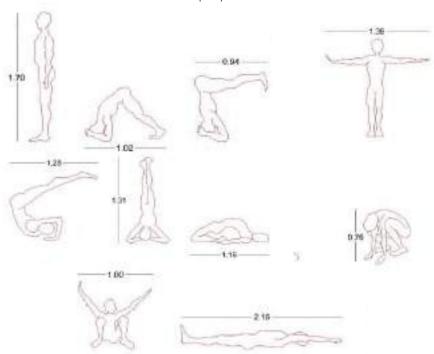
SALA DE TEATRO

- Usuario: 20 alumnos y un docente
- Actividades:
 - 1. Vestirse, disfrazarse
 - 2. Guardar pertenencias
 - 3. Almacenar disfraces, utilería
 - 4. Actuar, moverse, bailar
- Análisis antropométrico:

Se analizan los movimientos corporales según el entrenamiento con la metrología de Jerzy Grotowski.

Del análisis antropométrico se observa que la medida máxima de un actor echado es 2.15m.

Se establece que se necesita un **radio de giro** de **1.20 m** por persona para el taller de teatro. Obteniendo un I.O de 4.52m2 por persona.

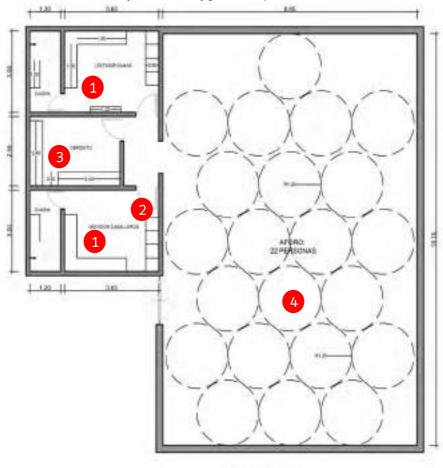


Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-11: Prefiguración espacial sala de teatro



Fuente: Elaboración propia

SALA DE TEATRO

• Espacio:

Tabla 3.4-10: Áreas de la sala de teatro

ST: TALLER DE TEATRO				
Espacios Área Área mínima				
Sala	149.23m2			
Depósito	8.93m2	187.26 m2		
Vestidores+duchas	29.10 m2			

Fuente: Elaboración propia

• Normatividad:

Servicios Higiénicos:

Según Neufert, en el cap. Teatros-talleres, salas para el personal y salas de ensayo, establece:

Total ss.hh:

Hombres= 2L+2u+1I

Público	Instalación sanitaria
Para 40-75 mujeres	1 inodoro, 1 lavabo
Para 60-100 hombres	1 Inodoro, 2 urinarios, 1 lavabo
Actores, cantantes de ópera (incluyendo co	ro.
ballet y comparsa)	
Para 10 mujeres	1 inodoro
Para 15 hombres	1 incdoro, 2 urinarios
Por solista	1 lavabo
Para un camerino de dos solistas	1 lavabo, 1 ducha
Para todos los camerinos de solistas 11	2 baneras
Para coda 4 beilarines, cantantes de coro	
o miembros de la comparsa 9	2 ievabos, 1 ducha
Para el ouerpo de ballet 11	2-4 lavapiés
Personal de talleres y demás	c - invapins
Para 15 mujeres	1 Inadore
Para 20 hombres	f Inodoro, 2 urinarios
Para 4 personas 9	1 lavabo
Para 4 personas 1	1 ducha
Para 10 personas 17	1 bafiera

Se calcula que la composición del público es de 60 % mujeres y 40 % hombres ¹⁹ Estas dotaciones deben estar separadas pera hombres y mujeres

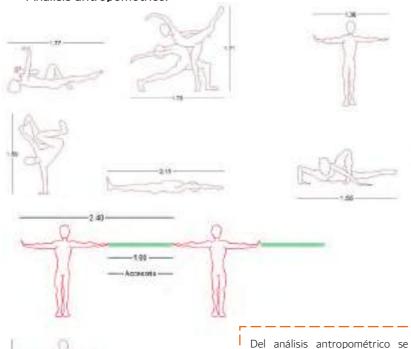


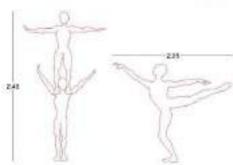


SALA DE DANZA

Es una sala destinada a la danza contemporánea y ballet y danza folclórica

- Usuario: 20 alumnos y un docente
- Actividades:
 - 1. Vestirse, disfrazarse
 - 2. Guardar pertenencias
 - 3. Almacenar disfraces
 - 4. Bailar, moverse, estirarse
- Análisis antropométrico:

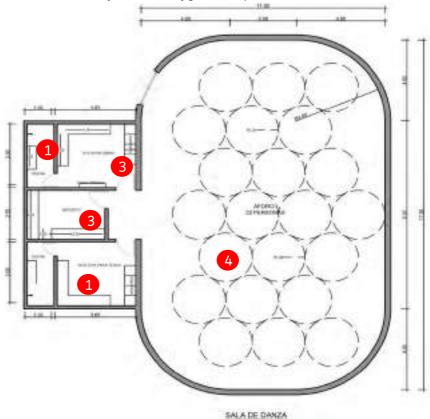




observa que la medida máxima de una persona danzando 2.40m. Se establece que se necesita un radio de giro de 1.20 m por persona para el taller de danza contemporánea, ballet, folclórica y otros. Obteniendo un I.O de 4.52m2 por persona.

• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-12: Prefiguración espacial sala de danza.



Fuente: Elaboración propia

Espacio:

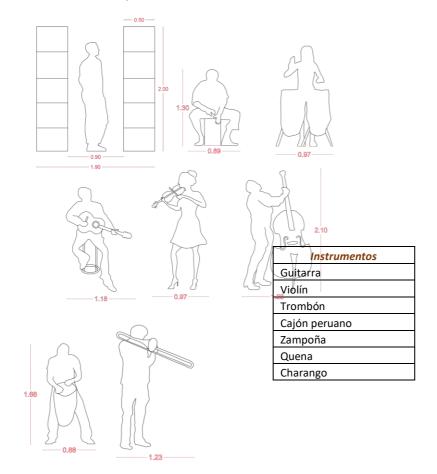
Tabla 3.4-11: Áreas de la sala de danza.

SD: TALLER DE DANZA				
Espacios Área Área mínima				
Sala	176.57m2			
Depósito	8.93m2	214.60 m2		
Vestidores+duchas	29.10 m2			



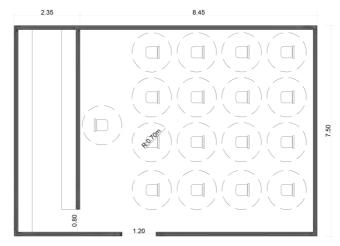
SALA DE MÚSICA

- Usuario: 20 alumnos y un docente
- Actividades:
 - 1. Enseñar, dirigir
 - 2. Practicar, tocar instrumentos, leer pentagramas
 - 3. Almacenar instrumentos
- Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-13: Prefiguración espacial sala de música



Fuente: Elaboración propia

Espacio:

Tabla 3.4-12: Áreas de la sala de música

Espacios	Área	Área mínima
Sala	59.76m2	74.52 m2
Depósito	14.76 m2	

Fuente: Elaboración propia

SALA DE CÓMPUTO

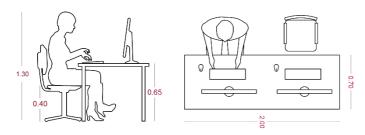
• Usuario:

20 alumnos Un docente

- Actividades:
 - 1. Impartir clases
 - 2. Dirigir, organizar
 - 3. Tomar apuntes, escuchar
 - 4. Controlar energía

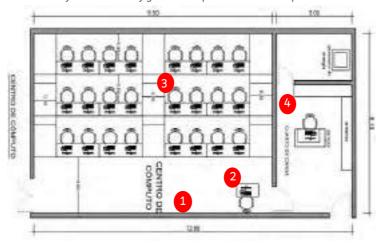


• Análisis antropométrico:



Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-14: Prefiguración espacial sala de cómputo



Fuente: Elaboración propia

Normatividad:

Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O. mínimo es 1.50m2 por estudiante.

Se recomienda una habitación especializada (**cuarto de carga**) al lado del laboratorio de informática para equipos como el servidor, sistema de respaldo de energía y salones de impresión, con un escritorio (1.20 x 0.60m) y silla para el responsable, asi como aramarios. El tamaño de este espacio será equivalente a un tercio del laboratorio de informática.

• Mobiliario – área

Tabla 3.4-13: Mobiliario y Áreas de la sala de cómputo.

SALA DE CÓMPUTO			
Mobiliario Medidas del mob.		Cant. Mob	Área mín.
Mesas dobles	0.45m x 1.70m.	10	57.95 m2
Sillas	0.45m x 0.40m.,	21	
Mesa docente	0.85m x 0.45m.	01	
Pizarra	1.70m x 1.40m x 8cm	01	
Computadoras pers.		20	
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant. Mob	Área mín.
Escritorio	1.20m x 1.00m	1	18.30 m2
Armarios	3.30m x 0.50m	2	
	1.75m x 0.50m		
Generador de energía	0.80m x 0.80m	1	

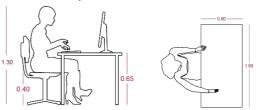
Fuente: Elaboración propia

ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA DE LA ZONA EDUCATIVA

OFICINA DEL DIRECTOR ACADÉMICO

- Usuario: Un director y seis visitas
- Actividades
 - 1. Administrar, supervisar
 - 2. Atención del director
 - 3. Reuniones, debatir, concertar
 - 4. Biológicas

Análisis antropométrico:





• Prefiguración espacial:

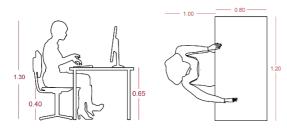
Gráfico 3.4-15: Prefiguración espacial oficina del director académico



Fuente: Elaboración propia

OFICINA DE PSICOLOGÍA

- Usuario: Una psicóloga
- Actividades
 - 1. Administrar
 - 2. Organizar
 - 3. Atiende alumnos y docentes
- Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-166: Prefiguración espacial oficina del director académico



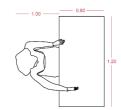
Fuente: Elaboración propia

OFICINA DE SECRETARIA ACADÉMICA

- Usuario: Una secretaria y cuatro visitas
- Actividades
 - 1. Administrar
 - 2. Organizar
 - 3. Atiende alumnos y docentes

• Análisis antropométrico:





Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-17: Prefiguración espacial oficina de secretaria académica



Fuente: Elaboración propia

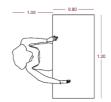


DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

- Usuario: Un director por cada oficina y ocho visitas
- Actividades
 - 1. Administrar, organiza, supervisa.
 - 2. Organizar
 - 3. Atención
 - 4. Esperan

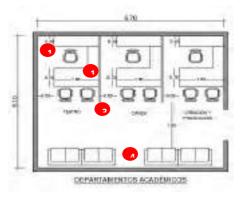
• Análisis antropométrico:





• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-18: Prefiguración espacial oficinas-departamentos académicos



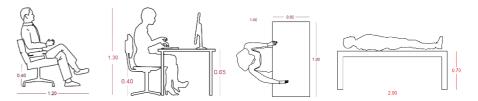
Fuente: Elaboración propia

Espacios

Espacios	Àrea mínima
Oficina del director administrativo +SS.HH	18.43m2
Oficina de secretaria académica	12.47 m2
Departamentos académicos	34.17 m2

TÓPICO

- Usuario: Una enfermera y un paciente
- Actividades
 - 1. Administrar
 - 2. Atiende alumnos y docentes
 - 3. Biológicas
- Análisis antropométrico:



Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-19: Prefiguración espacial tópico



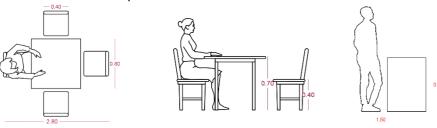
Fuente: Elaboración propia

SALA DE PROFESORES

- Usuario: 20 docentes
- Actividades
 - 1. Guardar pertenencias
 - 2. Guardar materiales
 - 3. Organizar, reunirse
 - 4. Exponer
 - 5. Alimentarse
 - 6. Biológicas

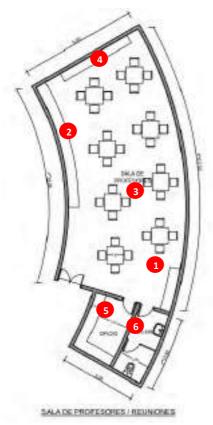


• Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-20: Prefiguración espacial sala de profesores



Fuente: Elaboración propia

SS.HH

SS.HH PERSONAL:

Normatividad

Norma A-080, Cap IV. Dotación de servicios:

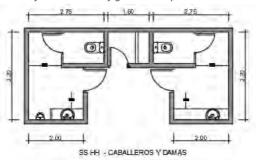
Cantidad de empleados=20 personas

Hombres= 1L+1u+1l

Mujeres = 1L+1I

• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-21: Prefiguración espacial ss.hh



Fuente: Elaboración propia

SS.HH ESTUDIANTES

Normatividad

Norma A-040, Cap IV. Dotación de servicios:

Usuario: 300 estudiantes

De 141 a 200 alumnos=

Hombres= 3L+3u+3I

Mujeres = 3L+3I

Por cada 80 alumnos adicionales=

Hombres= 1L+1u+1I

Mujeres = 1L+1I

Total=

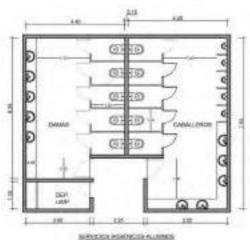
Hombres= 5L+5u+5I

Mujeres = 5L+5I



• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-22: Prefiguración espacial ss.hh estudiantes



Fuente: Elaboración propia

RESUMEN DE ESPACIOS DE LA ADMINISTRACION ACADÉMICA DE LA ZONA EDUCATIVA

Tabla 3.4-14:Resumen de los Espacios de la administración académica

Espacios	Área mínima
Sala de profesores/reuniones+oficio y ss.hh	77.96 m2
Psicología	12.47 m2
Tópico	24.18 m2
ss.hh empleados	17.60 m2
ss.hh estudiantes	60.58 m2

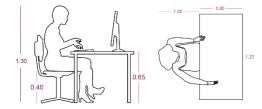


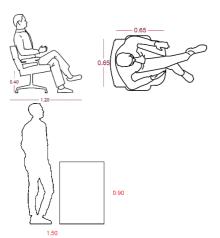
D. CARACTERISTICAS ESPACIO-FUNCIONALES

D.1. SUBZONA DE INVESTIGACIÓN

ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

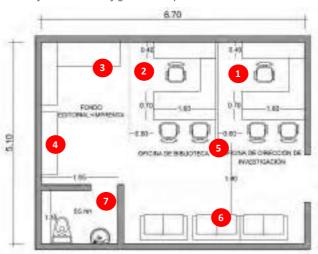
- Usuario: Un director, un bibliotecario + ayudante.
- Actividades:
 - 1. Administrar, supervisa
 - 2. Administra la biblioteca
 - 3. Imprime trabajos de investigación, revistas.
 - 4. Almacena publicaciones impresas.
 - 5. Atienden
 - 6. Esperan las visitas
 - 7. Fisiológicas
- Análisis antropométrico:





• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-23: Prefiguración espacial dirección académica



Fuente: Elaboración propia

BIBLIOTECA

Usuario:

Sala de lectura:

50 lectores

Un bibliotecario

Sala de internet

12 alumnos

Sala audiovisual:

32 personas

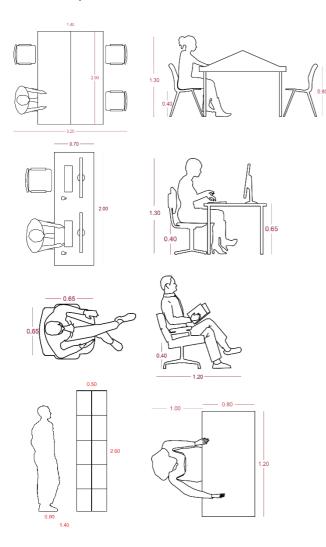
Actividades:

- 1. Consultar libros
- 2. Consultar revistas
- 3. Consultar videos/cine
- 4. Ver producciones audiovisuales e investigaciones.
- 5. Consultar en Internet



- 6. Leer, investigar
- 7. Trabajos grupales
- 8. Préstamo de material bibliotecario
- 9. Descanzar

• Análisis antropométrico:



• Normatividad: Sobre las salas de lectura:

SALA DE LECTURA		
Artículo 13. Deberá evaluarse aprox. En relación al 10% de la suma estudiantes del turno con mayor número de matriculados y el personal docente.		
CANT. ALUMNOS 10% DEL TOTAL ÍNDICE DE OCUPACIÓN MÍN. (SEGÚN NTIE-001-2015) 300 alumnos + 30 docente 330. 33 ALUMNOS 2.50 m2 por alumno		
TOTAL	82.50 M2 MÍNIMO	

Sobre el mobiliario:

Dimensiones físicas de mobiliario recomendables:

Ancho mínimo de una mesa individual =0.90m Profundidad mínima de una mesa individual=0.60m

Largo de estantería común=1.00m

Profundidad de estantería común (de una cara útil) =0.35m

Altura entre repisas=0.30m a 0.35m Profundidad de repisa comun=0.30m

Dimensiones para ubicar el mobiliario:

Ancho mínimo de pasillo en estantería abierta=0.80m

Distancia entre mesas con oposición de sillas =1.60m

Distancia entre costado de mesa y estantería=1.20m

Tabla 3.4-15: Norma NTIE 2015: Distribución Proporcional De Los Principales Espacios De La Biblioteca

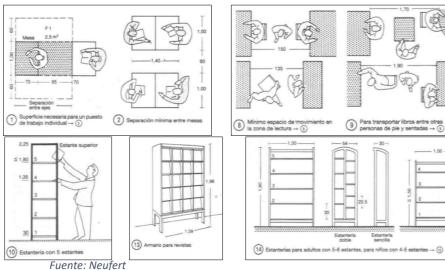
NORMA NTIE 2015: DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE LOS PRINCIPALES ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA				
AMBIENTE Lectura Lectura Estudio en Lectura Espacios con Colectiva Individual cubículo Inform equipos pc y/o (sala de (sala de (grupos de lectura) lectura) trabajo) laptops				
Proporción (%) 50 30 10 5 5				

Fuente: Norma NTIE 2015

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco







Ergonomía según Neufert: Se muestra el distanciamiento mínimo entre mesas de lectura y las dimeciones de las estanterías de libros.

Mobiliario:

Tabla 3.4-16: Mobiliario de la biblioteca

7 01 1	na 3.4 10. Miobiliano ac la i	0.0.00000		
	BIBLIOTECA			
	SALA DE LECTURA			
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área	
Mesas dobles	1.40m.x2.00m.	11		
Mesas individuales	1.40m.x1.00m.	3	160.06	
Mesas grupales (6 pers.)	2.50m.x1.45m.	2	160.96	
Sillas	0.45m.x 0.40m.,	60		
	SALA DE TRABAJOS GRUP	ALES		
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área	
Mesas grupales (6 pers.)	2.50m.x1.45m.	2	F0 00	
Sillas	0.45m.x 0.40m.,	12	50.00	
DESCANSO-LECTURA INFORMAL				
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área	
Muebles triples	2.10mx0.85m	2		
Muebles dobles	1.60mx0.85m	3	35.00	
Mesita	0.50mx0.50m	1		

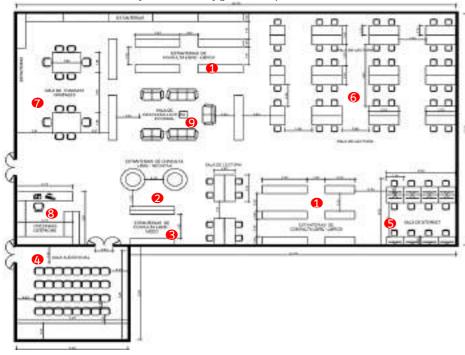
	BIBLIOTECA		
	CONSULTA LIBROS		
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Estantería doble	3.00mx0.70m	9	
Estantería	3.00mx0.45m	7	150.00
Estantería	2.00mx0.45m	3	
	CONSULTA REVISTAS		
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Estantería doble	3.00mx0.70m	1	25.00
Estantería circular	D=1.60m	2	25.00
	CONSULTA VIDEO/CIN	IE	
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Estantería	2.00m.x0.45m.	2	20.00
	CONSULTA INTERNET		
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Sillas	0.45m.x 0.40m.,	12	
Mesas	1.15m.x0.60m.	12	40.00
Computadoras pers.		12	
	SALA AUDIOVISUAL		
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Sillas	0.45m.x 0.40m.,	24	F1 F0
Pantalla		1	51.50
	PRÉSTAMO Y DEVOLUCI	ÓN	
Mobiliario	Medidas del mob.	Cant.	Área
Sillas	0.45m.x 0.40m.,	1	
Escritorio		1	19.00
Computadoras pers.		1	

Fuente: Neufert, elaboración propia



• Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-25: Prefiguración espacial biblioteca



Fuente: Elaboración propia

SERVICIOS HIGIÉNICOS

Normatividad:

Norma A-090, Cap IV. Dotación de servicios:

Público (estudiantes):

de 0 a 100 personas

Hombres= 1L+1u+1I

Mujeres = 1L+1I

Empleados:

de uno a 6 empleados

Hombres= 1L+1u+1I

• Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-26: Prefiguración espacial ss.hh biblioteca



Fuente: Elaboración propia

RESUMEN DE ESPACIOS DE LA SUB ZONA DE INVESTIGACIÓN

Tabla 3.4-17: Resumen de áreas y espacios de la subzona educativa-investigación

SUB ZONA EDUCATIVA-INVESTIGACIÓN		
ESPACIOS	U.E.F	Área
	Préstamo y devolución	19.00
	Sala de lectura	160.96
	Sala de trabajos grupales	50.00
BIBLIOTECA	Descanso-lectura informal	35.00
	Estantería abierta de libros	150.00
	Estantería abierta de revistas	25.00
	Estantería abierta video/cine	20.00
Sala de internet Sala de audiovisual		40.00
		51.50
C	SS.HH Damas/Caballeros+dep	17.60
Serv.	SS.HH Empleados	7.14



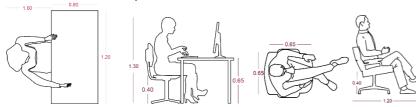
D. CARACTERISTICAS ESPACIO-FUNCIONALES

D.1. SUBZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL

DIRECCIÓN:

OFICINA DEL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

- Usuario: Un director y seis visitas
- Actividades
 - 1. Administrar, supervisor
 - 2. Atención del director
 - 3. Reuniones, debatir, concertar
 - 4. Biológicas
- Análisis antropométrico:



• Espacios

Gráfico 3.4-27: Prefiguración espacial oficina del director de producción y difusión artística.



Fuente: Elaboración propia

Espacio	Área mín.
Oficina De Dirección	18.43

TEATRO BLACK BLOCK

- Usuario:
 - 105 espectadores
 - 10 artistas
- Actividades:
 - 1. Concentración, esperar el acto
 - 2. Actuar, escenificar
 - 3. Presenciar, observar, sentir
 - 4. Controlar luces y sonido
- Normatividad:

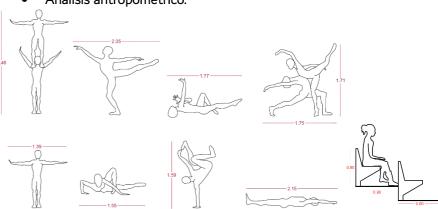
Norma A.100 Recreación y deportes

Butacas: Distancia mínima entre respaldos = 0.85 mts.;

Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo = 0.40 mts.

Esta sala es un tipo de teatro donde el propósito es la interacción directa con el espectador, por ello la distribución del mobiliario. Será considerada para desarrollar talleres personalizados, a grupos pequeños de dos hasta diez y para la presentación de funciones teatrales.

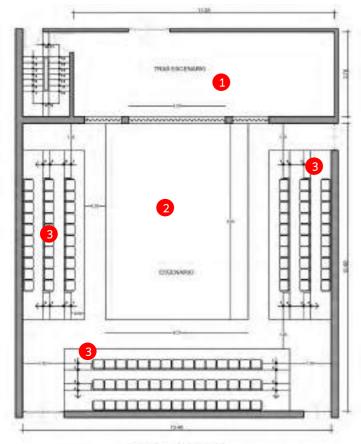
Análisis antropométrico:





Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-28: Prefiguración espacial del teatro black block



TEATRO BLACK BLOCK



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.4-18: Espacios y áreas del teatro black block

TB: TEATRO BLACK BLOCK (Aforo: 105 butacas)			
Espacios Área Área mínima			
Área de Butacas	168.84 m2	23397 m2	
Escenario			
Trasescenario	42.00 m2		
Sala de control	23.13 m2		

Fuente: Elaboración prop

TEATRO DE DANZA

- Usuario:
 - 102 Espectadores
 - 10 artistas
- Actividades:
 - 1. Concentración, esperar el acto
 - 2. Actuar, escenificar
 - 3. Presenciar, observar, sentir
 - 4. Controlar luces y sonido
- Normatividad:

Norma A.100 Recreación y deportes

Butacas: Distancia mínima entre respaldos = 0.85 mts.;

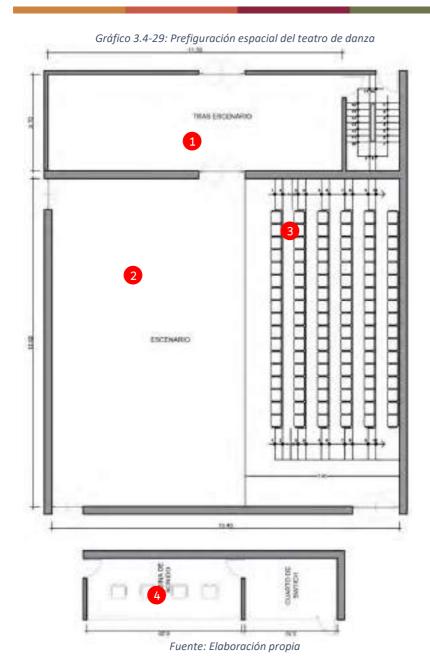
Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo = 0.40 mts.

- Análisis antropométrico: (El mismo del teatro black box)
- Prefiguración espacial

Tabla 3.4-19: Espacios y áreas del teatro de danza

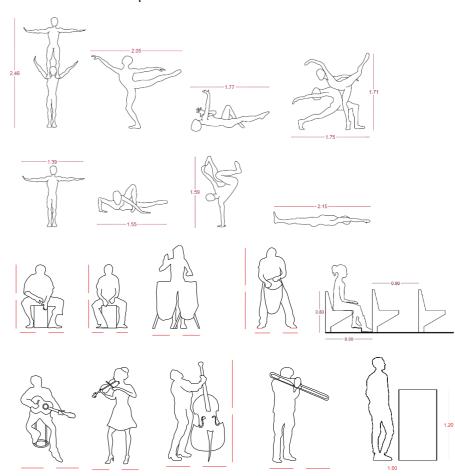
TD: TEATRO DE DANZA		
Espacios	Área	Área mín.
Área de Butacas	168.84 m2	233.97 m2
Escenario		
Trasescenario	42.00 m2	
Sala de control	23.13 m2	





SALA DE USO MÚLTIPLE

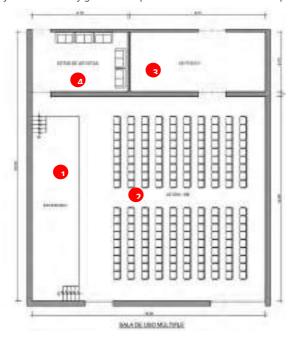
- **Usuario:** 180 espectadores y 5 artistas o expositores
- Actividades:
 - 1. Exponer, representar
 - 2. Escuchar
 - 3. Almacenar mobiliario
 - 4. Esperar turno (artistas/expositores)
- Análisis antropométrico:





Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-30: Prefiguración espacial de la sala de uso múltiple



Fuente: Elaboración propia

Espacio:

Tabla 3.4-20: Espacios y áreas de la sala de uso múltiple

	,	<u> </u>	
SUM: SALA DE USO MÚLTIPLE			
Espacios	Área	Área mínima	
Área de Butacas	188.71 m2	243.65 m2	
Escenario			
Estar de artista	22.75 m2		
Depósito	32.19 m2		

Fuente: Elaboración propia

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE ARTISTAS Depósito De Escenografía, Depósito de utilería, Depósito de disfraces

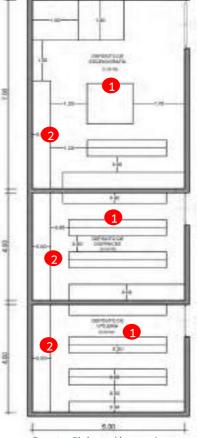
- Usuarios: 3 personas cada espacio.
- Actividades:
 - 1. Almacenar, guardar
 - 2. Seleccionar
- Análisis antropométrico:

Del análisis antropométrico se observa que la medida máxima de una persona calentando es 1.60 m2
Se establece que se necesita un radio de giro de 0.80 m por persona para las distintas presentaciones.
Obteniendo un I.O de 2.00m2 por persona.

Área= 67.20 m2

• Prefiguración espacial

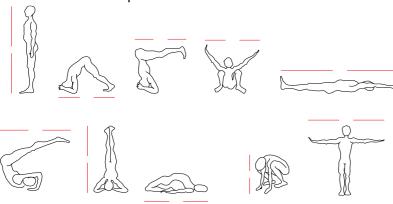
Gráfico 3.4-31: Prefiguración espacial espacios complementarios de artistas





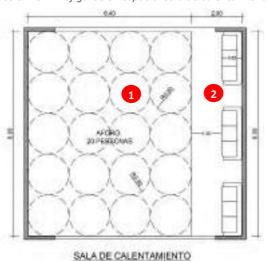
Sala de calentamiento

- Usuarios: 20 artistas
- Actividades:
 - 1. Calentar
 - 2. Descansar
- Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-32: Prefiguración espacial sala de calentamiento.



Fuente: Elaboración propia

SERVICIOS HIGIÉNICOS:

• Usuarios:

Tabla 3.4-21: cantidad de SS.HH para los artistas.

CANTIDAD DE ARTISTAS						
Escenarios Muj. Var.						
Teatro Black Block	5	5				
Teatro de Danza	5	5				
S.U.M	3	3				
Total	13	13				

Fuente: Elaboración propia

• Actividades:

- 1. Estar, descanso
- 2. Guardar
- 3. Vestirse, cambio de vestuario
- 4. Maquillarse
- 5. Asearse, ducharse
- 6. Fisiológicas

Normatividad:

Servicios Higiénicos:

Según Neufert, en el cap. Teatrostalleres, salas para el personal y salas de ensayo, establece:

Total ss.hh: Hombres= 2L+2u+1l Mujeres = 2L+2l

Público	Instalación sanitaria
Para 40-75 mujeres	1 inodoro, 1 tavabo
Para 60-100 hombres	1 Inodoro, 2 urinarios, 1 lavabo
Actores, cantantes de ópera (incluyendo con	rg.
ballet y comparsa)	
Para 10 muleres	1 inodoro
Para 15 hombres	1 incdoro, 2 urinarios
Por solista	1 iavabo
Para un camerino de dos solistas	1 lavabo, 1 ducha
Para todos los camerinos de solistas 11	2 baderes
Para cada 4 ballarines, cantantes de coro	E Daire as
o miembros de la comparsa 11	2 levabos, 1 ducha
Para el cuerpo de ballet *	2-4 lavapiés
Personal de talleres y demás	c 4 ideapies
Para 15 mujeres	1 Inodore
Para 20 hombres	t Inodore, 2 urinaries
Para 4 personas 9	1 lavaho
Para 4 personas 9	1 ducha
Para 10 personas 9	1 banera

Estas dotaciones deben estar separadas para hombres y mujeras
 Valores orientativos para las instalaciones sanitarias en un teatro



Análisis antropométrico:







Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



• Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-33: Prefiguración espacial servicios higiénicos en los servicios complementarios



Fuente: Elaboración propia

TEATRO AL AIRE LIBRE

• Usuario:

200 espectadores

10 artistas (5varones y 5 mujeres)

Actividades:

Espectador:

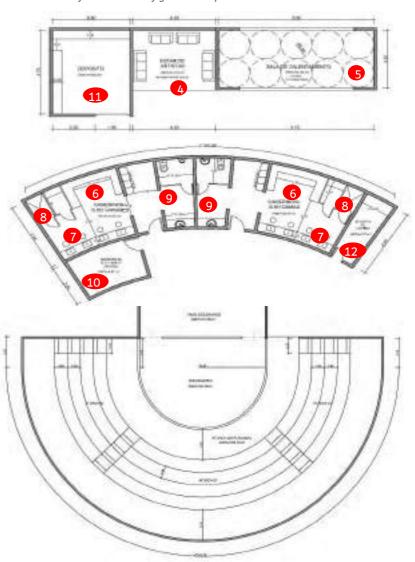
1. Presenciar, observar, sentir

Artistas:

- 2. Concentración, esperar el acto
- 3. Actuar, escenificar
- 4. Estar
- 5. Calentar
- 6. Vestirse, cambio de vestuario
- 7. Maquillarse
- 8. Asearse, ducharse
- 9. Fisiológicas
- 10. Almacenar, guardar vestuario, utilería
- 11. Guardar escenografía
- 12. Limpieza

- Análisis antropométrico: (El mismo del teatro black box)
- Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-34: Prefiguración espacial del teatro al aire libre



Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



CAFETÍN

• Usuario:

50 comensales sentados + 10 comensales eventuales.

Actividades:

Del comensal

- 1. Alimentarse
- 2. Fisiológicas

Del personal

- 3. Estar, descanso
- 4. Vestirse, asearse, fisiológicas.
- 5. Alimentarse
- 6. Lavar alimentos
- 7. Guardar alimentos
- 8. Lavar manos
- 9. Preparar alimentos
- 10. Almacenar ollas
- 11. Lavar utensillos
- 12. Hornear
- 13. Cocinar alimentos
- 14. Servir alimentos
- 15. Almacenar alimentos
- 16. Atender
- 17. Limpieza
- 18. Depositar desperdicios

Normatividad:

Segun la norma A-070 COMERCIO

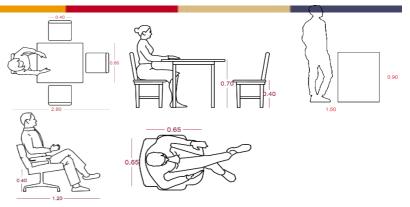
Del AFORO: el área de mesas de una cafetería es de 1.50 m2 por persona.

Sobre SS.HH Público:

De 51 a 200 personas (público) Caballeros: 1L,1U,1I

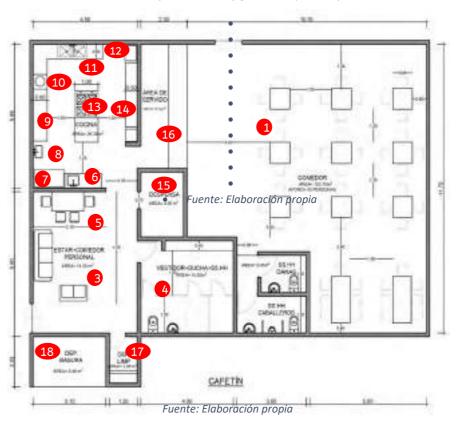
Damas: 1L,1I

• Análisis antropométrico:



Prefiguración espacial

• Gráfico 3.4-35:Pre figuración espacial cafetín





SERVICIOS COMPLEMENTARIOS GENERALES PÚBLICO BOLETERÍA

• Usuario: 2 empleados

Actividades

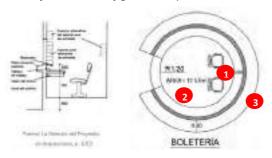
- 1. Vender boletos
- 2. Guardar
- 3. Atender al público
- Normatividad: SERVICIOS HIGIÉNICOS - Público - Zona Cultural

<u></u>					
		S.HH PÚBLICO			
Espacio	Capacidad	Cap. Total	Norma		
TEATRO BLACK			A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES- Art.22:		
BOX	105		De 101 a 200		
TEATRO DE			Hombres: 2L, 2U, 2I		
DANZA	102		Mujeres: 2L, 2I		
		587	Por cada 100 personas adicionales:		
S.U.M	180		Hombres: 1L, 1U, 1 I		
TEATRO AL AIRE		1	Mujeres: 1L, 1l		
LIBRE	200		Total:		
			Hombres: 6L, 6U, 6 I		
			Mujeres: 6L, 6l		

Ojo: A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Art.15: Por lo menos un inodoro, lavatorio y un urinario deberá cumplir con los requistios.

Prefiguración espacial

Gráfico 3.4-36: Prefiguración espacial boleteria



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.4-37: Pre figuración espacial ss.hh público-zona cultural



Fuente: Elaboración propia

VESTÍBULO

• Usuario: 587 espectadores

Actividades

1. Descanso, esparcimiento

Normatividad

Según NEUFERT, en el capítulo de TEATROS, en salas para el público, establece:

Superficie del foyer: 0,8-2 m2/espectador. El valor realista está comprendido entre 0,60 y 0,80 m2/espectador. En la actualidad ha variado la función del foyer. Se debe prever siempre la realización de exposiciones y la representación de obras.

Espacios:

vestíbulo= (a 0,80m2) 470m2 de vestíbulo



RESUMEN DE ESPACIOS DE LA SUB ZONA DE DIFUISIÓN CULTURAL

Tabla 3.4-22: Resumen de áreas y espacios de la zona de difusión cultural

	ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	
ESPACIOS	U.E.F	ÁREA
Serv.	Oficina De Dirección De Producción Y Difusión Artística	18.43
	Área de butacas	
TEATRO BLACK	Escenario	168.84
BLOCK	Tras escenario	42.00
	Sala de control	23.13
	Área de butacas	168.84
	Escenario	
TEATRO DE DANZA	Tras escenario	42.00
	Sala de control	23.13
	Área de butacas	188.71
SALA DE USO	Escenario	
MÚLTIPLE	Estar de artistas	22.75
	Depósito	32.19
	Depósito de escenografía	35.00
	Depósito de utilería	20.00
Servicios	Depósito de disfraces	20.00
complementarios	Sala de Calentamiento	67.20
artistas (teatros+S.U.M)	Servicios Damas (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh+dep.)	94.00
	Servicios Caballeros (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh+dep.)	94.00
	Sala de exposiciones	150.00
SALA DE EXPOSICIONES	Depósito	20.00
EXPOSICIONES	Depósito de limpieza	2.00
	Área de Butacas	300.35
	Escenario	59.26
TEATRO AL AIRE	Estar de artistas	13.76
LIBRE (concha acústica)	Sala de calentamiento	25.60
acusticaj	Servicios Damas	32.40
1	Servicios Cab.	32.40

	ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	
ESPACIOS	U.E.F	ÁREA
	Depósito de escenografía	18.80
	Depósito de vestuario y utilería	8.67
	Depósito de limpieza	5.75
	Cocina	26.30
	Despensa	4.90
	Caja (área de servido)	10.10
	Estar + comedor (personal)	14.33
,	Vestidor + ss.hh (personal)	15.00
CAFETÍN	Depósito de basura	6.46
	Depósito de limpieza	2.28
	Comedor (área de mesas público)	103.75
	ss.hh público	9.45
	Patio de servicio	20.00
	Boletería	7.00
Servicios	Vestíbulo	470.00
complementarios	ss.hh damas (público)	69.40
generales público	ss.hh caballeros (público)	187.80



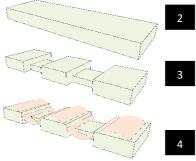
PROGRAMACION FORMAL - ZONA EDUCATIVA

Académica- Investigación

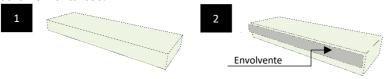
La composición formal de la subzona académica será realizada en armonía con el bloque de la subzona de investigación. Estará ubicada en una plataforma más elevada que la subzona de difusión cultural, denotando ser una zona menos pública que ésta.

 La concepción volumétrica de las salas artísticas, estará realizado a través de las fuerzas del lugar, y la lectura del paisaje ondulante, simulando la fluidez y movimiento que además corresponde al concepto de artes escénicas.





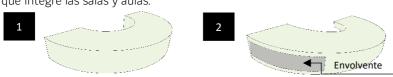
- Para el caso de las aulas serán concebida de forma regular, con predominito de la horizontalidad:



- Para el caso de la biblioteca, por su ubicación visualizada en el terreno será concebida en una forma redonda que sigue la fuerza del lugar existente.



 Para el caso de la administración académica, será concebida de tal forma que integre las salas y aulas.

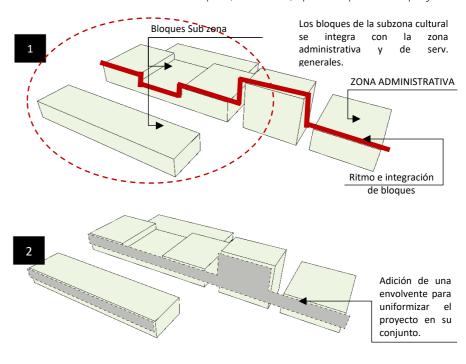


Además, se concebirá a través de envolventes que comuniquen el interior con el exterior (fachadas) y unifique todo el proyecto.

Difusión Cultural

La composición formal de la zona educativa -subzona cultural será realizada en armonía con el bloque de la zona administrativa y servicios generales. Estará ubicada en la plataforma más baja, después de cruzar el puente del río, por lo que su altura no será predominante vista desde el acceso. Siendo el bloque predominante en altura el bloque de acceso que conecta a la parte superior de la zona educativa.

La concepción volumétrica de la subzona cultual será de forma regular y estará realizado a través de una doble piel (envolvente) que unifique todo el proyecto.

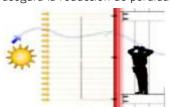




PROGRAMACION TECNO AMBIENTAL - ZONA EDUCATIVA

• Se empleará un **envolvente** para controlar la iluminación y ventilación natural, y matizar las vistas.

Se prevé usar la celosía separada a cierta distancia del edificio para que produzca un efecto de cámara sombreada y ventilada que asegura la reducción de pérdidas y ganancias



- Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Es decir, para el manejo de la temperatura manteniendo el calor dentro del espacio evitando en gran medida la perdida de calor, y el control de los ruidos emitidos por la zona y el entorno inmediato que es la vía principal.
- Se empleará **techo verde** en la subzona de administración académica, manteniendo el calor durante el invierno y el frio durante el verano, lo que permite un ahorro energético, así mismo permite mejorar el paisaje y aíslan el ruido exterior.
- La configuración de los espacios de la zona educativa requiere:

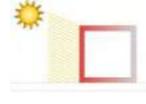
Aulas Teóricas

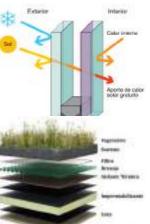
- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima 250 luxes
- % de área de piso en vanos para iluminación-zona 04 (16%).
- Ventilación: cruzada, renovación constante de aire por los vanos.

Salas escénicas

- Asoleamiento controlado







- La cubierta será a dos aguas las aulas v biblioteca y en las salas será curvo.
- Todos los bloques serán cubiertos por una doble piel el cual deberá llevar un entramado ligero que muestre movimiento y que esté presente en todos los bloques de la escuela para buscar uniformidad.

- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima 300 luxes.
- % de área de piso en vanos para iluminación-zona 04 (16%).
- Ventilación: natural permanente, alta y cruzada, renovación constante de aire por los vanos.

Oficinas Administrativas

- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima 250 luxes
- % de área de piso en vanos para iluminación-zona 04 (16%).
- Ventilación: natural permanente media y alta, renovación de aire: 4 a 6 cambios por hora.

Servicios higiénicos

- Asoleamiento controlado.
- Temperatura de 14 a 15 °C.
- Iluminación: mínima 300 luxes.
- Ventilación: constante alta

PROGRAMACIÓN TECNO CONSTRUCTIVA - ZONA EDUCATIVA

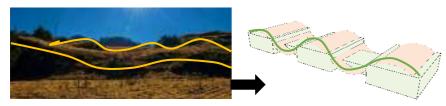
- Se hará uso de un sistema mixto de Columnas y placas de concreto con Cerchas metálicas que permitan la curvatura de las salas, cerchas metálicas para las formas regulares y losa colaborante y techo verde para el bloque de la administración académica.
- Para las cubiertas se emplearán paneles termoaislantes de poliuretano con la finalidad de poder trabajar con el ángulo de inclinación del 40% indicando en la normatividad y el techo verde accesible a las personas.





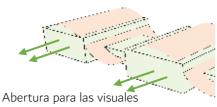
PROGRAMACION CONTEXTUAL - ZONA EDUCATIVA

 La zona educativa respetará la altura edificatoria máxima de dos niveles, las aulas y salas de un solo nivel, por lo que los bloques se mimetizarán en el contexto, siguiendo la lectura horizontal y las líneas curvas de la topografía actual siguiendo la lectura del paisaje circundante.

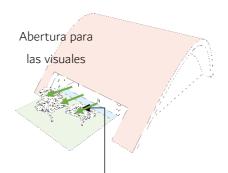


- Las visuales desde las salas de danza y biblioteca serán expansivas hacia el frente del terreno, obtenido visuales al bosque existente y las montañas.





- Para el caso de las salas de teatro se plantea visuales internas de vegetación y espejos de agua, que se integre armónicamente con el paisaje.
- Las pieles serán un recurso para poder mostrar integración con el entorno.

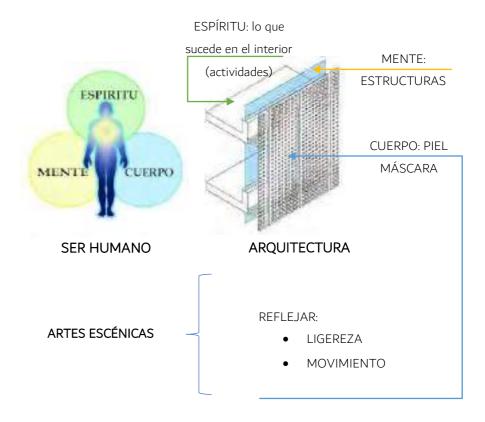


ESPEJOS DE AGUA

PROGRAMACIÓN SIMBÓLICO EXPRESIVA – ZONA EDUCATIVA

Se hará uso de la **piel**, como superficie simbólica, el cual deberá integrar a todo el conjunto, y ser de un entramado que denote la funcionalidad del proyecto de artes escénicas que es de movimiento, ligereza.

La conceptualización general deberá referirse al ser humano en sus dimensiones predominantemente espiritual, por lo que será guiado con colores claros y transparencia, y a su vez la piel representará la máscara del cuerpo y lo que sucede internamente la funcionalidad de la mente y el alma.





3.4.3. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La zona de servicios complementarios alberga tres sub zonas, las cuales son:

a. ALIMENTARIA: Es un área de servicios estudiantiles donde se encuentran el comedor estudiantil, la cafetería y los quioscos. Además, está conformada por una oficina administrativa que dirige toda la subzona

Comedor: es el espacio donde se satisfacen las necesidades de alimentación de los estudiantes, tendrán acceso solo una cantidad determinada de alumnos (becados y primeros puestos), la capacidad del comedor es el 10% de la cantidad total de alumnos matriculados y docentes, estableciéndose como mínimo para 33 usuarios.

b. RECREACIÓN Y DEPORTE: Espacios donde se desarrollan procesos de recreación y deportes. Son espacios para la cultura física donde se realizan actividades lúdicas, rítmicas, recreativas, en los cuales es posible practicar deportes en forma individual y/o colectiva. Se caracterizan por tener altos requerimientos de área, ventilación, iluminación y almacenamiento de materiales e implementos deportivos.

Cancha deportiva: Una pista de juego, también conocida como campo o cancha de juego, es un espacio acotado que se utiliza para ciertos tipos de carreras, juegos o competiciones,

c. ALOJAMIENTO: conformado por espacios como:

"Una residencia universitaria es un centro que proporciona alojamiento a los estudiantes universitarios. Frecuentemente el centro se encuentra integrado o

adscrito a una universidad, pero también existen residencias independientes de las universidades.

Las residencias universitarias normalmente están situadas en los propios campus o en sus inmediaciones. En general, suelen ofrecer una serie de servicios demandados por los estudiantes universitarios, desde el alojamiento y la manutención hasta lavandería y biblioteca."

Residencia del docente: Es un espacio destinado a la estadía de los docentes de otras regiones, se le brindará todas las comodidades según a las necesidades básicas que requiera.

Residencia del estudiante: Es un espacio destinado a la estadía de los estudiantes becados de otras regiones, se le brindará todas las comodidades según a las necesidades básicas que requiera.

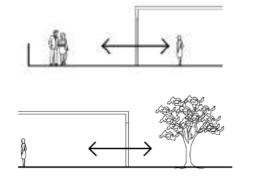
Residencia del director: Es un espacio destinado a la estadía del director general del instituto. La vivienda del director será para toda su familia, según a las necesidades básicas que requiera.



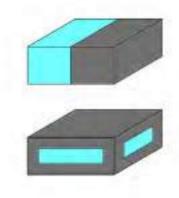
3.4.3.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO - ZONA DE SERVICIOS

COMPLEMENTARIOS

ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, libres, que promuevan la relación directa del visitante y el personal administrativo por medio de plantas libres.



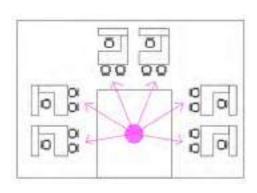
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto MENTE del hombre deberá plasmar las ideas de: Conexión, Seguridad, por lo tanto, un equilibrio entre masa y transparencia.



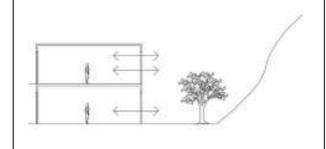
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima, cubriendo grandes luces.



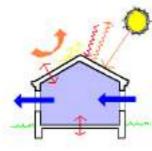
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación entre cada oficina y la relación dinámica entre visitante, estudiante y personal administrativo.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad con la intención de armonizar con el entorno y generar vistas hacia las zonas superiores puesto que esta zona está ubicada en el nivel más bajo del terreno.



AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: lumínico (Luz cenital), acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.





3.4.3.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

PROGRAMACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

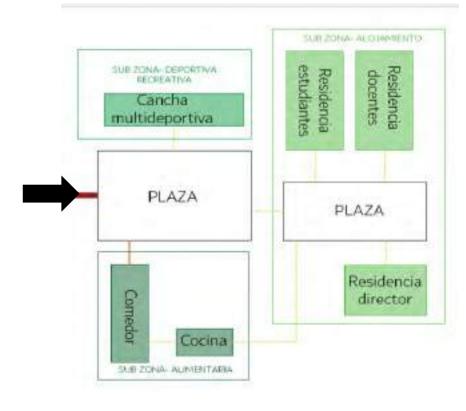
A. RELACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

Tabla 3.4-23: Relación espacio funcional de la zona educativa

			cional ac la zona caaca		<u></u>
NECESID AD	ACTIVID.	ADES	ESPACIOS	SUB ZONA	ZON A
	ACTIVIDAD ES ALIMENTA RIAS	Alimenta rse (para alumnos)	COMEDOR	ALIMENTA RIA	
TUDIANTIL	ACTIVIDAD ES DE RECREACIÓ N Y DEPORTES	Hacer deporte individua l/ grupal, socializar	LOSA DEPORTIVA	RECREACI ÓN Y DEPORTES	EMENTARIOS
BIENESTAR ESTUDIANTIL	ACTVIDADE S DE ALOJAMIE NTO Y PRODUCCI ÓN	Dormir, descansa r, preparar alimento s, asearse, hacer limpieza, recrearse	VIVIENDA ESTUDIANTIL/ DOCENTE/DIRE CTOR	RESIDENCI A Y PRODUCCI ÓN	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
BIOLÓGI CAS	SATISFACER NECESIDADES BIOLÓGICAS		SS.HH	SERVICIO	os

Fuente: Elaboración propia

B. DIAGRAMA ESPACIO-FUNCIONAL



RELACIO	ON DE CIRCI	ULACIÓN
INTENSIDAD		FRECUENCIA
	ALTA	-
_	MEDIA	-
	BAIA	_



C. UNIDADES ESPACIALES

C.1. SUBZONA ALIMENTARIA

COMEDOR ESTUDIANTIL

• Usuario: 50 comensales sentados + 10 estudiantes eventuales que

Actividades:

Del comensal

Alimentarse

2. Fisiológicas

Del personal

3. Estar, descanso

4. Vestirse, asearse, fisiológicas.

5. Alimentarse

6. Lavar alimentos

7. Guardar alimentos

8. Lavar manos

9. Preparar alimentos

10. Almacenar ollas 11. Lavar utensillos 12 Hornear

13. Cocinar alimentos

14. Servir alimentos

15. Almacenar alimentos

16. Atender

17. Limpieza

18. Depositar desperdicios

19. Descarga

Normatividad:

La NTIE 001-2015, titulo II, conceptos para el diseño de los espacios pedagógicos, menciona:

- El comedor y/o cafetería debe albergar en un solo turno hasta un tercio del número de estudiantes matriculados (o lo que indique el documento de soporte Técnico-Pedagógico).

Capacidad de comedor=50 alumnos

- La cocina representa un tercio del área del comedor.
- La cocina y despensa representan entre el 25% al 30% del área del
- Contará con área para la descarga de provisiones y limpieza.
- El I.O. del comedor dependerá del tipo de servicio que brinde y el mobiliario que requiera para ello.

1.50 m2 por estudiante (servicio a la mesa en grupos de dos, cuatro y seis personas).

Según la norma A-070 COMERCIO

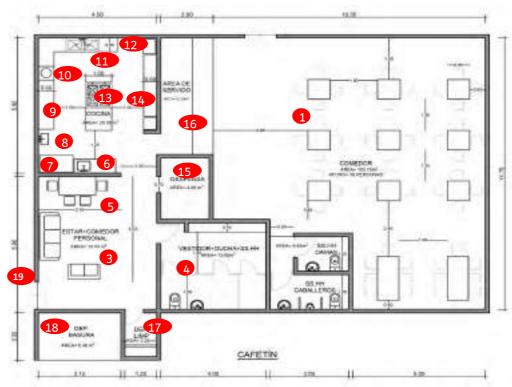
Sobre SS.HH Público:

De 51 a 200 personas (público) Caballeros: 1L,1U,1I

Damas: 1L.1I

Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-38: Prefiguración espacial comedor estudiantil





C.2. SUBZONA RECREACIÓN Y DEPORTES

ÁREA DEPORTIVA

• Usuario:

22 alumnos hacienda deporte

Actividades:

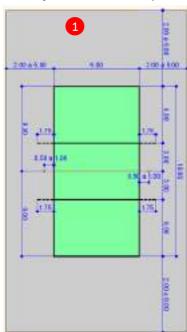
1. Hacer deporte

Se tomará como referencia las dimensiones de una cancha de voley: 18.00mx9.00m.

La cancha deportiva será un área verde tratada para fines deportivos.

• Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-39: Cancha deportiva



Fuente: Elaboración propia

C.2. SUBZONA RESIDENCIA Y PRODUCCIÓN

VIVIENDA DEL DOCENTE

Usuario:

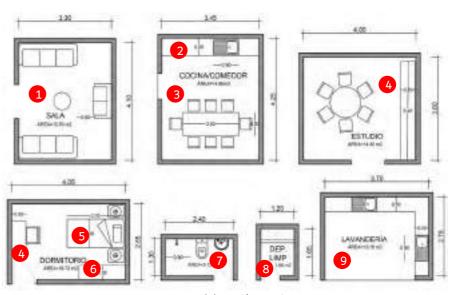
- 8 docentes

Actividades:

- 1. Descansar, reunirse
- 2. Preparar alimentos
- 3. Alimentarse
- 4. Preparar clases, leer, estudiar
- 5. Dormir
- 6. Guardar ropa
- 7. Aseo Personal y fisiológicas
- 8. Hacer limpieza vivienda
- 9. Lavar ropa.

Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-40: Prefiguración espacial - Vivienda del docente





VIVIENDA DEL ESTUDIANTE

- Usuario:
 - 30 alumnos
- Cantidad de viviendas:
 - 2 viviendas estudiantiles (varones y mujeres)
- Actividades:
 - 1. Descansar, reunirse
 - 2. Preparar alimentos
 - 3. Alimentarse
 - 4. Preparar clases, leer, estudiar
 - 5. Dormir
 - 6. Guardar ropa
 - 7. Aseo Personal y fisiológicas
 - 8. Hacer limpieza vivienda
 - 9. Lavar ropa

• Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-41: Prefiguración espacial - Vivienda del estudiante



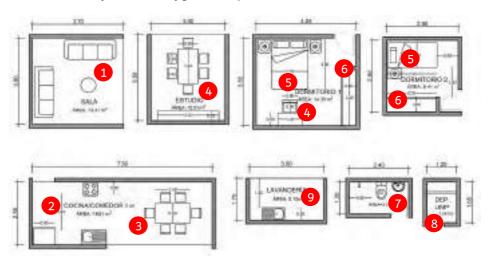
Fuente: Elaboración propia

VIVIENDA DEL DIRECTOR

- Usuario:
 - 4 personas
- Actividades:
 - 1. Descansar, reunirse
 - 2. Preparar alimentos
 - 3. Alimentarse
 - 4. Preparar clases, leer, estudiar
 - 5. Dormir
 - 6. Guardar ropa
 - 7. Aseo Personal y fisiológicas
 - 8. Hacer limpieza vivienda
 - 9. Lavar ropa

Prefiguración Espacial

Gráfico 3.4-42: Prefiguración espacial - Vivienda del director



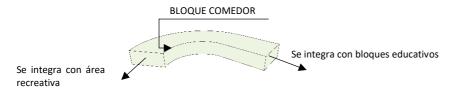
Fuente: Elaboración propia



PROGRAMACION FORMAL - ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

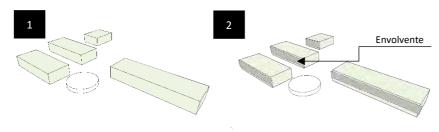
La composición formal de la subzona alimentaria será realizada en armonía con el bloque de la subzona académica y de investigación. Estará ubicada en una plataforma más elevada que la zona académica, cerca de la subzona recreativa.

La concepción volumétrica del comedor, estará realizado a través de las fuerzas del lugar de forma que integre el resto de los bloques



Para el caso de la subzona de alojamiento serán concebida de forma regular, en bloques separados para los distintos usuarios.

El alojamiento será concebido a través de envolventes que comuniquen el interior con el exterior (fachadas) y unifique todo el proyecto.

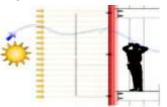


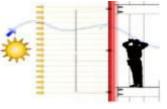
La subzona recreativa es un campo deportivo al aire libre, sus dimensiones deberán armonizar con todo el conjunto visto en planta siguiente los lineamientos de orientación adecuada.

PROGRAMACION TECNO AMBIENTAL- z. SERV. COMPLEMENTARIOS

• Se empleará un **envolvente** para controlar la iluminación y ventilación natural, y matizar las vistas.

Se prevé usar la celosía separada a cierta distancia del edificio para que produzca un efecto de cámara sombreada y ventilada que asegura la reducción de pérdidas y ganancias



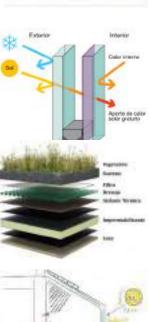


- Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Es decir, para el manejo de la temperatura manteniendo el calor dentro del espacio evitando en gran medida la perdida de calor, y el control de los ruidos emitidos por el entorno.
- Se empleará techo verde en la subzona alimentaria, manteniendo el calor durante el invierno y el frio durante el verano, lo que permite un ahorro energético, así mismo permite mejorar el paisaje y aíslan el ruido exterior.
- Para el caso del alojamiento se prevé invernaderos internos, con transparentes que permitan el acceso de calor al espacio.
- La configuración de los espacios de la zona de servicios complementarios requiere:

Dormitorios

- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima





Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



- General: 50 luxes
- cabecera de cama: 200 luxes
- Ventilación: cruzada, renovación constante de aire por los vanos.

Salas/ Estar

- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Iluminación: mínima
- General: 100 luxes
- Área de lectura: 500 luxes

Cocina

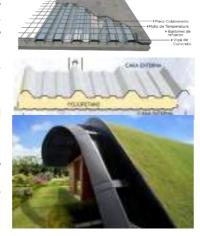
- Asoleamiento controlado
- Temperatura 18 a 22 °C
- Ventilación: cruzada, renovación constante de aire por los vanos y alta en el área de cocina.

Servicios higiénicos

- Asoleamiento controlado.
- Temperatura de 14 a 15 °C.
- Iluminación: mínima
- General: 50 luxes
- Área de espejo: 500 luxes
- Ventilación: constante alta.

PROGRAMACIÓN TECNO CONSTRUCTIVA - z. SERV. COMPLEMENT.

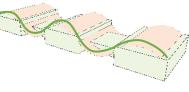
- Se hará uso de un sistema mixto de Columnas y placas de concreto con Cerchas metálicas para las formas regulares y losa colaborante y techo verde para el bloque del comedor.
- Para las cubiertas se emplearán paneles termoaislantes de poliuretano con la finalidad de poder trabajar con el ángulo de inclinación del 40% indicando en la normatividad y el techo verde accesible a las personas.
- La cubierta será a dos aguas en las viviendas.
- Los bloques de las viviendas serán cubiertos por una doble piel el cual deberá llevar un entramado ligero que muestre movimiento y que esté presente en todos los bloques de la escuela para buscar uniformidad.

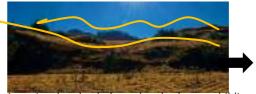


PROGRAMACION CONTEXTUAL - z. SERV. COMPLEMENTARIOS

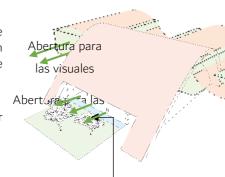
- La zona de servicios complementarios, alojamiento, comedor, respetará la altura edificatoria máxima de dos niveles, las aulas y salas de un solo nivel, por lo que los bloques se mimetizarán en el contexto, siguiendo la lectura horizontal y las líneas curvas de la topografía actual siguiendo la lectura del paisaje circundante.







- Las visuales desde las salas de danza y biblioteca serán expansivas hacia el frente del terreno, obtenido visuales al bosque existente y las montañas.
- Para el caso de las salas de teatro se plantea visuales internas de vegetación y espejos de agua, que se integre armónicamente con el paisaje.
- Las pieles serán un recurso para poder mostrar integración con el entorno.



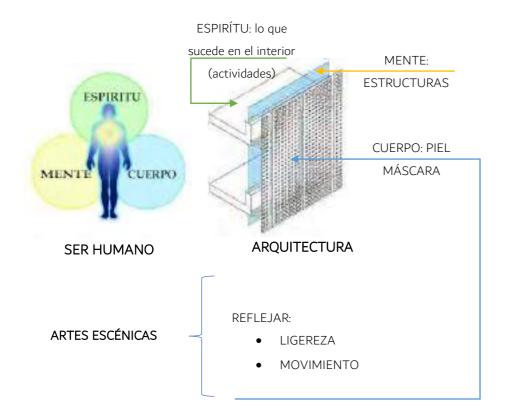
ESPEJOS DE AGUA



PROGRAMACIÓN SIMBÓLICO EXPRESIVA – z. SERV. COMPLEMENT.

Se hará uso de la **piel**, como superficie simbólica, el cual deberá integrar a todo el conjunto, y ser de un entramado que denote la funcionalidad del proyecto de artes escénicas que es de movimiento, ligereza.

La conceptualización general deberá referirse al cuerpo humano en sus dimensiones predominantemente espiritual, por lo que será guiado con colores claros y transparencia, y a su vez la piel representará la máscara del cuerpo y lo que sucede internamente la funcionalidad de la mente y el alma.





3.4.4. ZONA DE SERVICIOS GENERALES

La zona de servicios complementarios alberga tres sub zonas, las cuales son:

- A. ESTACIONAMIENTO: Es un área de servicios estudiantiles donde se encuentran el comedor estudiantil, la cafetería y los quioscos. Además, está conformada por una oficina administrativa que dirige toda la subzona
- B. MANTENIMIENTO: Se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que requiera la escuela en materia de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, así como la contratación de la obra pública necesaria para el fortalecimiento y desarrollo de las instalaciones físicas de los inmuebles.
 Sub estación: Una subestación eléctrica es una instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, para facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica. Su equipo principal es el transformador. Normalmente está dividida en secciones, por lo general 3 principales, y las demás son derivadas.

Cuarto de grupo electrógeno: Un grupo electrógeno es una máquina que mueve un generador eléctrico a través de un motor de combustión interna.

Son comúnmente utilizados cuando hay déficit en la generación de energía eléctrica de algún lugar, o cuando son frecuentes los cortes en el suministro eléctrico.

Cisterna de agua potable: Una cisterna es una estructura que sirve para almacenar agua potable y abastecer un edificio

Cisterna de agua contra incendio: Una cisterna es una estructura que sirve para almacenar agua potable para casos de emergencia en caso de incendio.

Cuarto de bombas: El grupo de bombas contra incendio es el corazón del sistema de extinción de incendio de un edificio o industria. La instalación de este sistema, la mayoría de las veces se encuentra en una sala específica (Cuarto de bombas),

aunque también se pueden instalar en salas de máquinas compartidas con otros sistemas hidráulicos. Todo equipo de bombas se compone de una o dos bombas.

Depósitos: son los espacios donde se almacenará equipamiento, insumos, materiales de trabajo de jardinería. Se contará con un depósito general, depósito de Jardinería, almacén de materiales.

Depósitos de basura: son los espacios donde se realizará la clasificación y evacuación de residuos sólidos. Se deberá contar en esta área con carritos y contenedores rodables.

Depósito de Limpieza: es el espacio donde se almacenarán instrumentos e insumos de limpieza adecuados tanto para todas las zonas.

Almacén de materiales: espacio para almacenar los materiales que se requieran para el área de mantenimiento.

Taller de mantenimiento: es un taller que permite mantener los equipos, mobiliarios y el lugar de trabajo en perfectas condiciones.

C. CONTROL Y SEGURIDAD

Guardianía: es el espacio donde el personal se encarga de seguridad y control del acceso de los estudiantes, vehículos, visitantes, espectadores y cuenta con servicios higiénicos propio.

Oficina de control y seguridad: donde se realiza el control y monitoreo de las instalaciones con cámaras de videovigilancia.

D. PERSONAL

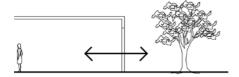
El área del personal, estará compuesto por un estar para el descanso y estar, un área de oficio con comedor, área de vestidores y servicios higiénicos, un depósito y depósito de limpieza.



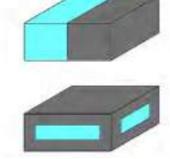
3.4.4.1. INTENCIONES PROYECTUALES DE DISEÑO - ZONA DE SERVICIOS

GENERALES

ESPACIALES: Se concibe como espacios fluidos, que promuevan la relación directa del personal de servicio y/o mantenimiento con el exterior



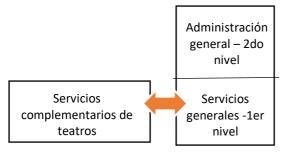
FORMALES: Esta zona concebida dentro del aspecto MENTE del hombre deberá plasmar las ideas de: Conexión, Seguridad, por lo tanto, un equilibrio entre masa y transparencia. Estará distribuida en diferentes en las diferentes zonas como parte de un bloque.



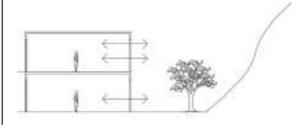
CONSTRUCTIVA: Se plantea sistemas constructivos que garanticen la seguridad máxima, cubriendo grandes luces.



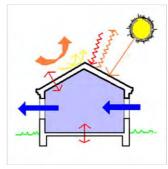
FUNCIONALES: Su organización estará determinada por la relación de cercanía y necesidad prioritaria con los demás bloques.



CONTEXTUALES: Se plantea la horizontalidad con la intención de armonizar con el entorno y generar vistas hacia las zonas superiores puesto que esta zona está ubicada en el nivel más bajo del terreno.



AMBIENTALES: Lograr el confort Ambiental: lumínico (Luz cenital), acústico y térmico con una ventilación natural permanente media y alta, mantener una temperatura de 18° a 22°C en el espacio interior.





PROGRAMACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

3.4.4.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

1. RELACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL

Tabla 3.4-24: Relación espacio funcional de la zona de servicios generales

NECESIDA D	ACTIVIDA	ADES	ESPACIOS	SUB ZON A	ZON A
	ACTIVIDADES DE APARCAMIENT O	Aparcar, estacionar auto.	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONA MIENTO	
		Controlar generador electrico	CUARTO DE GRUPO ELECTRÓGENO	2	
SERVICIO S	ACTIVIDADES DE MANTENIMIEN TO	Almacenar agua	CISTERNAS DE AGUA Y CUARTO DE BOMBAS	MANTENIMIENTO	SERVICIOS GENERALES
		Almacenar equipamien to, insumos	DEPÓSITOS/ALMACÉ NES/	1ANTE!	
GENERAL ES		Arreglar, reponer	TALLER DE MANTENIMIENTO	2	CIOS
	ACTVIDADES DE CONTROL Y SEGURIDAD	Vigilar, controlar	GUARDIANÍA	Ĕ≻≅	SERVI
		Vigilar, controlar	CONTROL Y SEGURIDAD	CONTR OLY SEGURI	0,
	ACTVIDADES DEL PERSONAL DE SERVICIO Descansar, vestirse, asearse, preparar alimentos, hacer limpieza, trabajar.		ÁREA DEL PERSONAL	PERSONAL	
BIOLÓGIC AS	SATISFACER NE BIOLÓGI	CESIDADES CAS	SS.HH	SERV	ICIOS

Fuente: Elaboración propia

B. DIAGRAMA ESPACIO-FUNCIONAL GUARDI ACCE SS. HH ANÍA **ESTACIONAMIENTO** ÁREA DEL PERSONAL CONTROL Y SS. HH **SEGURIDAD** HALL DEPÓSITOS, TALLER DE **ALMACENES MANTENIMI** SS. HH **ENTO** CUARTO DEGRUPO ELECTRÓGENO HALL LEYENDA DE RUTAS CRÍTICAS **FRECUENCIA INTENSIDAD** CISTERNA DE ALTA **AGUA MEDIA** BAJA



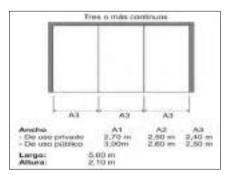
C. UNIDADES ESPACIALES

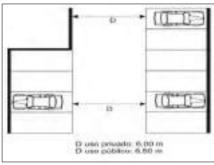
C.1. ESTACIONAMIENTO

ESTACIONAMIENTO- DE VEHICULOS

- Usuario: 632 personas
- Actividades:
 - 1. Ingresar
 - 2. Estacionar
 - 3. Girar
- Normatividad: NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO:

Gráfico 3.4-43: Dimensiones de estacionamiento continuos y anchos de vías





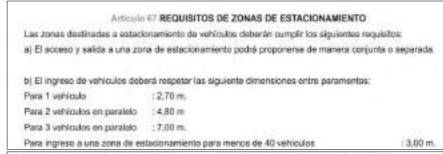
Fuente: RNE

Tabla 3.4-25: Cálculo de estacionamientos

	ESTACIONAMIENTO						
	Сар.	Cap. Total	NORMAS	estacionamiento	Discapacitados		
Teatro Black Box	105		A.110 RECREACIÓN Y				
Teatro De Danza	102		DEPORTES- Art.23				
S.U.M	180	587	1 puesto cada 50	12	3		
Teatro Al Aire Libre	200		espectadores				
Administración General	10		1 puesto cada 250 espectadores				
Administración Académica	23	45	A.090 SERVICIOS COMUNALES1CADA	8	1		
Biblioteca	2		6 EMPLEADOS				
Personal	10		1 CADA 50 EST				
TOTAL				20	4		

Fuente: RNE, elaboración propia

Gráfico 3.4-44: Dimensiones de acceso a zona de estacionamiento

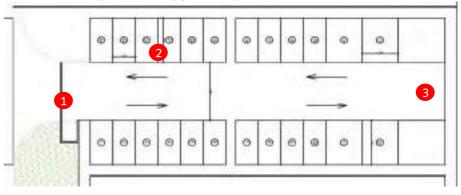




Fuente: RNE

Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-45: Prefiguración espacial del estacionamiento





RAMPA VEHICULAR

Normatividad

 $\label{lem:reglamento} \textbf{Reglamento Nacional de Edificaciones- Estacionamiento:}$

Vehicular:

Altura del desnivel = 3 m

Pendiente de rampa=15%

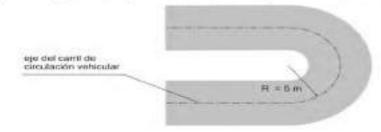
Dimensión Rampa vehicular = 20 m

 e) Las rampas deberán iniciarse a una distancia mínima da 3,00 m del limito de propiedad. En esta distancia el piso deberá ser horizontal al nivel de la vereda.



f) Los accesos de vehículos a zonas de estacionamiento podrán extar utilicados en los retiros, siempre que la solución no afecte el tránsito de vehículos per la via desde la que se accede.

g) El radio de giro de las rampas será de 5,00 m medidos al eje del camil de circulación vehícular.



ESTACIONAMIENTO- DE BICICLETAS

- Usuario: 15 personas
- Actividades:
 - 1. Ingresar
 - 2. Estacionar
 - 3. Maniobrar
- Normatividad:

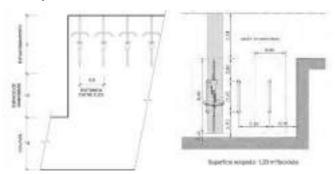
NORMA CE.030 OBRAS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS CAPÍTULO I DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS:

El radio de giro de una ciclovía estará definido por el estudio técnico del profesional responsable del diseño y nunca podrá ser menor 3,00 metros. 6.12

El módulo de estacionamiento para una bicicleta debe tener como mínimo las siguientes medidas: 0,80 m de ancho y 2,00 m de largo.

En caso de que los estacionamientos estén dispuestos en paralelo, las ciclovías deben separarse de estos mediante un espacio de aislamiento o elementos de segregación (por ejemplo: berma, jardín, etc.) de un ancho mínimo de 0,80 m.

Gráfico 3.4-46: Dimensiones del estacionamiento de bicicletas



Fuente: RNE

• Prefiguración espacial:

Gráfico 3.4-47: Prefiauración espacial del estacionamiento de bicicletas





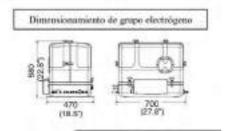
C.2. MANTENIMIENTO

SUB ESTACIÓN

CUARTO DE GRUPO ELECTRÓGENO

Fig Nº 94 grupo electrógeno usado en el cuarto de maquinas





CISTERNA DE AGUA POTABLE

Normatividad:

CALCULO DOTACIÓN DE AGUA POTABLE REQUERIDA:

Las dotaciones diarias mínimas de agua para uso doméstico, comercial, industrial, riego de jardines u otros fines, serán los que se indican a continuación:

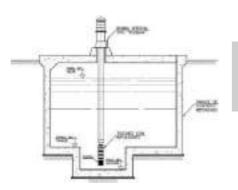
AGUA POTABLE:

	Cant. habitantes	Cant. Litros hab/día	Cant. Total litros
Usuarios residentes	42	200 l/d	8400 l/d
Usuarios no residentes	301	50 l/d	15050 l/d
Publico (espectadores)	533	3 l/d	1599 l/d
		Total	25,049 l/d

AGUA PARA RIEGO:

	M2	Cant. Litros ltr/m2	Cant. Total litros
Áreas verdes	2980	2 l/d	5,960 l/d
		Total	5960

CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO



Según reglamento, para un establecimiento como este, se debe contar con una cisterna de 3000 m3

DEPÓSITOS Y TALLERES DE MANTENIMIENTO

De Jardinería

De Basura

De Limpieza Y Aseo

De Materiales



Los depósitos pueden tener una altura mínima de 2.00 m, según RNE.

Pasajes de servicio, que sirven de acceso a depósitos, cuartos de servicio, etc., deben tener un ancho mínimo de 0.90 m.

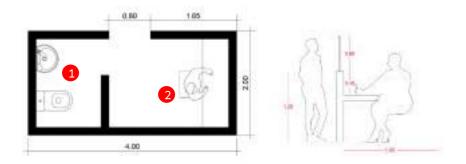




C.3. CONTROL Y SEGURIDAD

GUARDIANÍA

- Usuario: 1
- Actividades
 - 1. Biológicas
 - 2. Vigilancia,
- Análisis antropométrico:

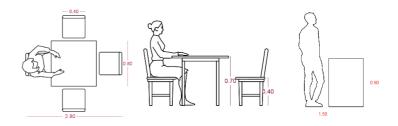


C.4. PERSONAL

PERSONAL

- Usuario: 6
- Actividades
- 3. Guardar
 - 4. Vestirse
 - 5. Descansar
 - 6. Alimentarse
 - 7. Preparar alimentos
 - 8. Depositar
 - 9. Biológicas

• Análisis antropométrico:



• Prefiguración espacial:



Fuente: Elaboración propia



PROGRAMACION FORMAL - ZONA SERVICIOS GENERALES

La composición formal de la zona de servicios generales estará incluida dentro de los distintos bloques del conjunto. Sin embargo, La subzona de mantenimiento, control y seguridad y del personal estará preferentemente ubicada cerca de la zona más pública y que requiere mantenimiento continuo, Por ello, se planteará ubicarla como parte del bloque administrativo, en el primer nivel, estando cercano a esta pública.

Esta zona estará presente, de forma puntual (por espacios puntuales), en cada una de las zonas del proyecto, por esta razón no podemos describir una programación formal de cada espacio, porque estos espacios, están contenidos dentro de cada una de las zonas que comprende el proyecto.

PROGRAMACIÓN TECNO AMBIENTAL- z. SERV. GENERALES

Se empleará ventanas altas que faciliten la ventilación continua y la iluminación indirecta.

PROGRAMACIÓN TECNO CONSTRUCTIVA - Z. SERV. GENERALES

Se hará uso de un sistema mixto de Columnas y placas de concreto con Cerchas metálicas para las formas regulares y losa colaborante y techo verde para el bloque del comedor.



PROGRAMACIÓN CONTEXTUAL - z. SERV. COMPLEMENTARIOS

La zona de servicios generales se encuentra repartida a lo largo de todo el proyecto, por esta razón, Como en el caso de la programación formal, la programación contextual de la zona de servicios generales será la misma de la zona donde esta se encuentra.



3.5. SINTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA Y CUADRO DE ÁREAS

Tabla 3.5-1: Programación arquitectónica y cuadro de áreas

ZONA	SUB - ZONA	ESPACIO	UNIDAD ESPACIAL	CANT. USUARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA	TOTAL	
	Dirección General		Oficina de la Dirección General + Sala de Reuniones+SS.HH Privado	7	1	15.95	15.95 65.82			
	Direcció	on General	Oficina de la Secretaría	1	1	12.47	05.82			
			Sala de Reuniones+ SS.HH	14	1	37.40				
	Oficina da Asas	oramiento y Apoyo	Oficina de Asesoría y Control Institucional	1	1	24.74	24.74			
ZONA	Officina de Ases	огаппепто у Ароуо	Oficina Planificación y Presupuesto	1	Т.	24.74	24.74			
ADMINISTRATIVA	Cograta	ria General	Oficina del secretario general	1	1	34.44	34.44	199.90	199.90	
ADMINISTRATIVA	Secreta	ria Gerierai	Oficina de Trámite Documentario e imagen institucional	1	1	34.44	34.44			
	Admir	nistración	Oficina del director administrativo	1	1	18.43				
	Oficina Apov	Offician America Administrative	Oficina general de Admisión e Informática	1	1	34.17	52.60			
	Oficina Apoyo Administrativo		Oficina De Bienestar Estudiantil, Coop.y Asun. Internacionales	1	1	34.17				
		Serv.	SS.HH Personal	10	1	17.60	22.30			
	Serv.		SS.HH Público		1	4.70	22.50			
	ADMINISTRACIÓ	Oficina Del Director Académico + Sala de Reuniones + SS.HH Privado	7	1	18.43 12.47					
		Oficina De Secretaria Académica	1	1						
			Departamento Académico De Teatro	1	1					
		ADMINISTRACIÓ	Departamento Académico De Danza	1	1	34.17 197.28	40700			
		N ACADÉMICA	Departamento Académico De Creación Y Producción Escénica	1	1					
ZONA EDUCATIVA	ACADÉMICA		Sala De Profesores +ss.hh+ oficio	20	1	77.96	2,34	2,347.4	E 600	
ZONA EDUCATIVA	ACADEMICA		Oficina de Psicología	1	1	12.47		2	5,609.0	
			Tópico + ss.hh	1	1	24.18				
			Ss.hh	23	1	17.60				
			Aula Teórica Tipo 1	21	8	59.40	475.20			
		FORMATIVA	Aula Teórica Tipo 2	21	3	47.52	142.56			
		PORMATIVA	Salas de Teatro	21	3	187.26	561.78			
			Salas de Danza	21	3	214.60	643.80			



ZONA	SUB - ZONA	ESPACIO	UNIDAD ESPACIAL	CANT. USUARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA T	ОТА
			Sala de Música	11	1	189.97	189.97		
			Sala de cómputo + cuarto de carga	21	1	76.25	76.25		
		SERVICIOS	SS.HH diferenciados + depósito de limpieza	300	1	60.58	60.58		
		D::	Oficina de Dirección de Investigación	7	1				
		Dirección de Investigación	Oficina de Biblioteca	1	1	34.17			
		investigación	Fondo Editorial	2	1				
			Préstamo y devolución	3	1	19.00			
			Sala de lectura	60	1	160.96			
	INVESTIGACIÓ		Sala de trabajos grupales	12	1	50.00		585.63	
	N		Sala de lectura informal	12	1	35.00		363.03	
		BIBLIOTECA	Estantería abierta de libros	40	1	150.00	551.46	46	
			Estantería abierta de revistas	20	1	25.00			
			Estantería abierta de video/cine	5	1	20.00	-		
			Sala de internet	12	1	40.00			
			Sala audiovisual	24	1	51.50			
		Dirección	Oficina De Dirección De Producción Y Difusión Artística	7	1	18.43	18.43		
			Área de butacas	105	1	168.84			
		TEATRO BLACK	Escenario	10	1	100.04	233.97		
		BLOCK	Tras escenario	10	1	42.00	255.91		
			Sala de control	4	1	23.13			
			Área de butacas	102	1	168.84			
	DIFUSIÓN	TEATRO DE	Escenario	20	1	100.04	233.97 2,675.9	2675.0	
	CULTURAL	DANZA	Tras escenario	10	1	42.00		8	
	332131412		Sala de control	4	1	23.13			
			Área de butacas	180	1	188.71			
		SALA DE USO	Escenario	5 1	100.71	243.65			
		MÚLTIPLE	Estar de artistas		22.75	213.03			
			Depósito	3	1	32.19			
		Servicios	Depósito de escenografía	3	1	35.00	330.20		
		complementarios	Depósito de utilería	3	1	20.00	330.20		



ZONA	SUB - ZONA	ESPACIO	UNIDAD ESPACIAL	CANT. USUARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTA
		artistas	Depósito de disfraces	3	1	20.00		
		(teatros+S.U.M)	Sala de Calentamiento	20	1	67.20		
			Servicios Damas (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh+dep.)	20	1	94.00		
			Servicios Cab. (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh+dep.)	20	1	94.00		
		C41 4 PF	Sala de exposiciones	50	1 150			
		SALA DE	Depósito	3	1	20	172.00	
		EXPOSICIONES	Depósito de limpieza	1	1	2		
			Área de Butacas	200	1	300.35		
			Escenario	5	1	59.26		į
			Estar de artistas	10	1	13.76		
		TEATRO AL AIRE	Sala de calentamiento	10	1	25.60		
		TEATRO AL AIRE	Servicios Damas (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh)	5	1	32.40	496.99	
		LIBRE	Servicios Cab. (Estar+vestidores+duchas+camerinos+ss.hh)	5	1	32.40		
			Depósito de escenografía	2	1	18.80		
			Depósito de vestuario y utilería	2	1	8.67		
			Depósito de limpieza	1	1	5.75		
			Cocina	4	1	26.30		
			Despensa	1	1	4.90		
			Caja (área de servido)	1	1	10.10		
			Estar + comedor (personal)	4	1	14.33		
		CAFETÍN	Vestidor + ss.hh (personal)	4	1	15.00	212.57	
		CAFETIN	Depósito de basura	1	1	6.46	212.57	
			Depósito de limpieza	1	1	2.28		
			Comedor (área de mesas público)	50	1	103.75		
			ss.hh público	2	1	9.45		
			Patio de servicio	4	1	20.00		
		Servicios	Boletería	2	1	7.00		
			Vestíbulo	587	1	470.00	734.20	
		complementarios generales público	ss.hh damas (público)	18	1	69.40	734.20	
		generales publico	ss.hh caballeros (público)	18	1	187.80		



ZONA	SUB - ZONA	ESPACIO	UNIDAD ESPACIAL	CANT. USUARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA	TOTAL
			Cocina	4	1	26.30	TOTAL		
			Despensa	1	1	4.90			
			Caja (área de servido)	1	1	10.10			
			Estar + comedor (personal)	4	1	14.33			
	ALIMENTARIA	COMEDOR	Vestidor + ss.hh (personal)	4	4 1 15.00 212.57				
		ESTUDIANTIL	Depósito de basura	1	1	6.46	1	7 1,114.5	
			Depósito de limpieza	1	1	2.28			1,816.86
			Comedor (área de mesas público)	50	1	103.75			
			ss.hh público	2	1	9.45			
			Patio de servicio	4	1	20.00			
	DEPORTIVA/	CANCHA	Cancha deportiva	22	1	322.00	322.00		
	RECREATIVA	DEPORTIVA	Área recreativa	50	1	580.00	580.00		
			Sala	8	1	13.53	13.53		
ZONA DE SERVICIOS			Cocineta comedor	8	1	14.66	14.66		1,816.86
COMPLEMENTARIO		DECIDENCIA DEI	Dormitorios	8	8	10.73	85.84		
S		RESIDENCIA DEL	Ss.hh	8	8	3.12	24.96		
		DOCENTE	Estudio	1	1	14.10	14.10		
			Depósito de Limpieza	1	1	1.98	1.98		
			Lavandería	8	1	10.18	10.18		
			Sala	15	2	25.46	50.92		
	ALOJAMIENTO	DECIDENCIA DEI	Cocineta comedor	15	2	15.81	31.62	702.29	
		RESIDENCIA DEL	Dormitorios	3	10	21.28	212.80		
		ESTUDIANTE	Ss.hh	15	2	25.76	51.52		
		(VARONOES Y MUJERES) Estudio	Estudio	12	2	26.45	52.90		
		MOJERES)	Depósito de Limpieza	1	2	1.98	3.96		
			Lavandería	15	2	17.42	34.84		
		VIVIENDA DEL	Sala	6	1	13.31	13.31		
		DIRECTOR	Cocina Comedor	8	1	18.61	18.61		
		DIRECTOR	Dormitorio principal + ss.hh	2	1	17.50	17.50		



ZONA	SUB - ZONA	ESPACIO	UNIDAD ESPACIAL	CANT. USUARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA	TOTAL
			Dormitorio Simple	1	2	8.41	16.82		
			Dormitorio Huésped	1	1	8.41	8.41		
			Estudio	6	1	10.51	10.51		
			ss.hh compartido	1	1	3.12	3.12		
			ss.hh social	1	1	3.12	3.12		
			Depósito de Limpieza	1	1	1.98	1.98		
			Lavandería	2	1	5.10	5.10		
	ESTACIO	NAMIENTO	Estacionamiento superior	5	1	450	450		
	ESTACIO	INAMIENTO	Estacionamiento inferior	24	1	900.00	900.00		
			Sub estación	2	1	9.00			
			Cuarto de grupo electrógeno	2	1	3.00			
	MANTENIMIENTO		Cisterna de agua potable	1	1	4.00	100.00		
			Cisterna de agua contra incendio	1	1	4.00			
			Cuarto de bombas	2	1	15.00			
	MANTE	NIMIENTO	Depósito General	3	1	10.30	1,500.5	1,500.5	1,500.50
SERVICIOS			Depósito de Jardinería	1	1	15.00			
GENERALES			Depósitos de basura	2	1	15.00		0	1,500.50
GENERALES			Depósito de Limpieza	2	1	15.00			
			Taller de mantenimiento	1	1	9.70			
	CONTROL	V CECLIDIDAD	Guardianía	1	1	3.00	0.00		
	CONTROL	Y SEGURIDAD	Oficina de control y seguridad	1	1	6.00	9.00		
			Estar + comedor (personal)	6	1	20.00			
	DED	CONIAL	ss.hh + Vestidor	1	2	9.50	(4.50		
	PER	SONAL	Depósito	1	1	6.00	41.50		
			Depósito de limpieza	1	1	6.00			
	•			,			SUBTOTAL	9,1	26.29
					30% C	IRCULACIÓ	N Y MUROS	•	37.89
					ÁREA DIS	PONIBLE D	TOTAL EL TERRENO		364.18 307.36
					, , 5101	-	IBRE 62.93%		143.18

Fuente: Elaboración propia, (2020)



RESUMEN DE AREAS

Tabla 3.5-2: Resumen de áreas

ZONA	SUB - ZONA	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINITRACIÓN GENERAL	199.90	199.90
	ACADÉMICA	2,347.42	
ZONA EDUCATIVA	INVESTIGACIÓN	585.63	5,609.03
	DIFUSIÓN CULTURAL	2,675.98	
ZONA DE SERVICIOS	ALIMENTARIA	212.57	
COMPLEMENTARIOS	DEPORTIVA/ RECREATIVA	902.00	1,816.86
COMPLEMENTARIOS	ALOJAMIENTO	702.29	
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	1,500.50	1,500.50
		SUBTOTAL	9,126.29
		30% CIRCULACIÓN Y MUROS	2,737.89
		TOTAL	11,864.18
		ÁREA DISPONIBLE DEL TERRENO	32,007.36
		ÁREA LIBRE 62.93%	20,143.18

Fuente: Elaboración propia, (2020)



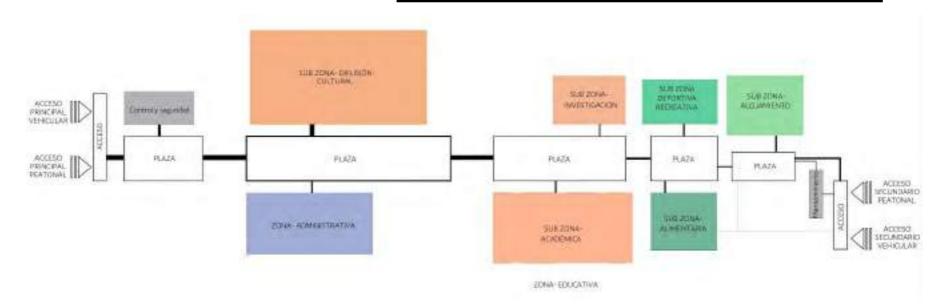
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIA



4. TRANSFERENCIA"

4.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA.

ZONIFICACIÓN ABSTRACTA-RELACIONES ESPACIO- FUNCIONALES

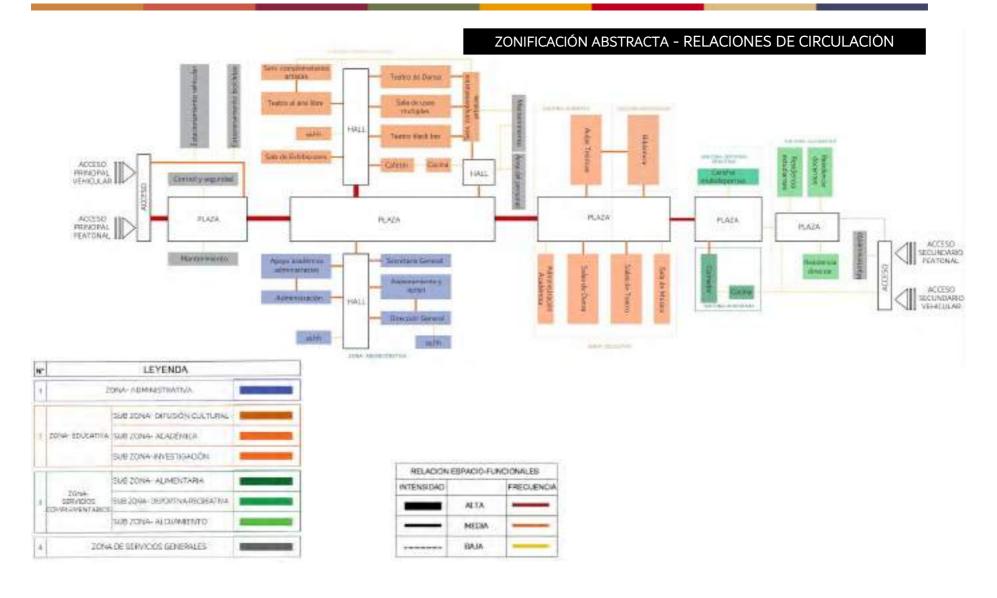


LEYENDA				
b	ZONA- ADMINISTRATIVA			
	SUB ZONA DIFUSIÓN CULTURAL			
DONA EDUCATIVA	SUB-ZONA- ACADEMICA			
	SUB ZONA-WYESTISACIÓN			
I SVA DA S	ARATHEMIA ANDS BUE			
ZONA- SERVICIOS TOMOS CHENTALISMO	SIB 20W-DEPORTMARECREATIVA			
	TUB ZONA- ALIDIAMENTO			
	pone epucamia	ZONA- ADMINISTRATIVA ZUB ZONA- DIFUDIÓN CULTURAL ZONA- EDUCATRÍA SUB ZONA- ALAZÉNICA SUB ZONA- ALMENTARIA ZONA- SUB ZONA- ALAMENTARIA ZONA- SUB ZONA- ALAMENTARIA ZONA- SUB ZONA- SEKOKINA PECSEATIVA CONCESMENTARIOS		

RELACIÓN ESPACIO	D-FUNCIONAL
IMPRESCINDIBLE	
NECESARO	i e
INNCESARIO	· **

Los requerimientos espaciales del I.E.S de Artes Escénicas Volar Distinto se agrupan en 4 zonas: Zona Administrativa, Zona Educativa, Zona de Servicios Complementarios, Zona de Servicios generales.







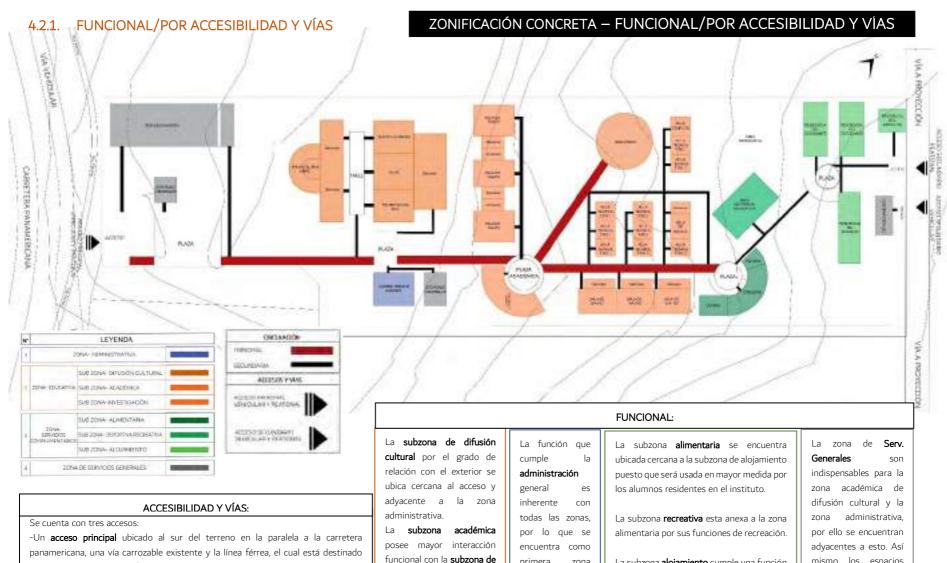
4.2. ZONIFICACIÓN CONCRETA.

para todo tipo de usuario (público, artistas, alumnos, docentes, personal, padres de

-Dos accesos secundarios ubicado al norte del terreno, uno es exclusivo para las

residencias estudiantil, docencia y director; el otro acceso secundario exclusivo para

vehículos para el área de mantenimiento ubicada en esa zona.



investigación, por lo que

estas dos subzonas están

ubicadas y relacionadas en

medio de todo el conjunto.

primera

directa

visitante,

accesible ya que

hay una relación

zona

entre

La subzona **alojamiento** cumple una función

complementaria al instituto por lo que es la

zona más alejada y privada de todo el

conjunto. Además, posee un acceso

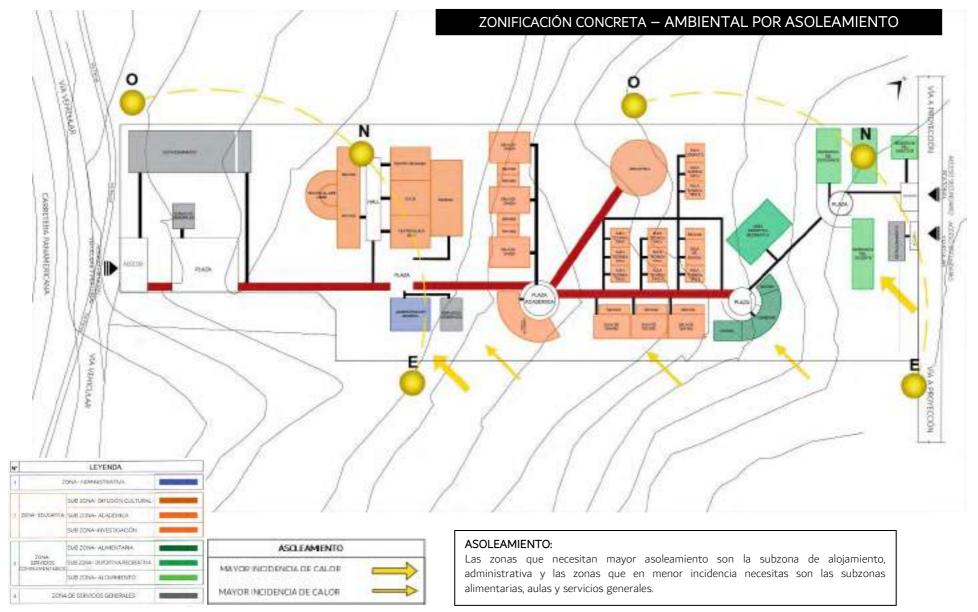
independiente.

mismo los espacios imprescindibles mantenimiento están dispersos alrededor de

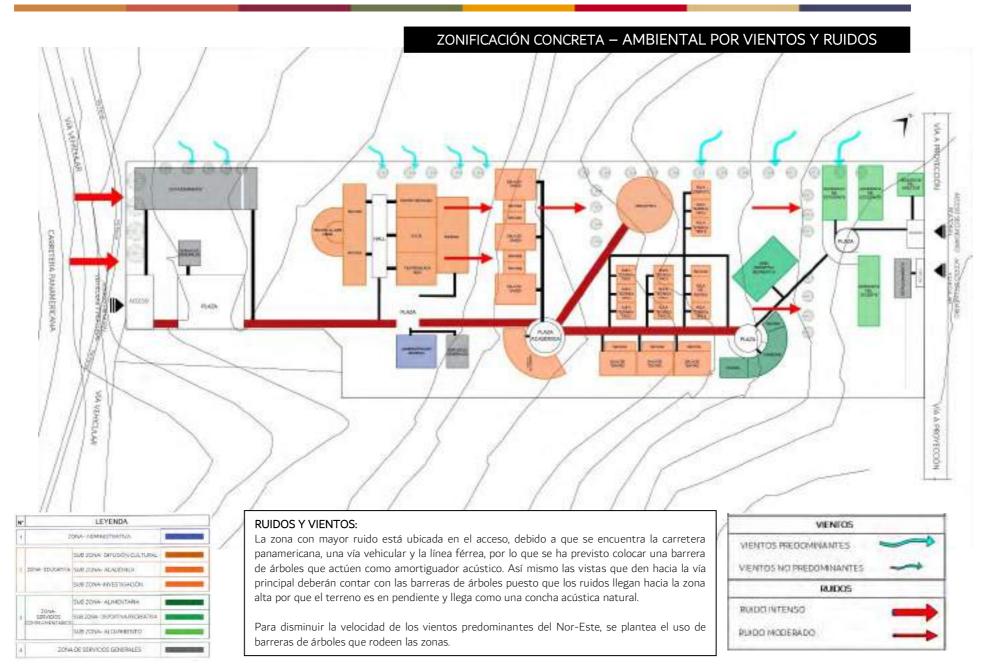
todo el conjunto.



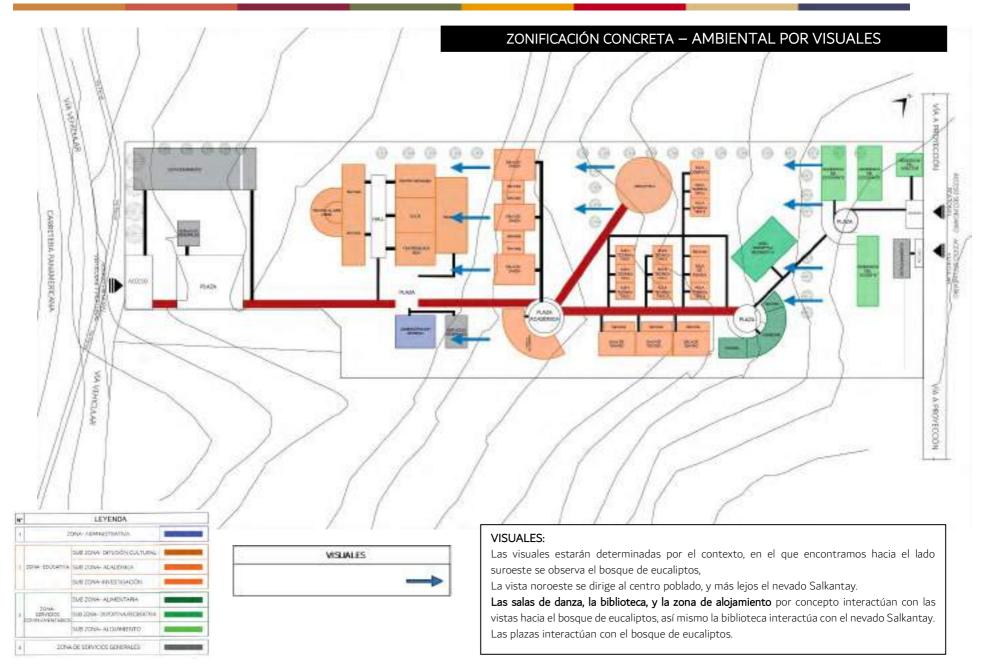
4.2.2. AMBIENTAL





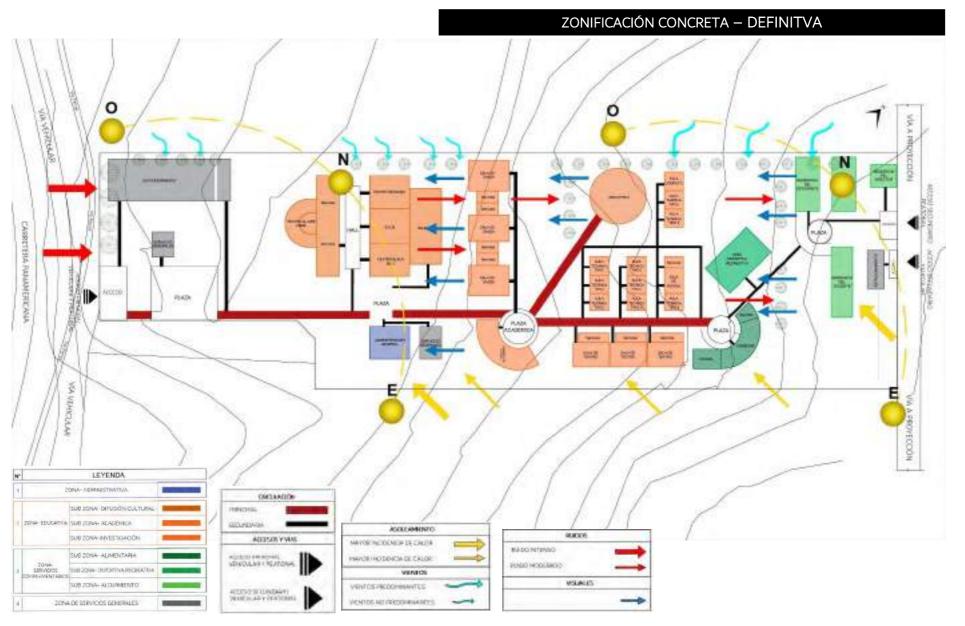








4.2.3. DEFINITIVA





4.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

4.3.1. IDEA GENERATRÍZ

La idea generatriz nace de la lectura del PAISAJE. El respeto por el paisaje nos permite identificar elementos geométricos naturales dentro del terreno para la generación del ordenamiento arquitectónico general.

El hecho arquitectónico seguirá la lectura del paisaje:

Fotografía 4.3-1: Vista del terreno y lectura del paisaje



Fuente: Propia, (2019)



Fuente: Propia, (2020)

Así mismo el concepto del "hombre" analizado en la etapa de conceptualización debe exhibirse a través de las formas de los espacios y zonas estableciendo una conexión con el entorno.

Gráfico 4.3-1: Concepto hombre como conceptualización



Fuente: Propia, (2020)

4.3.2. PLANTEAMIENTO FORMAL

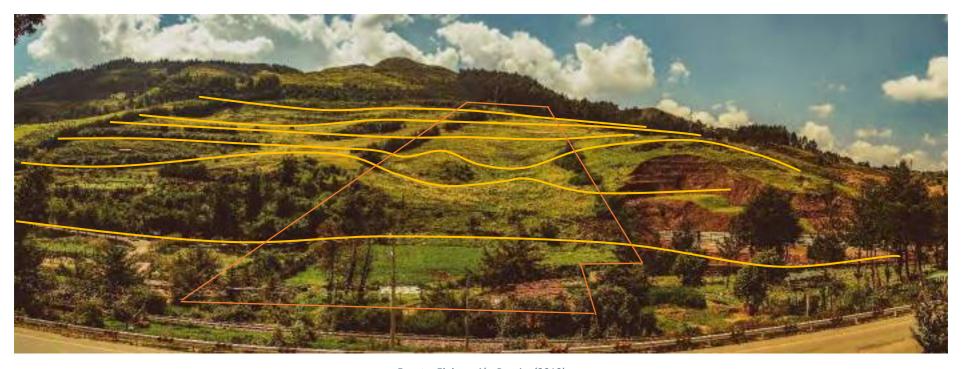
La composición formal de La escuela de Educación Superior de Artes Escénicas Volar Distinto está establecida principalmente por las condiciones del terreno y su entorno inmediato. El terreno que se divide por el río Cachimayo y los niveles de terreno claramente diferenciados por la altura podrán establecer la organización del proyecto. Así mismo el concepto de "hombre" en sus tres aspectos: Material, Mental y Espiritual donde cada aspecto conlleva un concepto entorno formal.

•FUERZAS DEL LUGAR

El estudio de las fuerzas del lugar contribuirá a lograr una correspondencia con el lugar, para ello se reconocen en el terreno aquellos elementos relevantes que iniciarán con el proceso:



Gráfico 4.3-2: Fuerzas del lugar en el terreno



Fuente: Elaboración Propia, (2019)

TERRENO



CURVAS DE NIVEL

La lectura de las curvas de nivel sugiere formas orgánicas, el diseño encuentra la lectura del **territorio**, del **paisaje** y la **naturaleza**.

La línea del paisaje trazadas por el viento y el tiempo sugieren un **perfil** horizontal y ligeramente ondulado que a su vez simboliza el aspecto espiritual del hombre (ligereza, continuidad)



•EJES RECTORES

Del análisis de las fuerzas del lugar, reconocemos los ejes que corresponden dentro del terreno, conformado por dos ejes naturales que unen los elementos dominantes del paisaje.

A. La forma del terreno nos indica la direccionalidad del eje principal como distribuidor de las zonas.



Gráfico 4.3-3: Ejes rectores en el terreno en planta. Fuente: Elaboración Propia, (2022)

B. Las curvas de nivel nos indican horizontalidad para el perfil frontal y ejes secundarios de unión y circulación entre zonas.

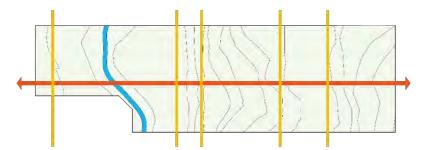


Gráfico 4.3-4: Ejes rectores en el terreno en planta. Fuente: Elaboración Propia , (2022)

C. Las líneas quebradas de las curvas de nivel y del río Cachimayo en diagonal nos indican también el eje de unión y de circulación.

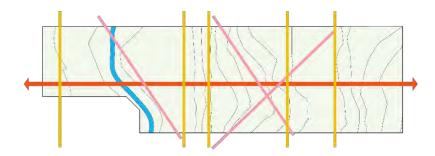


Gráfico 4.3-5: Ejes rectores en el terreno en planta. Fuente: Elaboración Propia , (2022)



•GEOMETRIZACIÓN

Para la composición formal del proyecto se consideraron ejes rectores, principios ordenadores y compositivos, así como otros factores importantes como el contexto, la ubicación del proyecto y la escala, bajo la idea de organización de espacios y volúmenes

- Identificamos zonas del terreno configuradas en forma natural (curvas, círculos)
 para que guíe la forma de la infraestructura y las plazas de encuentro entre cada
 zona.
- **2.** Se proyecta los ejes rectores en el terreno como ejes de circulación y conexión entre zonas de acuerdo a las zonas fijadas como plazas.

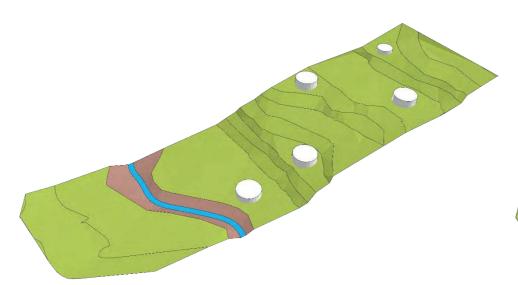


Gráfico 4.3 6: Geometrización en el terreno Fuente: Elaboración Propia , (2022)

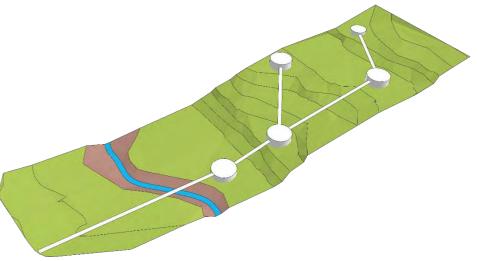


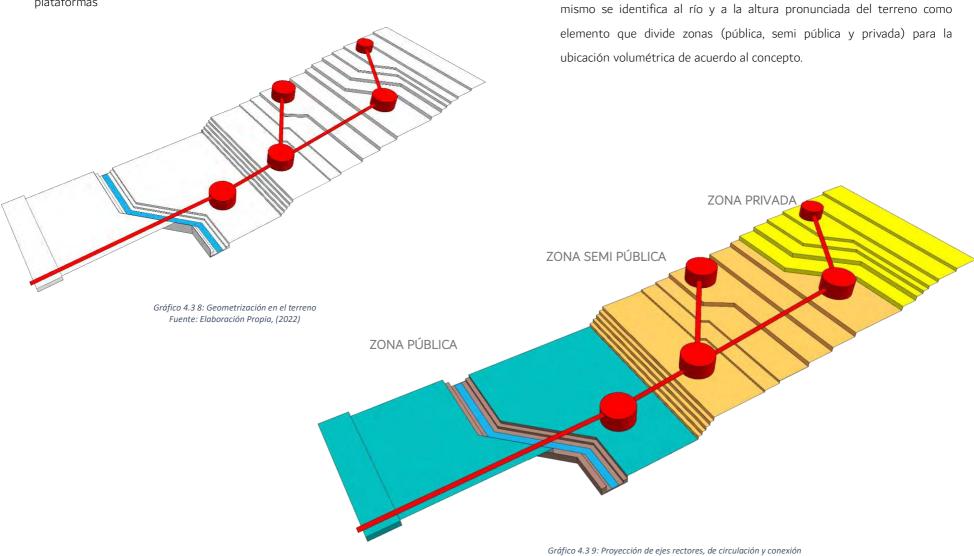
Gráfico 4.3 7: Geometrización en el terreno Fuente: Elaboración Propia , (2022)



4. Se procede a la disposición de las plataformas de acuerdo a la trama. Así

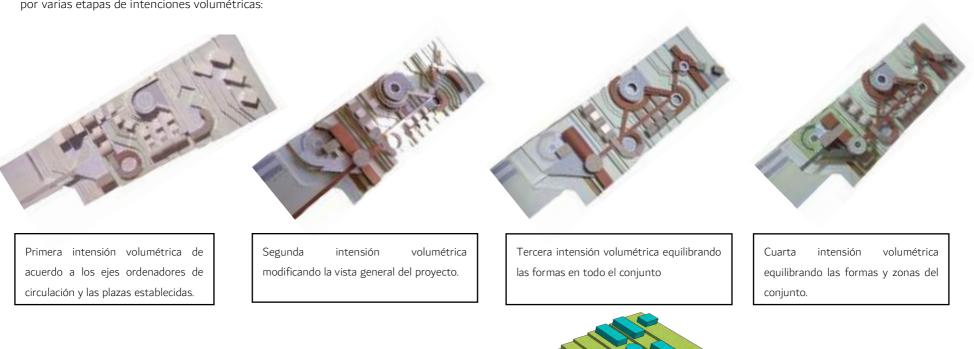
Fuente: Elaboración Propia , (2022)

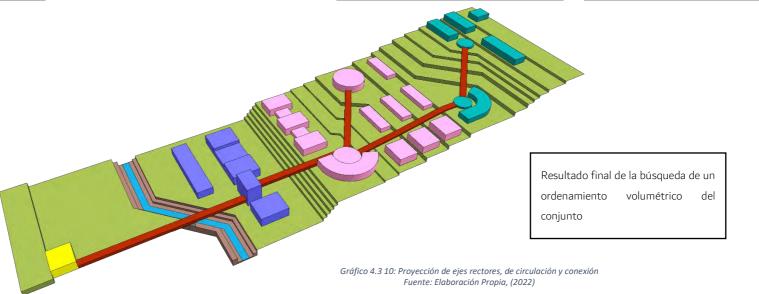
3. Se traza la trama de acuerdo a los ejes ordenadores para el estudio de las plataformas





5. EVOLUCIÓN FORMAL: Para llegar a la propuesta final se pasó por varias etapas de intenciones volumétricas:







APROXIMACIÓN FORMAL FINAL

6. Se define las formas de acuerdo a los ejes y plazas y condiciones del terreno:



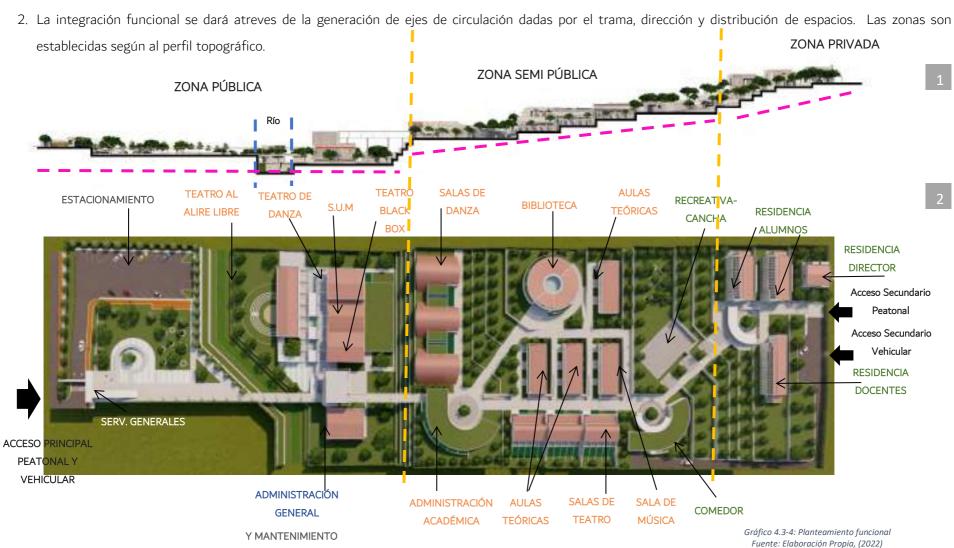
Gráfico 4.3 11: Aproximación formal final Fuente: Elaboración Propia, (2022)



4.3.3. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

El planteamiento funcional busca articular las zonas de toda La escuela de artes escénicas, las cuales se consideran dos aspectos importantes:

1. Se identifica al río y a la altura pronunciada del terreno como elemento que divide zonas. (pública, semi pública y privada).





VISTA EN 3D-PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

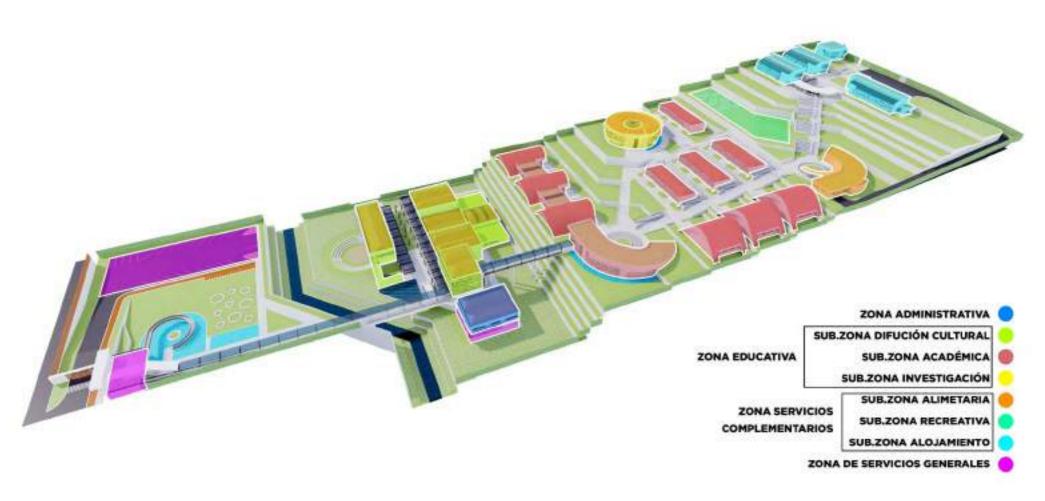


Gráfico 4.3-5: Vista 3D - Planteamiento funcional Fuente: Elaboración Propia, (2022)



4.3.4. PLANTEAMIENTO ESPACIAL



Gráfico 4.3-6: Planteamiento Espacial Fuente: Elaboración Propia, (2022)



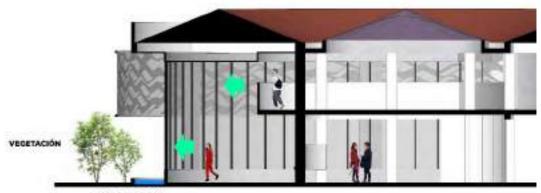
ESPACIOS DINÁMICOS

Los espacios dinámicos buscarán establecer una relación del interior con el exterior.

- a. Los espacios interiores que entren en resonancia con el paisaje exterior mediante el manejo de la luz, agua y vegetación, creando una relación de hombre y naturaleza.
- b. Dobles alturas para generan visuales internas y externas. Para el caso de la administración académica, biblioteca y zona de alojamiento se proyectan en la zona común y de circulación espacios a doble altura.

ESPACIOS EXPANSIVOS

Estos espacios dan la sensación de amplitud y expansión. Por concepto espiritual del hombre, se generan espacios con amplios ventanales que darán dicha sensación. En el Teatro de Danza, salas de danza, salas de teatro se generan estos espacios.



ESPEJO DE AGUA



Gráfico 4.3-7: Planteamiento Espacial, espacios dinámicos y expansivos. Fuente: Elaboración Propia, (2022)



ESPACIOS ABIERTOS

Aquellos espacios que tienen más del 50% de relación visible con el exterior. Las salas de teatro, danza se conforman como espacios libres por lo que los ventanales cumplen la función de relacionar el interior con el exterior.

El planteamiento espacial del teatro al aire libre es un espacio abierto sin cobertura, por lo que esta zona será usada informalmente por los estudiantes y en caso eventual de presentaciones artísticas. Así mismo los techos verdes con función de tránsito y aprendizaje informal conforman dentro de este tipo de espacio.

ESPACIOS CERRADOS

Los espacios cerrados son propios del aspecto corporal del hombre que simboliza masa y pureza. El teatro Black box que es pensado como una caja negra, un cubo tendrá esta característica, además de muros puros que dan la sensación de espacio cerrado en algunas fachadas de los espacios.

ESPACIO DIRECCIONAL

Propio de los recorridos conformado por los puentes, rampas extensas, plazas y hall.

ESPACIOS FLEXIBLES

Se generan espacios exteriores en los techos verdes que serán flexibles en cuanto al aprendizaje informal, serán convertidos en escenarios informales exteriores para dar un sentido de integración y comunidad entre estudiantes y docentes.

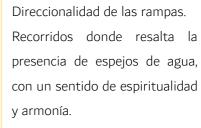
Fotografía 4.3-2: Rampa de acceso exterior



Fotografía 4.3-3: Pérsgola de acceso direccional



Fotografía 4.3-4: Espacios abiertos y flexibles, techo verde la administración académica



Fotografía 4.3-5: Espacios abiertos y flexibles, techo verde en comedor





Fuente: Propia. (2022)



4.3.5. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

TOPOGRAFÍA

El terreno presenta un desnivel pronunciado de 40 metros de altura, para el cual es necesario el movimiento de tierras generando así las plataformas según la configuración natural existente y que a su vez permitan la ubicación de los bloques de acuerdo al estudio de entorno, además que faciliten el acceso y recorridos.

Se considera un área de **faja marginal** para el rio, de 6 m cada lado respetando su curso de agua

• VISUALES

Por la forma, dimensión y configuración del terreno, los vanos de la mayoría de bloques estarán orientados hacia el lado sur oeste, obteniendo las visuales expansivas hacia el bosque que se ubica paralelo a la vía de acceso.

Para el caso de los bloques con vanos orientados hacia el Nor-Oeste y que no cuenten con visuales expansivas, se prevé el uso de vegetación.



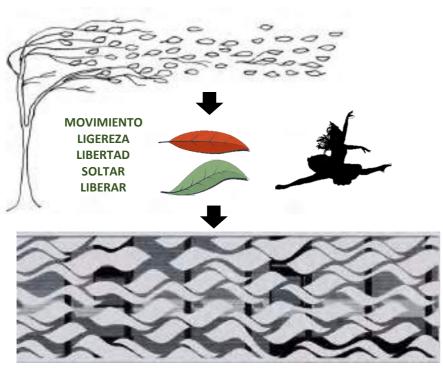
Gráfico 4.3-8: Vista topográfica en 3d y corte. Fuente: Elaboración Propia. (2022)



• TEXTURAS DEL ENTORNO – CONCEPTO DE PIEL

Para las fachadas se plantea una doble piel, de la cual su entramado se basará en un concepto contextual de la hoja desprendiéndose de su matriz, representando así la ligereza, libertad y movimiento sutil, conceptos que están ligados a lo que representa las artes escénicas.

VIENTO - HOJA - MOVIMIENTO



PREDOMINIO DE LA HORIZONTALIDAD EN EL TERRENO



FACHADA QUE SIGUE
LA CONINUIDAD
HORIZONTAL DEL
CONTEXTO

Gráfico 4.3-9: Concepto piel Fuente: Elaboración Propia, (2022)

ALTURA EDIFICATORIA

Se respetará la altura edificatoria que indica el plan de desarrollo urbano, siendo de dos niveles la altura máxima en la escuela de artes escénicas. Para el caso de los teatros que requieren mayor altura, se compensa por encontrarse en el nivel de cota más bajo, por lo que su altura (nivel de techo) estará a nivel del acceso vista desde el ingreso.

Para el caso del resto de bloques también se considera máximo dos niveles, como la subzona de administración académica, biblioteca, alojamiento. El resto de bloques como aulas, salar artísticas, comedor, se considera de un solo nivel de altura.





SE RESPETA LA ESCALA DEL LUGAR

ALTURA EDIFICATORIA

PERFIL URBANO CONTINUO

LECTURA HORIZONTAL DEL PAISAJE CIRCUNDANTE

Gráfico 4.3-10: Vistas de la altura edificatoria. Fuente: Elaboración Propia, (2022)



A TRAVÉS DEL CONTEXTO NATURAL

Los equipamientos arquitectónicos serán mimetizados y camuflados por la vegetación de áreas tratadas. La propuesta arquitectónica tendrá mayor cantidad de área libre donde se desarrolle actividades contemplativas, senderos, talleres, observatorios, miradores a comparación de área construida.

Las visuales desde las salas de danza y biblioteca serán expansivas hacia el frente del terreno, obtenido visuales al bosque existente y las montañas.

Para el caso de las salas de teatro se plantea visuales internas de vegetación y espejos de agua, que se integre armónicamente con el paisaje.

Las pieles serán un recurso para poder mostrar integración con el entorno.

Fotografía 4.3-6: Tratamiento de las plataformas de nivel hacia las salas de danza



Fotografía 4.3-7: Vista del acceso y las plataformas en las salas de teatro



Fuente: Elaboración Propia, (2022)





Fuente: Elaboración Propia, (2022)



4.3.6. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL

ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

Se orientan los vanos para la adecuada captación de energía solar.

Se orientan los vanos para la adecuada ventilación de las zonas.



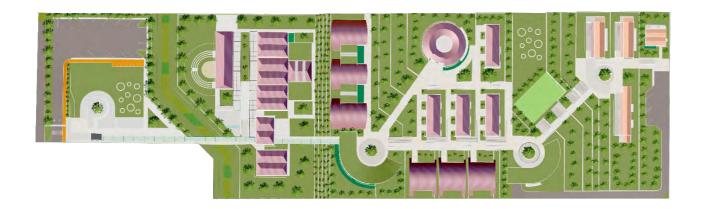


Gráfico 4.3-11: Planteamiento tecnológico ambiental, asoleamiento y vegetación. Fuente: Elaboración Propia, (2022)

VEGETACIÓN

EXTERIOR: Implementación de árboles y arbustos que sirvan de barreras sonoras, reguladores de temperatura y aire circundante creación de sombra y descanso.





INTERIOR:

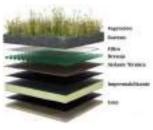
Relación hombre y naturaleza: Interacción ambiental con la vegetación, Generación de olores e Incorporación de jardines interiores

Tener una relación entre contenido y continente, generando la integración y percepción de continuidad del contexto

- Tener espacios más frescos.

TECHO VERDE

Se plantea techos verdes, en espacios semienterrados, para tener continuidad del contexto, proporcionando terrazas y espacios flexibles en el proyecto. Esta postura se observa en la zona interpretativa y en la zona recreativa,



œ	ESPECIFICACIÓN
1	Grantomer y andure
2	Swatzaku soloniał pana strenaje
	Inpe a rela de cesped.
4	Cape superte de la vegatación o de sustrato
ŧ	Capa de trensje
	Capa protesture interesture
ÿ.	Capa trepermost/Powrto antirold
i	Lose Coleborarite

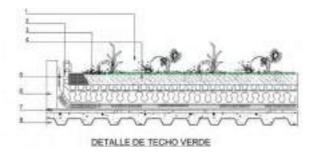




Gráfico 4.3-12:Relación interior y techo verde del Planteamiento tecnológico ambiental.

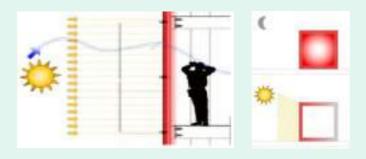
Fuente: Elaboración Propia, (2022)



ENVOLVENTE

Se empleará un envolvente para controlar la iluminación y ventilación natural, y matizar las vistas.

Se prevé usar la celosía separada a cierta distancia del edificio para que produzca un efecto de cámara sombreada y ventilada que asegura la reducción de pérdidas y ganancias Tener espacios más frescos.



MURO VERDE

Se propone un cerco vivo al rededor del emplazamiento, el cual se integre al entorno natural que rodea el terreno



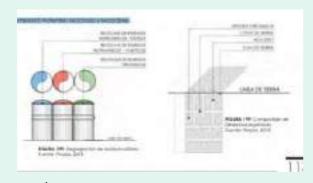


Gráfico 4.3-13: Envolvente y verde del Planteamiento tecnológico ambiental. Fuente: Elaboración Propia, (2022)



TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se promoverá la segregación de residuos sólidos, donde se recolectará en dos categorías orgánicos e inorgánico (papeles, botellas y restos); con la finalidad de determinar la mejor forma de reciclar.

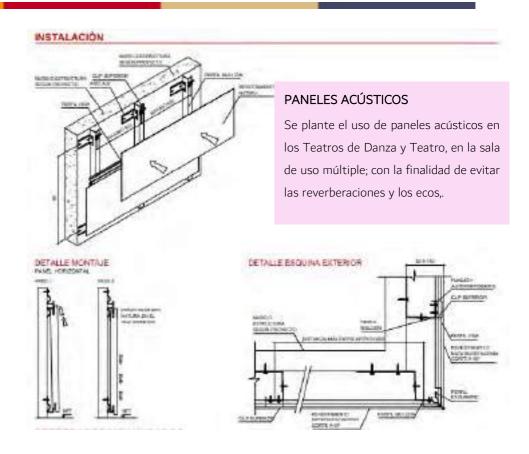


CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Se recolectará el agua de lluvia a través de los techos invertidos, con el fin de destinarla a usos no comestibles; como el riego de jardines interiores, jardines verticales, invernaderos, inodoros, entre otros.

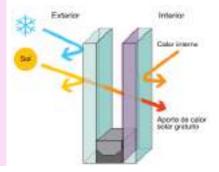
Gráfico 4.3-14: Tratamiento de residuos sólidos, captación de agua pluvial y doble acristalamiento del planteamiento ambiental.

Fuente: Flahoración Propia. (2022)



DOBLE ACRISTALAMIENTO

Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Es decir, para el manejo de la temperatura manteniendo el calor dentro del espacio evitando en gran medida la perdida de calor, y el control de los ruidos emitidos por la zona y el entorno inmediato que es la vía principal.





4.3.7. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

SISTEMA MIXTO

Se plantea el sistema mixto haciendo uso del concreto en las columnas y placas como parte resistente, en donde se apoyarán vigas de concreto y acero en algunos bloques, en donde se apoyarán las estructuras metálicas de las cubiertas, las cuales de detallas en la lámina

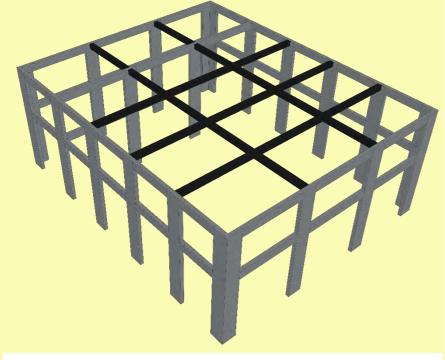


Gráfico 4.3-16: Sistema mixto del planteamiento tecnológico constructivo. Fuente: Elaboración Propia, (2022)

LOSA COLABORANTE:

Es una estructura mixta horizontal en la que la colaboración entre los elementos de acero y los de hormigón proveen de prestaciones estructurales optimizadas.

'Una losa compuesta es aquella en que se utilizan chapas o láminas de acero como encofrado colaborante capaces de soportar el hormigón vertido, la armadura metálica y las cargas de ejecución. Posteriormente las láminas de acero se combinan estructuralmente con el hormigón endurecido y actúan como armadura a tracción en el forjado acabado, comportándose como un elemento estructural mixto hormigón-acero.

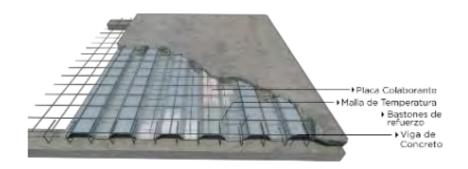


Gráfico 4.3-15: Losa Colaborante del planteamiento tecnológico constructivo. Fuente: Elaboración Propia, (2022)



CERCHAS MÉTALICAS

Se plantea el diseño de las cerchas metálicas en las salas de teatro y danza, con el objetivo de darle movimiento a estos espacios.

- Cerchas metálicas que permitan la curvatura de las salas.
- Cerchas metálicas para las formas regulares a dos aguas.

COBERTURA DE ALUZINC

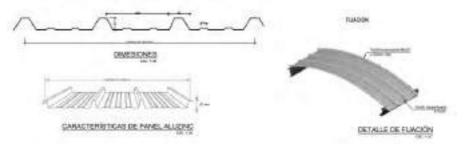
es ideal para aplicaciones industriales que requieren de una terminación limpia y arquitectónica. Este panel como revestimiento se puede instalar de forma vertical, horizontal o diagonal con los nervios hacia el exterior o interior. Al instalarlo horizontalmente (sólo en espesor 0,5 mm ó 0,6 mm) recomendamos utilizar perfiles de remate en los encuentros de esquina, entre paneles u otros remates sellados con espuma de polietileno o similar.

COBERTURA DE POLIURETANO

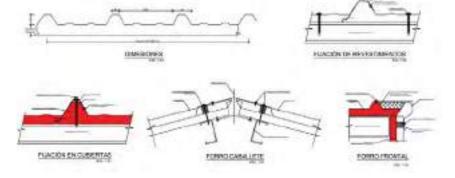
Para las cubiertas se emplearán paneles termoaislantes de poliuretano con la finalidad de poder trabajar con el ángulo de inclinación del 40% indicando en la normatividad y el techo verde accesible a las personas.



DETALLE DE COBERTURA DE ALUZINO



DETALLE DE TERMOTECHO POLIURETANO





CAPÍTULO V "PROYECTO ARQUITECTÓNICO"



5. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO"

5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.2. PLANOS ARQUITECTÓNICOS

- 1. PU-01 PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
- 2. PT-01 PLANO TOPOGRAFICO
- 3. AR-01 PLATAFORMAS
- 4. AR-02 PLOT PLAN
- AR-03 PLANTA GENERAL
- AR-04 PLANO DE VEGETACIÓN
- 7. AR-05 PLANO PRIMER NIVEL- ZONA CULTURAL Y ZONA DE SERVICIOS GENERALES
- 8. AR-06 PLANO SEGUNDO NIVEL- ZONA CULTURAL, ADMINISTRATIVA E INGRESO
- 9. AR-07 PLANO TERCER NIVEL- ZONA CULTURAL E INGRESO
- 10. AR-08 PLANO DE CUARTO NIVEL- ZONA CULTURAL Y ZONA EDUCATIVA
- 11. AR-09 PLANO PRIMER NIVEL- ZONA EDUCATIVA
- 12. AR-10 PLANO PRIMER NIVEL- ZONA ALIMENTARIA
- 13. AR-11 PLANO PRIMER NIVEL- ZONA DE ALOJAMIENTO ZONA ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIOS GENERALES
- 14. AR-12 PLANO DE PLANTA, TECHOS, CORTE Y ELEVACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIOS GENERALES

ZONA EDUCATIVA

SUB ZONA DE DIFUSION CULTURAL

- 15. AR-13 PLANO DE PLANTA Y TECHOS TEATRO BLACK BOX, TEATRO DE DANZA Y SUM
- 16. AR-14- PLANO DE TECHO CORTE Y ELEVACIÓN TEATRO BLACK BOX, TEATRO DE DANZA, S.U.M
- 17. AR-15 PLANO DE PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE
- 18. AR-16 PLANO DE TECHO, CORTE Y ELEVACIÓN TEATRO AL AIRE LIBRE
- AR-17 PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SUB ZONA ACADÉMICA
- 20. AR-18 PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
- 21. AR-19 PLANO DE PLANTA Y TECHOS SALAS DE DANZA
- 22. AR-20 PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN SALAS DE DANZA
- 23. AR-21 PLANO DE PLANTA. CORTE Y ELEVACIÓN SALAS DE TEATRO
- 24. AR-22 PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN AULA TIPO I
- 25. AR-23 PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN AULA TIPO II
- 26. AR-24 PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN AULA TIPO III

SUB ZONA DE INVESTIGACIÓN

- 27. AR-25 PLANO DE PLANTAS Y PLANO DE TECHO BIBLIOTECA
- 28. AR-26 PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN BIBLIOTECA

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SUB ZONA ALIMENTARIA

- 29. AR-27 PLANO DE PLANTA Y TECHO COMEDOR
- 30. AR-28 PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN COMEDOR SUB ZONA ALOJAMIENTO
- 31. AR-29 PLANO DE PLANTA. TECHO. CORTE Y ELEVACIÓN RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE
- 32. AR-30 PLANO DE PLANTA, TECHO, CORTE Y ELEVACIÓN RESIDENCIA DE LOS DOCENTES
- 33. AR-31 PLANO DE PLANTA, TECHO, CORTE Y ELEVACIÓN RESIDENCIA DEL DIRECTOR

PLANOS DE DETALLES

- 34. DT-01 DETALLES DE PISOS
- 35. DT-02 DETALLES DE PANEL ACUSTICO, PUERTA ACUSTICA
- 36. DT-03 DETALLES DE CIELO RAZO PANELES DE FIELTRO, CIELO RAZO ACUSTICO, CIELO RAZO METALICO Y CIELO RAZO DRYWALL
- 37. DT-04 DETALLES DE CUBIERTA DE ALUZING, FACHADA PANELES DE ALUMINIO PERFORADO
- 38. DT-05 DETALLES DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA, ESPEJOS DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO DE AREAS VERDES, TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE
- 39. DT-06 DETALLES DE ESCALERAS METALICAS, ESCALERAS DE CONCRETO ARMADO
- 40. DT-07 DETALLES DE CERCHAS METALICAS, CERCO PERIMÉTRICO DE METAL
- 41. DT-08 DETALLES DE PUENTE DE CONCRETO ARMADO, PERGOLA METÁLICA, RAMPAS DE CONCRETO ARMADO Y MUROS DE CONTENCIÓN
- **42. DT-09** DETALLES DE CUBIERTA DE POLICARBONATO, CUBIERTA DE POLIURETANO, LOSA COLABORANTE, MUROS ACUSTICOS, ASIENTOS RETRACTILES.
- 43. **DT-10** DETALLES DE VENTANAS
- 44. **DT-11** DETALLES DE PUERTAS
- 45. DT-12 DETALLE DE BAÑOS ZONA SERV.GENERALES Y ZONA ADMINISTRATIVA (MANTENIMIENTO, PERSONAL, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL) ZONA CULTURAL. (SERV. COMPLEMENTARIOS ARTISTAS Y SERV. PÚBLICO Y PERSONAL CAFETÍN)
- 46. **DT-13** DETALLE DE BAÑOS ZONA CULTURAL. (SERV. COMPLEMENTARIOS GENERALES PÚBLICO Y SERV. TEATRO AL AIRE LIBRE) Y ZONA EDUCATIVA.FORMATIVA Y ADMINISTRATIVA (SALAS Y ADM. ACADÉMICA)
- 47. DT-14 DETALLE DE BAÑOS ZONA EDUCATIVA. INVESTIGACIÓN Y FORMATIVA (BIBLIOTECA Y BLOQUE DE AULAS), ZONA DE SERV.COMPL. (ALOJAMIENTO-RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE, DOCENTE Y DIRECTOR)



5.3. MEMORIA DESCRIPTIVA

5.3.1. GENERALIDADES

El documento comprende la elaboración del proyecto arquitectónico "Escuela De Educación Superior De Artes Escénicas- Cusco" concebido desde una perspectiva de diseño sensorial contemporáneo que cumpla con los requerimientos formales, funcionales y tecnológicos, sensoriales, dotando de espacios e instalaciones contemporáneas de acuerdo a los lineamientos de la arquitectura sensorial cubriendo las necesidades de formación profesional, investigación, producción y difusión, logrando contrarrestar la falta de infraestructura educativa de formación profesional de artes escénicas en nuestra ciudad.

5.3.2. DEL TERRENO

UBICACIÓN

El terreno se ubica en el distrito de Poroy, en el sector sur de la ciudad del Cusco a 11.5 km, el distrito de Poroy pertenece a la provincia del Cusco, departamento del Cusco. La zona donde se encuentra el terreno pertenece a al sector este del centro poblado del distrito de Poroy, el terreno esta entre los cementerios "Parque cementerio jardines de la luz" y "Campo santo esperanza eterna".

UBICACIÓN POLÍTICA

Departamento: Cusco Provincia: Cusco

Distrito: Poroy

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Latitud: 13° 29' 54"

Longitud: 72° 01′ 54″ Elevación: 3526 m.s.n.m.

ÁREA Y PERÍMETRO

El terreno de la Escuela superior de artes escénicas Volar Distinto, cuenta con un área de 16532.06 m2 y un perímetro de 652.62m

COLINDANTES

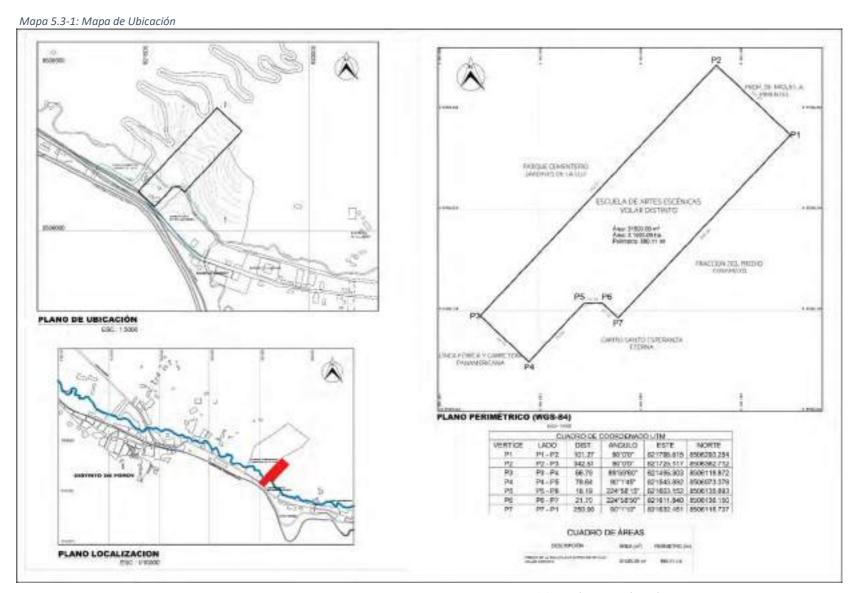
- a. POR EL SUROESTE: VÍAS (LINEA FÉRREA, CARRETERA LOCAL E INTERPROVINCIAL
- b. POR EL NOROESTE PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE LA LUZ
- c. POR EL NORESTE PROPIEDAD DEL SR. MIGUEL ÁNGEL.
- d. POR EL ESTE: FRACCIÓN DEL PREDIO YANAMAYO
- e. POR EL SUR: CAMPO SANTO ETERNA ESPERANZA

ACCESIBILIDAD

El acceso al terreno muestra vías importantes que se encuentran paralelas al lado sur del terreno, éstas son:

- La carretera panamericana, pasa cerca al terreno, es de alto tránsito, por ésta transitan buses interprovinciales (Cusco-Urubamba) e interdepartamentales (Cusco-Apurímac), además de vehículos particulares.
- La carretera afirmada local conecta algunos barrios ubicados en la zona este del distrito de Poroy, por esta vía transitan vehículos particulares.
 Esta vía está dentro de la Ruta del Qhapaq Ñan.
- La **línea férrea**, es la más próxima al terreno.





Fuente: Elaboración propia, (2019)

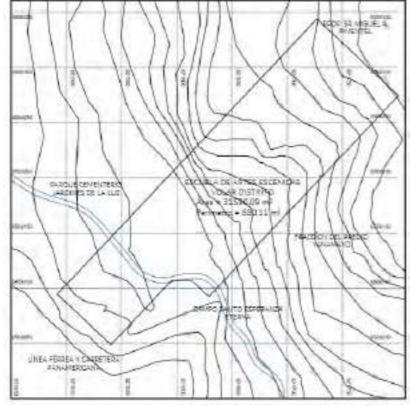


• CARACTERISTICAS TOPOGRÁFICAS

La configuración de la superficie del terreno presenta dos diferencias de nivel marcadas:

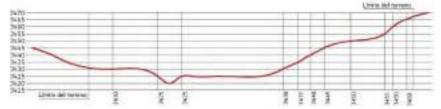
- Una superficie plana de topografía regular con una pendiente moderada de 2%, ubicada entre las cotas de 3430 m.s.n.m y 3425 m.s.n.m
- Una superficie con pendiente pronunciada de 38%. ubicada entre las cotas de 3430 m.s.n.m y 3460 m.s.n.m.

Mapa-5.3-2: Mapa Topográfico



Fuente: Elaboración propia,(2019)

Mapa-5.3-3: Corte Topográfico



Fuente: Elaboración propia, (2019)

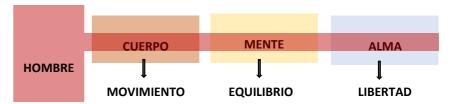
5.3.3. PLANTEAMIENTO ARQUITTECTÓNICO

IDEA GENERATRÍZ

La idea generatríz nace de la lectura del **PAISAJE**. El respeto por el paisaje nos permite identificar **elementos geométricos naturales** dentro del terreno para la generación del ordenamiento arquitectónico general.

El hecho arquitectónico seguirá la lectura del paisaje.

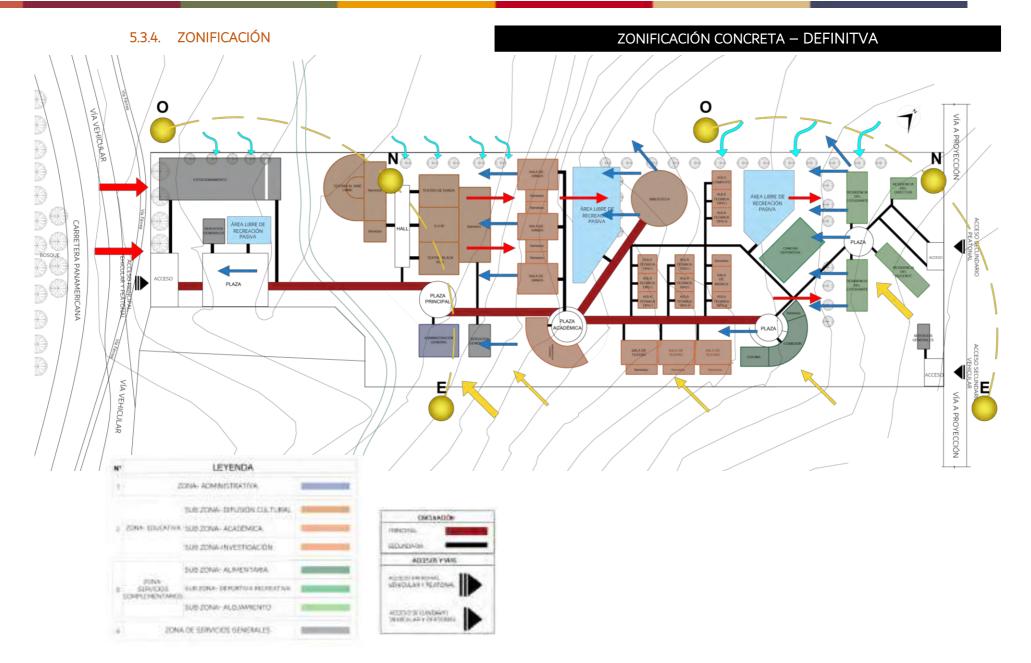
Así mismo el concepto del "hombre" analizado en la etapa de conceptualización debe exhibirse a través de las formas de los espacios y zonas estableciendo una conexión con el entorno.



•FUERZAS DEL LUGAR

El estudio de las fuerzas del lugar contribuirá a lograr una correspondencia con el lugar, para ello se reconocen en el terreno aquellos elementos relevantes que iniciarán con el proceso:







5.3.5. RENDERS

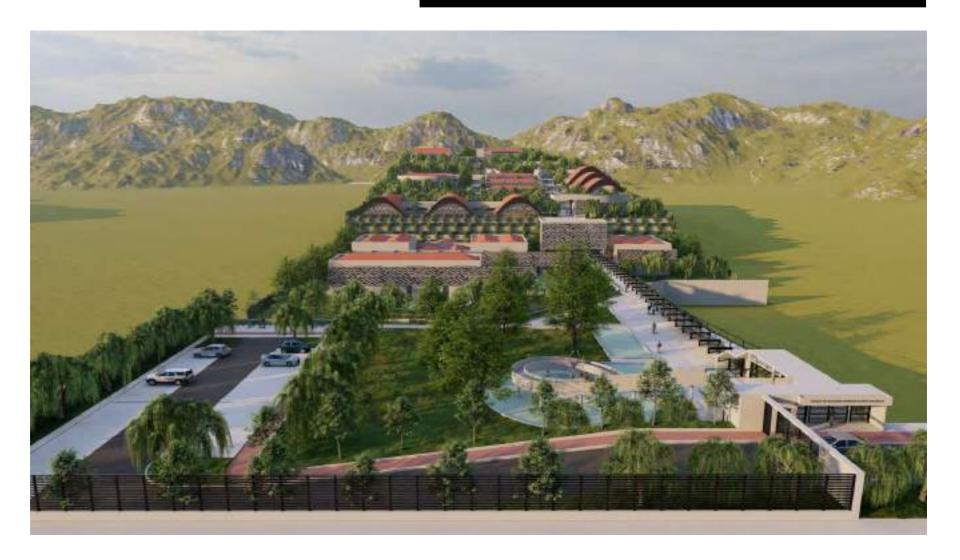
VISTA GENERAL EN PLANTA



Fotografía 5.3-1: Vista general en Planta. Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA GENERAL – ACCESO PRINCIPAL Y PLAZA



Fotografía 5.3-2: Vista del Acceso principal y plaza.. Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA – ACCESO PRINCIPAL PEATONAL, VEHICULAR Y CICLOVÍA

ACCESO PRINCIPAL A LA ESCUELA



Fotografía 5.3-6: Acceso principal a la escuela

RAMPA DE ACCESO PRINCIPAL



Fotografía 5.3-3: Rampa de acceso principal

ESTACIONAMIENTO VEHICULAR Y CICLOVÍA



Fotografía 5.3-5: Estacionamiento vehicular y ciclovía

ACCESO Y PLAZA PRINCIPAL



Fotografía 5.3-4: Acceso y plaza principal



VISTA - ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA



Fotografía 5.3-7: Vista de la zona de difusión cultural y educativa Fuente: Elaboración propia, (2022).





PUENTE DE ACCESO A LA ZONA CULTURAL Y EDUCATIVA

Fotografía 5.3-8: Puente de acceso a la zona cultural y educativa.

VISTA DE LA ZONA CULTURAL Y BLOQUE DE CIRCULACIÓN

Fotografía 5.3-9: Vista de la zona cultural y bloque de circulación





VISTA – TEATROS Y S.U.M



Fotografía 5.3-10: Vista de los teatros y la sala de uso multiple Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA DE ACCESO HACIA LOS TEATROS



Fotografía 5.3-11: Vista de acceso hacia los teatros

VISTA DE ACCESO A LOS TEATROS



Fotografía 5.3-14: Vista de acceso a los teatros

VISTA HACIA EL HALL DE LA ZONA CULTURAL



Fotografía 5.3-12Vista hacia el hall de la zona cultural

VISTA DEL PASILLO DE LOS TEATROS



Fotografía 5.3-13: Vista del pasillo de circulación a los teatros



HALL DE LA ZONA CULTURAL- TEATRO BLACK BOX Y S.U.M



Fotografía 5.3-15: Hall de la zona cultural- teatro black box y S.U.M

VISTA EXTERIOR DEL TEATRO DE DANZA



Fotografía 5.3-16: Vista exterior del teatro de danza

VISTA INTERIOR DEL TEATRO DE DANZA



Fotografía 5.3-17: Vista interior del teatro de danza

VISTA INTERIOR DEL TEATRO BLACK BOX



Fotografía 5.3-18: Vista interior del teatro black box



VISTA – TEATRO AL AIRE LIBRE



VISTA DEL ACCESO AL TEATRO AL AIRE LIBRE

Fotografía 5.3-19: Vista del acceso al teatro al aire libre

VISTA DEL TEATRO AL AIRE LIBRE

Fotografía 5.3-20: Vista del teatro al aire libre





VISTA – CAFETERIA DE LA ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL



VISTA EXTERIOR DE LA CAFETERIA

Fotografía 5.3-21: Vista exterior de la cafetería

VISTA INTERIOR DE LA CAFETERIA

Fotografía 5.3-22: Vista interior de la cafetería





VISTA – ADMINISTRACIÓN GENERAL



ACCESO A ZONA DE LA ADMINITRACIÓN GENERAL

Fotografía 5.3-23: Vista exterior de la administración general

VISTA INTERIOR DE LA ADMINITRACIÓN GENERAL

Fotografía 5.3-24: Vista interior de la administración general





VISTA – ZONA ACADÉMICA (SALAS DE DANZA, ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA, AULAS)



VISTA DE LA ZONA ACADEMICA

Fotografía 5.3-25: Vista de la zona académica (salas de danza, administración académica y aulas teóricas) Fuente: Elaboración propia, (2022).

VISTA DESDE LA PLAZA A LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA



Fotografía 5.3-26: Vista de la plaza a la administración académica

VISTA DEL PUENTE DE ACCESO A LA ZONA ACADÉMICA



Fotografía 5.3-27: Vista del puente de acceso a la zona académica



VISTA – ZONA EDUCATIVA (ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)

VISTA DE LA ZONA EDUCATIVA- ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA



Fotografía 5.3-29: Vista de la zona educativa, fachada de la administración académica.

VISTA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA



Fotografía 5.3-30: Vista exterior de la administración académica

ACCESO A ZONA EDUCATIVA (ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA)



Fotografía 5.3-28: Acceso a la zona académica (Administración académica)

VISTA INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA



Fotografía 5.3-31: Vista interior de la administración académica



VISTA – ZONA ACADÉMICA (BIBLIOTECA, AULAS TÓRICAS Y SALAS DE TEATRO)



Fotografía 5.3-32: Vista de la zona académica, salas de danza. Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA – ZONA ACADÉMICA (SALAS DE DANZA)



Fotografía 5.3-33: Vista de la zona académica, salas de danza. Fuente: Elaboración propia, (2022).

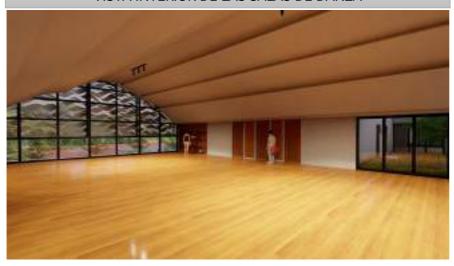


VISTA EXTERIOR DE ACCESO A LAS SALAS DE DANZA



Fotografía 5.3-34: Vista exterior de acceso a las salas de danza

VISTA INTERIOR DE LAS SALAS DE DANZA



Fotografía 5.3-36: Vista interior de las salas de danza

VISTA DE LA SALA DE DANZA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



Fotografía 5.3-35: Vista de la sala de danza y servicios complementarios

VISTA INTERIOR DE LA SALA DE DANZA HACIA EL ACCESO



Fotografía 5.3-37: Vista interior de la sala de danza hacia el acceso



VISTA – ZONA EDUCATIVA (SALAS DE TEATRO, AULAS)

Fotografía 5.3-38: Vista de la zona educativa, salas de teatro y aulas teóricas Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA – CIRCULACIÓN EN LA ZONA EDUCATIVA



Fotografía 5.3-39: Vista circulación en la zona educativa Fuente: Elaboración propia, (2022).

VISTA – ZONA EDUCATIVA (AULAS TEÓRICAS)



Fotografía 5.3-40: Vista de la zona educativa, aulas teóricas Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA EXTERIOR DE AULAS TEÓRICAS



Fotografía 5.3-42: Vista exterior de aulas teóricas

VISTA DE AULAS TEÓRICAS Y ESCALERAS DE CIRCULACIÓN



Fotografía 5.3-41: Vista de aulas teóricas y escaleras de circulación

VISTA INTERIOR DE AULAS TEÓRICAS TIPO 1



Fotografía 5.3-44: Vista interior de aulas teóricas tipo 1

VISTA INTERIOR DE AULAS TEÓRICAS TIPO 2



Fotografía 5.3-43: Vista interior de aulas teóricas tipo 2



VISTA – ZONA EDUCATIVA (BIBLIOTECA)



Fotografía 5.3-45: Vista de la zona de investigación, biblioteca

Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA EXTERIOR DE LA BIBLIOTECA



Fotografía 5.3-46: Vista exterior de la biblioteca

ACCESO PRINCIPAL A LA BIBLIOTECA



Fotografía 5.3-49: Acceso principal a la biblioteca

VISTA INTERIOR DE LA SALA DE LECTURA



Fotografía 5.3-47: Vista interior de la sala de lectura

VISTA INTERIOR DEL AREA DE ESTAR Y LECTURA



Fotografía 5.3-48: Vista interior del área de estar y lectura informal



VISTA – ZONA EDUCATIVA (SALAS DE TEATRO)

VISTA DE LA ZONA EDUCATIVA, SALAS DE TEATRO



Fotografía 5.3-51: Vista de la zona educativa, salas de teatro

VISTA DE ACCESO A LAS SALAS DE TEATRO



Fotografía 5.3-50: Vista de acceso a las salas de teatro

VISTA INTERIOR DE LA SALA DE TEATRO



Fotografía 5.3-52: Vista interior de la sala de teatro



VISTA – ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (COMEDOR, ÁREA DEPORTIVA, ALOJAMIENTO)



Fotografía 5.3-53: Vista de la zona de servicios complementarios (comedor, recreativa deportiva y alojamiento) Fuente: Elaboración propia, (2022).



VISTA – ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (COMEDOR ESTUDIANTIL)

VISTA EXTERIOR DEL COMEDOR ESTUDIANTIL

Fotografía 5.3-54: Vista exterior del comedor estudiantil

VISTA EXTERIOR DEL COMEDOR ESTUDIANTIL

Fotografía 5.3-55: Vista exterior posterior del comedor estudiantil

VISTA INTERIOR DEL COMEDOR ESTUDIANTIL



Fotografía 5.3-57: Vista interior del comedor estudiantil

VISTA EXTERIOR DESDE LA PLAZA Y COMEDOR ESTUDIANTIL



Fotografía 5.3-56: Vista exterior desde la plaza y comedor estudiantil



VISTA – ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (CAMPO DEPORTIVO Y ÁREA DE FOGATA)



VISTA DEL CAMPO DEPORTIVO

Fotografía 5.3-58: Zona de servicios complementarios- campo deportivo

VISTA DEL ÁREA RECREATIVA - FOGATAS

Fotografía 5.3-59: Vista del área recreativa de fogatas





VISTA – ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ALOJAMIENTO DE DOCENTES)

VISTA DEL BLOQUE DE ALOJAMIENTO DE DOCENTES



Fotografía 5.3-61: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento de docentes)

VISTA INTERIOR DE LA SALA DEL ALOJAMIENTO DE DOCENTES



Fotografía 5.3-62: Vista interior de la sala del alojamiento de docentes

VISTA DE ACCESO AL ALOJAMIENTO DE DOCENTES



Fotografía 5.3-60: Vista de acceso al alojamiento de docentes

INTERIOR DEL PASILLO A LAS HABITACIONES DE DOCENTES



Fotografía 5.3-63: Vista interior del pasillo a las habitaciones de los docentes



VISTA – ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES)

VISTA DE LA PLAZA DE LOS SERVCIOS COMPLEMENTARIOS



Fotografía 5.3-65: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento de estudiantes)

SALA DE ESTAR DEL ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES



Fotografía 5.3-64: Sala de estar del alojamiento de estudiantes

ACCESO AL ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES



Fotografía 5.3-67: Acceso al alojamiento de estudiantes

INTERIOR DEL PASILLO A LAS HABITACIONES DE ESTUDIANTES



Fotografía 5.3-66: Interior del pasillo a las habitaciones de los estudiantes



VISTA – ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ALOJAMIENTO DE DIRECTOR)

ACCESO AL ALOJAMIENTO DEL DIRECTOR



Fotografía 5.3-70: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento del director)

ACCESO AL ALOJAMIENTO DEL DIRECTOR



Fotografía 5.3-69: Acceso al alojamiento del director

PERSPECTIVA DEL ALOJAMIENTO DEL DIRECTOR



Fotografía 5.3-71: Alojamiento del director

INTERIOR DEL PASILLO DEL ALOJAMIENTO DEL DIRECTOR



Fotografía 5.3-68: Interior del pasillo del alojamiento del director



VISTA – ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ALOJAMIENTO)

VISTA DE LA PLAZA Y ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES



Fotografía 5.3-73: Vista de la plaza y alojamiento de estudiantes

VISTA DE LA PLAZA DE LA ZONA DE ALOJAMIENTO



Fotografía 5.3-72: Vista de la plaza de la zona de alojamiento

ACCESO SECUNDARIO- HACIA LA ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



Fotografía 5.3-74: Acceso secundario hacia la zona de servicios complementarios



5.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-ARQUITECTURA

01.00.0 MUROS Y TABIQUES

GENERALIDADES

El proyecto prevé la utilización ladrillo de arcilla cocida.

EL LADRILLO

La unidad de albañilería no deberá presentar materiales extraños internos ni externos. En lo posible deberá de ser de dimensiones exactas y constantes, de preferencia fabricadas a máquina, sin defectos físicos de presentación, cocido uniforme y sin vitrificaciones, manchas o vetas de origen salitroso o de otro tipo. Las unidades deberán poseer las siguientes características:

Resistencia: Mínima a la comprensión 50 Kg/cm2 (f`b)

Sección: Sólida-macizo

Superficie: Homogénea, de grano uniforme, con caras ásperas para facilitar su asentado.

Coloración: Rojizo amarillento, uniforme e inalterable.

La resistencia a la compresión de la albañilería (f'm) será de 25 Kg. /cm2, salvo indicación específica en los planos.

En todo caso deberá utilizarse unidades de albañilería que cumplan con la clase Ladrillo I de la norma E.070 Albañilería, del Reglamento Nacional de Edificaciones. La calidad del material a emplear será verificada siguiendo las pautas de muestreo y ensayo indicados en las Normas de ITINTEC respectivas, debiendo ser aprobados por el supervisor antes de su uso en obra.

01.01.00 MURO DE LADRILLO DE SOGA DE 0.15 M CON CEMENTO ARENA 1:5

01.02.00 MURO DE LADRILLO DE CABEZA DE 0.25 M CON CEMENTO: ARENA 1:5

DESCRIPCIÓN: Son muros ejecutados con ladrillos de arcilla cocida en las medidas existentes en el mercado, que se colocaran con mortero 1:5.

- Se deberá utilizar únicamente mano de obra calificada.
- Todos los ladrillos deberán ser cuidadosamente embebidos en agua antes de ser asentados.
- Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente la primera hilada, en forma de obtener la completa horizontalidad en su cara superior
- El borde superior del ladrillo hacia el paramento, deberá ser puesto a cordel o regla y nivelado.
- En los ángulos o cada cierto trecho de un muro corrido se levantarán previamente maestras aplomados con la plomada; de estas maestras arrancarán los cordeles de que se ha hablado anteriormente.
- Se distribuirá la capa de mortero debiendo tener como promedio de espesor 1.5cm.
- Se deberá comprobar su alineamiento respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad en los encuentros de muros; así como el establecer una separación uniforme entre ladrillos.
- El procedimiento de asentado se realizará con presión durante su colocación, una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero llene la junta vertical y garantice su contacto con la cara plana inferior del ladrillo. Se podrá golpear ligeramente pero siempre cuidando de rellenar con mortero el resto de junta vertical que no haya sido cubierta.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



- El llenado deberá ser total de las juntas verticales del mortero.
- La albañilería será levantada en dirección perpendicular a las presiones que soportará más tarde.
- Todas las hiladas deberán amarrar sus juntas con las inmediatas superior e inferior.
- Deberá haber también suficiente amarre transversal.
- Todos los tendeles y llagas deberán ser rellenados completamente con la mezcla.
- Para colocar una hilada de ladrillos se comenzará por echar la cama de mortero en el tendel, que va a recibir los ladrillos, pero el asiento se hará lo más rápidamente posible sobre la cama de mortero.
- Cada ladrillo debe ser firmemente presionado sobre la cama de mortero y se le imprimirá un pequeño movimiento de vaivén para obligar al mortero a rellenar igualmente todo el tendel.
- Se exigirá el uso de escantillones graduados a partir de la colocación de la segunda hilada.
- Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máxima de 1.00 m Para proseguir la elevación del muro se dejará reposar el ladrillo recientemente asentado un mínimo de 12 horas.
- El exceso de mortero en el tendel que sobresale en el paramento será retirado con el badilejo y echado en las llagas hacia la parte exterior, alisada esta llaga y completado el relleno de las juntas interiores que serán las últimas en trabajarse.
- En las secciones de entre cruce de dos o más muros, se asentarán los ladrillos en forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. El mejor procedimiento de levantar una construcción es hacerlo por anillos completos, de

toda ella de 1.00 m de altura. Se deberán obtener perfectos amarres entre las secciones de muros que se detallan.

- Cuando el muro va adosado a una estructura de concreto armado, se dejarán chicotes con alambre N° 8 empotradas en la estructura al momento de vaciarla. Los amarres estarán distanciados 0.50 m entre sí, los chicotes tendrán una longitud mínima de 0.40 a 0.50 m. Aunque en su gran mayoría los muros irán adosados a columnetas de C° A° dentadas
- Los muros que van fuera de la estructura, serán reforzados por columnatas.
- El muro que termine en la cara inferior de vigas, losas de piso superior, etc. será bien trabado y acuñado en el hueco o vacío con una mezcla de mortero seco.
- Se preverán todos los empotramientos y/o anclajes en muros para la colocación y/o fijación de componentes de carpintería y otros. Así mismo se preverán tanto las columnetas como los dinteles independientes de concreto necesarios, los mismos que tendrán una sección similar al muro o tabique correspondiente y una entrega a longitud de apoyo de 20cm, respectivamente.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA: Unidad de Medida: (m2)

<u>NORMA DE MEDICIÓN:</u> Se determinará el área neta total de cada tramo, multiplicando su longitud por su altura, sumándose los resultados parciales. Se descontará el área de vanos.

01.03.00 MURO ACÚSTICO DE LADRILLO CON LANA MINERAL 50MM, 50KG/M3 (VER DETALLE – TOMO DE PLANOS)

GENERALIDADES

La construcción de tabiques se realiza mediante la colocación de una estructura metálica compuesta por parantes y rieles (bastidor) a las que se atornillan placas

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



GYPLAC de 1/2" (12.5 mm), GYPLAC de 12.0, 1/2" (12.5 mm), (12.0) ó 5/8" (15.9 mm).

TABIQUE DOBLE

Formada por un bastidor de madera pino radiata, Los listones de madera Pino Radiata tienen una medida de 2" x 4" aproximadamente, fijadas al muro cada 40.6 ó 48.8 cm de eje a eje, posterior se coloca el panel rígido de lana de roca desnuda e=8mm como aislante acústico. Sobre los listones de madera se atornillan las placas GYPLAC en posición vertical. Luego se colocan en una segunda capa las placas en posición horizontal, conformando una pared de espesor total de 11.5 a 14.4 cm. Se utiliza como divisorio de unidades funcionales, y en el caso de que se requiera mayor aislación acústica o mayor resistencia mecánica, en medios exigidos de salida, como así también para mayor aislamiento ignífugo.

ELEMENTOS DE ACABADO MASILLA: secado rápido en polvo/ se utiliza para sellar juntas entre placas de yeso, adherir la cinta de papel y aplicar la primera mano de masilla de recubrimiento

CINTAS: se pega sobre la masilla en correspondencia con las juntas entre placas para reestablecer la continuidad de las superficies, absorbe posibles movimientos, impidiendo la aparición de fisuras superficiales

ALMACENAMIENTO Y ESTIBADO Las placas de yeso deben ser estibadas en depósitos cerrados a temperaturas superiores a 0°C, protegiéndolas de la humedad y del daño, sobre un piso limpio, seco, en forma horizontal. El producto no debe mojarse ni exponerse al sol directo por largos períodos. En las estibas los operarios deben prever una plataforma con madera o fajas GYPLAC que separen el material del suelo a una distancia no menor de 5 cm. La plataforma se debe construir con cinco fajas GYPLAC o listones de madera de 2" x 4" colocadas a 5 cm del borde. Los separadores deben es tar espaciados y alineados verticalmente como indica la figura, evitando así la deformación de las placas. Modo correcto de

apilar las placas de yeso GYPLAC en forma manual: - Colocar la placa en la orilla de la estiba verticalmente. - Voltearlo lentamente hacia la estiba sosteniéndolo de la parte superior. - Situar la placa en posición correcta sobre la estiba, escuadrando los cantos. - Para retirar las placas, invertir el proceso. La masilla no debe estibarse en obra por períodos prolongados ya que puede envejecer.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará el área neta

01.04.00 OTROS TIPOS DE MUROS Y TABIQUES

01.04.01 FACHADA DE ALUMINIO PERFORADO

GENERALIDADES

La instalación de los paneles de aluminio perforado comienza por armar la estructura de soporte, finalmente cuando la estructura esta lista se colocarán los paneles de aluminio perforados.

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA

- Perfiles
- Soportes
- Paneles de aluminio perforado

02.00.00 REVOQUES Y REVESTIMIENTOS

GENERALIDADES

Esta sección comprende trabajos de acabados a realizar en muros y cielo rasos, debiendo ser compatibles con las indicaciones del Cuadro de Acabados. Todos los revoques y vestiduras serán terminados con nitidez y ajustando los perfiles a las medidas indicadas y recomendadas en los planos.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



MATERIALES PARA REVOQUES

Además de las características de los morteros y pastas indicadas en el reglamento Nacional de Edificaciones, se debe tener especial cuidado en la calidad de arena a utilizar, la cual deberá ser limpia, clasificada, bien graduada y no deberá contener arcillas ni materias orgánicas y salitrosas. Una vez seca, deberá pasar el integro de la muestra por la criba Nº 8, no más de 20% por la criba Nº 50 y no más del 50% por la criba Nº 100.

02.01.00 TARRAJEO PRIMARIO RAYADO CON CEMENTO-ARENA

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Comprende todos aquellos revoques constituidos por una primera capa de mortero que presenta una superficie rayada lista para recibir un enchape. Esta partida se ejecutará en servicios higiénicos o en las zonas que irán contrazócalos de cerámico.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Para la ejecución del tarrajeo Rayado, se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm. con una resistencia mínima a la comprensión de 60 Kg. /cm2.
- El trabajo constituye en una primera capa de mezcla con la cual se debe conseguir una superficie más o menos plana vertical, pero de aspecto rugoso listo para aplicar el cerámico según muestra el cuadro de acabados.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

02.02.00 TARRAJEO FINO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO-ARENA 02.03.00 TARRAJEO FINO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO-ARENA DESCRIPCIÓN Comprende los revoques finos que con carácter definitivo debe presentar la superficie frotada y se ejecutara previo forjado, debiendo quedar listo. Los encuentros de muros deben ser en ángulos perfectamente nivelados; las aristas expuestas a impactos serán convenientemente boleadas, en tanto los encuentros entre muros y cielo rasos terminarán en ángulo recto. Para el caso de muros altos se tomará en cuenta el uso de andamios. NOTA: Para el caso de los exteriores se considerará el uso de andamios o castillos que faciliten la ejecución de los trabajos.

- Para la ejecución de los tarrajeos se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm.
- Antes de aplicar el mortero, se limpiarán y humedecerán convenientemente las respectivas superficies.
- Se deberá sujetar a los paños "bolines" o listones de madera extendiéndose el mortero entre ellos y terminándolos con llana metálica.
- Se realizará en dos capas de mortero una después de otra, en la primera llamada "pañeteo" se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada, realizando el frotachado uniforme en todo el muro.
- Los encuentros de muros deben ser en ángulos perfectamente nivelados; las aristas expuestas a impactos serán convenientemente boleadas, en tanto los encuentros entre muros y cielo rasos terminarán en ángulo recto.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Asimismo, la arena será bien graduada, libre de arcillas, de sales y

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



material orgánico. Para secarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.

- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.
- El tarrajeo será plano y vertical, para ello se trabajará con planos y cintas de referencia corridas verticalmente a lo largo del muro, las cintas perfectamente alineadas y aplanadas, sobre saldrán el espesor exacto del tarrajeo y estarán espaciadas a 1m. como máximo.
- MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará el área neta a revocar exteriormente.

02.04.00 TARRAJEO FINO DE COLUMNAS Y PLACAS INTERIORES Y EXTERIORES

02.05.00 TARRAJEO FINO DE VIGAS INTERIORES Y EXTERIORES

DESCRIPCIÓN

Comprende el tarrajeo de superficie de Columnas, columnetas, vigas y viguetas tanto en interiores como en exteriores, con una proporción de mortero cemento arena 1:5 Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas.

En la primera llamada "pañeteo" se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que cada elemento a revestir este debidamente picado o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar. En caso de columnas las cuatro caras y de vigas las caras salientes. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos.

02.06.00 TARRAJEO FINO P/REVESTIMIENTO DE FONDO Y CARAS LATERALES DE ESCALERAS C:A 1:5

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Se trata del revestido con mortero de fondo de las escaleras (parte inferior) y de las caras laterales, con una proporción de mortero cemento arena 1:5 Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada "pañeteo o forjado previo" se proyecta simplemente

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada. PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que las caras y el fondo de escaleras a revestir estén debidamente picados o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar. En caso de las caras laterales se tomará la medida promedio.

02.07.00 TARRAJEO Y CONFORMACIÓN DE FONDO CON IMPERMEABILIZANTE

DESCRIPCIÓN:

Comprende el tarrajeo del fondo de los canales por donde discurrirán las aguas de lluvias, con una proporción de mortero cemento arena 1:5 y adición de impermeabilizante en proporción de 1kg por bolsa de cemento aproximadamente, dependiendo del fabricante. Estos revoques son constituidos por una sola capa

de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada "pañeteo" se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que cada elemento a revestir este debidamente picado o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar.

02.08.00 TARRAJEO EXTERIOR DE CANALETA CON CEMENTO-ARENA

02.09.00 VESTIDURA DE DERRAMES EN PUERTAS, VENTANAS Y VANOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende aquellos tarrajeos realizados en el perímetro de los vanos de puertas y ventanas.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



- Para la ejecución de los derrames se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm.
- Antes de aplicar el mortero, se limpiarán y humedecerán convenientemente las respectivas superficies.
- Se realiza en dos capas, en la primera llamada "pañeteo" se proyecta simplemente el mortero sobre el área a revestir. Luego de su endurecimiento se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada, realizando el frotachado uniforme en todo el derrame.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Así mismo la arena será bien graduada, libre de arcillas, de sales y material orgánico.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de Medida: (ml)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computarán todas las longitudes netas a revestir en los vanos de puertas y ventanas.

07.10.00 BRUÑAS DE 1CM ENTRE MUROS Y ESTRUCTURAS

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Esta sección comprende los trabajos de bruñas tanto horizontales como verticales previstos en los tarrajeos fundamentalmente de interiores, en todos los

muros, así como en las uniones de las estructuras de concreto armado con los muros. En el caso de los muros exteriores, como lo determina el proyecto. Tiene el propósito de orientar la formación de fisuras.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- La Bruñas serán ejecutadas con trazado en línea perfecta y continúa dándosele forma final de media caña en una sección cuyo ancho no excederá de 2 cm. y la profundidad de 1 cm. Las bruñas ejecutarán luego de haberse efectuado los revoques finos y cuando el mortero esté aun fresco. Se cuidará definir finalmente el boleado en los extremos a fin de facilitar los trabajos de lijado para la aplicación posterior de pintura según lo contemple el proyecto.
- Para la ubicación y distanciamiento de las bruñas deberán remitirse el plano detalle de Bruñas o en todo caso, como mínimo, en los encuentros de muros aislados con las estructuras de concreto.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad: ML.

NORMA DE MEDICIÓN:

Se medirá la longitud efectivamente ejecutada.

07.11.00 BRUÑAS DE 1CM EN ZOCALOS, CONTRAZOCALOS

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Esta sección comprende los trabajos de bruñas tanto horizontales como verticales previstos en los tarrajeos fundamentalmente de interiores, en todos los muros, así como en las uniones tarrajeo y enchape en cerámico y/o porcelanato en muros.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



- La Bruñas serán ejecutadas con trazado en línea perfecta y continúa dándosele forma final de media caña en una sección cuyo ancho no excederá de 1 cm. y la profundidad de 1 cm. Las bruñas ejecutarán luego de haberse efectuado los revoques finos y cuando el mortero esté aun fresco. Se cuidará definir finalmente el boleado en los extremos a fin de facilitar los trabajos de lijado para la aplicación posterior de pintura según lo contemple el proyecto.
- Para la ubicación y distanciamiento de las bruñas deberán remitirse el plano.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad: ML.

03.00.00 CIELORASOS

03.01.00 CIELO RASO CON BALDOSA ACUSTICA PERFORADAS MELAMINICAS E= 4MM KANKIO (VER DETALLE – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN:

Se denomina así a la colocación de baldosas acústicas perforadas melaminicas de $\frac{1}{2}$ " de espesor, suspendido con perfiles de aluminio KDX, colocadas en trama de 120 x 60 cm., Los perfiles de aluminio serán Tees principales de 1" x 8', secundarias de 1" x 4' y terciarias de 1" x 2 y perfiles L, e irán sujetados a la estructura del techo metálico, mediante alambres galvanizados y pernos de anclaje.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Se trazará y nivelará sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos de, colocando los perfiles L fijándolos cada 30 cm.
- Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos autoexpansores Nº 6 como mínimo. Colgando las varillas con nivelador o alambre galvanizado Nº 14 del largo

acorde al nivel elegido con una separación de 0.90 m, en caso de perforaciones se utilizará caladora o hoja de sierra.

- Se cortarán los perfiles principales de manera que las perforaciones coincidan para conectar perfiles secundarios con la modulación prevista, de ser necesario unir perfiles principales, estos vienen diseñados con conectores de gancho integral, para su empalme sin elementos adicionales.
- Para el emplacado se utilizará guantes o manos limpias inclinando cuidadosamente las placas, colocando primero las placas enteras y luego las recortadas perimetrales.
- Para recortar las placas utilice una cuchilla metálica, en el caso de requerir realizar cortes irregulares utilice hoja de sierra. Para perforaciones de instalación de artefactos utilice alguna de las siguientes herramientas: caladora, hoja de sierra, escofina de perforada cuchilla o sierra de copa.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se medirá el área del cielo raso trabajado

03.02.00 CIELO RASO PANEL ACÚSTICO AUTOPORTANTE DE LANA DE ROCA VOLCÁNICA, CON LA CARA VISTA REVESTIDA POR UN VELO MINERAL DE COLOR EN NEGRO.

CIELO RASO PANEL ACÚSTICO DE LANA MINERAL REVESTIDA PLACAS CEMENTICIAS Y AISLANTE DE LANA DE VIDRIO SONOGLASS CINE, TEXTURA UNIFORME COLOR NEGRO 1200X600X50MM.

DESCRIPCIÓN:

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



Se denomina así a la colocación de paneles acústicas de lana mineral 50MM, 50KG/M3 revestidos de Dos placas cementicias Superboard, 2440x1220x8 mm y Aislante de lana de vidrio Sonoglass Cine, textura uniforme color negro 1200x600x50mm, sujetados a la estructura del techo metálico: Viga estructural de acero, 2PNC16 (230X230), proetcción contra fuego: pintura intumescente y sublimante, mediante Arriostres de canal metálico c/1000 mm, 64x64mm y Parante principal de chapa galvanizada, 64mm, c/1220 mm, fijado con tornillos autorroscantes "wafer" N°8X1/2"

MATERIALES:

- Dos placas cementicias Superboard, 2440x1220x8 mm
- Barrera de vapor Polykraft: papel kraft 50 g/m2, aluminio 0,0009 mm, polietileno 30 g/m2 y malla resistente monofilamento 0,38 mm
- Lana mineral,50MM, 50KG/M3.
- Parante principal de chapa galvanizada, 64mm, c/1220 mm, fijado con tornillos autorroscantes "wafer" N°8X1/2"
- Arriostres de canal metálico c/1000 mm, 64x64mm
- Viga estructural de acero, 2PNC16 (230X230), proetcción contra fuego: pintura intumescente y sublimante.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se medirá el área del cielo raso trabajado

03.03.00 CIELO RASO PLANCHA DE DRYWALL 1/2" RH GYP" (VER DETALLE – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN:

Se denomina así a la colocación de baldosas acústicas de yeso de 1/2" de espesor, modelo indicado , suspendido con perfiles de aluminio KDX, colocadas en trama cuadrada de 60 x 60 cm.y/o 120x60 cm , Los perfiles de aluminio serán Tees principales de 1" x 8', secundarias de 1" x 4' y terciarias de 1" x 2 y perfiles L, e irán sujetados a la estructura del techo metálico, mediante alambres galvanizados y pernos de anclaje.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Trazar y nivelar sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos de, colocando los perfiles L fijándolos cada 30 cm.
- Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos autoexpansores Nº 6 como mínimo. Colgar las varillas con nivelador o alambre galvanizado Nº 14 del largo acorde al nivel elegido con una separación de 0.90 m, en caso de perforaciones se utilizará caladora o hoja de sierra.
- Cortar los perfiles principales de manera que las perforaciones coincidan para conectar perfiles secundarios con la modulación prevista, de ser necesario unir perfiles principales, estos vienen diseñados con conectores de gancho integral, para su empalme sin elementos adicionales.
- Para el emplacado utilizar guantes o manos limpias inclinando cuidadosamente las placas, colocando primero las placas enteras y luego las recortadas perimetrales.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



Se medirá el área del cielo raso trabajado.

04.00.00 PISOS Y PAVIMENTOS

GENERALIDADES

Comprende trabajos de pisos, así como aquellos materiales de acabado colocados sobre los contrapisos. De manera general se deberá cuidar que las superficies para la ejecución y/o colocación de ellos estén limpios, libres de alcalinidad y perfectamente nivelados. La ejecución debe efectuarse después de terminado los cielos rasos y colocados los marcos para las puertas. El frotachado del piso debe quedar perfectamente planos lisos y completamente limpios para posteriormente proceder a la colocación de los pisos definitivos.

MATERIALES

- CEMENTO.
- deberá satisfacer las Normas ITINTEC 334-009-71 para cementos Pórtland del Perú y/o la Norma C-150, Tipo 1.
- ARENA GRUESA.
- Deberá ser limpia y lavada, de granos duros, resistentes y lustrosos, libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas suaves y escamosas, esquistos o pizarras, micas o cal libre, álcalis, ácidos y materias orgánicas.
- PIEDRA PARTIDA.
- Será la proveniente de la trituración artificial de cantos rodados o bloques grandes de cantera, formados por sílice, cuarzo, granitos sanos, andesita o basaltos, que no contengan piritas de fierro ni micas en proporción excesiva.
- Debe satisfacer la Norma STM C-33-55 T.
- HORMIGÓN FINO O CONFITILLO.

- En sustitución de la piedra triturada, podrá emplearse hormigón natural de rió o confitillo, conformado por arena y canto rodados procedente de los mismos tipos de piedra especificados para otras partidas.
- AGUA. Será potable y limpia, en ningún caso salitrosa, que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.
- FIERRO CORRUGADO.
- Deberá ser calidad y cumplir con los requisitos de acuerdo a normas técnicas.

04.01.00 FALSO PISO DE 4"

DESCRIPCIÓN

El trabajo incluye los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución total del vaciado del falso piso en el primer nivel, efectuado antes del piso final, sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita. Esta partida considera también los trabajos correspondientes al apisonado del suelo en capas sucesivas no mayores a 20 cm. Luego el empedrado del terreno donde se ubicará el falso piso, realizándose el acomodo de la piedra mediana de 6", dejando intersticios entre piedra y piedra para el ingreso de concreto, al realizar el empedrado se tomarán en cuenta los alineamientos, niveles y pendiente que deberá tener el piso una vez concluida su ejecución.

- Previamente se realizará el apisonado con apisonador y/o plancha compactadora en capas sucesivas de 20 cm. de espesor hasta alcanzar la dureza y el nivel necesario antes del empedrado.
- Se aplicará el empedrado en el primer nivel con piedra de 6".

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



- El acabado será definido por la inspección.
- Se deberá mantener la nivelación adecuada para la construcción, así como la pendiente mínima para la evacuación de las aguas pluviales hacia los desagües de acuerdo a lo indicado en planos.
- Los materiales a emplearse en la elaboración del concreto, cumplirán con todas las normas establecidas y señaladas en los ítems correspondientes a especificaciones técnicas sobre materiales.
- El concreto será transportado de la mezcladora al lugar de la obra en forma práctica y lo más rápido posible, evitando la separación o segregación de los elementos.
- El concreto recién vaciado deberá ser protegido, además deberá mantenerse con una pérdida mínima de humedad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

Se computará el área neta.

04.02.00 CONTRAPISO MEZCLA 1:4 C: A, E= 48 mm.

DESCRIPCIÓN

Estas partidas corresponden a trabajos de concreto sobre el falso piso, colocadas antes de los pisos, el espesor varía en función al tipo de piso que se debe colocar en cada ambiente para alcanzar el nivel requerido, en nuestro caso tendremos un e=48mm., proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

- Previamente deberán haber sido instaladas y probadas las redes de agua fría y caliente, desagüe, electricidad, gas vacío, aire comprimido, oxígeno, comunicaciones, etc. Tal sea el caso.
- Se comenzará haciendo una limpieza general de las losas estructurales o falsos pisos, picando las salpicaduras de mezcla y yeso y las rebabas que pudieran existir, barriendo y eliminando los residuos, astillas de madera y polvo. Luego se colocarán reglas de madera cepillada, perfectamente niveladas, espaciadas 2 mts, como máximo o en su lugar cintas hechas con la misma mezcla de contrapiso, con su superficie perfectamente nivelada, las que deberán fraguar antes de vaciar la mezcla del contrapiso.
- Se humedecerá la superficie a tratarse y se echará una lechada de cemento. Luego se vaciará una mezcla bastante seca de cemento arena gruesa en proporción 1:4 pudiendo sustituir parte de esta última con piedra triturada o confitillo natural de 1/4" de tamaño máximo. Enseguida se correrán reglas de madera pesada y bien nivelada, apisonando y compactando la mezcla hasta que aflore el exceso de agua con cemento.
- La superficie final se acabará con una mezcla de cemento y arena en proporción 1:4 de 4.8 cm, de espesor, perfectamente bien nivelada y pulida con llana de madera sin dejar huecos, imperfecciones o marcas, la que deberá presentar un acabado similar al del tarrajeo de muros. Cuando la mezcla haya comenzado a fraguar se iniciará un curado con agua pulverizada durante 5 días como mínimo.
- La diferencia entre la cota del contrapiso y la de los pisos terminados será igual al espesor del material por recibir, más la tolerancia para el respectivo pegamento. Contrapiso Rayado El cuadro de acabados de piso se especifica todo el tipo de piso, de acuerdo a ello se ejecutará un contrapiso rayado. Se procederá según lo indicado para la elaboración de contrapisos, pero antes de que comience la fragua se rayará la superficie con peine metálico u otra herramienta apropiada.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas - Cusco



UNIDAD DE MEDIDA:

(M2) Norma de medición

Se computará el área neta.

04.03.00 PISO CERÁMICO CEMENTICIO CONCRETO GRIS 60X60CM C/JUNTA 1MM DE ALTO TRÁNSITO (VER DETALLE 06, ACABO TIPO 2 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Es piso constituido por piezas de cerámica antideslizante (corrugado de alto tránsito) de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican en el cuadro de acabados. Se utilizarán mayólicas de acuerdo al tipo y al diseño y colores que indica en el plano.

MATERIALES

Se empleará: Piso cerámico de 60x60 cm para las zonas de alto tránsito, (ver planos), pegamento gris ara interiores, porcelana para el fraguado.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Se debe realizar un tarrajeo rayado.
- La mezcla tendrá una proporción de cemento arena fina igual a (1:4), el tarrajeo deberá tener un espesor entre 1 y 1.5 cm.
- Antes de fragüe la mezcla se deberá rayar la superficie con un peine metálico u otra herramienta apropiada.
- Las mayólicas serán embebidas previamente con agua, luego se humedecerá el piso tarrajeado rayado. Luego preparar la mezcla de pegamento gris para interiores con agua y aplicar una capa de 2 mm. De este mortero antes de fijas la

mayólica. Se deberá ir limpiando con un trapo limpio las juntas por donde aflore la mezcla.

- Entre 24 y 72 horas de asentadas las losetas se fraguarán con porcelana correspondiente al color del cerámico. Eliminar rebabas y protuberancias.
- Se debe revisar minuciosamente el asentado de las mayólicas, en caso de defecto de fabricación o colocación se deben retirar las mayólicas mal colocadas o defectuosas y sustituirlas por otras. Al final se debe limpiar todo el paño.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de medida: M2 Norma de medición: Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies de piso.

04.04.00 PISO PORCELANATO LISO PEARL GRIS 60X60 CM C/JUNTA SECA (VER DETALLE 01 ACABADO TIPO 1 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Instalación de pisos en porcelanato de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en Planos Arquitectónicos y de Detalle.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Verificar lotes de fabricación para garantizar texturas y colores uniformes.
- Instalar el producto sobre una superficie firme, nivelada y limpia.
- Los contrapisos deben tener un mínimo de 3 días de secado.
- Instalar con pegamento en polvo blanco flexible especial para porcelanatos.

Escuela de Educación Superior de Artes Escénicas — Cusco



- Aplique el pegamento en todo el reverso de la pieza y en toda la superficie donde instalará el material, luego colocar con pequeños golpes de martillo de goma, colocar las crucetas de 1 mm entre las piezas de porcelanato.
- Dejar secar el enchape mínimo 3 días antes de fraguar las juntas con la porcelana.
- Antes del fraguado se deben limpiar las juntas entre piezas.
- Se debe evitar la presencia de cualquier agente extraño presente que pueda restar efectividad a la adherencia de la porcelana. Usar porcelana de color similar al piso y tomar precauciones de limpieza durante la instalación para evitar impregnaciones indeseadas de fragua, pegamento u otros materiales. Evitar el transito sobre las superficies aplicadas. El tiempo mínimo de secado para el tránsito de operarios y de uso intenso será de 7 días.
- Para cortes de las piezas utilizar las maquinas cortadoras con rodel número 6-Rubí, de modo que se eviten astilladuras en las piezas.
- Luego de la instalación y del fraguado es obligatorio limpiar la superficie.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: (m2) Se computará el área neta ejecutada.

04.05.00 PISO ALFOMBRADO ACANALADO ALTO TRANSITO COLOR GRIS OSCURO (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 3 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Instalación de pisos alfombrado acanalado de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Recortado: Las uniones de las alfombras deben ser recortadas usando las herramientas y técnicas más adecuadas para el estilo de la alfombra, Recorte los bordes lo suficientemente adentro en el material para mantener la integridad estructural de la alfombra y unir sin vacíos o solapamientos.
- Todas las uniones deben, la mayoría de la alfombra requiere que se introduzca un material protector de borde entre los bordes que se van a unir. Este material puede ser un líquido o termoadhesivo y puede aplicarse usando diversos procedimientos y técnicas
- Para las entretelas de alfombra requieren el sellado de los bordes, con una cinta de unión pre-revestida con un adhesivo termoplástico se centra por debajo de la unión. aplique un adhesivo de borde adecuado que cubra el grosor de la entretela primaria y secundaria sin contaminar los hilos frontales en ambos bordes de la unión.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: (m2) Se computará el área neta ejecutada.

04.06.00 PISOS DE VINILO / OLMO PARA SALA DE BAILE VITRIFICADO (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 4 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

En las zonas indicadas en los planos de colocará piso vinílico homogéneo en rollos, del tipo FAVORITE PUR, o similar.

PROCEDIMIENTOS

• La superficie del piso que recibirá el revestimiento de láminas de vinílico debe ser lisa y pareja, libre de residuos de grasa, suciedad u otra sustancia extraña. Agujeros, roturas y desniveles deben ser rellenados y nivelados con materiales de látex.



- Se colocará directamente sobre el contrapiso de concreto, el que deberá estar suficientemente seco, limpio y protegido contra cambios bruscos de temperatura. El contenido de humedad no debe exceder el 87% de HR y deberá estar libre de presión hidrostática o alcalina. La temperatura ambiente de instalación debería ser de 18 °C.
- Antes de proceder a la instalación, colocar las tiras de revestimiento, para que se adapten a la temperatura del ambiente. Comprobar la humedad, planitud del subsuelo y humedad relativa y temperatura del ambiente.
- Se procederá a cantear la primera tira de revestimiento con la cuchilla para tiras.
- Aplicar el adhesivo homogéneamente y en línea recta con respecto a los bordes de las tiras dobladas. La tira de revestimiento arrollada debe ser colocada sobre la capa de adhesivo previamente ventilada según las indicaciones del fabricante.
 Tener en cuenta en el proceso de aplicación las indicaciones del fabricante del adhesivo.
- Pasar con rodillo metálico ejerciendo presión suficiente sobre el revestimiento para eliminar posibles pequeñas irregularidades.
- Practicar la junta del revestimiento con la fresadora de juntas y luego el sellado térmico con pistola de soldar.
- Recortar la junta con la cuchilla de cuarto de luna sobre patín y aplanar la junta con la cuchilla de cuarto de luna hasta que quede a rasel revestimiento.
- Nota:
- Para cerrar brechas. y bordes en las esquinas, se usará la plancha de soldar o el soldador de aire caliente recomendado por el fabricante del piso, con su respectivo filamento de soldadura especial o con sobrantes de láminas de vinilo. Para soldar uniones largas, deberá seguirse las instrucciones indicadas para soldadura en caliente.

- En las tuberías existentes, cortar y doblar la lámina de vinilo para hacer un collar. Fundir por calor los bordes con el soldador de aire caliente o un soldador común. Cuando se ajuste la lámina a un desagüe sin tubería, primero se deberá cortar un agujero de diámetro menor que el desagüe.
- Todas las juntas serán soldadas al calor, de acuerdo a las especificaciones que recomiende el fabricante o el instalador calificado y aprobado por la entidad propietaria.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (m2.)

04.09.00 PISO PORCELANATO GOD METAL 60X60 CM C/JUNTA SECA IDEM. VER ITEM 04.04.00

04.10.00 PISO PORCELANATO AFTEROON COLOR BEIGE 60X60 CM C/JUNTA SECA IDEM. VER ITEM 04.04.00

04.10.00 PISO TERRAZO COLOR GRIS Y BEIGE 30X30 CM (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 3 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Instalación de pisos de terrazo de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCESO CONSTRUCTIVO

PREVIO A LA INSTALACIÓN

Es importante tener cuidado en el almacenamiento y manipulación del material, evitando golpes que puedan quiñarlo o desportillarlo. El apilamiento de las piezas



debe realizarse colocándolas "Cara contra Cara", evitando así que la superficie se dañe.

- PROCESO DE INSTALACIÓN
- 1. El enchape de las Baldosas de Terrazo debe realizarse en un piso limpio y nivelado.
- 2. Se recomienda utilizar pegamento blanco flexible.
- 3. Durante el proceso de fraguado, es importante tener cuidado de no dejar restos de fragua sobre la superficie de las piezas.
- 4. Debe de considerarse juntas de 2 a 3mm de ancho, no siendo necesario realizar un pulido final del material.
- 5. Finalmente, debe de aplicarse sobre el material limpio y seco el Sellador en dos ocasiones, con un espacio de 12 horas entre la primera y la segunda aplicación (sin tránsito).
- 6. Durante el proceso de instalación, el material debe ser cubierto con plásticos y cartones para evitar que se maltrate y/o ensucie, hasta que sea debidamente fraguado y sellado
- I IMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Luego de la instalación:

- 1. Una vez instalada la baldosa de terrazo, se debe retirar el polvo de la superficie con una escoba, luego limpiarlo con un trapeador humedecido con agua. En caso presente manchas usar el Limpiador Neutro Rosselló.
- 2. Una vez secas las baldosas de terrazo (esperar por lo menos 1 semana de ser instaladas), aplicar 2 capas de Sellador, con intervalo de 12 horas y/o aplicar vitrificado o abrillantador de losetas.
- 3. Luego de este proceso, se puede aplicar Cera Selladora PRC, que ayudará a darle más brillo.

Para la limpieza diaria:

Limpiar la superficie con un trapo seco, para retirar los residuos o polvo existente. Utilizar el Limpiador Neutro Rosselló a las baldosas de terrazo. Esparce el Limpiador, previamente diluido en agua en combinación de 50 mm por 4 litros de agua, esta proporción puede variar de acuerdo a la dificultad y al área trabajada.

RECOMENDACIONES

No es recomendable el uso de detergentes, ácidos, ni lejía (porque afecta al producto). Solamente utilizar agua y/o limpiador Neutro.

04.11.00 PISO ADOQUIN DE CONCRETO RECTO NATURAL 10X20X4 CM (VER DETALLE 01 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Esta partida consiste en la colocación y confinamiento de adoquines de concreto, de acuerdo con los alineamientos y secciones indicados en los documentos del proyecto.

Los adoquines de espesor de 4 cm se colocarán en el área peatonal, plazas que se encuentra ubicada tal como se muestra en los planos de arquitectura.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Se colocará arena seca en un espesor uniforme tal que, una vez nivelado el pavimento, la capa de arena tenga un espesor entre treinta y cuarenta milímetros (30 mm 40 mm)
- Si la arena ya colocada sufre algún tipo de compactación antes de colocar los adoquines, se someterá a la acción repetida de un rastrillo para devolverle su carácter suelto y se enrasará de nuevo.



- La capa de arena deberá irse extendiendo coordinadamente con la colocación de los adoquines, de manera que ella no quede expuesta al término de la jornada de trabajo.
- Los adoquines se colocarán directamente sobre la capa de arena nivelada, al tope unos con otros, de manera que generen juntas que no excedan de tres milímetros (3mm).
- La colocación seguirá un patrón uniforme, evitándose desplazamientos de los ya colocados, el cual se controlará con hilos para asegurar su alineamiento transversal y longitudinal. Si los adoquines son rectangulares con relación largo/ancho de 2/1, el patrón de colocación será en hileras, deberán cambiar de orientación para respetar la perpendicularidad a la dirección preferencial de circulación.
- Una vez colocados los adoquines enteros dentro de la zona de trabajo, se colocarán ajustes en las áreas que hayan quedado libres, Estos ajustes se harán, preferiblemente, partiendo adoquines en piezas con la forma necesaria. Los ajustes cuya área sea inferior a la cuarta parte del tamaño de un adoquín, se harán, después de la compactación final, empleando un mortero compuesto por una 1:4 C: A más agua.
- Una vez terminados los ajustes con piezas partidas, se procederá a la compactación inicial de la capa de adoquines, mediante la pasada de una vibrocompactadora de placa, (2) veces en direcciones perpendiculares.
- Inmediatamente después de la compactación inicial, se aplicará la arena de sello sobre la superficie en espesor equivalente a 3 mm y se barrerá repetidamente en distintas direcciones, con una escoba o cepillo de cerdas largas y duras. En el momento de su aplicación, la arena deberá encontrarse lo suficientemente seca para penetrar con facilidad por las juntas.

• Simultáneamente, se aplicará la compactación final, durante la cual cada punto del pavimento deberá recibir al menos cuatro (4) pasadas del equipo, preferiblemente desde distintas direcciones.

UNIDAD DE MEDIDA:

(M2) Norma de medición

Se computará el área neta.

04.12.00 PISO CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO C: A 1:2 E=2 CMS. (VER DETALLE 01 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Se trata del acabado de pisos en los lugares que se indica en los planos, consistente en el vaciado de una capa de mortero fino cemento arena, al mismo que en su parte final se le adicionará cemento más ocre importado de color, dándole un pulido bastante fino.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados con mezcla cemento-arena en proporción 1:2 pero previamente se limpiará y humedecerá la superficie donde se realizará el trabajo.
- Se procede al vaciado de la capa de mortero con un espesor no menor a 2 cm.
- Con una correcta nivelación más las pendientes adecuadas hacia el sumidero, se procederá al pulido con cemento y ocre de color negro.
- El acabado deberá ser completamente fino y con bruñas.

UNIDAD DE MEDIDA:

(M2) Norma de medición Se computará el área neta.



04.10.00 PISO EXTERIOR PIEDRA LAJA (VER DETALLE – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Se colocará piedra laja en piso de circulación exterior, patios y gradas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Se utilizará piedra de tamaño aproximado de 30 cm con una cara plana y mortero. La base del acabado consistirá en una capa de mortero 1:3 con arena limpia que se extenderá uniformemente sobre la superficie de concreto. Una vez colocado la capa de base de mortero se colocan las piedras con la cara plana hacia arriba, separadas una a otra, aproximadamente 2,5 cm y estos espacios se rellena con mortero 1:4. La piedra debe ser de río con una cara plana.

UNIDAD DE MEDIDA:

(M2) Metro cuadrado

05.00.00 CONTRAZOCALOS

GENERALIDADES

Esta sección comprende la ejecución de los diferentes tipos de contrazócalos, factibles de ser realizados en obra, apareciendo la indicación de ellos en el Cuadro de Acabados. En general se indicará en los planos y Cuadros de Acabados, la ubicación de los distintos tipos de contrazócalos y revestimientos, así como su altura, disposición y encuentro con los pisos y muros.

05.01.00 CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO E=1CM, H=0.30m

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Los contra zócalos se ejecutarán en los lugares especificados en los planos con las dimensiones y colores especificados en los detalles.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Sobre el revestido previo, se aplicará un enlucido fino de 5 mm de espesor, a base de cemento arena, en proporción 1:4 la arena deberá pasar totalmente por la malla estándar N° 30.
- La humectación se comenzará tan pronto como en revoque haya endurecido lo suficiente para no sufrir deterioros, aplicándose el agua que pueda absorber con facilidad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (ml)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará la medición por metro lineal instalado.

05.02.00 CONTRAZOCALO PORCELANATO LISO PEARL H=10 CM (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 1 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

El contrazócalo de Porcelanato se colocará en todos aquellos ambientes indicados en los planos y con unidades de igual color tono y calibre que las piezas empleadas en los pisos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-Materiales

Se empleará, Porcelanato del mismo tipo y color en correspondencia al utilizado para los pisos. La altura será de H= 0.10cm. -Método de Colocación Se colocará los contrazocalos escondidos tal y como se representa en el plano de detalles para lo cual se realizará un corte en la parte inferior del tarrajeo rayado de 15 cm considerando que la dimensión del contrazocalo es 10cm y 5cm para completar el paño con un mortero de cemento y arena generando una bruña de 1cm de diámetro sobre el contrazocalos. En su colocación se empleará pegamento blanco flexible para porcelanatos y llevará fragua del mismo color.



MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: metro lineal

05.03.00 CONTRAZOCALO CEDRO NATURAL 6.4X1.0 X240 CM (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 5 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

El contrazócalo de material MDF con papel foil se colocará en todos aquellos ambientes indicados en los planos, su función es la de aislar el tabique de la superficie del piso para evitar el deterioro de sus acabados.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-Materiales

Consistirá en un listón de madera de 6.4 cm. de alto con 1cm de espesor en MDF con papel foil, que cumplirá con las especificaciones generales, sus detalles y ubicación se describen en el plano respectivo. Se incluirá Rodón de ¾". -Método de Colocación

- Debemos revisar y asegurarnos de que todas las paredes se encuentren limpias y parejas para la colocación.
- Viene ahora el momento de cortar los extremos de los zócalos a 45 grados.
 Debe ser perfecto tanto para la unión en las esquinas con otro zócalo como para las terminaciones al llegar a una puerta
- Procedemos a colocar los zócalos, fijándolos de manera firme al muro con pegamento para madera para que no se desprendan.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: metro lineal

06.00.00 ZOCALOS

GENERALIDADES

Esta sección comprende la ejecución de zócalos, revestimientos y enchapados, factibles de ser realizados en obra, apareciendo la indicación de ellos en el Cuadro de Acabados.

En general se indicará en los planos y Cuadros de Acabados, la ubicación de los distintos tipos de zócalos y revestimientos, así como su altura, disposición y encuentro con los pisos y muros. Sin embargo, las generalidades de los casos indican que zócalos se está planteando en todos los SS.HH.

06.01.00 ZÓCALOS CERÁMICO VIVES GRIS 25X40 PARED DECORADO 25X40 (VER DETALLE 01, ACABADO TIPO 2 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Se colocará zócalos 1.20 mts. de altura en todos los ambientes indicados en los planos de detalles. Están previstos en servicios higiénicos, colocándose en todo el perímetro del ambiente hasta una altura de 1.20 mts. Para este caso, la primera hilada (0.40) presentara cerámico color gris.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- El asentado se realizará realizando un corte sobre el tarrajeo rayado de 15cm en la parte inferior, que deberá tener una diferencia de profundidad en relación al revestimiento superior para lograr un solo plano vertical.
- Sobre la superficie se extenderá el pegamento blanco flexible sobre la cual se colocarán las piezas de cerámico con una junta mínima de 2 mm.
- Para cortes de las piezas utilizar las maquinas cortadoras con rodel número 6-Rubí, de modo que se eviten astilladuras en las piezas.
- Se realizará previamente al asentado un emplantillado cuidadoso para evitar el excesivo cartaboneo y/o el uso do cartabones muy delgados.



- Se deberá tener especial cuidado en su asentado a efectos de no propiciar vacíos debajo de las piezas que comprometan su adherencia y duración.
- No se permitirá el uso de piezas rotas y/o dañadas, debiendo quedar las juntas perfectamente alineadas sin desniveles en sus bordes.
- Deben lograr superficies planas e hiladas perfectamente a nivel. Los encuentros entre zócalos y muros quedaran nítidamente definidos por medio de una bruña de 1cm x 1cm.
- El fraguado será en base a porcelana color similar a la superficie terminada.
- Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies con esponja húmeda en forma diagonal a las juntas. Para su acabado final, se usara esponja limpia y seca.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

07.00.00 COBERTURAS

07.01.00 COBERTURDE ALUZINC

07.02.00 COBERTURA TERMOTECHO POLIURETANO

DESCRIPCIÓN

- Panel termoaislante tipo sándwich conformado por dos láminas de acero pre pintado con recubrimiento interior de aluzinc AZ-200 con alma interior de poliéster expandido, aisladas con poliuretano rígido de alta densidad (40 Kg/m³ a más).
- Su traslape con perfil trapezoidal garantiza un apropiado comportamiento estructural del panel como cobertura. Ideal para proyectos que exigen minimizar las pérdidas de temperatura y reducir el consumo de energía.

• Espesor de chapa metálica (aluzinc) AZ-200 0.50 mm. prepintado al horno con pintura poliéster con 25 µm de pintura.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- Capacidad de aislamiento térmico.
- Estructura resistente y liviano.
- Ahorro en viguetas y tiempo
- Empalmes de paneles óptimos, evitando filtraciones.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

07.02.00 COBERTURA DE POLICARBONATO ALVEOLAR

DESCRIPCIÓN

Las planchas alveolares de policarbonato Klar son fabricadas para cubrir aplicaciones en estructuras arquitectónicas y viviendas que requieran luz natural. Su óptima flexibilidad permite el corte a medida y curveado en frío. Su capa UV contra la radiación solar y alta resistencia al impacto lo convierten en una alternativa ideal a comparación del vidrio y acrílicos.

CARACTERÍSTICAS

- Protección UV: Contiene una capa co-extruida de protección contra la radiación
 UV que evita la pérdida de iluminación y amarillamiento.
- Transmisión de luz: Efectivo bloqueo de rayos infrarrojos reduciendo los costos de energía, excelente transmisión de luz generando una iluminación uniforme, lo que evita zonas de sombra.



- Resistencia: Alta resistencia al impacto 250 veces superior al vidrio y 40 veces más que el acrílico contra los agentes meteorológicos. Soporta temperaturas entre – 40 y 120 °C.
- Auto extinguible: Considerado por normas internacionales*. No gotean en caso de incendio, se funde a altas temperaturas sin dispersar llamas. No es tóxico. *(Revisar tabla adjunta)
- Conductividad térmica: Menor a otros materiales (Aluzinc, fibrocemento, etc).
 Otorga aislamiento térmico prolongado, mejor que el vidrio y láminas plásticas no alveolares.
- Flexibilidad: Pueden ser perfectamente curvados en frío en dirección longitudinal. Los radios de curvatura varían entre 750 y 1500 mm, según el espesor de la plancha.

PROCESO CONSTRUCTIVO

INSTALACIÓN

- Instale la plancha con la película protectora de polietileno que indica el lado de la protección UV hacia el exterior.
- 2. La plancha debe ser instalada de manera que los alveolos corran verticalmente o paralelos a la pendiente.
- 3. Si necesita unir planchas, utilice algunos de los siguientes tipos de perfiles: Perfil H simple, Perfil HCP base y tapa.
- 4. Fije los conectores a la estructura del techo utilizando tornillos zincados con un distanciamiento de 50 cm entre cada perforación.
- Evitar perforar la plancha, en caso de ser necesario hacerlo de manera ovalada con un diámetro mayor al del tornillo y hermetizarlas con golillas o Arandelas de Neoprene o EPDM.

- 6. Proteja los extremos de la plancha para evitar el ingreso de agentes contaminantes a los alveolos.
- 7. Sobre la cinta de aluminio colocar los perfiles U de policarbonato para garantizar la durabilidad de la plancha.
- 8. Retirar el film superior de la plancha una vez terminada la instalación para evitar adherencia.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- Para garantizar una adecuada transmisión de luz y apariencia agradable se recomienda realizar la limpieza de las láminas de policarbonato mínimo dos veces al año.
- Lavar con un jabón suave y agua, retirando el polvo o manchas con un trapo o esponja. No frotar con cepillo u otros elementos que puedan producir rayas en el material.
- 3. Enjuagar con agua fría y secar con un trapo o franela suave para evitar las huellas del agua.
- 4. No usar detergentes en polvo, diluyentes, kerosene u otros líquidos alcalinos, bencenos, gasolina, acetona, tetracloruro de carbono, solvente de butilo, solventes severos, ácidos. No usar limpiadores abrasivos o de alto contenido alcalino.
- 5. No raspar las láminas con escobas de goma, hojas de afeitar u otro instrumento.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO

1. Las hojas de policarbonato deben manejarse con cuidado, almacénelas antes de su instalación protegiéndolas del sol, lluvia o granizo.



2. Evite retirar el film de protección para prevenir ralladuras o perforaciones en la superficie del material y sus bordes.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

07.00.00 CARPINTERIA DE MADERA

07.01.00 PUERTA DE TABLERO REBAJADO EN MADERA AGUANO – PUERTAS EXTERIORES (VER LAMINA D-07 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas de madera águano, incluidas la colocación de chapas, bisagras y cerrajería, así como el barnizado correspondiente de las puertas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes, serán hechos con piezas escuadradas de sección rectangular de madera águano o similar, cepillados en sus caras expuestas
- El Ingeniero residente indicará el lugar de almacenamiento de las puertas de madera a utilizarse.
- Se verificará inicialmente la calidad de la madera, asumiendo los criterios técnicos de la norma vigente y las disposiciones de madera del Grupo Andino las cuales especifica lo siguiente: -Verificar que la madera sea medianamente dura con una densidad de 0.72 a 0.88 gr/cm3 -la madera deberá presenta un porcentaje de humedad entre 12% a 15%, la cual se verificará con un higrómetro. -La madera será de águano y no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.

- Los tableros de madera antes de ser utilizados deberán ser pulidos y preferentemente tratados.
- Sólo se aceptará el uso de madera que no tenga variaciones mayores a 5 mm en las dimensiones finales.
- La hoja de la puerta será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.
- Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.
- Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2 mm.
- El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.
- La Supervisión verificará el funcionamiento de la puerta en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.
- El funcionamiento de la chapa de la puerta será verificado tanto en posición de cierre como en posición abierta, no debiendo existir dificultad de apertura o cierre de la chapa; este proceso se verificará con todas las llaves entregadas.
- La madera recibirá dos capas de barniz la cual aporta mayor resistencia a la humedad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total de metros cuadrados ejecutados sumando todos los elementos.



07.02.00 PUERTA CONTRAPLACADAS – PUERTAS INTERIORES (VER LAMINA D-11 – TOMO DE PLANOS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas contraplacadas de triplay, incluidas la colocación de chapas, bisagras y cerrajería, así como el barnizado correspondiente de las puertas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes.
- El Ingeniero residente indicará el lugar de almacenamiento de las puertas
- El Supervisor verificará inicialmente la calidad de la madera y del triplay, asumiendo los criterios técnicos de la norma vigente y las disposiciones de madera del Grupo Andino. -Verificar que las maderas sean blandas, densidad 0.4 a 0.72 gr/cm3 -la madera deberá presenta un porcentaje de humedad al 15%, la cual se verificará con un higrómetro. No tendrá defecto de estructura, madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc. Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 40 mm. -No se admitirán cavidades de resina mayores de 3 mm., de ancho x 200 mm., de largo en pino-oregón y otras coníferas.
- El triplay será de la mejor calidad y la madera de las cerchas será aguano y no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.
- La hoja de la puerta deberá estar seca al momento de su colocación y será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.
- Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.
- Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2 mm.

- El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.
- La Supervisión verificará el funcionamiento de la puerta en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.
- El funcionamiento de la chapa de la puerta será verificado tanto en posición de cierre como en posición abierta, no debiendo existir dificultad de apertura o cierre de la chapa; este proceso se verificará con todas las llaves entregadas.
- Las puertas recibirán dos capas de barniz. MEDICIÓN DE LA PARTIDA Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total de metros cuadrados ejecutados sumando todos los elementos.

08.00.00 CARPINTERIA METALICA

GENERALIDADES

Comprende la ejecución de escaleras gato, cantoneras, tapajuntas, barandas y pizarra acrílica.

ESPECIFICACIÓN DE CALIDAD

- El fierro en sus diferentes presentaciones que se usará, para la carpintería metálica deberá de ser de la mejor calidad de fabricación conocida y que cumpla con todos los requisitos que la norma exige.
- No tendrán defectos de estructura, ni presentará indicios de oxidación o corrosión en ninguna de sus partes.



- Deberá de cumplir preferentemente con las dimensiones estipuladas en el proyecto, excepto en caso de que no exista en el mercado, el cual podrá ser cambiado previa autorización.
- La soldadura y los elementos de anclaje o sujeción, deberán ser de gran calidad, así como su ejecución.
- Todos los elementos metálicos deberán de ser protegidos con pintura sincromato y pintura esmalte.

OE.3.8.4 VENTANAS DE ALUMINIO OE.3.8.5 PUERTAS DE ALUMINIO OE.3.8.6 MAMPARAS DE ALUMINIO

08.01.00 BARANDA METALICA DE TUBO 2" Y FIERO LISO 5/8"Y PLATINAS SEGUN DISEÑO H= 1.00 M (VER DETALLE 08 - TOMO DE PLANOS) DESCRIPCIÓN

Consiste en la fabricación y colocación de barandas en los lugares especificados en los planos, para el caso se deberán de regir de acuerdo a los detalles de barandas, la partida incluye construcción, colocación y acabados, inclusive de pinturas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluidos los espacios donde serán colocados.
- Se tendrá muy en cuenta el sistema de anclado y la calidad de la misma ya que se tratan de elementos de seguridad.
- De acuerdo al diseño serán colocados sobre accesorios caseros de fierro.

- Se deberá colocar también el tubo electro soldado, como figura en el diseño de barandas.
- Se usará soldadura cellocord, anticorrosivo y pintura esmalte en el acabado final.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (M.)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total del elemento fabricado y colocado en su lugar.

09.00.00 CERRAJERIA

GENERALIDADES:

Comprende este rubro, el suministro y colocación de los elementos y accesorios integrantes de la carpintería de madera destinada a facilitar el movimiento de las hojas y dar seguridad conveniente a cierre de ventanas, puertas y elementos similares. Se incluyen en la presente especificación, las cerraduras bisagras, picaportes, cierra puertas, topes y otros.

09.01.00 CERRADURA DE TRES GOLPES INC. INSTALACION

Son chapas para la colocación en puertas de una o dos hojas, con calidad que otorgue mayor seguridad. Llevaran mecanismo de acero, sistema de 6 y 5 pines, un jalador de apertura en la parte posterior y sistema de abertura para llave en el frente. Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable, pulido satinado y resistentes a los efectos medio ambientales. La inspección deberá compatibilizar las especificaciones del rubro para la aprobación del total de unidades a colocar.

PROCESO CONSTRUCTIVO

• Serán instalados con herramientas especiales para el caso"



- Se tendrá cuidado de su perfecto funcionamiento.
- Después de la instalación de las cerraduras y antes de comenzar el trabajo de pintura, se procederá a proteger todas las perillas y otros elementos visibles de la cerrajería, mediante cintas adhesivas que los protejan durante el pintado tratamiento de acabado.
- Antes de entregar la obra se removerán las protecciones de cintas adhesivas y se hará una revisión general del funcionamiento de toda la cerrajería.
- El ejecutor de la obra entregara todas las llaves en un tablero general debidamente identificadas, cada una de ellas con anillos de cartón con nombre o número del ambiente al que pertenece.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (pza)

09.02.00 PICAPORTES DE FIERRO REDONDO DE 4"

DESCRIPCIÓN

Son elementos de cerrajería que se colocarán en las partes superior de una de las hojas de las puertas de dos hojas o según sea el caso, con la finalidad de fijar a dicha hoja y permitir complementar a la otra en su cierre, para otorgar a éstas mayor seguridad.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Se instalarán conjuntamente con la colocación de las puertas.
- Se tendrá cuidado de su perfecto funcionamiento. MEDICIÓN DE LA PARTIDA Unidad de Medida: (pza)

09.03.00 BISAGRAS CAPUCHINA DE ACERO INOXIDABLE DE 4"

<u>DESCRIPCIÓN</u>

Las bisagras para puertas en general, serán del tipo pesado, de acero inoxidable de 4". Se colocarán tres unidades por hojas de hasta 2.20m de altura.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (UNID)

10.00.00 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

10.01.00 VENTANA DE CRISTAL TEMPLADO DE 8mm

DESCRIPCIÓN

Se trata de las ventanas exteriores de acuerdo al diseño en todos los niveles, en medidas y características de acuerdo a diseño, con el uso de vidrios templados de 8mm. fijos y otros móviles según sea el caso, para lo que se hacen uso de perfiles de aluminio y una serie de accesorios de cierre, de correr y de hermeticidad y soportes horizontales y verticales de tubos de aluminio negro como figuran en los planos de detalles.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Muchas de las ventanas se instalarán por delante de algunos elementos estructurales como columnas y vigas las mismas que deberán de pintarse antes de la colocación de las ventanas.
- La colocación y armado de estructuras de ventanas, estará a cargo de especialistas en la rama, para lo que se le deberá de alcanzar los planos respectivos.
- La colocación de los vidrios se ejecutará, verificando que los bordes estén cortados nítidamente y bien perfilados.
- Se verificará el correcto funcionamiento de los elementos.
- Después de colocados los vidrios y mientras no haya sido entregada la obra, se procederá a pintar los vidrios con una lechada de albayalde para evitar impactos del personal de obra.



- Los tipos de accesorios para su fijación, giro y seguridad deberán cumplir las especificaciones y calidad estándares.
- Para asegurar una colocación óptima se deberá prever una separación no menor a 3mm entre vidrios y/o costado de vanos; siendo necesario sellar las juntas con muros en base a silicona o mediante perfiles de hermeticidad de aluminio negro con felpa para el caso de batientes entre cristales.
- En todo caso, su instalación deberá observar la Norma Técnica "Vidrio E-110", debiendo guardar las precauciones exigidas antes y durante su instalación. El contratista garantizara la integridad de los vidrios y cristales, así como el de sus componentes, hasta la entrega de la obra.
- Los vidrios y cristales que presenten roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada, serán retirados y reemplazados.
- Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los vidrios y cristales, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (M2)

10.02.00 ESPEJO BISELADO CORRIDO

DESCRIPCIÓN

Referido a la colocación de espejos en los servicios higiénicos ubicados por encima de los lavatorios.

PROCESO CONSTRUCTIVO

• Para el caso se tendrá cuidado con el traslado

- Para su instalación, el espejo será sujetado a un bastidor previamente fabricad.
- Se sugiere que la base sea de tablero aglomerado o si fuera el caso con bastidor de madera aguano y en las dimensiones que figura en los planos.
- Contará con armellas metálicas para fijar a las paredes.
- Los espejos serán importados y de calidad, no deberán roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada ya que serán retirados y reemplazados.
- Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los espejos, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (P2)

11.00.00. PINTURA

<u>DESCRIPCIÓN</u>

El contratista deberá presentar la marca de pintura a emplearse la misma que será pintura látex lavable en sus diferentes presentaciones (para cielo raso, para interiores y para exteriores), de calidad o tipo similar o mejor a Vencedor, la misma que será abierta en obra, evitándose la adición de cualquier sustancia para adelgazarla. La elección de colores se efectuará en obra. El inspector indicara los colores respectivos en estricta coordinación con el proyectista, debiéndose en todo caso efectuar aplicaciones de prueba y control para la definitiva elección. El acabado tendrá una garantía no menor de 60 días después de entregada la obra.

REQUISITOS DE LAS PINTURAS.

• La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.



- La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, decoloración, ni separación de color y deberá estar exenta de terrones y natas.
- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento o a correrse al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme exento de asperezas, granos angulosos, partes disparejas y otras imperfecciones de la superficie.
- Tipos de Pintura.
- En parámetros interiores y cielorrasos serán de látex y para muros exteriores se usarán pinturas de látex tipo satinado o pintura lavable para exteriores.
- La aplicación de la pintura se hará de acuerdo a lo estipulado en el cuadro de acabados y colores.
- En carpintería de madera, laca acrílica transparente. La laca a emplear deberá llegar a la obra en sus envases originales, cerrados y se empleara de acuerdo con las especificaciones de su fabricante. La laca se aplicara en dos manos como mínimo, la segunda después de que haya secado la primera.

11.02.00 PINTURA LATEX EN MUROS

DESCRIPCIÓN

Se refiere al pintado que se realizara en muros tanto de interiores como de exteriores y en todos los niveles tanto de la obra nueva como del actual pabellón en vista de que se deteriorará por efectos de la intervención, para lo que se usara pintura látex de calidad, color y tono, como figure en el cuadro de acabados o

como indique el proyectista. Para el caso de exteriores el uso de castillos o andamios es fundamental.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Previamente se armarán los andamios cuyo requisito principal es que brinden seguridad y permitan una fácil maniobrabilidad de los trabajadores.
- Para la aplicación de la pintura primero se tendrá cuidado que las superficies sean uniformes, que hayan sido previamente lijadas, resanadas y emporradas con imprimante de buena calidad.
- De manera general, todas las superficies a pintar deberán estar secas, limpias y preparadas para recibir el acabado de pintura. Los empastados serán resanados masillados y lijados hasta conseguir una superficie uniforme y pulida, libres de partículas extrañas, manchas o grasas.
- El trabajo sobre albañilería será ejecutado con brochas y su imprimado únicamente cuando se haya terminado con la preparación de las superficies y estas se muestren secas. En todos los casos se aplicarán dos manos de pintura, cuidando cubrirlas uniformemente y sin rastros de marcas, diferencias de color o áreas que evidencien la textura del sustrato o elemento a pintar.
- La pintura a usarse será extraída de sus envases originales y se empleará sin adulteración alguna, procediendo en todo momento de acuerdo a las especificaciones proporcionadas por los fabricantes.
- La pintura se aplicará en capas sucesivas a medida que vayan secando las anteriores. Se dará como mínimo dos manos de pintura o hasta obtener un acabado parejo del color.
- La pintura se aplicará observando todas las disposiciones necesarias, para un acabado perfecto, sin defectos de saponificación, decoloración, arrugamiento, veteado, exudación y escoriamiento.



• Se prepararán muestras de tonos y color, antes de ser aprobados por el Supervisor, previa consulta con el Proyectista.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN

La medición será por metro cuadrado de pintura acabado sobre superficie, cumpliendo los procesos básicos determinados en las especificaciones

12.00.00. JARDINERIA

12.02.00 TECHO VERDE (VER DETALLE 09 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Las cubiertas verdes surgen como recurso que busca equilibrar, complementar y armonizar la relación edificación – vegetación, la implementación de cubiertas verdes tiene múltiples beneficios climáticos, ecológicos y estéticos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Para su construcción y montaje las cubiertas verdes y/o ajardinadas deberán contar con 4 elementos básicos siendo estos:

- -Placa de soporte (losa colaborante) -Impermeabilizante (aislamiento styrodur c 4mm, impermeabilización antirraíces impertop, manta protectora y retenedora ism 50)
- -Medio de desarrollo (placa de drenaje floradrain fd 25 e, capa de grava) -Material vegetal

ESPECIFICACIONES

-Sistema multicapa que permite ser más versátil en la instalación y evolución de la cubierta, facilita el mantenimiento o cambio de tipo de cubierta de forma práctica de cubierta extensiva a intensiva y viceversa.

- -Materiales de primera calidad que no se afectan por el paso del tiempo. Sustratos semi hidropónicos especialmente formulados para el desarrollo de las plantas en 3 líneas cubierta extensiva intensiva y gramas, caracterizado por la baja floración de malezas y su bajo peso.
- -Para el mantenimiento del sistema de Jardines Urbanos, no se requiere depender del constructor. -Posibilidad de tener sistemas de riego de soporte para largas temporadas de sequía. -Selección especial de plantas de bajo consumo hídrico, gran resistencia y bajo mantenimiento.

13.00.00. GRADAS TELESCOPICAS

13.01.00 GRADAS PLEGABLES (VER DETALLE 06 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Las gradas están construidas mediante la combinación de dos elementos claramente diferenciados como son: la madera y el acero, proporcionándonos las características de seguridad y diseño necesarias en este tipo de construcciones. mediante el uso de un sistema de poleas se retraen las plataformas en dirección horizontal, así mismo las butacas giran hasta llegar a una posición horizontal y poder retraerse junto a la plataforma.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-ESTRUCTURA SOPORTE:

construida con perfiles de acero al carbono laminados en frio calidad S235JR, siendo las uniones mediante soldadura al arco con hilo continuo y atornilladas mediante tornillos de acero estampado calidad 5/6 DIN 985. Perfiles con ausencia de bordes y aristas cortantes según normativa UNE-EN 10025. Perfil trasero laminado 100x40x2.5mm de tubo de acero de 4 mm de espesor. 3 Plataformas independientes logrando una altura de 1.04 m, con guías acopladas



en la parte superior, con ruedas que se deslizan por la plataforma inferior y así sucesivamente hasta la última plataforma a instalar según diseño de la grada

-PLATAFORMAS DE PASO: Plataformas fabricadas con perfil especial laminado en frio colocado en la parte interior con taladros especiales para sujeción de los pilares y soportes inferiores horizontales de guías y ruedas. La base son planchas especiales de aluminio extrusionado de 1.08x8.30m con ranuras especiales para acoplar madera y para instalar los tornillos de sujeción soportes horizontales quedando todo ello por su parte interior. Piso plataformas y escalones en madera machihembrado shihuahuaco color natural 4"x1m. e=2", enmarcado en todo su perímetro mediante perfil metálico en la parte trasera y en la parte delantera embutido interiormente en el perfil de aluminio extrusionado dando un alto nivel de acabado.

-ELEMENTOS TRASLACIÓN Cada nivel de plataforma se desliza independientemente de las otras, siendo estos elementos de traslación con ruedas especiales de 125mm de diámetro por 40mm anchura, con cojinete de agujas para evitar la fricción, facilitar el desplazamiento y con banda de rodadura de polipropileno anti abrasiva de 98 shore tipo A.



5.5. PRESUPUESTO Y VIABILIDAD

5.5.1. PRESUPUESTO

El costo estimado del proyecto se hará según el CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 según Resolución Ministerial Nº RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 370-2018-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 29-oct-2018. También se usó valores referenciales para lograr una mayor aproximación acorde al requerimiento de materiales acústicos en arquitectura.

Tabla 5.5-1: ANEXO 1: CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

				FICIALES DE EDIFICACION P.		OCTUBRE DE 2021	
		VAL	ORES POR PARTIDAS EN N	UEVOS SOLES POR METRO CUA	ADRADO DE AREA TECHADA		
	ESTRUCT	URAS		ACABAI	DOS		INSTALACIONES
	MUROS Y COLUMNAS	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS	REVESTI- MIENTOS	BAÑOS (6)	ELECTRICAS Y SANITARIAS
	(1)			(4)	(5)		(7)
A	ESTRUCTURAS LAMINA- RES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO QUE INCLUYEN EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACIÓN Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DE LA COLUMNA №2	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 M. CON SOBRE- CARGA MAYOR A 300 KG/M2	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	ALUMINIO PESADO CON PERFILES ESPECIALES MADERA FINA ORNA- MENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SELECTO) VIDRIO INSULADO. (1)	MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICO EN TECHO O SIMILAR.	BAÑOS COMPLETOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR)	AIRE ACONDICIONADO, ILUMINACIÓN ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRONEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRIA, INTERCOMUNICADOR, ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGUE. (5) TELÉFONO.
	603.35	313.72	222.60	238.13	300.49	106.57	379.76
В	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS.	ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS	MÁRMOL NACIONAL O RECONSTITUIDO, PARQUET FINO (OLIVO, CHONTA O SIMILAR), CERÁMICA IMPORTADA MADERA FINA.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) DE DISEÑO ESPECIAL, VIDRIO TRA- TADO POLARIZADO (2) Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO	MÁRMOL NACIONAL, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) ENCHAPES EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO.	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, ASCENSOR TELÉFONO, AGUA CALIENTE Y FRIA.
	358.95	215.68	185.61	210.72	240.00	76.13	223.36
С	PLACAS DE CONCRETO E= 10 A 15 CM. ALBAÑILERÍA ARMADA, LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO	ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES.	MADERA FINA MACHIHEMBRADA TERRAZO.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO TRATADO POLARIZADO. (2) LAMINADO O TEMPLADO	SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA EDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERAMICO NACIONAL DE COLOR.	IGUAL AL PUNTO "B" SIN ASCENSOR.
	260.43	150.93	120.11	153.75	198.63	49.70	166.20
D	LADRILLO, SILLAR O SIMILAR. SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, DRYWALL O SIMILAR IN-	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA.	PARQUET DE 1era. , LAJAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENECIANA 40x40.	VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS, PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA, TELÉFONO.



		ANEXO 1: CUADRO DE	VALORES UNITARIOS O	FICIALES DE EDIFICACION PA	ARA LA SIERRA AL 31 DE	OCTUBRE DE 2021	
			LORES POR PARTIDAS EN N	UEVOS SOLES POR METRO CUA	DRADO DE AREA TECHADA		
	ESTRUCT MUROS Y	URAS TECHOS	PISOS	ACABAI PUERTAS Y	DOS REVESTI-	BAÑOS	INSTALACIONES ELECTRICAS Y
	COLUMNAS (1)	(2)	(3)	VENTANAS (4)	MIENTOS (5)	(6)	SANITARIAS (7)
	CLUYE TECHO (6)		PISO LAMINADO.	TRANSPARENTE (3)		MAYÓLICA BLANCA.	
	240.55	102.17	98.49	90.18	151.93	30.41	94.18
Ε	ADOBE, TAPIAL O QUINCHA	MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE.	PARQUET DE 2da. LOSETA VENECIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO.	VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	SUPERFICIE DE LADRILLO CARAVISTA.	BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA PARCIAL.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO.
	188.84	46.91	81.45	68.88	126.40	14.91	52.41
F	MADERA (ESTORAQUE, PUMAQUIRO, UAYRURO, MACHINGA, CATAHUA AMARILLA, COPAIBA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRY WALL O SIMILAR (SIN TECHO)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE.	LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO. ALFOMBRA	VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLA- CADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF.VIDRIO SIMPLE TRANS- PARENTE (4)	TARRAJEO FROTACHADO Y/O YESO MOLDURADO, PINTURA LAVABLE.	BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA. TELÉFONO
	117.76	37.48	66.52	53.27	75.37	12.67	34.07
G	PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO.	SIN TECHO	LOSETA VINÍLICA, CEMENTO BRUÑADO COLOREADO. TAPIZÓN.	MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE	ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AGUA.	SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da, FIERRO FUNDIDO O GRANITO.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR.
	69.38	0.00	49.76	31.38	55.99	8.71	20.07
Н			CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE.	MADERA RÚSTICA.	PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR.	SIN APARATOS SANITARIOS.	SIN INSTALACIÓN ELECTRICA NI SANITARIA.
			26.88	15.69	22.40	0.00	0.00
1			TIERRA COMPACTADA	SIN PUERTAS NI VENTANAS.	SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO, ADOBE O SIMILAR.		
			5.91	0.00	0.00		
			EN EDIEIGIOC MINAS	NITAD EL VALOD DOD MO EN E OV	A DADTID DEL E DICO		

EN EDIFICIOS AUMENTAR EL VALOR POR M2 EN 5 % A PARTIR DEL 5 PISO

EL VALOR UNITARIO POR M2 PARA UNA EDIFICACION DETERMINADA, SE OBTIENE SUMANDO LOS VALORES SELECCIONADOS DE UNA DE LAS 7 COLUMNAS DEL CUADRO, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES. LA DEMARCACION TERRITORIAL CONSIGNADA ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CUADRO. ABARCA LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LA FAJA LONGITUDINAL DEL TERRITORIO LIMITADA, AL NORTE POR LA FRONTERA CON ECUADOR, AL SUR POR LA FRONTERA CON CHILE Y BOLIVIA. AL OESTE POR LA CURVA DE NIVEL DE 2000 m.s.n.m. QUE LA SEPARA DE LA COSTA ESTE, POR UNA CURVA DE NIVEL QUE LA SEPARA DE LA SELVA, QUE PARTIENDO DE LA FRONTERA CON EL ECUADOR, CONTINÚA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO NOVA, AFLUENTE DEL SAN ALEJANDRO, EN DONDE ASCIENDE HASTA LA COTA 2000 Y CONTINUA POR ESTA HACIA EL SUR HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SANABENI, AFLUENTE DEL ENE, DE ESTE PUNTO BAJA HASTA LA COTA 1500 Y CONTINUA HASTA LA FRONTERA CON BOLIVIA.

⁽¹⁾ REFERIDO AL DOBLE VIDRIADO HERMÉTICO, CON PROPIEDADES DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO

⁽²⁾ REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, SON COLOREADOS EN SU MASA PERMITIENDO LA VISIBILIDAD ENTRE 14% Y 83%.



	ANEXO 1: CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021											
	VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA											
	ESTRUCT	TURAS		ACABAI	OOS		INSTALACIONES					
	MUROS Y	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y	REVESTI-	BAÑOS	ELECTRICAS Y					
	COLUMNAS	(2)	(3)	VENTANAS	MIENTOS	(6)	SANITARIAS					
	(1)		, ,	(4)	(5)		(7)					
(3)	REFERIDO AL VIDRIO QUE REC	CIBE TRATAMIENTO PARA IN	NCREMENTAR SU RESISTEN	CIA MECÁNICA Y PROPIEDADES	DE AISLAMIENTO ACÚSTICO	Y TÉRMICO, PERMITEN LA	A VISIBILIDAD					
	TRE 75% Y 92%.											
				A VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%								
				ES SUBTERRÁNEAS (CISTERNAS			S) QUE FORMAN PARTE.					
INT	EGRANTE DE LA EDIFICACIÓN	(6) PARA ESTE CASO NO S	E CONSIDERA LA COLUMNA	N° 2 (7) SE CONSIDERA COMO M	IÍNIMO LAVATORIO, INODORO	O Y DUCHA O TINA.						

Fuente: Ministerio de vivienda, diario el Peruano (2021)

Tabla 5.5-2: ANEXO III.3: VALORES UNITARIOS A COSTO DIRECTO DE ALGUNAS OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

ANEXO III.3: VALORES UNITARIOS A COSTO DIRECTO DE ALGUNAS OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES PARA LA SIERRA AL 31 DE **OCTUBRE DE 2021** Descripción de las obras complementarias e instalaciones Unidad Item fijas y permanentes medida Cerco de fierro/aluminio 169.32 Muros perimétricos o cercos m2 6 999.58 24 Cisternas, pozos sumideros, tanques sépticos Cisterna de concreto armado con capacidad hasta 10.00 m3. m3 31 Piscinas, espejos de agua Piscina, espejo de agua concreto armado con mayólica, capacidad mayores a 10.00 m3. m3 955.73 32 Piscinas, espejos de aqua Piscina de ladrillo kk con pintura. m3 856.47 35 112.43 Losas deportivas, estacionamientos, patios de maniobras, Losa de concreto simple espesor hasta 4" m2 superficie de rodadura, veredas 54 Rampas, gradas y escaleras de concreto Escalera de concreto armado c/acabados m3 5.093.50 59 Muro de contención de concreto armado Muro de contención concreto armado h = 2.50 m., e = 20 cm. m3 1.104.78 60 1,080.13 Muro de contención de concreto armado Muro de contención concreto armado h=4.00 m., e = 20 cm. m3 95 Pista o pavimento de concreto Pista o losa de concreto de 6" m2 162.79 NOTA: LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIGNADOS SON A COSTO DIRECTO: PARA EFECTOS DEL USO DE ESTOS VALORES, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN EL CÁLCULO EL FACTOR DE OFICIALIZACIÓN = 0,68 Y LA DEPRECIACIÓN RESPECTIVA.

Fuente: Ministerio de vivienda, diario el Peruano (2021)



CUADROS POR ZONAS

Tabla 5.5-3: PRESUPUESTO CON VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 POR ZONAS

	PRESUF	PUESTO CON VALO	ORES UNITARIOS O	FICIALES DE	EDIFICACION PARA	A LA SIERRA AL 31	DE OCTUBRE DE 20)21				
				PRESUPUES	STO DE OBRA							
OBRA:	OBRA NUEVA-PROYECTO ESCUELA SUPERIOR	DE ARTES ESCÉN	ICAS CUSCO									
BLOQUE-ZONA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES												
UND DESCRIPCIÓN PRIMER NIVEL SEGUNDO NIVEL												
OND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL			
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	239.39	358.95	85,929.04	В	239.39	358.95	85,929.04	171,858.08		
m2	TECHOS	С	239.39	150.93	36,131.13	D	239.39	102.17	24,458.48	60,589.61		
m2	PISOS	D	239.39	98.49	23,577.52	D	239.39	98.49	23,577.52	47,155.04		
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	239.39	90.18	21,588.19	С	239.39	153.75	36,806.21	58,394.40		
m2	REVESTIMIENTOS	F	239.39	75.37	18,042.82	F	239.39	75.37	18,042.82	36,085.65		
m2	BAÑOS	С	239.39	49.70	11,897.68	E	239.39	14.91	3,569.30	15,466.99		
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	Е	239.39	52.41	12,546.43	E	239.39	52.41	12,546.43	25,092.86		
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	876.03	_	PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	856.05				
VALOR DE OBRA PRIMER NIVEL= 209,712.82 VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL= 204,929.81												
PRESUPUESTO TOTAL 414,6												
		2 PLOCUES	ZONIA EDILICATIVA	DIFLICIÓN C	III TUDAL TEATOC	DE DANZA V BLA	CK DI OCK		·	_		

		2 BLOQUES-	ZONA EDUCATIVA	-DIFUSIÓN C	ULTURAL-TEATRO	DE DANZA Y BLAC	CK BLOCK			
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	IIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	478.00	358.95	171,578.10	В	478.00	358.95	171,578.10	343,156.20
m2	TECHOS	G	478.00	0.00	0.00	D	478.00	102.17	48,837.26	48,837.26
m2	PISOS	D	478.00	98.49	47,078.22	Н	478.00	26.88	12,848.64	59,926.86
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	478.00	90.18	43,106.04	G	478.00	31.38	14,999.64	58,105.68
m2	REVESTIMIENTOS	F	478.00	75.37	36,026.86	F	478.00	75.37	36,026.86	72,053.72
m2	BAÑOS	Н	478.00	0.00	0.00	Н	478.00	0.00	0.00	0.00
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	478.00	94.18	45,018.04	D	478.00	94.18	45,018.04	90,036.08
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	717.17		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	688.93		
VALOR DE OBRA PRIMER NIVEL= 342,807.26 VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL= 329,308.54										
PRESUPUESTO TOTAL										672,115.80



			BLOQUE-ZONA	A EDUCATIVA	-DIFUSIÓN CULTI	URAL-S.U.M				
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPTION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	268.44	358.95	96,356.54				0.00	96,356.54
m2	TECHOS	D	268.44	102.17	27,426.51				0.00	27,426.51
m2	PISOS	D	268.44	98.49	26,438.66				0.00	26,438.66
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	268.44	90.18	24,207.92				0.00	24,207.92
m2	REVESTIMIENTOS	F	268.44	75.37	20,232.32				0.00	20,232.32
m2	BAÑOS	Н	268.44	0.00	0.00				0.00	0.00
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	268.44	94.18	25,281.68				0.00	25,281.68
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	819.34		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBR	A PRIMER NIVEL=		219,943.63	VALOR DE	OBRA SEGUNDO	NIVEL=	0.00	
		1								
								PRESU	JPUESTO TOTAL	219,943.
	В	BLOQUE-ZONA ED	DUCATIVA-DIFUSIÓ	N CULTURAI	L-SERVICIOS COM	IPLEMENTARIOS D	E LOS TEATROS	PRESI	JPUESTO TOTAL	219,943.
		BLOQUE-ZONA ED	DUCATIVA-DIFUSIÓ PRIMER N		-SERVICIOS COM	PLEMENTARIOS D	E LOS TEATROS SEGUNDO		JPUESTO TOTAL	219,943. TOTAL
UND	DESCRIPCIÓN	SLOQUE-ZONA ED			-SERVICIOS COM	PLEMENTARIOS D			JPUESTO TOTAL SUBTOTAL	
UND m2			PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND m2 m2	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PRIMER N	PRECIO	SUBTOTAL		SEGUNDO METRADO	NIVEL	SUBTOTAL	TOTAL
m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS	CATEGORÍA B	PRIMER N METRADO 411.68	PRECIO 358.95	SUBTOTAL 147,772.54		SEGUNDO METRADO 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00	TOTAL 147,772.54
m2 m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS TECHOS	CATEGORÍA B	PRIMER N METRADO 411.68 411.68	PRECIO 358.95 150.93	SUBTOTAL 147,772.54 62,134.86		SEGUNDO METRADO 0 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00 0.00	TOTAL 147,772.54 62,134.86
m2 m2 m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS TECHOS PISOS	CATEGORÍA B C	PRIMER N METRADO 411.68 411.68 411.68	PRECIO 358.95 150.93 98.49	SUBTOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36		SEGUNDO METRADO 0 0 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00 0.00 0.00	147,772.54 62,134.86 40,546.36
m2 m2 m2 m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS TECHOS PISOS PUERTAS Y VENTANAS	CATEGORÍA B C D	PRIMER N METRADO 411.68 411.68 411.68 411.68	PRECIO 358.95 150.93 98.49 90.18	SUBTOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30		SEGUNDO METRADO 0 0 0 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00	TOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30
m2 m2 m2 m2 m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS TECHOS PISOS PUERTAS Y VENTANAS REVESTIMIENTOS	CATEGORÍA B C D F	PRIMER N METRADO 411.68 411.68 411.68 411.68	PRECIO 358.95 150.93 98.49 90.18 75.37	SUBTOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30 31,028.32		SEGUNDO METRADO 0 0 0 0 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	TOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30 31,028.32
m2 m2 m2 m2 m2 m2	DESCRIPCIÓN MUROS Y COLUMNAS TECHOS PISOS PUERTAS Y VENTANAS REVESTIMIENTOS BAÑOS	CATEGORÍA B C D F C D	PRIMER N METRADO 411.68 411.68 411.68 411.68 411.68 411.68	98.49 90.18 75.37 49.70	SUBTOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30 31,028.32 20,460.50		\$EGUNDO METRADO 0 0 0 0 0 0 0	NIVEL	SUBTOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	TOTAL 147,772.54 62,134.86 40,546.36 37,125.30 31,028.32 20,460.50



		BLOQUE-Z	ONA EDUCATIVA	-DIFUSION CL	JLTURAL-TEATRO	AL AIRE LIBRE Y CA	AFETIN				
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER I	NIVEL		SEGUNDO NIVEL				TOTAL	
OND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL		
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	309.04	358.95	110,929.91	В	309.04	358.95	110,929.91	221,859.82	
m2	TECHOS	С	309.04	150.93	46,643.41	D	309.04	102.17	31,574.62	78,218.02	
m2	PISOS	D	309.04	98.49	30,437.35	D	309.04	98.49	30,437.35	60,874.70	
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	309.04	90.18	27,869.23	D	309.04	90.18	27,869.23	55,738.45	
m2	REVESTIMIENTOS	F	309.04	75.37	23,292.34	F	309.04	75.37	23,292.34	46,584.69	
m2	BAÑOS	С	309.04	49.70	15,359.29	D	309.04	30.41	9,397.91	24,757.19	
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	309.04	94.18	29,105.39	D	309.04	94.18	29,105.39	58,210.77	
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	917.80		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	849.75			
VALOR DE OBRA PRIMER NIVEL= 283,636.91 VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL= 262,606.74											
PRESUPUESTO TOTAL 546											

		BLOC	QUE-ZONA EDUCA	TIVA-ACADÉ	MICA-ADMINISTR	ACIÓN ACADÉMIC	A			
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	243.38	358.95	87,361.25	В	145.92	358.95	52,377.98	139,739.24
m2	TECHOS	С	243.38	150.93	36,733.34	С	145.92	150.93	22,023.71	58,757.05
m2	PISOS	D	243.38	98.49	23,970.50	D	145.92	98.49	14,371.66	38,342.16
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	243.38	90.18	21,948.01	D	145.92	90.18	13,159.07	35,107.07
m2	REVESTIMIENTOS	F	243.38	75.37	18,343.55	F	145.92	75.37	10,997.99	29,341.54
m2	BAÑOS	D	243.38	30.41	7,401.19	Н	145.92	0.00	0.00	7,401.19
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	243.38	94.18	22,921.53	D	145.92	94.18	13,742.75	36,664.27
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	898.51		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	868.1		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=		218,679.36	VALOR DE	OBRA SEGUNDO I	NIVEL=	126,673.15	
		-						PRESU	JPUESTO TOTAL	345,352.52



		BLOC	UE-ZONA EDUCA	TIVA-ACADÉ	MICA-FORMATIV	A-SALAS DE DANZA	ıs			
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	IIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	785.91	358.95	282,102.39		0		0.00	282,102.39
m2	TECHOS	D	785.91	102.17	80,296.42		0		0.00	80,296.42
m2	PISOS	D	785.91	98.49	77,404.28		0		0.00	77,404.28
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	785.91	90.18	70,873.36		0		0.00	70,873.36
m2	REVESTIMIENTOS	F	785.91	75.37	59,234.04		0		0.00	59,234.04
m2	BAÑOS	С	785.91	49.70	39,059.73		0		0.00	39,059.73
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	785.91	94.18	74,017.00		0		0.00	74,017.00
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	869.04		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBRA	ALOR DE OBRA PRIMER NIVEL= 682,987.23 VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL= 0.00							
PRESUPUESTO TOTAL 682,										

		BLOC	QUE-ZONA EDUCA	TIVA-ACADÉ	MICA-FORMATIV	A-SALAS DE TEATR	0			
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	630.57	358.95	226,343.10		0		0.00	226,343.10
m2	TECHOS	D	630.57	102.17	64,425.34		0		0.00	64,425.34
m2	PISOS	D	630.57	98.49	62,104.84		0		0.00	62,104.84
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	630.57	90.18	56,864.80		0		0.00	56,864.80
m2	REVESTIMIENTOS	F	630.57	75.37	47,526.06		0		0.00	47,526.06
m2	BAÑOS	С	630.57	49.70	31,339.33		0		0.00	31,339.33
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	630.57	94.18	59,387.08		0		0.00	59,387.08
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	869.04		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
	VALOR DE OBRA PRIMER NIVEL= 547,990.55 VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL= 0.00									
PRESUPUESTO TOTAL									UPUESTO TOTAL	547,990.55



UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	IIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	346.48	358.95	124,369.00		0		0.00	124,369.00
m2	TECHOS	D	346.48	102.17	35,399.86		0		0.00	35,399.86
m2	PISOS	D	346.48	98.49	34,124.82		0		0.00	34,124.82
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	346.48	90.18	31,245.57		0		0.00	31,245.57
m2	REVESTIMIENTOS	F	346.48	75.37	26,114.20		0		0.00	26,114.20
m2	BAÑOS	Н	346.48	0.00	0.00		0		0.00	0.00
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	346.48	94.18	32,631.49		0		0.00	32,631.49
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	819.34		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=		283,884.92	VALOR DE	0.00			

		BLOQUE	-ZONA EDUCATIV	/A-ACADÉMI	CA-FORMATIVA-A	ULAS TEÓRICAS TI	PO 2			
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	173.24	358.95	62,184.50		0		0.00	62,184.50
m2	TECHOS	D	173.24	102.17	17,699.93		0		0.00	17,699.93
m2	PISOS	D	173.24	98.49	17,062.41		0		0.00	17,062.41
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	173.24	90.18	15,622.78		0		0.00	15,622.78
m2	REVESTIMIENTOS	F	173.24	75.37	13,057.10		0		0.00	13,057.10
m2	BAÑOS	D	173.24	30.41	5,268.23		0		0.00	5,268.23
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	173.24	94.18	16,315.74		0		0.00	16,315.74
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	849.75		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=	·	147,210.69	VALOR DE	0.00			
								PRESI	UPUESTO TOTAL	147,210.69



		BLOQUE	-ZONA EDUCATIV	'A-ACADÉMI	CA-FORMATIVA-A	ULAS TEÓRICAS TI	PO 3			
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL
UND	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	173.24	358.95	62,184.50		0		0.00	62,184.50
m2	TECHOS	D	173.24	102.17	17,699.93		0		0.00	17,699.93
m2	PISOS	D	173.24	98.49	17,062.41		0		0.00	17,062.41
m2	PUERTAS Y VENTANAS	С	173.24	90.18	15,622.78		0		0.00	15,622.78
m2	REVESTIMIENTOS	F	173.24	75.37	13,057.10		0		0.00	13,057.10
m2	BAÑOS	Н	173.24	0.00	0.00		0		0.00	0.00
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	173.24	94.18	16,315.74		0		0.00	16,315.74
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	819.34		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=		141,942.46	VALOR DE ORDA CECUADO MINEL -			0.00	
PRESUPUESTO TOTAL										

			BLOQUE-ZONA	EDUCATIVA	-INVESTIGACIÓN-	BIBLIOTECA				
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL
OND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	456.16	358.95	163,738.63	В	479.1	358.95	171,972.95	335,711.58
m2	TECHOS	С	456.16	150.93	68,848.23	D	479.1	102.17	48,949.65	117,797.88
m2	PISOS	D	456.16	98.49	44,927.20	D	479.1	98.49	47,186.56	92,113.76
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	456.16	90.18	41,136.51	С	479.1	153.75	73,661.63	114,798.13
m2	REVESTIMIENTOS	F	456.16	75.37	34,380.78	F	479.1	75.37	36,109.77	70,490.55
m2	BAÑOS	Е	456.16	14.91	6,801.35	E	479.1	14.91	7,143.38	13,944.73
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	E	456.16	52.41	23,907.35	Е	479.1	52.41	25,109.63	49,016.98
		PRECIO POR M2 1ER NIVEL= S/. 841.24				PRECIO POR M2 2DO NIVEL= S/. 856.05		856.05		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=	·	383,740.04	VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL=			410,133.56	
	PRESUPUESTO TOTAL									793,873.59



BLOQUE-ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-ALIMENTARIA-COMEDOR ESTUDIANTIL										
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL
טאט	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	316.4	358.95	113,571.78		0		0.00	113,571.78
m2	TECHOS	С	316.4	150.93	47,754.25		0		0.00	47,754.25
m2	PISOS	D	316.4	98.49	31,162.24		0		0.00	31,162.24
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	316.4	90.18	28,532.95		0		0.00	28,532.95
m2	REVESTIMIENTOS	F	316.4	75.37	23,847.07		0		0.00	23,847.07
m2	BAÑOS	D	316.4	30.41	9,621.72		0		0.00	9,621.72
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	316.4	94.18	29,798.55		0		0.00	29,798.55
		PRECIO POR M	PRECIO POR M2 1ER NIVEL= S/. 898.51			PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBR	A PRIMER NIVEL=		284,288.56	VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL=			0.00	
PRESUPUESTO TOTAL										

2 BLOQUE-ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-ALOJAMIENTO-RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE										
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	428.8	358.95	153,917.76	В	395.76	358.95	142,058.05	295,975.81
m2	TECHOS	С	428.8	150.93	64,718.78	D	395.76	102.17	40,434.80	105,153.58
m2	PISOS	D	428.8	98.49	42,232.51	D	395.76	98.49	38,978.40	81,210.91
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	428.8	90.18	38,669.18	D	395.76	90.18	35,689.64	74,358.82
m2	REVESTIMIENTOS	F	428.8	75.37	32,318.66	F	395.76	75.37	29,828.43	62,147.09
m2	BAÑOS	С	428.8	49.70	21,311.36	С	395.76	49.70	19,669.27	40,980.63
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	428.8	94.18	40,384.38	D	395.76	94.18	37,272.68	77,657.06
		PRECIO POR M	PRECIO POR M2 1ER NIVEL= S/. 917.80			PRECIO POR M2 2DO NIVEL= S/. 869.04		869.04		
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=		393,552.64	VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL=			343,931.27	
								PRESU	JPUESTO TOTAL	737,483.91



BLOQUE-ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-ALOJAMIENTO-RESIDENCIA DEL DOCENTE										
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL
UND	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	228.91	358.95	82,167.24	В	216.15	358.95	77,587.04	159,754.29
m2	TECHOS	С	228.91	150.93	34,549.39	D	216.15	102.17	22,084.05	56,633.43
m2	PISOS	D	228.91	98.49	22,545.35	D	216.15	98.49	21,288.61	43,833.96
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	228.91	90.18	20,643.10	D	216.15	90.18	19,492.41	40,135.51
m2	REVESTIMIENTOS	F	228.91	75.37	17,252.95	F	216.15	75.37	16,291.23	33,544.17
m2	BAÑOS	С	228.91	49.70	11,376.83	С	216.15	49.70	10,742.66	22,119.48
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	228.91	94.18	21,558.74	D	216.15	94.18	20,357.01	41,915.75
		PRECIO POR M	PRECIO POR M2 1ER NIVEL= S/. 917.80			PRECIO POR M2 2DO NIVEL= \$/. 869.04		869.04		
		VALOR DE OBR	A PRIMER NIVEL=		210,093.60	VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL=			187,843.00	
PRESUPUESTO TOTAL										397,936.59

BLOQUE-ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-ALOJAMIENTO-VIVIENDA DEL DIRECTOR											
UND	DESCRIPCIÓN	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL				TOTAL	
UND	D DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL		
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	101.01	358.95	36,257.54	В	103.82	358.95	37,266.19	73,523.73	
m2	TECHOS	С	101.01	150.93	15,245.44	D	103.82	102.17	10,607.29	25,852.73	
m2	PISOS	D	101.01	98.49	9,948.47	D	103.82	98.49	10,225.23	20,173.71	
m2	PUERTAS Y VENTANAS	D	101.01	90.18	9,109.08	D	103.82	90.18	9,362.49	18,471.57	
m2	REVESTIMIENTOS	F	101.01	75.37	7,613.12	F	103.82	75.37	7,824.91	15,438.04	
m2	BAÑOS	С	101.01	49.70	5,020.20	С	103.82	49.70	5,159.85	10,180.05	
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	D	101.01	94.18	9,513.12	D	103.82	94.18	9,777.77	19,290.89	
		PRECIO POR M	PRECIO POR M2 1ER NIVEL= S/. 917.80			PRECIO POR M2 2DO NIVEL= S/. 869.04					
		VALOR DE OBRA	A PRIMER NIVEL=	·	92,706.98	VALOR DE OBRA SEGUNDO NIVEL=			90,223.73		
								PRESU	JPUESTO TOTAL	182,930.71	



			BLOQUE-ZONA D	DE SERVICIOS	GENERALES-MA	NTENIMIENTO				
UND	DESCRIPCIÓN		PRIMER N	NIVEL			SEGUNDO	NIVEL		TOTAL
UND	DESCRIPCION	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	CATEGORÍA	METRADO	PRECIO	SUBTOTAL	
m2	MUROS Y COLUMNAS	В	125.55	358.95	45,066.17				0.00	45,066.17
m2	TECHOS	С	125.55	150.93	18,949.26				0.00	18,949.26
m2	PISOS	G	125.55	49.76	6,247.37				0.00	6,247.37
m2	PUERTAS Y VENTANAS	F	125.55	53.27	6,688.05				0.00	6,688.05
m2	REVESTIMIENTOS	F	125.55	75.37	9,462.70				0.00	9,462.70
m2	BAÑOS	Н	125.55	0.00	0.00				0.00	0.00
m2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	F	125.55	34.07	4,277.49				0.00	4,277.49
		PRECIO POR M	2 1ER NIVEL= S/.	722.35		PRECIO POR M2	2DO NIVEL= S/.	0		
		VALOR DE OBR	A PRIMER NIVEL=		90,691.04	VALOR DI	OBRA SEGUNDO I	NIVEL=	0.00	
								DDECL		90,693
									JPUESTO TOTAL LA OBRA TOTAL	6,867,358
	VALORES UNITARIOS A COSTO DIRECTO	D DE ALGUNAS (DBRAS COMPLEM	ENTARIAS E	INSTALACIONES	S FIJAS Y PERMAN	IENTES PARA LA S	VALOR DE	LA OBRA TOTAL	6,867,35
			DBRAS COMPLEM	ENTARIAS E	INSTALACIONES	S FIJAS Y PERMAN	IENTES PARA LA S	VALOR DE	LA OBRA TOTAL DE OCTUBRE DE 2	6,867,35
Item	Descripción de las obras complementarias e ins		DBRAS COMPLEM		INSTALACIONES	S FIJAS Y PERMAN	JENTES PARA LA S Unidad medida	VALOR DE	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022	6,867,35 021 V. U SUBTOTA
	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes		DBRAS COMPLEM	Descripci	ón componente	5 FIJAS Y PERMAN	Unidad medida	VALOR DE	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/	021 V. U SUBTOTA
6	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes Muros perimétricos o cercos	talaciones fijas y		Descripci Cerco de	ón componente		Unidad medida m2	VALOR DE SIERRA AL 31 C METRADO 1,044.31	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32	6,867,355 021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5
	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes	talaciones fijas y	Cisterna de c	Descripcion Cerco de Concreto armac	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha	asta 10.00 m3.	Unidad medida	VALOR DE	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/	021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5
	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques se Piscinas, espejos de agua	epticos	Cisterna de c	Descripci Cerco de concreto armac de agua concr	ón componente	asta 10.00 m3.	Unidad medida m2	VALOR DE SIERRA AL 31 C METRADO 1,044.31	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32	6,867,358 021 V. U SUBTOTA
6 24	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques sé	epticos	Cisterna de c Piscina, espejo	Descripci Cerco de concreto armac de agua concr mayore	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha eto armado con ma	asta 10.00 m3. yólica, capacidad	Unidad medida m2 m3	VALOR DE SIERRA AL 31 C METRADO 1,044.31 50.00	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32 999.58	021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5 49,979.00 307,847.32
6 24 31	Descripción de las obras complementarias e inspermanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques se Piscinas, espejos de agua Losas deportivas, estacionamientos, patios de mar	epticos niobras, superficie	Cisterna de c Piscina, espejo Los	Cerco de concreto armac de agua concr mayore sa de concreto	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha eto armado con ma s a 10.00 m3.	asta 10.00 m3. yólica, capacidad ta 4"	Unidad medida m2 m3 m3	WALOR DE SIERRA AL 31 D METRADO 1,044.31 50.00 322.11	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32 999.58 955.73	6,867,35 021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5 49,979.00 307,847.3 270,648.2
6 24 31 35	Descripción de las obras complementarias e inspermanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques sé Piscinas, espejos de agua Losas deportivas, estacionamientos, patios de mar de rodadura, veredas	epticos hiobras, superficie	Cisterna de c Piscina, espejo Los Esc	Descripcion Cerco de concreto armac de agua concreto mayore sa de concreto calera de concreto	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha elo armado con ma s a 10.00 m3. simple espesor has	asta 10.00 m3. yólica, capacidad ata 4"	Unidad medida m2 m3 m3 m3	METRADO 1,044.31 50.00 322.11 2,407.26 24.89 12.42	UE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32 999.58 955.73 112.43	021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5; 49,979.00
6 24 31 35 54 59 60	Descripción de las obras complementarias e inspermanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques sé Piscinas, espejos de agua Losas deportivas, estacionamientos, patios de mar de rodadura, veredas Rampas, gradas y escaleras de conc Muro de contención de concreto arm. Muro de contención de concreto arm.	epticos hiobras, superficie reto ado	Cisterna de c Piscina, espejo Los Esc Muro de cont	Descripcion Cerco de concreto armaco de agua concreto amayore de concreto calera de concreto calera de concreto dención concreto de concreto de concreto concreto concreto de concreto concreto de concreto de concreto de concreto de concreto concreto de concre	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha eto armado con ma is a 10.00 m3. simple espesor has reto armado c/acab to armado h = 2.50 eto armado h=4.00 t	asta 10.00 m3. yólica, capacidad ata 4" ados m., e = 20 cm.	Unidad medida m2 m3 m3 m3 m2 m3 m3 m3 m3	METRADO 1,044.31 50.00 322.11 2,407.26 24.89 12.42 2.04	UNION CONTROL OF CONTR	021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5 49,979.00 307,847.3 270,648.24 126,777.2 13,721.37 2,203.47
6 24 31 35 54 59	Descripción de las obras complementarias e ins permanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques sé Piscinas, espejos de agua Losas deportivas, estacionamientos, patios de mar de rodadura, veredas Rampas, gradas y escaleras de conc Muro de contención de concreto arm.	epticos hiobras, superficie reto ado	Cisterna de c Piscina, espejo Los Esc Muro de cont	Descripcion Cerco de concreto armaco de agua concreto amayore de concreto calera de concreto calera de concreto dención concreto de concreto de concreto concreto concreto de concreto concreto de concreto de concreto de concreto de concreto concreto de concre	ón componente e fierro/aluminio do con capacidad ha eto armado con ma s a 10.00 m3. simple espesor has reto armado c/acab to armado h = 2.50	asta 10.00 m3. yólica, capacidad ata 4" ados m., e = 20 cm.	Unidad medida m2 m3 m3 m3 m2 m3 m3	METRADO 1,044.31 50.00 322.11 2,407.26 24.89 12.42	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32 999.58 955.73 112.43 5,093.50 1,104.78	021 V. U SUBTOTA S/ 176,822.5 49,979.00 307,847.3 270,648.2 126,777.2 13,721.37
6 24 31 35 54 59 60 95	Descripción de las obras complementarias e inspermanentes Muros perimétricos o cercos Cisternas, pozos sumideros, tanques sé Piscinas, espejos de agua Losas deportivas, estacionamientos, patios de mar de rodadura, veredas Rampas, gradas y escaleras de conc Muro de contención de concreto arm. Muro de contención de concreto arm.	epticos hiobras, superficie reto ado ado	Cisterna de c Piscina, espejo Los Esc Muro de cont Muro de con	Cerco de concreto armaco de agua concreto mayore sa de concreto calera de concreto calera de concreto tención concreto tención concreto Pista o losa	on componente e fierro/aluminio do con capacidad ha eto armado con ma s a 10.00 m3. simple espesor has reto armado c/acab to armado h = 2.50 eto armado h=4.00 r de concreto de 6"	asta 10.00 m3. yólica, capacidad ata 4" ados m., e = 20 cm. m., e = 20 cm.	Unidad medida m2 m3 m3 m3 m2 m3 m3 m3 m3 m3 m3	METRADO 1,044.31 50.00 322.11 2,407.26 24.89 12.42 2.04 86.66	DE OCTUBRE DE 2 V. U 2022 S/ 169.32 999.58 955.73 112.43 5,093.50 1,104.78 1,080.13 162.79	6,867,35 021 V. U SUBTOT, S/ 176,822.5 49,979.0 307,847.3 270,648.2 126,777.2 13,721.3 2,203.47

2,374,938.26

VALOR DE OBRAS COMPLEMENTARIAS



VALOR DE LA OBRA TOTAL	9,242,296.67
VALOR X M2 (V.O/AREA TECHADA)	852.5864

COSTO DE OBRA	
COSTO DIRECTO	9,242,296.67
UTILIDAD 3.5%	323,480.38
GASTOS GENERALES 10%	924,229.67
SUBTOTAL	10,490,006.71
IGV 18%	1,888,201.21
TOTAL	12,378,207.92
DOCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS SIETE C	ON 92/100 SOLES

Fuente: Propia de acuerdo a valores unitarios oficiales de edificación para la sierra al 31 de octubre de 2021

5.5.2. VIABILIDAD

Entidad Privada: La forma de financiamiento seria recurrir al crédito de las Entidades bancarias; Sin embargo, de esta forma tendría que ser una entidad privada la encargada de construir y posteriormente administrar la escuela de artes escénicas, la misma que tendría que ver la forma de recuperar esta inversión.

También es importante mencionar el apoyo en cuanto a la implementación mediante convenios con Universidades, Organismos internacionales, etc.

Cabe resaltar que la asociación cultural Volar Distinto tiene convenio con la Universidad católica del Perú, en ese entender se tiene que:

El financiamiento del proyecto sería de INVERSIÓN PRIVADA por parte del propietario del terreno y director de la asociación cultural Volar Distinto en convenio con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.



6. BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS

- (1) Supisiche, M. C. (20 de mayo de 2007). *ENDUC*. Obtenido de ENDUC : http://www.enduc.org.ar
- (2) Efland, A. (2002*). Una historia de la educación del arte: tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales.* España: Paidós Ibérica, S.A. .
- (3) Galaz, G. (s.f.). La fuerza social del arte.
- (4) Tolstói, L. (2012). ¿Qué es el arte? Barcelona, España: MAXTOR.
- (5) Lasso, S. (14 de febrero de 2017). Aboutespanol. Obtenido de Tipos de arte/Clasificación de las artes: htts://www.aboutespanol.com
- (6) Placencia, J. D. (1 de Enero de 2014). Centro público de formación superior de artes escénicas (tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtenido de http://hdl.handle.net/10757/550480
- (7) Balcells, M. C. (2002). Expresión corporal y danza. Barcelona, España: INO Reproducciones, S.A
- (8) Chaiklin, W. y. (2013). La vida es danza. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- (9) Laban, R. (2006). El dominio del movimiento. España: Fundamentos.
- (10) Grotowski, J. (1970). *Hacia un teatro pobre*. España: Siglo veintiuno editores, s.a.
- (11) Ministerio de Cultura. (2012). En M. d. D.R. Fundación interamericana de cultura y desarrollo, *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas: Perú* (págs. 110-140). México.
- (12) ZayasyTrastoydeLima. (2006). *Lenguajes escénicos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeto Libros.

- (13) UNESCO. (2010). *Cultura y Desarrollo, evolución y perspectivas*. Obtenido de www.unesco.com
- (14) León, A. (2007). Qué es la Educación. Educere, pág. 600.
- (15) Ley General de Educación Nº 28044, Capítulo V, Artículo 49.
- (16) Ley General de ducación N°28044. (s.f.). Capítulo V, Art. 49.
- (17) Consejo Nacional de Educación (2006). Proyecto Educativo Nacional al 2021.Pg. 109-114.
- (18) COPARE, Consejo Participativo Regional Cusco (2007). *Proyecto Educativo Regional Cusco*. Pgs. 33-64.
- (19) Perú, C. d. (2009). *Ley N° 29394 Ley de institutos y escuelas de educaciónn superior*. Lima.
- (20) Encinas, P. (2017). Informe panorámico de las artes y las industrias culturales en el Perú. Boletin INFOARTES.pe, boletín (5), pg.5
- (21) Giorgio, M. (2015). *Políticas culturales para la formación de públicos en las artes escénicas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (22) Cardenas, K. L. (2015). Relación Del Arte y La Cultura.
- (23) Bordón, E. (2013). El arte actual. españa.
- (24) Galaz, G. (s.f.). La fuerza social del arte.
- (25) Minaya, E. S. (2016). Escuela nacional superior de artes escenicas. Lima.
- (26) Ruiz, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: La educación intercultural. 18-22.
- (27) Recuperado de: https://arteescenicas.wordpress.com/2010/02/21/806/
- (28) Recuperado de: https://prezi.com/r4qbfzxcfalu/las-acciones-fisicas-de-jerzy-grotowski-como-metodo-de-entre/
- (29) Minaya, E. S. (2016). Escuela nacional superior de artes escenicas. Lima.



INDICE TABLAS

Tabla 0-1: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2030 al 5	.47%.
	13
Tabla 0-2: Alumnos egresados del 5to de secundaria interesados en artes escénicas al año 2030 a	ıl
5.47%	13
Tabla 1.1-1: Estructura del Sistema educativo Peruano Ley Nº 28044, Fuente: Ley General de Edu	ıcaciór
N° 28044	24
Tabla 2.1-1: Institutos Y Escuelas Superiores De Artes Escénicas Con Rango Universitario	42
Tabla 2.1-2: Instituciones de formación artística del Cusco-Año 2017	43
Tabla 2.1-3: Cantidad de Alumnos Matriculados y Egresados A Las Instituciones Superiores De	
Formación Artística Del Cusco,	43
Tabla 2.1-4: Asociaciones culturales de formación y difusión de artes escénicas en Cusco	45
Tabla 2.1-5: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas	46
Tabla 2.1-6: Asociaciones Culturales De Formación Y Difusión De Artes Escénicas Con Infraestruc	tura
Temporal En Cusco	47
Tabla 2.1-7: Demanda de alumnos de la Asociación Cultural Volar Distinto	48
Tabla 2.1-8: Historia De La Asociación Cultural – Volar Distinto	49
Tabla 2.2-1: Profesiones aptas para dar enseñanza dentro de la escuela de artes escénicas	55
Tabla 2.2-2: Cantidad de docentes.	55
Tabla 2.2-3: Cantidad de docentes voluntarios	56
Tabla 2.2-4: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN TEATRO	
Tabla 2.2-5: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN DANZA	57
Tabla 2.2-6: PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ESC	ÉNICA
	58
Tabla 2.2-7: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y SUS NECESIDADES DEL USUARIO	60
Tabla 2.3-1: Áreas básicas para la provisión de equipamientos de tipo educativo	63
Tabla 2.3-2: Tiempo en minutos de transporte desde todos los distritos hasta la ubicación del programa en contra de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la	yecto
	63
Tabla 2.3-3: Alumnos egresados del 5to de secundaria al año 2017	66
Tabla 2.3-4: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2017	66
Tabla 2.3-5: Alumnos egresados del 5to de secundaria al año 2030	67
Tabla 2.3-6: Alumnos de las asociaciones culturales interesados en artes escénicas al año 2030	67
Tabla 2.3-7: Cantidad de alumnos interesados al 8% y 5% al 2030	67
Tabla 2.3-8: Pregunta 1 de la encuesta. De concluir la secundaria ¿A qué grupo de carreras profes	ionales
te inclinas?	68

Tabla 2.3-9: Pregunta 2 de la encuesta. Si tu preferencia es Artes: ¿En qué tipo de arte te gustaría	ı
profesionalizarte?	69
Tabla 2.3-10: Pregunta 3 de la encuesta. Si tu preferencia es en Artes Escénicas: ¿En qué tipo de	
especialidad de las Artes Escénicas te gustaría profesionalizarte?	70
Tabla 2.3-11: Alumnos egresados del 5to de secundaria interesados en artes escénicas al año 203	0 al
5.47%	71
Tabla 2.3-12: Alumnos de las Asoc. Culturales interesados en artes escénicas al año 2030 al 5.479	%71
Tabla 2.3-13: Alumnos interesados al 2030	71
Tabla 2.3-14: Cantidad De Alumnos De La Escuela	71
Tabla 2.3-15: Espacios de Difusión de Artes Escénicas	73
Tabla 2.3-16: Teatros/Auditorios De Difusión De Artes Escénicas	74
Tabla 2.4-1: Ubicación y compatibilidad de uso	81
Tabla 2.4-2: Distancia desde todos los distritos hasta la ubicación del proyecto	90
Tabla 2.4-3: Árboles, arbustos y enredaderas	95
Tabla 2.4-4: Árboles, arbustos y enredaderas	99
Tabla 2.4-5: Radiación Solar. Horas de sol media anual	100
Tabla 2.4-6: consideraciones para el proyecto: elementos de protección solar	101
Tabla 2.4-7: Promedio de temperatura mínima, media y máxima	101
Tabla 2.4-8: Temperatura adecuada en los ambientes educativos	102
Tabla 2.4-9: Consideraciones para el proyecto ante precipitación pluvial	103
Tabla 2.4-10: Humedad Relativa	103
Tabla 2.4-11:Frecuencia de Vientos.	103
Tabla 2.4-12: Velocidad de vientos	104
Tabla 2.4-13: Consideraciones para el proyecto, ventilación adecuada	104
Tabla 2.5-1: Reglamento Nacional de Edificaciones	105
Tabla 2.5-2: NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPE	ERIOR:
NTIE 001-2015 (MINEDU)- Estándares básicos para el diseño arquitectónico	105
Tabla 2.5-3: Reglamento de la Ley Nº 29394, Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior	106
Tabla 2.5-4: Ley Que Regula A Las Escuelas De Educación Superior Profesional Artística 2020	108
Tabla 2.5-5: Reglamento Nacional de Edificaciones	109
Tabla 2.5-6: Norma Técnica De Infraestructura Para Locales De Educación Superior: NTIE 001-20)15
(MINEDU). Estándares básicos para el diseño arquitectónico	114
Tabla 2.5-7: Clasificación de los ambientes o contextos pedagógicos de los institutos o escuelas	
superiores y sus características	115
Tabla 2.5-8: Índice de Ocupación mínimos de algunos ambientes	116



Tabla 2.5-9: Título IV Consideraciones Bioclimáticas- Resumen parámetros Bioclimáticos	118
Tabla 3.1-1: Especialidades de la carrera profesional de artes	128
Tabla 3.1-2: Cant. De Créditos Para Egresar Según Las Especialidades	128
Tabla 3.1-3: Cantidad de vacantes según especialidad	128
Tabla 3.1-4: Cantidad De Becas	129
Tabla 3.1-5: Estructura de los planes curriculares	129
Tabla 3.1-6: Leyenda de los tipos de aulas para todas las especialidades	129
Tabla 3.1-7: Plan Curricular-Especialidad en actuación-Teatro	130
Tabla 3.1-8: Plan Curricular-Especialidad en Danza	132
Tabla 3.1-9: Plan Curricular-Especialidad en Creación y producción escénica	135
Tabla 3.1-10: Cantidad De Horas Semanales	138
Tabla 3.1-11: Resumen Cantidad de tipos de aula según cantidad de horas	138
Tabla 3.1-12: Cantidad de tipos de aula según cantidad de horas	139
Tabla 3.2-1: Análisis de organigrama institutional	141
Tabla 3.4-1: Relación espacio funcional-Zona administrativa	149
Tabla 3.4-2: Unidades Espaciales- Zona Administrativa	149
Tabla 3.4-3: Resumen de áreas mínimas en la zona administrativa	153
Tabla 3.4-4: Relación espacio funcional de la zona educativa	159
Tabla 3.4-5: Unidades espaciales sub zona académica	160
Tabla 3.4-6: Espacios de la sub zona de investigación	160
Tabla 3.4-7: Espacios de la subzona de difusión cultural	160
Tabla 3.4-8: Mobiliario Aula teórica tipo 1	161
Tabla 3.4-9: Mobiliario Aula teórica tipo 1	161
Tabla 3.4-10: Áreas de la sala de teatro	163
Tabla 3.4-11: Áreas de la sala de danza	164
Tabla 3.4-12: Áreas de la sala de música	165
Tabla 3.4-13: Mobiliario y Áreas de la sala de cómputo	166
Tabla 3.4-14:Resumen de los Espacios de la administración académica	170
Tabla 3.4-15: Norma NTIE 2015: Distribución Proporcional De Los Principales Espacios De La B	Biblioteca
	172
Tabla 3.4-16: Mobiliario de la biblioteca	173
Tabla 3.4-17: Resumen de áreas y espacios de la subzona educativa-investigación	174
Tabla 3.4-18: Espacios y áreas del teatro black block	176
Tabla 3.4-19: Espacios y áreas del teatro de danza	176
Tabla 3.4-20: Espacios y áreas de la sala de uso múltiple	178

Tabla 3.4-21: cantidad de SS.HH para los artistas	17
Tabla 3.4-22: Resumen de áreas y espacios de la zona de difusión cultural	18
Tabla 3.4-23: Relación espacio funcional de la zona educativa	18
Tabla 3.4-24: Relación espacio funcional de la zona de servicios generales	19
Tabla 3.4-25: Cálculo de estacionamientos	19
Tabla 3.5-1: Progrmación arquitectónica y cuadro de áreas	20
Tabla 3.5-2: Resumen de áreas	20
Tabla 5.5-1: ANEXO 1: CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION PARA L	Α
SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	30
Tabla 5.5-2: ANEXO III.3: VALORES UNITARIOS A COSTO DIRECTO DE ALGUNAS OBRAS	
COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES PARA LA SIERRA AL 31 DE	
OCTUBRE DE 2021	30
Tabla 5.5-3: PRESUPUESTO CON VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION PARA LA	
SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 POR ZONAS	30
INDICE GRÁFICOS	
Gráfico 0-1Institutos y escuelas de formación en artes escénicas con rango universitario en el Perú:.	1
Gráfico 0-2: Asociaciones culturales de formación en artes escénicas en el Cusco	1
Gráfico 0-1: Esquema metodológico.	1
Gráfico 1.2-1: Enfoque Intercultural para la I.E.S de Artes	3
Gráfico 2.1-1: Ubicación de las Escuelas Superiores de Formación Artística en el Perú	3
Gráfico 2.1-2: Cantidad de ESFAS con rango Universitario ubicadas en el Perú	3
Gráfico 2.1-3: Cantidad de ESFAS, según tipo de gestión	4
Gráfico 2.1-4: Escuelas de Arte según tipo de formación impartida	4
Gráfico 2.1-5: Escuelas de Arte según tipo de titulación impartida	4
Gráfico 2.1-6: Institutos y Escuelas Superiores De Artes Escénicas Con Rango Universitario,	4
Gráfico 2.1-7: Cantidad de postulantes y vacantes	4
Gráfico 2.1-8: Crecimiento de alumnos matriculados a las instituciones superiores de formación artís	stica
del Cusco-Proyección 2030	4
Gráfico 2.1-9: Egresados de las instituciones superiores de formación artística del Cusco-Proyección	1
2030	4
Gráfico 2.1-10: Categorías de enseñanza de las asociaciones culturales de formación de artes escéni	cas
en el Cusco.	4
Gráfico 2.1-11: Asociaciones culturales de formación de artes escénicas en el Cusco,	4

Gráfico 2.1-12: Cantidad de alumnos de todas las asociaciones que se forman en artes escénicas46



Gráfico 2.1-13: Demanda histórica de estudiantes en la Asociación Cultural Volar Distinto	48
Gráfico 2.2-1: Clasificación del Usuario	51
Gráfico 2.2-2: Lengua Materna En Las IC - Cusco	53
Gráfico 2.2-3: Grupos de edad	53
Gráfico 2.2-4: Distribución Por Genero En Las Industrias Culturales -Cusco	53
Gráfico 2.2-5: Puestos De Trabajo En Las Industrias Culturales – Cusco	54
Gráfico 2.2-6: Grado educativo/profesional en las Industrias Culturales — Cusco, dirección	
desconcentrada de Cultura del Cusco	54
Gráfico 2.3-1: Demanda del proyecto	65
Gráfico 2.3-2: Determinación de cantidad de alumnos interesados	65
Gráfico 2.3-3: Orientación vocacional de los encuestados	69
Gráfico 2.3-4: Vocación por las artes de los encuestados	69
Gráfico 2.3-5: Interesados en artes escénicas	70
Gráfico 2.3-6: Determinación de la cantidad de alumnos interesados en las artes escénicas	72
Gráfico 2.3-7: Espectáculos en los teatros del Cusco para el 2017	73
Gráfico 2.4-1: Ubicación Departamental, Provincial y distrital del Cusco	85
Gráfico 2.4-2: Sección vial	89
Gráfico 2.4-3: Asoleamiento	100
Gráfico 2.4-4: Temperatura	101
Gráfico 2.4-5: Precipitación7	102
Gráfico 2.4-6: Velocidad media mensual	103
Gráfico 2.4-7: Rosa de los vientos en el terreno.	104
Gráfico 2.5-1: Zona 04 Mesoandino - Respuesta Arquitectónica	118
Gráfico 2.5-2: Zona 4 - Características Regionales Bioclimáticas	118
Gráfico 3.1-1: Organigrama Institucional	127
Gráfico 3.3-1: Conceptualización	143
Gráfico 3.4-1: Análisis cualitativo de las zonas 2019	144
Gráfico 3.4-2: Recursos fenoménicos.	145
Gráfico 3.4-3: Prefiguración espacial- dirección general	150
Gráfico 3.4-4: Prefiguración espacial Oficina de asesoramiento y apoyo	151
Gráfico 3.4-5: Prefiguración espacial secretaria general	151
Gráfico 3.4-6: Prefiguración espacial administración	152
Gráfico 3.4-7: Prefiguración espacial oficina de apoyo académico administrativo	152
Gráfico 3.4-8: Prefiguración espacial SS.HH administración	153
Gráfico 3.4-9: Prefiguración espacial aula teórica tipo 1	161

Gráfico 3.4-10: Prefiguración espacial aula teórica tipo 2	162
Gráfico 3.4-11: Prefiguración espacial sala de teatro	163
Gráfico 3.4-12: Prefiguración espacial sala de danza	164
Gráfico 3.4-13: Prefiguración espacial sala de música	165
Gráfico 3.4-14: Prefiguración espacial sala de cómputo	166
Gráfico 3.4-15: Prefiguración espacial oficina del director académico	167
Gráfico 3.4-166: Prefiguración espacial oficina del director académico	167
Gráfico 3.4-17: Prefiguración espacial oficina de secretaria académica	167
Gráfico 3.4-18: Prefiguración espacial oficinas-departamentos académicos	168
Gráfico 3.4-19: Prefiguración espacial tópico	168
Gráfico 3.4-20: Prefiguración espacial sala de profesores	169
Gráfico 3.4-21: Prefiguración espacial ss.hh	169
Gráfico 3.4-22: Prefiguración espacial ss.hh estudiantes	170
Gráfico 3.4-23: Prefiguración espacial dirección académica	171
Gráfico 3.4-24: Ergonomía según NEUFERT.	173
Gráfico 3.4-25: Prefiguración espacial biblioteca	174
Gráfico 3.4-26: Prefiguración espacial ss.hh biblioteca	174
Gráfico 3.4-27: Prefiguración espacial oficina del director de producción y difusión artística	175
Gráfico 3.4-28: Prefiguración espacial del teatro black block	176
Gráfico 3.4-29: Prefiguración espacial del teatro de danza	177
Gráfico 3.4-30: Prefiguración espacial de la sala de uso múltiple	178
Gráfico 3.4-31: Prefiguración espacial espacios complementarios de artistas	178
Gráfico 3.4-32: Prefiguración espacial sala de calentamiento	179
Gráfico 3.4-33: Prefiguración espacial servicios higiénicos en los servicios complementarios de arti	stas
	180
Gráfico 3.4-34: Prefiguración espacial del teatro al aire libre	180
☐ Gráfico 3.4-35:Pre figuración espacial cafetín	181
Gráfico 3.4-36: Prefiguración espacial boleteria	182
Gráfico 3.4-37: Pre figuración espacial ss.hh público-zona cultural	182
Gráfico 3.4-38: Prefiguración espacial comedor estudiantil	190
Gráfico 3.4-39: Cancha deportiva	191
Gráfico 3.4-40: Prefiguración espacial - Vivienda del docente	191
Gráfico 3.4-41: Prefiguración espacial - Vivienda del estudiante	192
Gráfico 3.4-42: Prefiguración espacial - Vivienda del director	192
Gráfico 3 4-43: Dimensiones de estacionamiento continuos y anchos de vías	199



Safárico 3.4-44: Dimensiones de acceso a zona de estacionamiento	
Safárico 3.4-46: Dimensiones del estacionamiento de bicicletas	
Gráfico 3.4-47: Prefiguración espacial del estacionamiento de bicicletas	
Gráfico 4.3-1: Concepto hombre como conceptualización	84 84 84 86
Gráfico 4.3-1: Concepto hombre como conceptualización	84 84 86
Gráfico 4.3-2: Fuerzas del lugar en el terreno	84
Gráfico 4.3-3: Ejes rectores en el terreno en planta	86
Gráfico 4.3-4: Planteamiento funcional	
Gráfico 4.3-5: Vista 3D - Planteamiento funcional	87
Gráfico 4.3-6: Planteamiento Espacial	
Gráfico 4.3-7: Planteamiento Espacial, espacios dinámicos y expansivos. Fuente: Elaboración Propia, Mapa 2.4-16: Fuente de ruidos de la Red vial y férrea	89
	93
	98
(2022)	242
Gráfico 4.3-8: Vista topográfica en 3d y corte	243
Gráfico 4.3-9: Concepto piel	243
Gráfico 4.3-10: Vistas de la altura edificatoria. Fuente: Elaboración Propia, (2022)231	
Gráfico 4.3-11: Planteamiento tecnológico ambiental, asoleamiento y vegetación. Fuente: Elaboración INDICE FOTOGRAFIAS	
Propia, (2022)	14
Gráfico 4.3-12:Relación interior y techo verde del Planteamiento tecnológico ambiental. Fuente: Fotografía 1.2-1: Afiche Casa Darte,	34
Elaboración Propia, (2022)	34
Gráfico 4.3-13: Envolvente y verde del Planteamiento tecnológico ambiental. Fuente: Elaboración Fotografía 1.2-3: Afiche Asociación Volar Distinto	35
Propia, (2022)	
Gráfico 4.3-14: Tratamiento de residuos sólidos, captación de agua pluvial y doble acristalamiento del Fotografía 2.4-2: Faja marginal Río Cachimayo	84
planteamiento ambiental	88
Gráfico 4.3-16: Losa Colaborante del planteamiento tecnológico constructivo	88
Gráfico 4.3-15: Sistema mixto del planteamiento tecnológico constructivo	88
Gráfico 4.3-17: Cerchas metálicas, cobertura de Aluzinc y poliuretano del planteamiento tecnológico Fotografía 2.4-6: Colindante noroeste	88
constructivo. Fuente: Elaboración Propia, (2022)	88
Fotografía 2.4-8: CARRETERA PANAMERICANA	89
INDICE MAPAS Fotografía 2.4-9: CARRETERA LOCAL Y LÍNEA FÉRREA	89
Mapa 2.3-1: Área de influencia operativa y directa del proyecto	90
Mapa 2.4-1: Ubicación del terreno	90
Mapa 2.4-2: Vista de vías en el entorno urbano del terreno	90
Mapa 2.4-3: Vista de vías en el entorno urbano del terreno y Tipo de tránsito en el entorno	00
Mapa 2.4-4: Mapa de estructuración Urbana-PDU Cusco	90



Fotografía 2.4-15: Distancia recorrida desde el distrito de Saylla a la Escuela	91
Fotografía 2.4-16: Zona alta del terreno	92
Fotografía 2.4-17: Zona baja del terreno	92
Fotografía 2.4-18: Río Cachimayo.	92
Fotografía 2.4-19: Carretera Panamericana	98
Fotografía 2.4-20: Línea Férrea.	98
Fotografía 2.6-1:Vista exterior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008	119
Fotografía 2.6-2:Integración de vegetación e infraestructura del Awaji Yumebutai. Fuente:	
ttp://www.geocities.ws/html, 2008	119
Fotografía 2.6-3: Uso de recursos fenoménicos del Awaji Yumebutai. Fuente:	
http://www.geocities.ws/html, 2008	119
Fotografía 2.6-4: Vista exterior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008	119
Fotografía 2.6-5: Vista exterior de accesibilidad en el Awaji Yumebutai. Fuente:	
http://www.geocities.ws/html, 2008	120
Fotografía 2.6-6: Geometría en planta del Awaji Yumebutai.	
Fuente:https://es.wikiarquitectura.com/edificio/awaji-yumebutai/	120
Fotografía 2.6-7: Uso de recusos fenoménicos, pozos de agua, rampas y miradores en el Awaji	
Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/html, 2008	120
Fotografía 2.6-8: Uso de puentes mirado en el Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/htm	ml,
2008	120
Fotografía 2.6-9: Vista del espacio interior del Awaji Yumebutai. Fuente: http://www.geocities.ws/htm	nl,
2008	120
Fotografía 2.6-10: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/	121
Fotografía 2.6-11: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/	121
Fotografía 2.6-12: Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/	121
Fotografía 2.6-13: Fachada exterior del Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente:	
https://tectonica.archi/	121
Fotografía 2.6-14: Salas de danza y actuación con ventanas extensas de vidrio. Centro Kennedy de ar	tes
escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/	122
Fotografía 2.6-15: Sala de danza del Centro Kennedy de artes escénicas.Fuente: https://tectonica.arc	:hi
	122
Fotografía 2.6-16: Espejos de agua en los exteriores. Centro Kennedy de artes escénicas. Fuente:	
https://tectonica.archi/	122
Fotografía 2.6-17: Salas de danza y actuación con ventanas extensas de vidrio. Centro Kennedy de arr	tes
escénicas. Fuente: https://tectonica.archi/	122

Fotografía 2.6-18: Vista en fachada del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura.p	pe/123
Fotografía 2.6-19: Vista exterior del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura.pe/	123
Fotografía 2.6-20: Vista volumétrica del Museo Pachacamac. Fuente: http://pachacamac.cultura	.pe/ 123
Fotografía 2.6-21: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018	124
Fotografía 2.6-22: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018	124
Fotografía 2.6-23: Relación de infraestructura y vegetación, Aulario UDEP. Fuente:	
https://www.archdaily.pe/, 2018	124
Fotografía 2.6-24: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018	124
Fotografía 2.6-25: Bloques vista en planta del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/,	2018
	125
Fotografía 2.6-26: Espacios de encuentro del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/,	2018
	125
Fotografía 2.6-27: Vegetación entre los bloques del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdail	ly.pe/,
2018	125
Fotografía 2.6-28: Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/, 2018	125
Fotografía 2.6-29: Relación con el entorno del Aulario UDEP. Fuente: https://www.archdaily.pe/,	, 2018
	125
Fotografía 4.3-1: Vista del terreno y lectura del paisaje	218
Fotografía 4.3-2: Rampa de acceso exterior	229
Fotografía 4.3-3: Pérsgola de acceso direccional	229
Fotografía 4.3-4: Espacios abiertos y flexibles, techo verde la administración académica	229
Fotografía 4.3-5: Espacios abiertos y flexibles, techo verde en comedor	229
Fotografía 4.3-6: Tratamiento de las plataformas de nivel hacia las salas de danza	232
Fotografía 4.3-7: Vista del acceso y las plataformas en las salas de teatro	232
Fotografía 4.3-8: Tratamiento de las áreas verdes en la bblioteca	232
Fotografía 5.3-1: Vista general en Planta.	245
Fotografía 5.3-2: Vista del Acceso principal y plaza	246
Fotografía 5.3-3: Rampa de acceso principal	247
Fotografía 5.3-4: Acceso y plaza principal	247
Fotografía 5.3-5: Estacionamiento vehicular y ciclovía	247
Fotografía 5.3-6: Acceso principal a la escuela	247
Fotografía 5.3-7: Vista de la zona de difusión cultural y educativa	248
Fotografía 5.3-8: Puente de acceso a la zona cultural y educativa	249
Fotografía 5.3-9: Vista de la zona cultural y bloque de circulación	249
Fotografía 5.3-10: Vista de los teatros y la sala de uso multiple	250



Fotografía 5.3-11: Vista de acceso hacia los teatros	251
Fotografía 5.3-12Vista hacia el hall de la zona cultural	251
Fotografía 5.3-13: Vista del pasillo de circulación a los teatros	251
Fotografía 5.3-14: Vista de acceso a los teatros	251
Fotografía 5.3-15: Hall de la zona cultural- teatro black box y S.U.M	252
Fotografía 5.3-16: Vista exterior del teatro de danza	252
Fotografía 5.3-17: Vista interior del teatro de danza	252
Fotografía 5.3-18: Vista interior del teatro black box	252
Fotografía 5.3-19: Vista del acceso al teatro al aire libre	253
Fotografía 5.3-20: Vista del teatro al aire libre	253
Fotografía 5.3-21: Vista exterior de la cafetería	254
Fotografía 5.3-22: Vista interior de la cafetería	254
Fotografía 5.3-23: Vista exterior de la administración general	255
Fotografía 5.3-24: Vista interior de la administración general	255
Fotografía 5.3-25: Vista de la zona académica (salas de danza, administración académica y aulas	
teóricas)	256
Fotografía 5.3-26: Vista de la plaza a la administración académica	256
Fotografía 5.3-27: Vista del puente de acceso a la zona académica	256
Fotografía 5.3-28: Acceso a la zona académica (Administración académica)	257
Fotografía 5.3-29: Vista de la zona educativa, fachada de la administración académica	257
Fotografía 5.3-30: Vista exterior de la administración académica	257
Fotografía 5.3-31: Vista interior de la administración académica	257
Fotografía 5.3-32: Vista de la zona académica, salas de danza.	258
Fotografía 5.3-33: Vista de la zona académica, salas de danza.	259
Fotografía 5.3-34: Vista exterior de acceso a las salas de danza	260
Fotografía 5.3-35: Vista de la sala de danza y servicios complementarios	260
Fotografía 5.3-36: Vista interior de las salas de danza	260
Fotografía 5.3-37: Vista interior de la sala de danza hacia el acceso	260
Fotografía 5.3-38: Vista de la zona educativa, salas de teatro y aulas teóricas	261
Fotografía 5.3-39: Vista circulación en la zona educativa	262
Fotografía 5.3-40: Vista de la zona educativa, aulas teóricas	262
Fotografía 5.3-41: Vista de aulas teóricas y escaleras de circulación	263
Fotografía 5.3-42: Vista exterior de aulas teóricas	263
Fotografía 5.3-43: Vista interior de aulas teóricas tipo 2	263
Fotografía 5.3-44: Vista interior de aulas teóricas tipo 1	263

Fotografía 5.3-45: Vista de la zona de investigación, biblioteca	264
Fotografía 5.3-46: Vista exterior de la biblioteca	265
Fotografía 5.3-47: Vista interior de la sala de lectura	265
Fotografía 5.3-48: Vista interior del área de estar y lectura informal	265
Fotografía 5.3-49: Acceso principal a la biblioteca	265
Fotografía 5.3-50: Vista de acceso a las salas de teatro	266
Fotografía 5.3-51: Vista de la zona educativa, salas de teatro	266
Fotografía 5.3-52: Vista interior de la sala de teatro	266
Fotografía 5.3-53: Vista de la zona de servicios complementarios (comedor, recreativa deportiva y	
alojamiento)	267
Fotografía 5.3-54: Vista exterior del comedor estudiantil	268
Fotografía 5.3-55: Vista exterior posterior del comedor estudiantil	268
Fotografía 5.3-56: Vista exterior desde la plaza y comedor estudiantil	268
Fotografía 5.3-57: Vista interior del comedor estudiantil	268
Fotografía 5.3-58: Zona de servicios complementarios- campo deportivo	269
Fotografía 5.3-59: Vista del área recreativa de fogatas	269
Fotografía 5.3-60: Vista de acceso al alojamiento de docentes	270
Fotografía 5.3-61: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento de docentes)	270
Fotografía 5.3-62: Vista interior de la sala del alojamiento de docentes	270
Fotografía 5.3-63: Vista interior del pasillo a las habitaciones de los docentes	270
Fotografía 5.3-64: Sala de estar del alojamiento de estudiantes	271
Fotografía 5.3-65: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento de estudiantes)	271
Fotografía 5.3-66: Interior del pasillo a las habitaciones de los estudiantes	271
Fotografía 5.3-67: Acceso al alojamiento de estudiantes	271
Fotografía 5.3-68: Interior del pasillo del alojamiento del director	272
Fotografía 5.3-69: Acceso al alojamiento del director	272
Fotografía 5.3-70: Vista de la zona de servicios complementarios (alojamiento del director)	272
Fotografía 5.3-71: Alojamiento del director	272
Fotografía 5.3-72: Vista de la plaza de la zona de alojamiento	273
Fotografía 5.3-73: Vista de la plaza y alojamiento de estudiantes	273
Fotografía 5.3-74: Acceso secundario hacia la zona de servicios complementarios	273